

Actualización 2023 – 2027

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)

Parroquia Rural de La Esperanza

Cantón Pedro Moncayo



Los Olivos E14-226 y las Minas (Quito)
fcimas@cimas.edu.ec
Telf. 593 9 9 2414153 – 593 9 9 2412496

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE LA ESPERANZA

Proceso Nro.	Contrato Nro. GADPLE-2023-013 / Proceso CDC-GADPLE-2023-002
Fecha de inicio:	10 de octubre de 2023
Proveedor / Consultor:	Fundación Cimas del Ecuador Dr. José Suárez – Representante Legal
Cliente / GAD-PR responsable:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Esperanza, Cantón Pedro Moncayo Sr. Hernán Torres, Presidente del GAD-PR-LE - Representante Legal Sra. Karina Zurita – Administradora del contrato.
Herramientas técnicas aplicadas:	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Lineamientos de la Secretaría Nacional de Planificación (SNP) para la planificación y el ordenamiento territorial.
Organismo de control:	Superintendencia de Ordenamiento Territorial

CONTENIDO

Resumen Ejecutivo	12
I. Propósito	15
II. Metodología del Diagnóstico Estratégico	16
III. Diagnóstico Estratégico.....	22
1. Diagnóstico Sectorial.....	22
1.1. Componente Biofísico	22
1.1.1. Relieve / Suelo	22
1.1.2. Geología.....	25
1.1.3. Geopedología.....	31
1.1.4. Factores Climáticos	33
1.1.4.1 Características Generales	33
1.1.4.2. Precipitaciones.....	33
1.1.4.3. Pluviosidad	37
1.1.4.4. Temperatura.....	37
1.1.4.5. Dirección y Velocidad del Viento	42
1.1.4.6. Heliofanía.....	42
1.1.5. Recurso Agua.....	42
1.1.6. Ecosistemas Frágiles, Servicios Ambientales y Territorio bajo Conservación o Manejo Ambiental	45
1.1.7. Vida silvestre / Recursos Naturales Degradados o en Procesos de Degradación y sus Causas	54
1.1.8. Cobertura y Uso de la Tierra.....	57
1.1.9. Contaminación	65
1.1.10. Producción, recursos naturales no renovables con valor económico, energético, ambiental	72
1.1.11. Amenazas vulnerabilidad y Riesgos	75
1.1.12. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio.....	87
1.1.13. Priorización de Potencialidades y Problemas	89
1.1.14. Análisis (DAFO)	90
1.1.15. Modelo Actual de Desarrollo	91
1.2. Componente Socio Cultural.....	92
1.2.1. Análisis demográfico	93
1.2.2. Mortalidad por Causas	99
1.2.3. Educación	101
1.2.4. Situación de Salud.....	104
1.2.5. Acceso y uso de espacio público y cultural	105
1.2.6. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de la Parroquia La Esperanza	106
1.2.7. Organización Social	110
1.2.8. Grupos Étnicos.....	113
1.2.9. Seguridad y convivencia ciudadana	114
1.2.10. Patrimonio Cultural Tangible e Intangible y Conocimiento Ancestral.....	115

1.2.11. Movimientos Migratorios y Vectores de Movilidad Humana	118
1.2.12. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio.....	120
1.2.13. Priorización de Potencialidades y Problemas	122
1.2.14. Análisis (DAFO)	123
1.2.15. Modelo Actual de Desarrollo	124
1.3. Componente Económico Productivo.....	126
1.3.1. Trabajo y empleo	128
1.3.2. Principales Actividades Económico-Productivas.....	136
1.3.3. Principales productos	141
1.3.3.1 Seguridad y Soberanía Alimentaria	143
1.3.3.2 Financiamiento	144
1.3.4. Factores Productivos.....	147
1.3.5. Grupos Ocupacionales en La Esperanza	150
1.3.6. PEA por nivel de instrucción en La Esperanza	157
1.3.7. Relaciones de Producción.....	158
1.3.8. Infraestructura para el Fomento de la Producción.....	161
1.3.9. Presencia de Proyectos Estratégicos Nacionales	164
1.3.10. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas.....	164
1.3.11. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio	166
1.3.12. Priorización de potencialidades y problemas	167
1.3.13. Análisis (DAFO)	171
1.3.14. Modelo Actual de Desarrollo	174
1.4. Componente de Asentamientos Humanos, Movilidad Energía y Conectividad	177
1.4.1. Red de Asentamientos Humanos Parroquiales y sus Relaciones con el Exterior	178
1.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos	184
1.4.2.1 Acceso a Agua Potable	185
1.4.2.2 Acceso a Gestión de Residuos Sólidos	190
1.4.2.3 Acceso a Energía Eléctrica	191
1.4.2.4 Acceso de la población a vivienda y catastro predial.....	192
1.4.3. Caracterización de amenazas y capacidades de respuesta	194
1.4.4. Redes Viales y de Transporte.....	196
1.4.5. Acceso a Servicios de Telecomunicaciones	201
1.4.6. Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica	206
1.4.7. Red de Riego	208
1.4.8. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio	211
1.4.9. Priorización de Potencialidades y Problemas	213
1.4.10. Análisis (DAFO)	215
1.4.11. Modelo Actual de Desarrollo	217
1.5. Componente Político Institucional.....	217
1.5.1. Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Vigentes o Existentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado, así como el Marco Legal Vigente	218
1.5.2. Mapeo de Actores Públicos, Privados y Sociedad Civil.....	224

1.5.3. Estructura y Capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado para la Gestión del Territorio, incluye Análisis del Talento Humano	226
1.5.4. Capacidades de los Servicios de Gestión y Respuesta a Riesgos.....	234
1.5.5. Análisis y Sistematización de Experiencias sobre Planificación y Ordenamiento Territorial en el Gobierno Autónomo Descentralizado.....	234
1.5.6. Identificación y Sistematización de Potencialidades y Problemas del Territorio	235
1.5.7. Priorización de Potencialidades y Problemas	236
1.5.8. Análisis (DAFO)	241
1.5.9. Modelo Actual de Desarrollo	244
2. Propuesta de Desarrollo	245
2.1 Visión Parroquial	246
2.2 Misión.....	246
2.3 Objetivos Estratégicos de la Propuesta de Desarrollo Parroquial	246
2.4 Alineación de la Planificación Parroquial a los ODS.....	248
2.5 Alineación de la Planificación Parroquial con el PND.....	251
2.6 Alineación de los Objetivos Estratégicos al PND	253
2.7 Alineación de los Objetivos Estratégicos a la ETN	256
2.8 Alineación del PDOT con las líneas de acción nacional	259
2.9 Políticas Territoriales	261
2.10 Objetivos de desarrollo	271
2.11 Propuesta de gestión.....	274
2.12 Análisis funcional de unidades territoriales	278
2.13 Definición de objetivos-políticas metas e indicadores	280
2.14 Definición de planes-programas y proyectos.....	284
2.15 Alineación agenda nacional para la igualdad con la planificación territorial	292
2.16 Definición de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores.....	297
2.17 Modelo Territorial Deseado.....	303
3. Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Esperanza	307
3.1 Estrategia territorial en base a los objetivos de gestión	308
3.1.1 Inserción estratégica territorial.....	313
3.1.2 Soberanía alimentaria, desnutrición crónica.....	315
3.1.3 Sostenibilidad ambiental	316
3.1.4 Impactos producción agrícola y florícola y el uso de plaguicidas	317
3.2 Formas de gestión, coordinación y articulación.....	317
3.2.1 Cooperación internacional	323
3.2.2 Orgánico estructural	327
3.3 Estrategias transversales.....	341
3.3.1 Igualdad de derechos para todas las personas	341
3.3.2 Riesgos naturales y antropogénicos para la parroquia La Esperanza, y las medidas de preparación ante desastres y resiliencia a través del PDOT	343
3.3.3. Diagnóstico de la Situación Actual.....	345
3.3.4 Principios Rectores.....	347

3.3.5 Propuesta de Mecanismos de Coordinación Multinivel.....	348
3.3.6 Propuesta largo plazo	349
3.3.7 Resultados Esperados	349
3.3.8 Inserción estratégica territorial	350
3.3.9 Medidas para Adaptación al Cambio Climático.....	355
3.3.10 Medidas para Mitigación del Cambio Climático	359
3.3.11 Conclusiones	360
3.3.12 Adopción de medidas para la reducción de la desnutrición crónica infantil.....	361
3.4 Estrategias de seguimiento y evaluación	361
3.5 Plan de Acción.....	366
3.6 Estrategia de Comunicación.....	366
3.7 Conclusión y Recomendaciones.....	367

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Fases del proceso de actualización del PDOT	21
Gráfico 2. Registro de milímetros de lluvia, entre los años 2019-2023	37
Gráfico 3. Temperatura máxima y mínima, mensual, de los años 2019 a 2023 (°C)	41
Gráfico 4. Población de la Parroquia La Esperanza con Relación a la Cantonal, Provincial y Nacional	94
Gráfico 5. Grupos de edad	95
Gráfico 6. Evolución de etapas de la vida.....	98
Gráfico 7. Tasas de mortalidad	100
Gráfico 8. Riesgo relativo de mortalidad por causas en Pedro Moncayo con relación al total nacional.....	101
Gráfico 9. Tasa de acceso a la educación	103
Gráfico 10. Déficit cualitativo habitacional	108
Gráfico 11. Población con dificultad	118
Gráfico 12. Emigrantes, según año de salida.....	119
Gráfico 13. Inmigrantes, según año de entrada.....	119
Gráfico 14. Desarrollo Sostenible.....	127
Gráfico 15. Pirámide Población Ecuador (Año 2022).....	131
Gráfico 16. Pirámide Población Parroquia La Esperanza	132
Gráfico 17. PEA y PEI de la Parroquia La Esperanza	136
Gráfico 18. Procedencia principal del agua recibida parroquia La Esperanza.....	187
Gráfico 19. Tipo de servicio higiénico o escusado de la parroquia La Esperanza.....	189
Gráfico 20. Procedencia de Energía Eléctrica de la parroquia La Esperanza.....	192
Gráfico 21: Tipos de vivienda.....	193
Gráfico 22. Riesgos por deslizamiento La Esperanza	195
Gráfico 23: Medio de comunicación de la parroquia La Esperanza.....	202
Gráfico 24: Organigrama del GADPRLE	227
Gráfico 25. Presupuesto 2023	230
Gráfico 26: Distribución del Presupuesto del GADPRLE 2023.....	232

Gráfico 27: Organigrama del GADPR-LE 332

Índice de Fotos

Foto 1. Misa y desfile de la confraternidad	138
Foto 2. Banda toros y desfile	139
Foto 3. Actividades Parroquia La Esperanza	161
Foto 4. Terreno para la comercialización de productos	162

Índice de Mapas

Mapa 1: Pendientes de la Parroquia.....	24
Mapa 2. Geomorfología por unidad ambiental	30
Mapa 3. Geopedología suelo por órdenes en la Parroquia.....	32
Mapa 4. Precipitación en la parroquia	36
Mapa 5. Temperatura media anual	39
Mapa 6. Microcuencas de la Parroquia.....	44
Mapa 7. Ecosistemas de la Parroquia.....	48
Mapa 8. Cobertura vegetal y ecosistemas de la parroquia	51
Mapa 9. Área de conservación y uso sustentable Mojanda - Cayambe	53
Mapa 10. Capacidad de uso de la tierra en la parroquia	60
Mapa 11. Suelos por Clase Agroecológica	62
Mapa 12. Cultivos de la parroquia	64
Mapa 13. Florícolas de La Esperanza en el año 2010.....	67
Mapa 14. Florícolas de La Esperanza en el año 2018.....	68
Mapa 15. Florícolas de La Esperanza en el año 2023.....	69
Mapa 16. Minería en la Parroquia.....	74
Mapa 17. Susceptibilidad de inundaciones en la Parroquia La Esperanza	79
Mapa 18. Susceptibilidad a heladas en la Parroquia La Esperanza.....	81
Mapa 19. Susceptibilidad a desertificación en la Parroquia La Esperanza	83
Mapa 20. Susceptibilidad a Sequías en la Parroquia La Esperanza	85
Mapa 21. Tamaño de parcelas La Esperanza (2012)	140
Mapa 22. Sistemas productivos, parroquia La Esperanza	160
Mapa 23. Pendientes en La Esperanza	165
Mapa 24. Asentamientos humanos de la Parroquia La Esperanza	182
Mapa 25. Densidad Poblacional de la Parroquia La Esperanza	183
Mapa 26. Redes Viales de La Esperanza.....	200
Mapa 27. Infraestructura telefónica.....	205
Mapa 28. Sistema Eléctrico La Esperanza	207
Mapa 29. Canal de Riego Cayambe – Pedro Moncayo.....	210
Mapa 30. Modelo Territorial Cantonal Deseado	305
Mapa 31. PITS parroquia La Esperanza	306

Índice de Tablas

Tabla 1. Rango de pendientes de la parroquia.....	23
Tabla 2. Unidades ambientales.....	29
Tabla 3. Clasificación Geopedológica de la parroquia	31
Tabla 4. Promedio de milímetros de agua en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 (hasta noviembre).....	34
Tabla 5. Precipitación en milímetros por hectárea.....	35
Tabla 6. Temperatura Media Mensual Año 2013 (°C).....	38
Tabla 7. Temperatura Media Mensual (°C) Años 2019 - 2023	40
Tabla 8. Área de las microcuenca de la parroquia.....	43
Tabla 9. Ecosistemas de la parroquia.....	46
Tabla 10. Cobertura Vegetal Natural de la parroquia	49
Tabla 11. Especies vegetales representativas.....	54
Tabla 12. Especies animales representativas.....	55
Tabla 13. Capacidad de uso de la tierra.....	59
Tabla 14. Capacidad de uso de la tierra.....	61
Tabla 15. Tipos de cultivo en la parroquia.....	63
Tabla 16. Concesiones mineras en la parroquia	72
Tabla 17. Tipo de minería por superficie en el Territorio.....	73
Tabla 18. Nivel adaptación de las actividades productivas naturales	75
Tabla 19. Grado de afectación de las amenazas climáticas sobre las actividades productivas 76	
Tabla 20. Efectos físicos de las amenazas climáticas, por meses.....	76
Tabla 21. Síntesis del componente Biofísico de la Fase Diagnóstico y potencialidades en la Parroquia La Esperanza	87
Tabla 22. Matriz DAFO.....	90
Tabla 23. Población de la Parroquia La Esperanza con Relación a la Cantonal, Provincial y Nacional	93
Tabla 24. Grupos de etarios.....	95
Tabla 25. Grupos quinquenales	96
Tabla 26. Evolución de etapas de la vida.....	97
Tabla 27. Instituciones educativas.....	102
Tabla 28. Tasa de analfabetismo	102
Tabla 29. Tasa neta de asistencia	102
Tabla 30. Nivel de instrucción	103
Tabla 31. Tamaño y composición de los hogares en La Esperanza	107
Tabla 32. Condiciones generales de la vivienda	108
Tabla 33. Organizaciones territoriales.....	110
Tabla 34. Organizaciones territoriales.....	112
Tabla 35. Grupos étnicos	114
Tabla 36. Atención grupos prioritarios	117
Tabla 37. Porcentaje de la población con dificultad permanente por grupos de edad	117
Tabla 38. Síntesis del componente Socio Cultural de la Fase Diagnóstico y potencialidades	

en la Parroquia La Esperanza	120
Tabla 39. Matriz DAFO.....	123
Tabla 40. Población Del Ecuador (Año 2022).....	129
Tabla 41. Población por Parroquias Rurales del Cantón Pedro Moncayo	130
Tabla 42. Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI) de la Parroquia La Esperanza	135
Tabla 43. Producción manufacturas de la parroquia.....	141
Tabla 44. Financiamiento de Programas y proyectos en La Esperanza	145
Tabla 45. Atractivos turísticos de la parroquia La Esperanza	149
Tabla 46. Estimadores de Indicadores laborales, Pichincha, Área Rural.....	152
Tabla 47. Estimadores de Indicadores laborales en Ecuador, Área Rural	153
Tabla 48. Monto del Presupuesto anual y Monto del Presupuesto anual liquidado de la parroquia La Esperanza	154
Periodo: Junio-Diciembre 2022.....	154
Tabla 49. Grupo Ocupacional de la Parroquia La Esperanza Año: 2023.....	156
Tabla 50. Nivel de Instrucción en la Parroquia La Esperanza Año: 2022.....	157
Tabla 51. Análisis de amenaza a la infraestructura	163
Tabla 52. Síntesis del componente Económico Productivo de la Fase Diagnóstico y potencialidades en la Parroquia La Esperanza.....	166
Tabla 53. Matriz DAFO.....	171
Tabla 54. Población de Barrios de la Parroquia La Esperanza - SILC 2017	179
Tabla 55. Barrios y Comunidades Personería Jurídica y Tipo	180
Tabla 56. Acceso a servicios básicos	184
Tabla 57. Nivel de satisfacción de servicios básicos	185
Tabla 58. Procedencia principal del agua recibida de la parroquia La Esperanza.....	186
Tabla 59. Tipo de servicio higiénico o escusado de la parroquia La Esperanza	188
Tabla 60. Eliminación de residuos sólidos de la parroquia La Esperanza	190
Tabla 61. Procedencia de Energía Eléctrica de la parroquia La Esperanza	191
Tabla 62. Tipos de vivienda.....	192
Tabla 63. Riesgo por amenaza por deslizamiento La Esperanza	195
Tabla 64. Inventario de Vías Parroquia La Esperanza	197
Tabla 65. Medio de comunicación de la parroquia La Esperanza	201
Tabla 66. Infraestructura de telecomunicaciones.....	202
Tabla 67. Cobertura Móvil Parroquia La Esperanza.....	203
Tabla 68. Síntesis del componente Asentamientos Humanos de la Fase Diagnóstico y potencialidades en la Parroquia La Esperanza.....	211
Tabla 69. Priorización de Problemas y Potencialidades	214
Tabla 70. Matriz DAFO.....	215
Tabla 71. Reglamentos generados por el GADPRLE	221
Tabla 72. Marco jurídico básico del GADPR La Esperanza	222
Tabla 73. Escala de remuneraciones Presidentes.....	229
Tabla 74. Escala de remuneraciones Secretarios / Tesoreros.....	229
Tabla 75. Síntesis del componente Político Institucional de la Fase Diagnóstico y potencialidades en la Parroquia La Esperanza	235

Tabla 76. Priorización de problemas.....	239
Tabla 77. Matriz DAFO.....	242
Tabla 78. Objetivos Estratégicos	246
Tabla 79: Objetivos de Desarrollo Sostenibles.....	248
Tabla 80. Plan Nacional de Desarrollo.....	252
Tabla 81. Alineación de los Objetivos del PDOT al PND.....	253
Tabla 82. Estrategia Territorial Nacional.....	256
Tabla 83. Alineación Objetivos del PDOT a la Estrategia Territorial Nacional	257
Tabla 84. Competencias Exclusivas del GAD-PR-LE (COOTAD).....	259
Tabla 85. Alineación Objetivos del PDOT con las Competencias y Desafíos	271
Tabla 86. Propuesta de Gestión	274
Tabla 87. Análisis funcional GAD	279
Tabla 88. Definición de Objetivos, Metas e Indicadores	280
Tabla 89. Definición de Planes-Programas-Proyectos	284
Tabla 90. Agenda Nacional para la Igualdad.....	292
Tabla 91. Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores	297
Tabla 92. Políticas por Categoría de Ordenamiento Territorial.....	303
Tabla 93. Definición de Iniciativas, Objetivos y Mecanismos de Participación	312
Tabla 93. Formas De Gestión - Articulación	335

Bibliografía

Referencias Bibliográficas	368
Bibliografía consultada Componente Biofísico	368
Bibliografía consultado Componente Socio Cultural	370
Bibliografía consultada Componente Económico Productivo.....	371
Bibliografía consultada Componente Asentamientos Humanos.....	372
Bibliografía consultada Político Institucional.....	373

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- ALC: Asambleas Locales Ciudadanas
- ANI: Agenda Nacional para la Igualdad
- CIM: Comité Interinstitucional del Mar
- CNC: Consejo Nacional de Competencias
- CNP: Consejo Nacional de Planificación
- COA: Código Orgánico del Ambiente
- COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
- COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- CPL: Consejo de Planificación Local
- CTUGS: Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo
- ETN: Estrategia Territorial Nacional
- EP: Equipo Permanente
- GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado
- ICM: Índice de Cumplimiento de Metas
- LOOTUGS: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
- LOPC: Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- MAATE: Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica
- MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería
- MGADPRN: Mancomunidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Norte
- MET: Modelo de Equidad Territorial
- MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
- MINTEL: Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
- MTOP: Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
- PND: Plan Nacional de Desarrollo
- PUGS: Plan de Uso y Gestión del Suelo
- SNP: Secretaría Nacional de Planificación
- SIGAD: Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
- SIL: Sistema de Información Local
- SILC: Sistema de Información Local Comunitario
- SNDPP: Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
- SNGRE: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
- SNI: Sistema Nacional de Información
- SOT: Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
- SPC: Sistema de Participación Ciudadana

Resumen Ejecutivo

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia La Esperanza es un documento estratégico diseñado para guiar el desarrollo sostenible y equitativo de esta comunidad ubicada en el Cantón Pedro Moncayo, en la provincia de Pichincha, Ecuador. Este resumen ejecutivo proporcionará una visión general del PDOT, destacando su enfoque en la mejora de la calidad de vida de los habitantes, la conservación del medio ambiente y el análisis de riesgo para la gestión efectiva de desastres.

1. Introducción

Para la actualización del PDOT parroquial se mantienen los lineamientos emitidos por la Secretaría Nacional de Planificación de acuerdo con la GUÍA PARA FORMULACIÓN / ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) PROVINCIAL considerando **los cinco componentes: Biofísico, Económico Productivo, Socio Cultural, Asentamientos Humanos (incluye movilidad, energía y telecomunicación), Político Institucional**, así como lo que establece el marco jurídico vigente cuyos contenidos mínimos están en concordancia con el COOTAD, COPFP y su REGLAMENTO, la LOOTUGS y su REGLAMENTO, LA LEY ORGÁNICA DE PCCS.

Su objetivo principal es promover un desarrollo territorial integral y sostenible que responda a las necesidades y aspiraciones de la población, al tiempo que se protege y conserva el patrimonio natural y cultural de la región.

2. Contexto Geográfico y Demográfico

La parroquia La Esperanza se encuentra ubicada en la provincia de Pichincha, el límite parroquial comprende desde la cima del Cerro Negro en el punto P1 de coordenadas 805061,87E y 10013347,82N sigue la divisoria de aguas en dirección sur-este hasta llegar a la cima del cerro Loma Mojanda en el punto P2 de coordenadas 805560,34E y 10012046,07N, continúa por la divisoria de aguas hasta llegar a la naciente de la Quebrada Honda. Luego aguas abajo hasta el cruce con la

panamericana en el punto P3 de coordenadas 807301,30E y 10004802,82N, donde la quebrada cambia de nombre y se denomina Quebrada Cubinche.

Finalmente sigue aguas abajo hasta llegar al Río Pisque en el punto P4 de coordenadas 807648,97E y 10000135,03N. Con una altitud que varía entre los 1.500 y 3.000 metros sobre el nivel del mar. La parroquia cuenta con una población estimada de 4.701 habitantes.

3. Diagnóstico Socioeconómico y Ambiental

El PDOT realiza un análisis detallado de la situación socioeconómica y ambiental de la parroquia La Esperanza, identificando sus principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Se destaca la importancia del sector agrícola como fuente de ingresos para la población, así como la presencia de recursos naturales como el agua y el suelo fértil. Sin embargo, también se identifican desafíos como la falta de infraestructura básica, la pobreza y la vulnerabilidad ante desastres naturales.

4. Objetivos del PDOT

Los objetivos del PDOT de la parroquia La Esperanza se centran en promover un desarrollo territorial equitativo, inclusivo y sostenible que mejore la calidad de vida de la población y proteja el medio ambiente. Entre los objetivos específicos se encuentran:

- Mejorar el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento, educación y salud para toda la población.
- Promover la diversificación económica y la generación de empleo, impulsando el desarrollo de actividades agrícolas, turísticas y artesanales.
- Conservar y proteger los recursos naturales y el patrimonio cultural de la parroquia La Esperanza, fomentando prácticas de uso sostenible y conservación del medio ambiente.

- Fortalecer la capacidad de respuesta y la resiliencia comunitaria frente a los riesgos naturales y antropogénicos, mediante la implementación de medidas de prevención, mitigación y gestión del riesgo de desastres.

5. Estrategias de Desarrollo

El PDOT propone una serie de estrategias de desarrollo destinadas a alcanzar los objetivos planteados. Estas estrategias abarcan diversos ámbitos, como la ordenación territorial, la promoción económica, la infraestructura básica, la protección ambiental y la gestión del riesgo de desastres. Algunas de las estrategias propuestas son:

- Elaboración y aplicación de planes de ordenamiento territorial que regulen el uso del suelo y promuevan un crecimiento urbano planificado y sostenible.
- Fomento de la diversificación productiva y el emprendimiento rural, mediante el apoyo a pequeños agricultores y la promoción de actividades turísticas y agroindustriales.
- Mejora de la infraestructura vial, energética y de comunicaciones, para garantizar el acceso a los servicios básicos y facilitar la conectividad entre las diferentes comunidades.
- Implementación de programas de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales, incluyendo la reforestación, el manejo de cuencas hidrográficas y la protección de áreas naturales.
- Fortalecimiento de la capacidad de gestión del riesgo de desastres, mediante la elaboración de planes de contingencia, la realización de simulacros y la promoción de la cultura de prevención en la comunidad.

6. Análisis de Riesgo de Desastre

El PDOT incluye un análisis detallado de los riesgos naturales y antropogénicos a los que está expuesta la parroquia La Esperanza, así como de su vulnerabilidad y capacidad de respuesta frente a los mismos. Entre los principales riesgos identificados se encuentran los sismos, las inundaciones, los deslizamientos de

tierra, la contaminación ambiental y los incendios forestales. Se destaca la necesidad de implementar medidas de prevención, mitigación y gestión del riesgo; así como, promover la resiliencia comunitaria y la participación ciudadana en la planificación y ejecución de acciones de gestión del riesgo.

7. Conclusiones y Recomendaciones

El PDOT de la parroquia La Esperanza es un instrumento clave para orientar el desarrollo sostenible y equitativo de esta área, promoviendo la equidad social, la protección del medio ambiente y la reducción de la vulnerabilidad ante desastres. Para su implementación efectiva, se recomienda la colaboración y coordinación entre los diferentes actores involucrados, así como la asignación de recursos financieros y humanos adecuados. Asimismo, se enfatiza la importancia de la participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución de las acciones propuestas, garantizando así su sostenibilidad a largo plazo.

I. Propósito

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), es la carta de navegación que busca crear parámetros de bienestar en armonía con la naturaleza identificados en cinco componentes que son: Biofísico; Económico Productivo; Socio Cultural; Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad y Político Institucional – Participación Ciudadana.

De acuerdo con la normativa nacional vigente, el PDOT constituye para los gobiernos seccionales el instrumento de planificación del desarrollo, política pública local, que tiene por objetivo ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo de acuerdo con los componentes antes mencionados. Este tendrá una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas constitucionalmente para cada nivel de Gobierno.

El presente proceso de actualización en sus cinco fases busca crear armonía entre el crecimiento económico, la equidad social fundamentada en los grupos de

atención prioritaria y la protección ambiental en base a la corresponsabilidad comunitaria tomando a la minga como estructura social base mediante la participación y construcción colectiva. Así como, crear un Gobierno local de puertas abiertas el cual facilite la participación de los diversos sectores, que afiancen y se enorgullezcan de la identidad cultural, tomando a la mujer como agente de cambio social, económico y de respeto a los derechos colectivos e individuales. El diagnóstico estratégico es la base del proceso de actualización del PDOT, el cual identifica los problemas y las potencialidades para identificar la problemática a través del modelo actual del territorio.

II. Metodología del Diagnóstico Estratégico

El punto de partida del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial inicia en la identificación de los procesos del ciclo de la gestión pública¹, en el cual la planificación está determinada bajo el marco técnico y normativo de acuerdo con el siguiente detalle: “*La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará los instructivos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas nacionales y sectoriales. Los gobiernos autónomos descentralizados elaborarán los instructivos metodológicos necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación de sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, en concordancia con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Planificación (artículo 17 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas)*”.

El segundo en la identificación de las funciones de la Junta Parroquial para conformar el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial hay que considerar a más de la función ejecutiva y legislativa el desarrollo y aplicabilidad de la

¹ Crespo, M. (2011). Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico. Caracas.[Internet].

Rhyne, R. (1995). Field anomaly relaxation: the arts of usage. *Futures*, 27(6), 657-674.

<https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/PDOT-ACUERDO-Nro.-SNP-SNP-2023-0049-A.pdf>

Participación colectiva ciudadana representada por el consejo de planificación local (Anexo 1. Instancia de Participación de la Parroquia de La Esperanza), el cual brindará el acompañamiento y criterio de pertinencia al proceso de actualización del PDOT.

El tercero e inicio del presente ejercicio de actualización del PDOT es brindar una mirada al proceso de evaluación del Plan de Desarrollo vigente 2020-2023 bajo el criterio del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM) que demanda la Secretaría Nacional de Planificación (SNP) y el plan de trabajo del ejecutivo parroquial para el periodo administrativo 2023-2027 mediante la propuesta técnica metodológica que servirá de punto de partida para el inicio de la siguiente fase.

De este proceso de evaluación, se determinó que el PDOT del GAD-PR-LE está compuesto por 6 objetivos estratégicos, 22 metas de resultado y 22 proyectos, de acuerdo con el modelo de gestión del PDOT, de los cuales se priorizaron 10 mediante instancia de participación colectiva tomando la asamblea local como mecanismo para su priorización.

En el análisis se identificó una estrategia territorial de la parroquia orientada a promover un diagnóstico basado en el ciclo de vida de la población. El objetivo es reconocer los problemas críticos de los distintos grupos etarios, con el fin de reducir la desnutrición crónica, crear alternativas de producción comunitaria y fomentar la sostenibilidad de las potencialidades endógenas del territorio. La institucionalidad del GAD-PR-LE se enfoca en contribuir a la creación de una sociedad equitativa y democrática que potencie el desarrollo humano en las áreas rurales.

Los documentos del plan de trabajo del ejecutivo parroquial, el PDOT vigente y el taller facilitado evidencian tres limitaciones en el proceso de ejecución. Primero, el tiempo fue restringido debido a la emergencia sanitaria; segundo, el presupuesto se vio afectado por recortes financieros; y tercero, el alcance de los programas y proyectos sufrió modificaciones en sus prioridades a raíz de los impactos post-COVID, lo que desvió la planificación inicial.

De cara a la actualización del PDOT 2023-2027, se busca armonizar el crecimiento económico con la equidad social, centrada en los grupos de atención prioritaria y la protección ambiental, basada en la corresponsabilidad comunitaria. Se pretende revitalizar la "minga" como una estructura organizativa que promueva el apoyo, la participación y la construcción colectiva. Asimismo, se aspira a crear un gobierno local de puertas abiertas que fomente la participación de todos los sectores, fortalezca la identidad cultural y reconozca a la mujer como agente clave de cambio social y económico, respetando los derechos colectivos e individuales.

Este documento subraya la importancia de valorar y evaluar, desde una perspectiva constructivista, la continuidad de proyectos que han sido limitados por divisiones político-administrativas, además de adoptar una visión prospectiva que guíe el avance a mediano y largo plazo. En otras palabras, se busca que las metas operativas y los proyectos establecidos logren avances anuales medibles.

Asimismo, se recomienda la creación de una herramienta técnica para el seguimiento y la evaluación continua, que permita visualizar la dinámica social cambiante y ejecutar proyectos alineados con la realidad del territorio. Esta herramienta facilitará la política pública local, mediante un proceso de planificación ascendente, que retroalimenta al régimen nacional, en lugar de ser condicionada por este, respetando los lineamientos, normas y procedimientos del Estado Ecuatoriano. (Anexo II: Informes de cumplimiento 2020-2023).

El Diagnóstico Estratégico identifica la situación actual del territorio y de la población desde la perspectiva de desarrollo referente a lo económico, social, cultural e institucional ambiental, y desde la perspectiva del territorio, los asentamientos humanos, la movilidad, energía y conectividad identificando en los determinantes bajo su descripción y proyecciones referente a la relación del territorio bajo la división política administrativa, el impacto de acción del Estado frente al PND.

En esta fase, es preponderante identificar las causas y los efectos que originaron la situación actual, así como, el análisis de las proyecciones de los problemas priorizados buscando la identificación del modelo territorial actual para brindar las estrategias del PDOT. Si bien se hace una explicación temática, lo sustancial es el

análisis integrado y sistémico del árbol de problemas a través de la matriz de problemas y potencialidades que permitirá comprender de una mirada completa la situación de la Parroquia y como el GADPR La Esperanza de acuerdo con sus competencias asignadas constitucionalmente puede dar respuesta.

El presente proceso tomó como mecanismo de participación colectiva la asamblea local. En el primer momento, se identificó la problemática local a través de la base del SILC e investigaciones documentadas por la Fundación CIMAS del Ecuador, denominada como *trabajo a través de la estrategia territorial*, la cual recoge los nudos críticos transversales de la ruralidad del Cantón Pedro Moncayo.

En el segundo momento, se implementaron cinco mesas de trabajo, una por cada componente, tomando a la cartografía social como herramienta metodológica para identificar los problemas y potencialidades del territorio, georeferenciando la población y localización de los principales nudos críticos de acuerdo a las variables identificadas por cada componente; y, el tercer y último momento donde se pondrá a consideración y conocimiento de la ciudadanía la matriz de problemas y potencialidades para un análisis y retroalimentación colectiva.

Enmarcados en los siguientes pasos y elementos de análisis tenemos:

- Recopilación de la información primaria y secundaria tomando en consideración las distintas fuentes de información y sistemas de planificación.
- Una vez identificados los hallazgos del levantamiento de información en la asamblea local se elaborará la planificación territorial mediante la comunión pública privada y el accionar de los distintos niveles de gobierno.

Con los insumos planteamos en la fase de diagnóstico, los siguientes pasos se han considerado conforme la normativa vigente “*Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión a mediano y largo plazo, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos* (artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, inciso b)”.

En este sentido, la metodología FAR para la identificación de los escenarios (*TO= Tiempo actual /ET: Escenario tendencial/ EO: Escenario Optimista/ET: Escenario pesimista*) es el punto de partida para definir la Visión de Desarrollo, Estrategia Territorial y Objetivos Estratégicos de acuerdo con el árbol de objetivos y la Misión de acuerdo con las funciones y competencias asignadas a este nivel de gobierno seccional.

La Agenda de Igualdad tomará relevancia en esta fase principalmente con la transversalización de las prioridades bajo enfoques de género, interculturalidad, inclusión social e intergeneracional tomando como punto de partida los determinantes de desarrollo y la estrategia territorial planteada en concordancia con el COPLAFIP “*Los planes de ordenamiento territorial son instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico - productivas y el manejo de los recursos naturales, en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno establecido*” (artículo 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas)”.

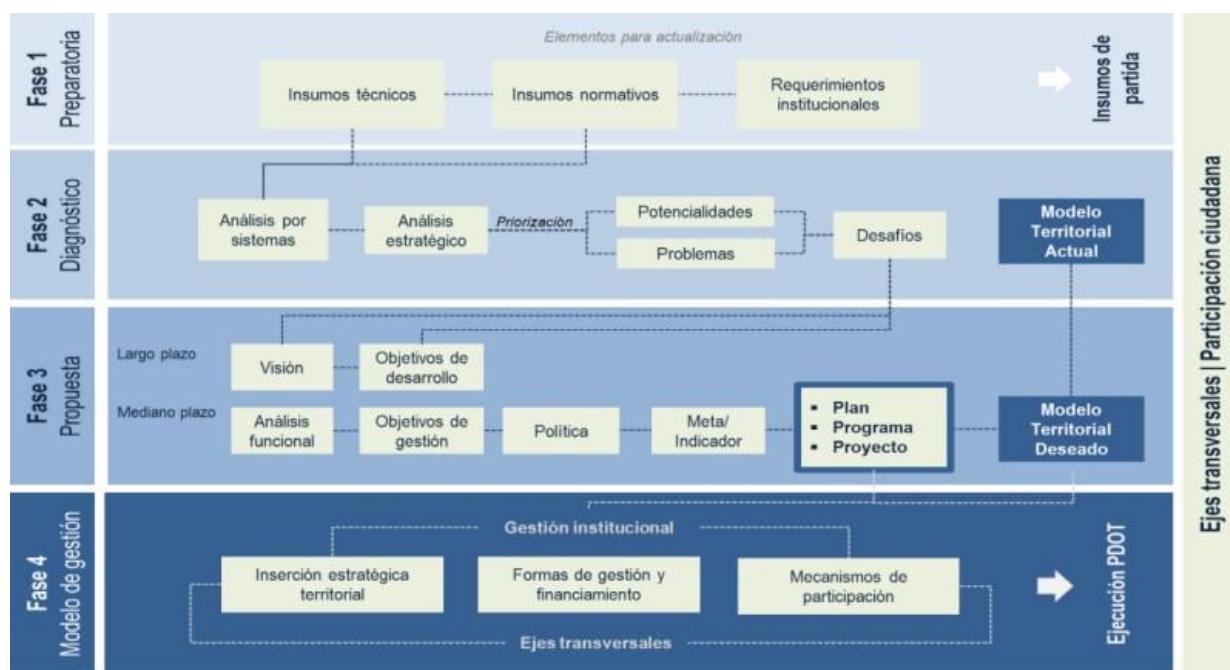
Siguiendo con los elementos de análisis post diagnóstico territorial tenemos:

- Taller facilitado para la definición de las políticas sectoriales para la gestión del territorio (Una mirada a la planificación prospectiva, táctica y operativa) – Propuesta de Desarrollo.
- Taller facilitado para la elaboración del Modelo de Gestión, que contiene la propuesta de interrelación entre todos los actores territoriales internos y externos, bajo criterio de la gobernabilidad y gobernanza para la implementación del PDOT a través de los programas y proyectos identificados en el proceso de ejecución y de seguimiento y monitoreo.

Es importante fundamentar que el PDOT comprende dos planes compilados en un solo documento que se aprueban en dos instancias de participación colectiva ciudadana. Es decir, que el Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial,

este último, como responsabilidad y competencia del nivel de gobierno cantonal, recogerá el análisis y potencialidades de los planes de los distintos niveles de gobierno dentro de su jurisdicción para complementar el presente proceso de actualización del PDOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Esperanza.

Gráfico 1: Fases del proceso de actualización del PDOT



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023

III. Diagnóstico Estratégico

1. Diagnóstico Sectorial

1.1. Componente Biofísico

1.1.1. Relieve / Suelo

La parroquia La Esperanza ocupa un área total de 3.807,41 ha y está distribuida entre un rango altitudinal que oscila entre los 2.219 msnm a 4.200 msnm. La parroquia presenta además una geografía bastante variada en su inclinación, que se agrupan en 7 tipos de pendientes a considerar:

1. Entre el 0% y 2% de la superficie inclinada de la parroquia representa el 28,64% del porcentaje total que corresponden a 1.090,27 ha, ideal para vivienda y asentamientos humanos.
2. Pendientes de entre los 2,01% al 4%, de inclinación, con una superficie de 141,03 ha, que representan el 3,70%.
3. Del 4,01% al 8% de inclinación apropiada para actividades agrícolas cuya inclinación es aprovechada por la ubicación durante el riego.
4. Con una pendiente de 8,01% al 15%, que corresponden a una superficie de 809,04 ha y representa el 21,25%, que es la mayor parte del área de la parroquia.
5. Pendientes entre 15,01% al 25%, que corresponde a una superficie de 672,18 ha y representa el 17,65% del total, aprovechada por varias actividades agrícolas pecuarias con restricción, sujetas a la disponibilidad de riego.
6. Terrenos con una pendiente entre 25,01% al 50%, que corresponde a una superficie de 341,38 ha y representa el 8,97% del total.
7. En menor proporción se encuentran los terrenos con pendientes mayores al 50%, que en su mayoría corresponde a quebradas o bordes de quebrada,

que son reductos de vegetación nativa y fauna de lugar, representan el 0,16% de la superficie total y 6,16 ha.

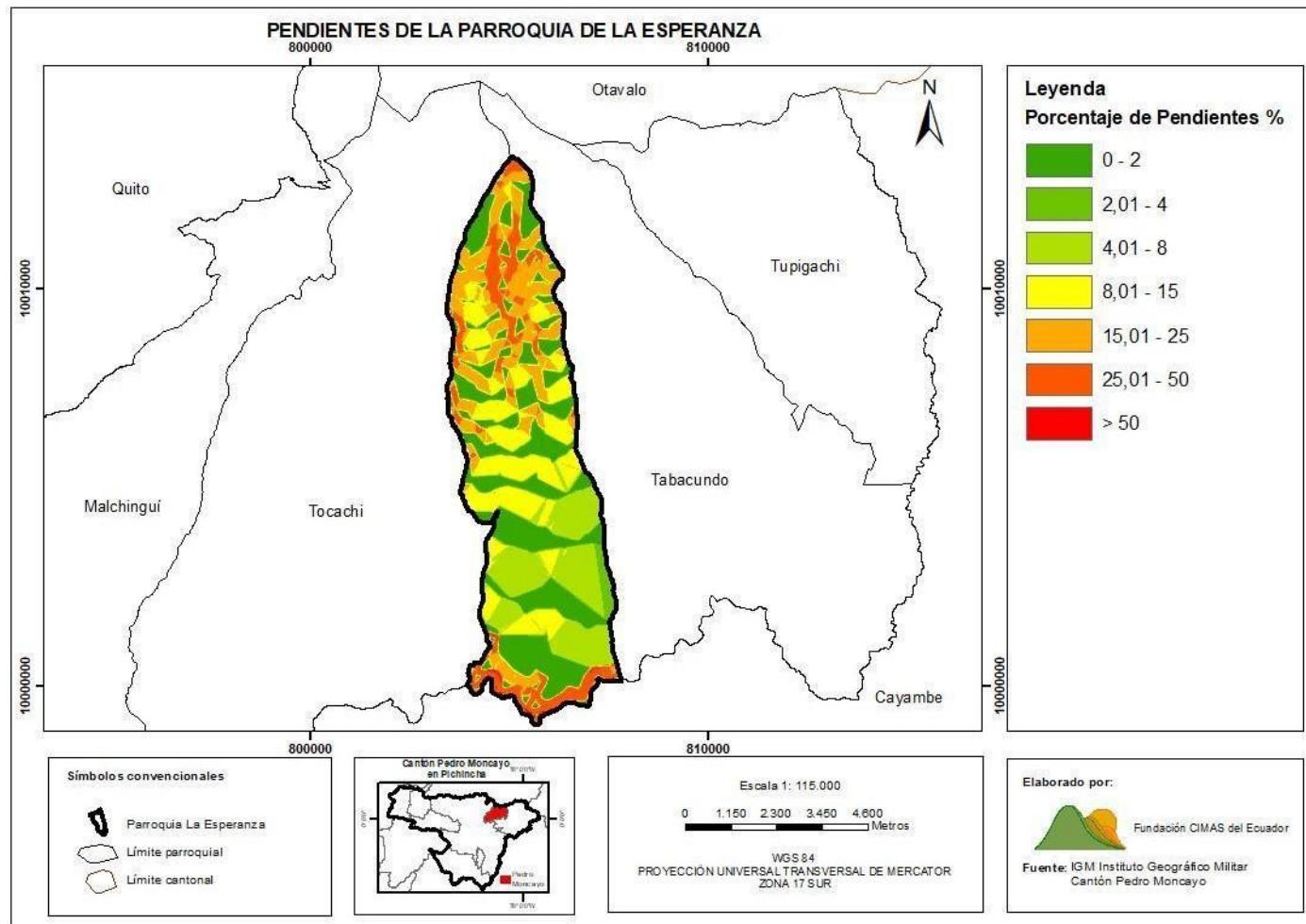
Tabla 1. Rango de pendientes de la parroquia

Pendiente	Hectáreas (ha)	Porcentaje (%)
0 y 2 %	1.090,27	28,64
2,01 al 4%	141,03	3,70
4,01 al 8%	731,93	19,22
8,01 al 15%	809,04	21,25
15.01 al 25%	672,18	17,65
25.01 al 50%	341,38	8,97
>50%	6,13	0,16
Superficie Parroquial	3.807,41	100,00

Fuente: IGM Pedro Moncayo, 2013.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Mapa 1: Pendientes de la Parroquia



Fuente: IGM Pedro Moncayo, 2013.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.1.2. Geología

La Geología de la parroquia se define en base a sus unidades ambientales, las cuales han sido definidas tomando en cuenta su génesis, los factores morfológicos, morfométricos y la litología, así como los factores externos modeladores como el clima y vegetación.

Las unidades ambientales para La Esperanza han sido generadas por el Instituto de Estudios Ecuatorianos (IEE), el Ministerio de Agricultura (MAG) y la Ex Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES), en el año 2013 y actualizadas por el MAG al 2019. Estas son:

- Medio Aluvial
- Cimas frías de las cordilleras de estructuras volcánicas
- Relieves de fondos de cuencas con Rellenos Volcano-Sedimentarios
- Relieves de los fondos de cuencas y gargantas fluviales
- Flancos inferiores de estructuras volcánicas

Medio Aluvial

El Medio Aluvial representa una superficie pequeña de unidad ambiental, que se encuentra en el borde sur, limítrofe de la parroquia, con el 0,15% y representa un área de 5,61 ha.

Cimas Frías de las Cordilleras de Estructuras Volcánicas.

Esta unidad ambiental contiene a los paisajes glaciares del volcán Mojanda, el cual en época holocénica tenía cimas altas cubiertas de nieve e imponentes glaciares; en el presente el Mojanda es una caldera. Posee formas de relieves producidas por erupciones volcánicas conformadas por relieve volcánico montañoso y volcánico colinado medio; así mismo, flujos de lava y de piroclastos constituidos de las rocas volcánicas pertenecientes al Mojanda y que cubren gran parte del área de estudio, además, forman llanuras de depósitos y gargantas compuestas de la formación

Cangahua. Debido al depósito de las cenizas sobre los relieves subyacentes y a la influencia del retiro de los últimos glaciares, tenemos como resultado formas de relieve suavizadas como depósitos Coluvio-Aluviales.

Sus características son:

- Ecología: Matorral, páramo
- Formas del relieve: relieve volcánico montañoso, flancos de volcán, flujos de lava y de piroclásticos, domo volcánico, depósitos Coluvio-Aluviales antiguos y recientes.
- Geología: Volcánicos del Mojanda, depósitos coluviales a Coluvio-Aluviales.
- Edafología: Andisoles desaturados pardos, más negros en las partes altas.
- Cobertura natural: Páramo herbáceo, bosque siempre-verde montano alto de los Andes Occidentales y matorral húmedo.
- Uso actual de las tierras: Vegetación natural y productiva
- Peligros naturales: Deslizamientos, erosión por barrancos, y erupciones volcánicas.

Relieves de los Fondos de las Cuencas con Relleno Volcano-Sedimentario

Los paisajes de fondos de cuencas con relleno Volcano-Sedimentario se oponen muy claramente a otros relieves como los de fondos de cuenca y gargantas fluviales, ya que comprenden zonas con pendientes medias a fuertes, la unidad en su mayoría comprende microconglomerados con matriz limo arenosa, areniscas gruesas pertenecientes a la Formación Chiche y que están cubiertas por tobas volcánicas de la Formación Cangahua.

Sus características son:

- Ecología: Matorral
- Formas del relieve: Presentan relieves volcánicos colinados alto a ondulados, vertiente de meseta volcánica, llanura de depósitos volcánicos, escarpe de deslizamiento, vertiente abrupta, superficie disectada de meseta volcánica, vertiente abrupta, gargantas y depósitos Coluvio-Aluviales antiguos y recientes.

- Geología: Formación Chiche, Cangahua y depósitos Coluvio-Aluviales.
- Edafología: suelos erosionados poco profundos sobre rellenos Volcano-Sedimentarios.
- Cobertura natural: Bosque de neblina montano matorral seco y húmedo montano
- Uso actual de las tierras: Cultivos anuales y semipermanentes
- Peligros naturales: Movimientos en masa como deslizamientos.

Relieves de los Fondos de Cuencas y Gargantas Fluviales.

Se encuentran asociados a los clastos subredondeados a subangulares de material limoso y arenoso que corresponden al depósito Coluvio-Aluviales. En la parte occidental se encuentran microconglomerados con matriz limo-arenosa y areniscas gruesas con intercalaciones de tobas de la Formación Chiche. Geográficamente se encuentra localizado en el sector sur de la parroquia. Presenta las siguientes características:

- Formas del relieve: relieve volcánico montañoso, relieve volcánico colinado muy alto, superficie volcánica ondulada, terraza colgada, vertiente de meseta volcánica, escarpe de deslizamiento, depósitos Coluvio-Aluviales antiguos a recientes.
- Geología: Formación Chiche, Cangahua, depósitos Coluvio-Aluviales - Edafología: Suelos aluviales arenosos. - Cobertura Natural: Bosque de neblina y matorral seco.
- Uso Actual de las Tierras: vegetación productiva, cultivos semipermanentes.
- Infraestructura Vial y Poblacional: desde el poblado existen vías principales y vías de segundo y tercer orden.
- Peligros Naturales: movimientos en masa como deslizamientos. El medio Aluvial no se describe por presentarse pequeña superficie de Unidad Ambiental, que se encuentra en el sector sur de la parroquia, con el 6.02%.

Flancos Inferiores de Estructuras Volcánicas

El origen de esta unidad es volcánico, la mayor parte del estrato-volcán interandino está rodeado, en su parte inferior, de una amplia corola de vertientes muy suaves,

que aseguran una transición gradual con los modelados del piso interandino inferior; describe un perfil longitudinal casi rectilíneo, con pendientes relativamente constantes, mientras que el perfil transversal es, por lo contrario, heterogéneo.

Esta unidad ambiental asocia interfluvios de cima plana a ligeramente ondulada, de algunos cientos de metros a kilómetros, separados por marcadas entalladuras conocidas bajo el nombre de "quebradas", presenta características variables como relieve volcánico colinado medio, alto, vertientes de flujos de lava y de meseta volcánica, pero de perfil heterogéneo; y, por último, Fondos Coluviales.

En el período de las erupciones volcánicas los materiales proyectados caen, y se distribuyen según procesos de gravedad, para depositar materiales que alcanzan la base de los volcanes, para ser luego removidas por escurrimientos hídricos, procesos que, por otro lado, están favorecidos por la presencia de grandes cantidades de agua, consecutivas a las erupciones.

- Formas del relieve: relieve volcánico colinado alto a medio, flujos de lava, vertientes de flujos de lavas y de meseta volcánicas, llanura de depósitos volcánicos, gargantas, depósitos Coluvio-Aluviales antiguo y reciente.
- Geología: Formación Cangahua y depósitos Coluvio-Aluviales.
- Edafología: los suelos, isohúmicos, son arenosos y profundos.
- Cobertura natural: vegetación herbácea, matorral húmedo
- Uso actual de las tierras: agrícola y ganadera.
- Peligros naturales: erosión hídrica e inundaciones anuales.

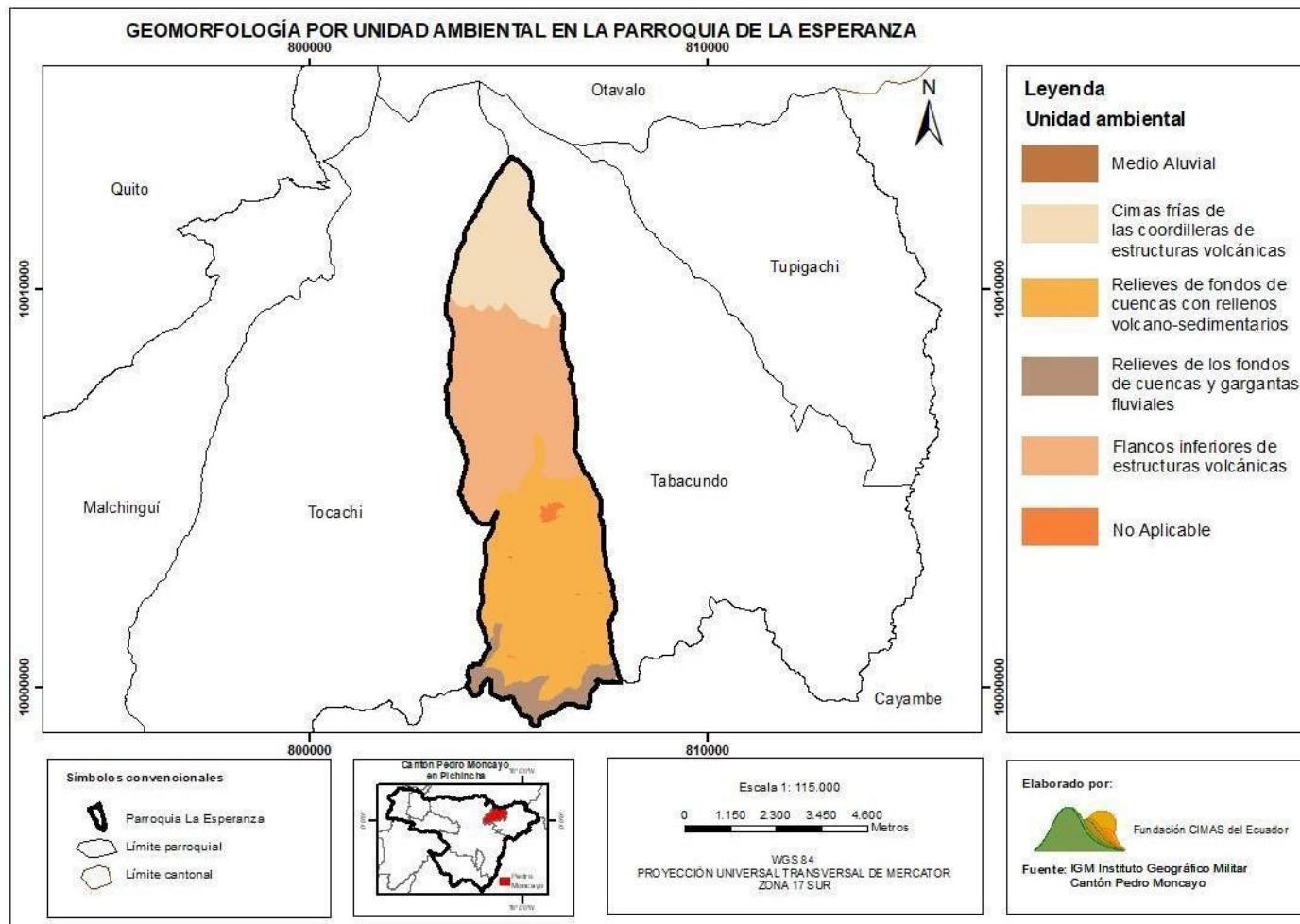
Tabla 2. Unidades ambientales

Unidades ambientales	Hectáreas (ha)	Porcentaje (%)
Medio Aluvial	5,61	0,15
Cimas frías de las cordilleras de estructuras volcánicas	719,95	18,91
Relieves de fondos de cuencas con rellenos Volcano-Sedimentarios	1.527,35	40,12
Relieves de los fondos de cuencas y gargantas fluviales	229,38	6,02
Flancos inferiores de estructuras volcánicas	1.299,57	34,13
No Aplicable	21,36	0,56
Superficie Parroquial	3.807,41	100,00

Fuente: IGM Pedro Moncayo, 2013.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Mapa 2. Geomorfología por unidad ambiental



Fuente: IGM Pedro Moncayo, 2013.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.1.3. Geopedología

La clasificación Geopedológica de La Esperanza se divide en 6 tipos, estos son:

1. Depósitos Aluviales
2. Depósitos Coluviales
3. Depósitos Coluvio Aluviales
4. Formación Cangahua
5. Formación Chiche
6. Volcánicos Mojanda

De estos la mayor parte representa la Formación Cangahua con un 63,70% ocupando más de la mitad de la superficie de la parroquia; seguido por Volcánicos Mojanda (19,54%) y Formación Chiche (11,67%), respectivamente. Como la formación Geopedológica menos representativa encontramos a los Depósitos Aluviales (0,15%), Depósitos Coluviales (0,55%) y Depósitos Coluvio Aluviales (3,75%).

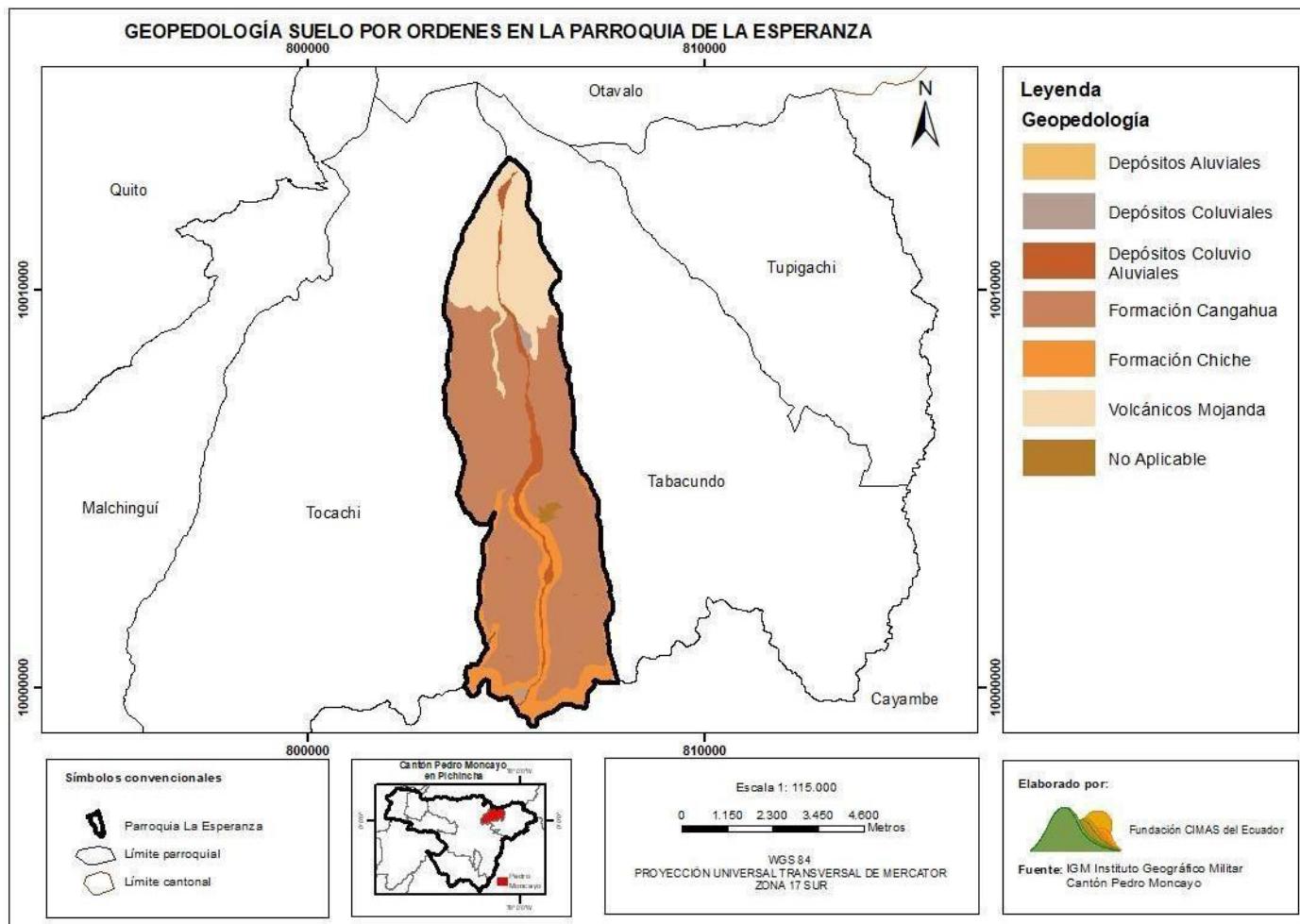
Tabla 3. Clasificación Geopedológica de la parroquia

Geopedología	Hectáreas (ha)	Porcentaje (%)
Depósitos Aluviales	5,61	0,15
Depósitos Coluviales	21,12	0,55
Depósitos Coluvio Aluviales	142,70	3,75
Formación Cangahua	2.425,46	63,70
Formación Chiche	444,16	11,67
Volcánicos Mojanda	743,80	19,54
No Aplicable	21,36	0,56
Superficie Parroquial	3.807,41	100,00

Fuente: IGM Pedro Moncayo. Año 2013

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Mapa 3. Geopedología suelo por órdenes en la Parroquia



Fuente: IGM Pedro Moncayo, 2013.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

De acuerdo con el Sistema USDA (Soil Taxonomy), se describen los subgrupos taxonómicos de suelos y se clasifican por Gran Grupo, Suborden y Orden. La parroquia de La Esperanza ocupa una superficie de 3.807,41 ha, exceptuando los suelos “No Aplicables”.

1.1.4. Factores Climáticos.

1.1.4.1 Características Generales

La parroquia La Esperanza, se encuentra en alturas que van desde los 2.219 msnm hasta 4.200 msnm.

La temperatura promedio registrada en octubre del 2023, fluctúa de la siguiente manera: la mínima de 9,2 °C y la máxima de 23 °C. Los datos obtenidos fueron proporcionados por la Estación del INAMHI (Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología INAHMI), ubicada en Tomalón, parroquia La Esperanza.

1.1.4.2. Precipitaciones

La precipitación registrada en el 2023, hasta el mes de noviembre, fue de 518,9 mm. La mayor precipitación se encuentra en la zona Nor Este y va descendiendo conforme avanza hacia el Sur Oeste.

La precipitación más alta se ubica en una superficie bastante pequeña, que representa el 4,41% del área total de la parroquia.

La precipitación más baja (entre 600 mm y 700 mm), se encuentra en el costado Sur Oeste, y representa el 1.321,08 ha (34,70%).

De acuerdo con los datos que emite INAMHI al año 2023, las precipitaciones que se han presentado durante los años 2019 a 2023, son en promedio de 580,12 mm; dentro de este mismo período se registran los años más lluviosos, como el 2021 con 697,6 mm; el 2022 con 571,8 mm; y el año 2019 con 556,9 mm. Considerando los

años menos lluviosos son: el año 2020 con 555,4 mm; y el año 2023, que registra hasta el mes de noviembre con 518,9 mm de precipitación².

Tabla 4. Promedio de milímetros de agua en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 (hasta noviembre)

Año	Promedio mm
2019	556,9
2020	555,4
2021	697,6
2022	571,8
2023	518,9

Fuente: Estación del INAHMI, Tomalón, La Esperanza, 2023.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

El área con precipitación más baja entre 600 mm y 700 mm es de 1.321,08 ha; seguido por área de 533,33 ha y una precipitación de entre 700 mm y 800 mm; y, en tercer lugar, con 800 mm - 900 mm de precipitación, se registra dentro de un área de 617,04 ha; en cuanto al lugar, con una precipitación de 900 mm a 1000 mm, se extiende sobre una superficie de 1.155,79 ha; sobre una superficie de 1.531,90 ha, que representan 900 -1.000 mm, en quinto lugar está con un área de 167,98 ha que reciben una precipitación de entre 1.000 mm a 1.100 mm. Los datos se presentan en el cuadro que se encuentra a continuación.

² Los datos tomados de la estación Tomalón, en 2023, son aquellos registrados hasta el 16 de noviembre del 2023.

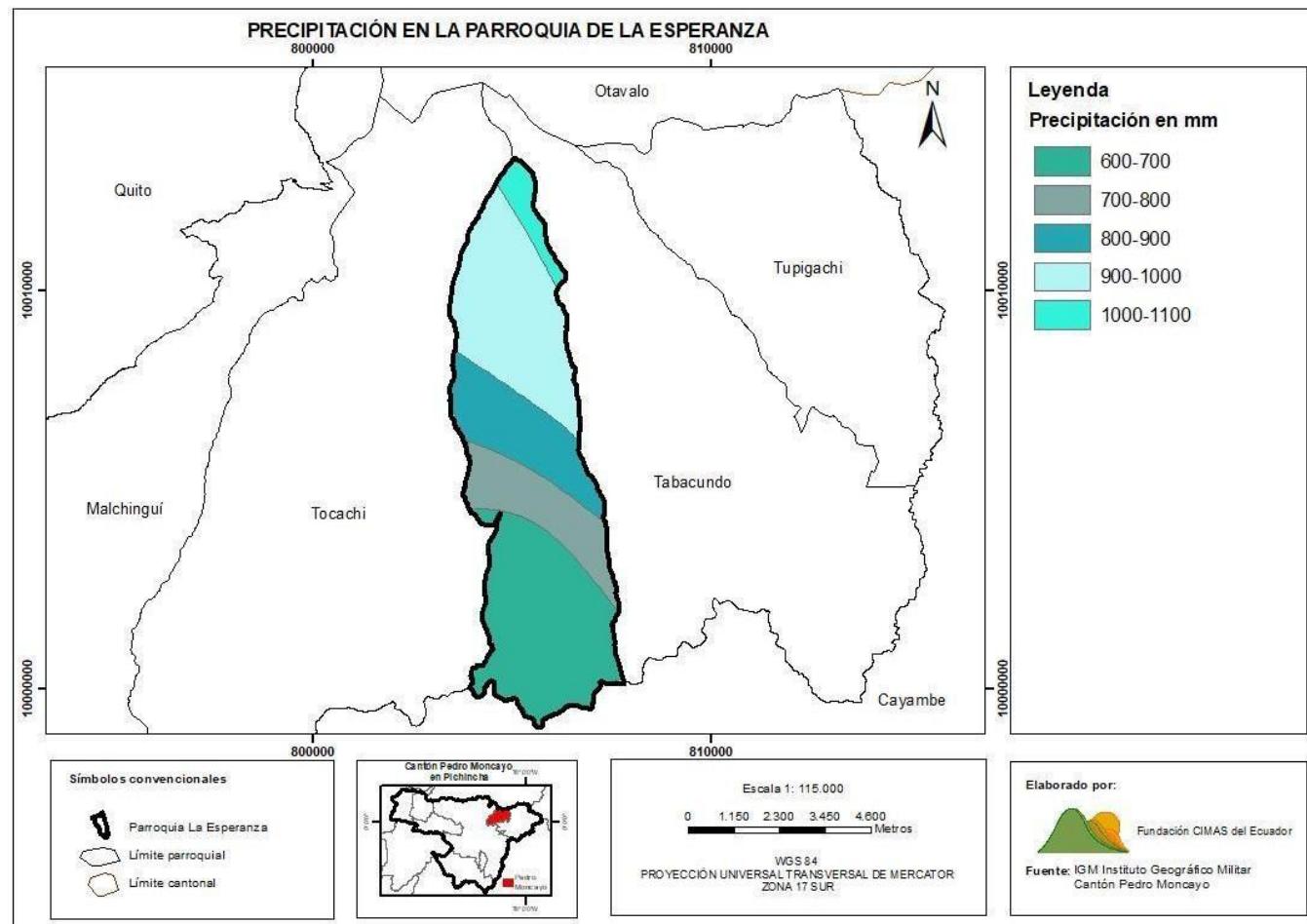
Tabla 5. Precipitación en milímetros por hectárea

Precipitación mm	Hectáreas (ha)	Porcentaje (%)
600 - 700	1.321,08	34,70
700 - 800	533,33	14,01
800 - 900	617,04	16,21
900 - 1.000	1.155,79	30,36
1.000 - 1.100	167,98	4,41
Superficie Parroquial	3807.41	100,00

Fuente: IGM Pedro Moncayo, 2013

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Mapa 4. Precipitación en la parroquia



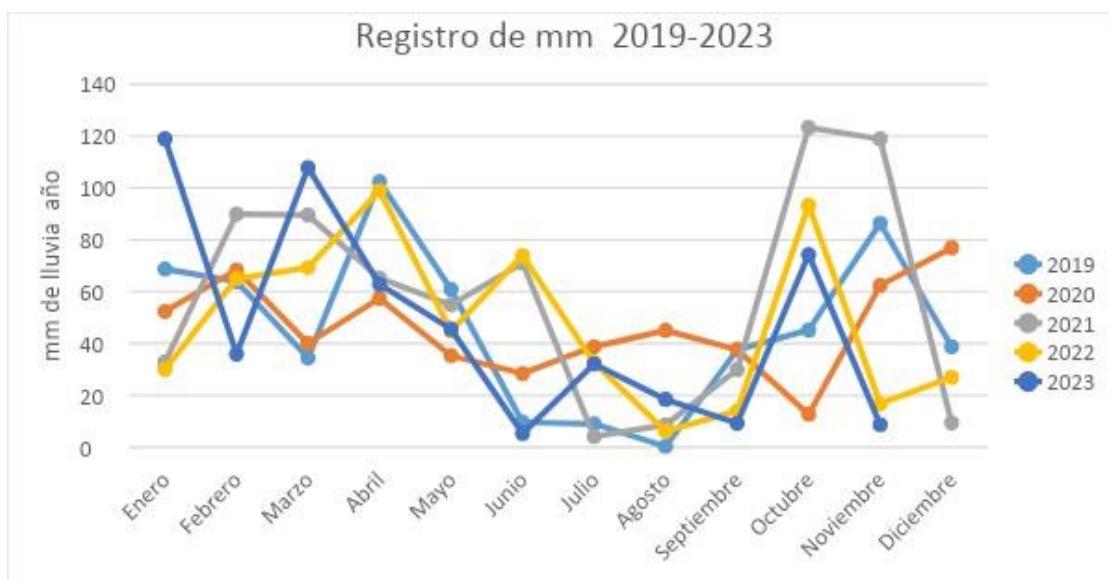
Fuente: IGM Pedro Moncayo, 2013.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.1.4.3. Pluviosidad

La pluviosidad mensual, muestra un comportamiento similar en los últimos 4 años, desde el 2019 hasta noviembre de 2023. Los meses más secos son parte de junio, julio, agosto y septiembre; los meses con mayor presencia de lluvia son marzo y abril, volviendo a aparecer importantes lluvias en octubre, noviembre y parte de diciembre.

Gráfico 2. Registro de milímetros de lluvia, entre los años 2019-2023



Fuente: IGM Pedro Moncayo, 2013.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.1.4.4. Temperatura

La temperatura es un factor importante en el desarrollo vegetal de las plantas y los cultivos. Al igual que otros factores como la presión, altitud o precipitación, la temperatura determina las condiciones de vida y el tipo de ecosistema en el que se desarrolla la fauna y flora del cantón.

El territorio de la parroquia La Esperanza, se encuentra entre alturas que van desde los 2.219 msnm, hasta los 4.200 msnm; con temperaturas promedio que fluctúan

desde los 5°C, en la zona de páramo al Nor Este, hasta los 18°C al Sur de la parroquia, siguiendo la gradiente altitudinal.

A continuación, se presenta un registro histórico del promedio mensual, que indica las temperaturas, máxima y mínima, desde el año 2013 y luego una tabla desde el 2019 al 2024.

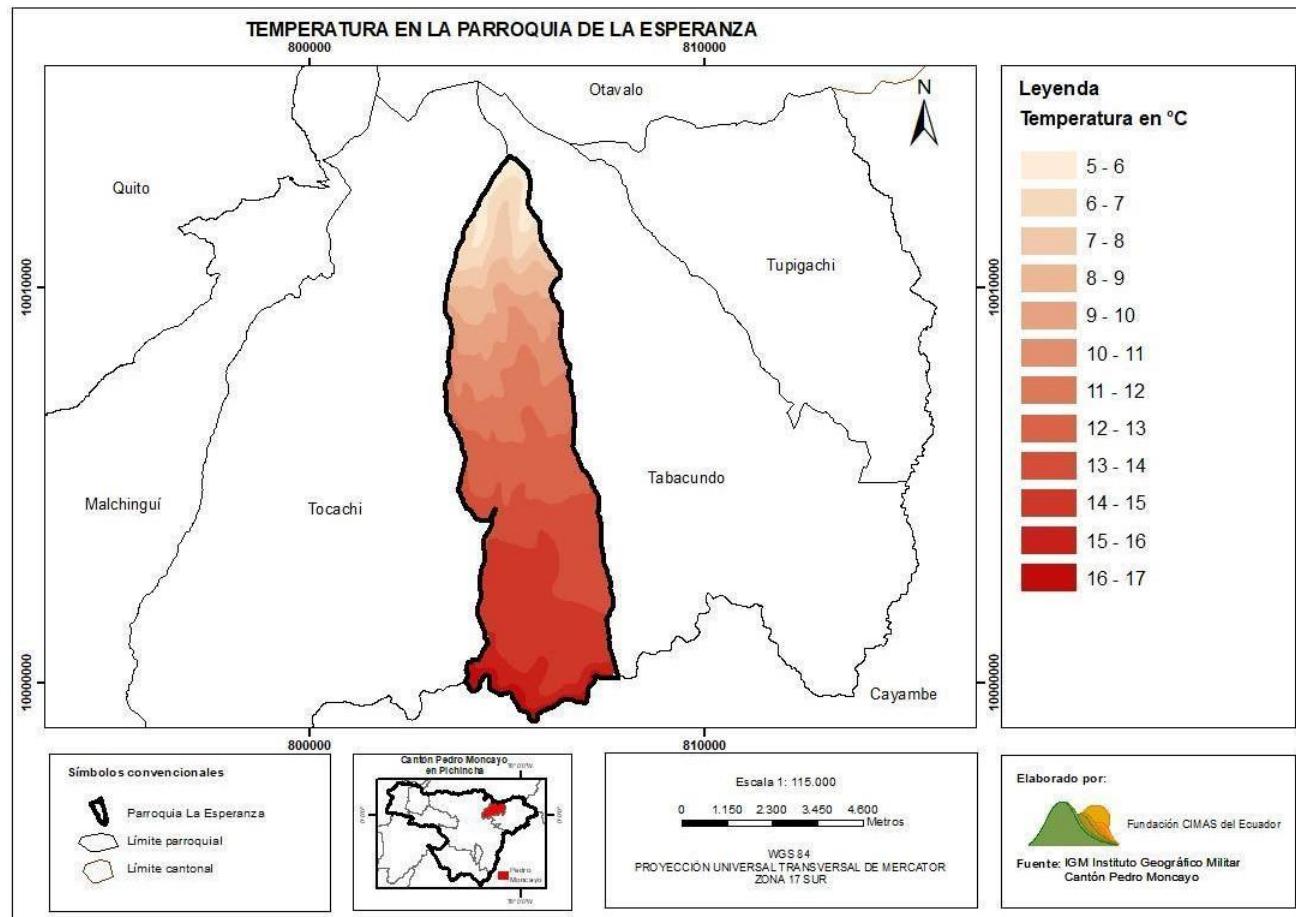
Tabla 6. Temperatura Media Mensual Año 2013 (°C).

CÓDIGO: MA2T	
Estación: Tomalón -Tabacundo	
Meses 2013	Temperatura Promedio/ Mes (°c)
Enero	14,7
Febrero	14,6
Marzo	14,7
Abril	14,7
Mayo	14,8
Junio	15,0
Julio	15,1
Agosto	15,4
Septiembre	15,3
Octubre	15,1
Noviembre	14,7
Diciembre	14,6
Promedio	14,9

Fuente: Estación Meteorológica Tomalón –Tabacundo, 2013.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Mapa 5. Temperatura media anual



Fuente: IGM Pedro Moncayo, 2013,

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

A continuación, se presenta un registro histórico del promedio mensual, que indica las temperaturas, máxima y mínima, desde el año 2019, hasta el mes de noviembre del año 2023.

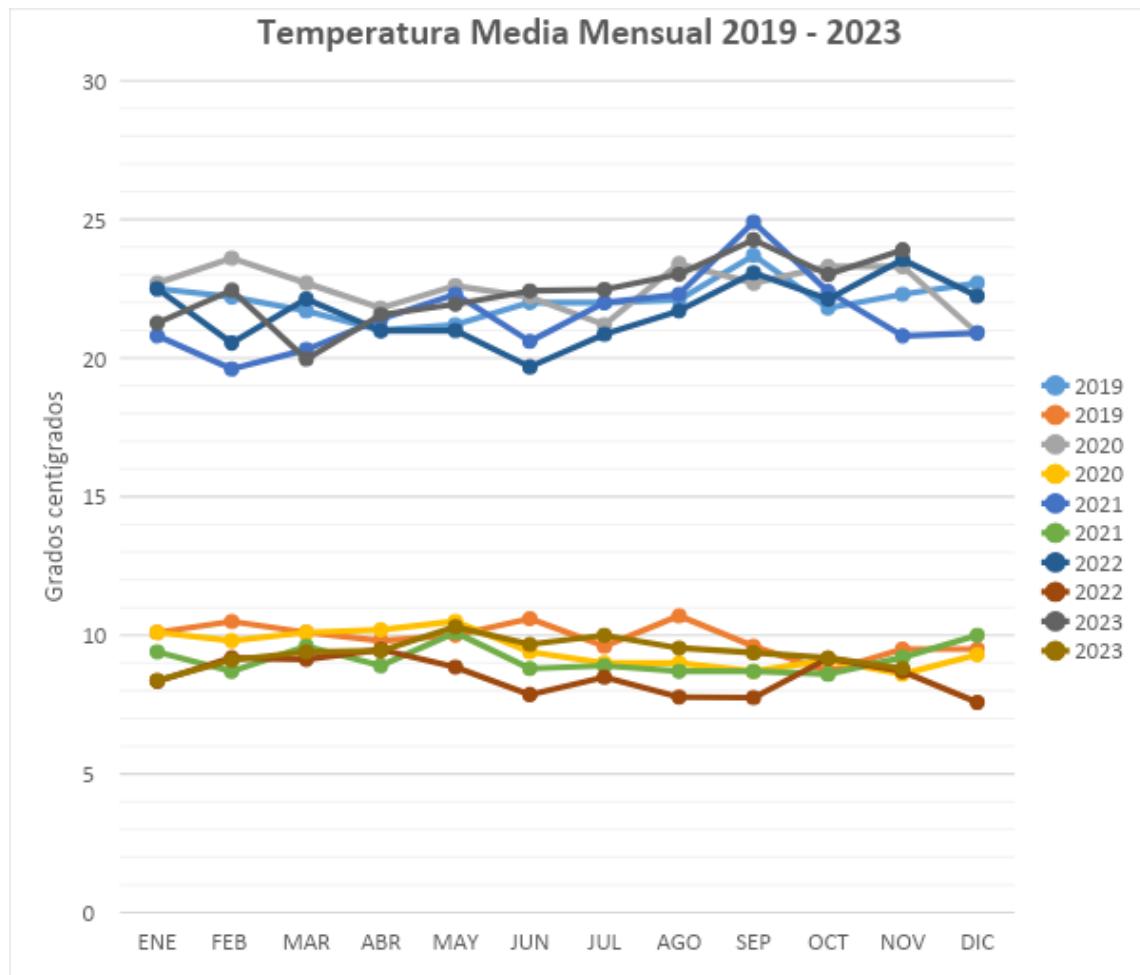
Tabla 7. Temperatura Media Mensual (°C) Años 2019 - 2023

AÑO	2019		2020		2021		2022		2023	
TEMP. °C	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN
ENE	22.5	10.1	22.7	10.1	20.8	9.4	22.5	8.3	21.3	8.37
FEB	22.2	10.5	23.6	9.8	19.6	8.7	20.5	9.2	22.4	9.11
MAR	21.7	10.1	22.7	10.1	20.3	9.6	22.1	9.1	20.0	9.4
ABR	21	9.8	21.8	10.2	21.4	8.9	21.0	9.5	21.6	9.44
MAY	21.2	10	22.6	10.5	22.3	10.1	21.0	8.9	21.9	10.3
JUN	22	10.6	22.2	9.4	20.6	8.8	19.7	7.9	22.4	9.67
JUL	22	9.6	21.2	9	22	8.9	20.9	8.5	22.5	10
AGO	22.1	10.7	23.4	9	22.3	8.7	21.7	7.8	23.0	9.54
SEP	23.7	9.6	22.7	8.7	24.9	8.7	23.1	7.8	24.3	9.37
OCT	21.8	8.7	23.3	9.1	22.4	8.6	22.1	9.2	23.0	9.18
NOV	22.3	9.5	23.3	8.6	20.8	9.2	23.6	8.7	23.9	8.8
DIC	22.7	9.5	20.9	9.3	20.9	10	22.2	7.6		
PROM.	22.1	9.89	22.53	9.48	21.53	9.13	21.7	8.53	22.39	9.38

Fuente: Estación Meteorológica Tomalón –Tabacundo, 2023.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Gráfico 3. Temperatura máxima y mínima, mensual, de los años 2019 a 2023 (°C).



Fuente: Estación Meteorológica Tomalón –Tabacundo, 2023.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Las temperaturas máximas y mínimas, registradas por la estación de Tomalón-Tabacundo, indican un patrón parecido; observando una ligera diferencia en los meses de junio, agosto y diciembre de los años 2019 y 2022. Este comportamiento se atribuye al tipo de cobertura vegetal, es decir, que la escasez de vegetación de la zona nororiental impide un reciclaje de humedad, que determina

una menor inercia térmica y que por lo tanto se traduce en mayores variaciones de temperatura³.

1.1.4.5. Dirección y Velocidad del Viento

Durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, se aprecia un fuerte incremento en la velocidad del viento; en cuanto a la dirección es Sur - Este.

Los meses de mayor intensidad de los vientos son junio, julio y agosto, período en el cual se producen las cosechas de los productos de la zona.

1.1.4.6. Evaporación

La información levantada refleja que junio, julio y parte de agosto, existe mayor evaporación, complementándose con los fuertes vientos, provocando un período seco, escasa presencia de lluvias, encontrándose un déficit hídrico que va de 0 mm a 50 mm, esta época es aprovechada por los agricultores principalmente para la cosecha de maíz.

1.1.4.6. Heliofanía

Los meses con mayor número de horas de sol, mayor velocidad de vientos y de evaporación, así como de menores precipitaciones son junio, julio y agosto, época en la que se realizan las cosechas y donde el déficit hídrico va de 0 mm a 50 mm. Los vientos en estos meses presentan un fuerte incremento y van en dirección sur a este, esto provoca un período seco con ausencia de lluvias.

1.1.5. Recurso Agua

La parroquia La Esperanza, pertenece a la cuenca del río Esmeraldas, subcuenca del río Guayllabamba, en ella se identifican 4 microcuenca. y zonas de drenaje menor, estas son:

- Quebrada de Cubinche

³ LA GRANJA, Revista de Ciencias de la Vida, 16(2) 2012: 23-47. c 2012, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador.

- Quebrada Tomalón
- Drenajes Secos
- Quebrada Chimburlo
- Río Pisque
- Quebradilla Sin Nombre
- Drenajes Menores

La Esperanza tiene una superficie de 3.807,41, la mayor parte corresponde al área de la quebrada Tomalón con 1.755,90 ha, seguida por 819,01 ha., pertenecientes a la Quebrada Chimburlo con el 452,03 ha; Drenajes Menores con 422,42 ha; Quebrada de Cubinche, con 356,51 ha; Río Pisque con 1,19 ha.

Tabla 8. Área de las microcuencas de la parroquia

Microcuenca	Hectáreas (ha)	Porcentaje (%)
Q. de Cubinche	356,51	9,36
Q. Tomalón	1.755,90	46,12
Drenajes Secos	819,01	21,51
Q. Chimburlo	452,03	11,87
Río Pisque	1,19	0,03
Drenajes Menores	422,42	11,09
Quebradilla sin nombre	0,35	0,02
Superficie Parroquial	3.807,41	100,00

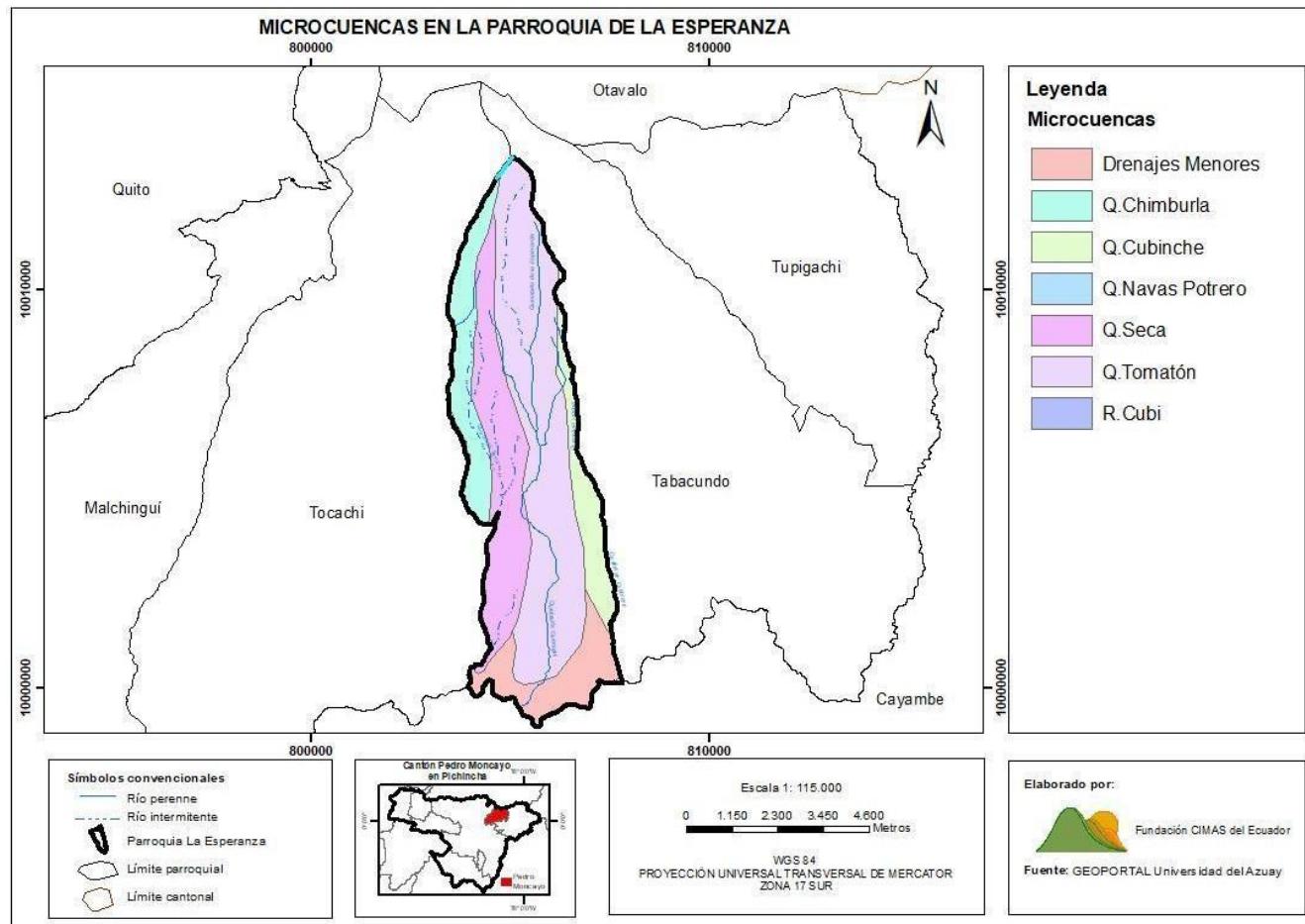
Fuente: Geoportal Universidad del Azuay, 2013.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

El agua proveniente de las quebradas de Cubinche, Tomalón, Seca y Chimburlo, forman microcuencas, todas desembocan en el Río Pisque.

La Esperanza cuenta con ojos de agua propios, debido a la cercanía a la zona lacustre de Mojanda, que corresponde a un servicio ambiental de producción de agua que brinda el páramo.

Mapa 6. Microcuencas de la Parroquia



Fuente: Geoportal Universidad del Azuay, 2013.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Respecto al agua potable, esta necesidad está cubierta al 80%, el 20% restante es atendido por la Empresa de Agua Potable de Pedro Moncayo con un caudal de 8,5 l/s.

La búsqueda de abastecimiento de agua para riego en la parroquia tiene una historia de más de 40 años con la construcción del proyecto Cayambe-Pedro Moncayo, que sufre de falta de redes terciarias para su distribución y uso⁴. La falta de redes terciarias afecta a la producción agrícola, ya que le obliga a realizar una inversión en la compra de mangueras para el transporte y riego de los cultivos en la zona.

Se espera también la construcción del proyecto Pesillo – Imbabura que registra un avance del 95%⁵, proyecto que arrancó en el año 2017 con el objeto de dotar de agua a varias parroquias de Pedro Moncayo, en Pichincha y varias comunidades en cinco cantones: Ibarra, Otavalo, Antonio Ante, en Imbabura, y Cayambe.

1.1.6. Ecosistemas Frágiles, Servicios Ambientales y Territorio bajo Conservación o Manejo Ambiental

La Cobertura Vegetal Natural de la parroquia La Esperanza, cuenta con una superficie de 3.807,41 ha; distribuida dentro de 4 ecosistemas que son: Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes, con una superficie de 104,68 ha (2,75%); Bosque siempreverde montano alto de la cordillera occidental, con una superficie de 549,64 ha (14,44%); Bosque y arbustal semideciduo del norte de los valles, con una superficie de 108,16 ha (2,84%); Herbazal del páramo, con una superficie de 648,51 ha (17,03%).

⁴ El Comercio. 24 de enero de 2021.

<https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/iego-cayambe-pedro-moncayo-pichincha.html>

⁵ 31 de julio del 2023.

<https://www.lahora.com.ec/imbabura-carchi/proyecto-pesillo-imbabura-avance-95-por-ciento/>

Tabla 9. Ecosistemas de la parroquia

Ecosistema	Hectáreas (ha)	Porcentaje (%)
Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes	104,68	2,75
Bosque siempreverde montano alto de la cordillera occidental	549,64	14,44
Bosque y arbustal semideciduo del norte de los valles	108,16	2,84
Herbazal del páramo	648,51	17,03
Superficie Parroquial	3.807,41	37,06

Fuente: Base de datos disponible página web MAATE, 2024.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Los Ecosistemas presentes dentro de la parroquia La Esperanza, son los siguientes:

- Arbustal Siempreverde Montano del Norte de los Andes⁶, es una formación discontinua ubicada en quebradas y áreas de difícil acceso, formada por vegetación remanente sucesional arbustiva alta de dosel muy abierto de aproximadamente 5 m y sotobosque arbustivo hasta 2 m.

Entre las especies que sobresalen se tiene a *Arcytophyllum nitidum*, *Barnadesia arborea*, *Escallonia micrantha*, *Hesperomeles spp.*, *Oreopanax spp.* y *Vallea stipularis*.
- El Bosque Siempreverde Montano Alto de Cordillera Occidental de los Andes⁷.- se caracteriza por un dosel bajo entre 15 y 20 m con árboles que crecen irregularmente con troncos ramificados e inclinados (Valencia et al 1999), una diversidad de briofitas y el suelo con tendencia a estar cubierto por una densa capa de musgo. Actualmente se encuentra en forma de islas

⁶ Carmen Josse & Zhofre Aguirre, PMV. Páginas 78-79 en: Ministerio del Ambiente del Ecuador 2012. Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental. Quito.

⁷ Juan Iglesias & Janeth Santiana, PMV. Páginas 92-93 en: Ministerio del Ambiente del Ecuador 2012. Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental. Quito.

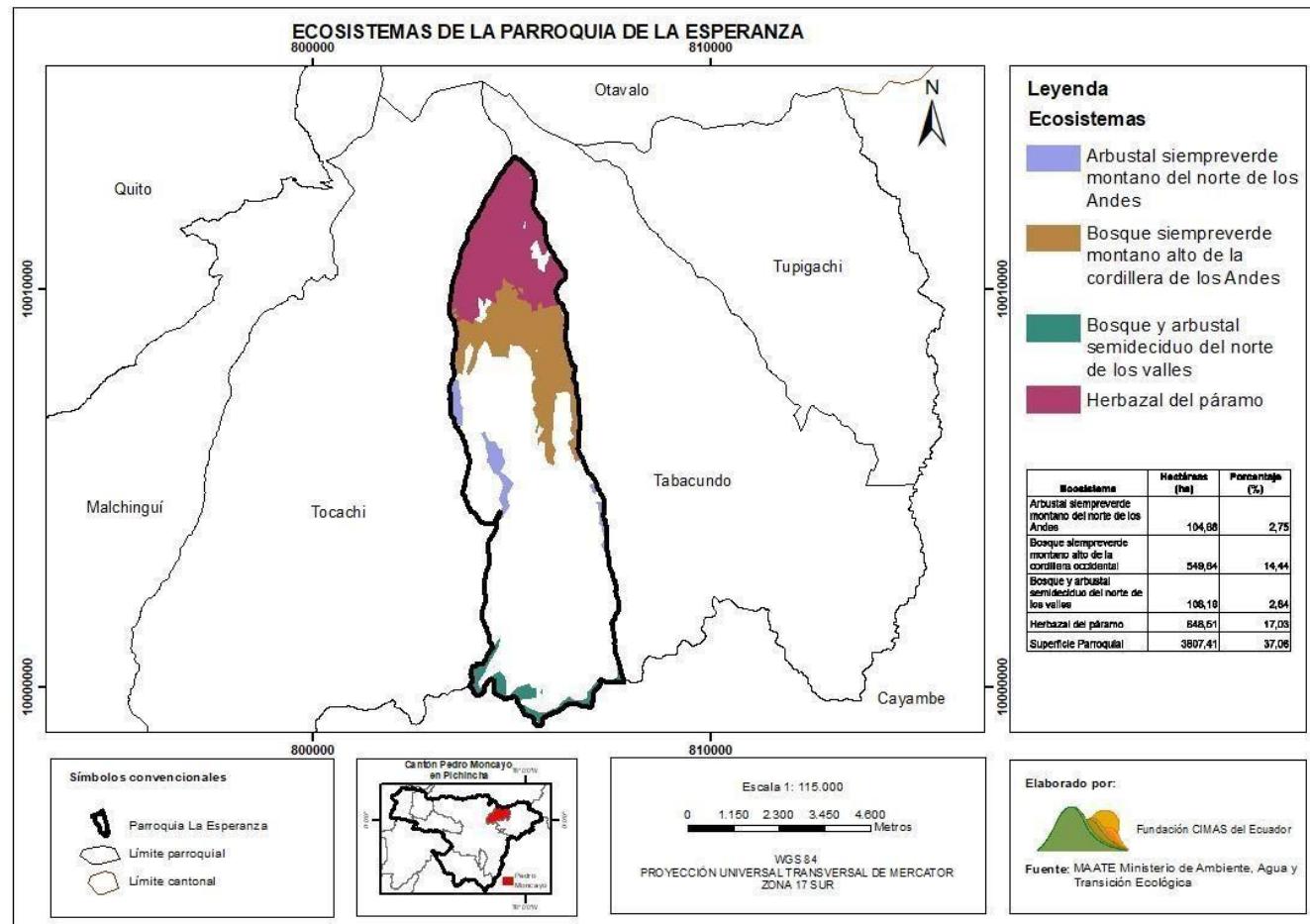
de bosque natural (fragmentos o parches) relegados a las quebradas o en suelos con pendientes pronunciadas. Las especies que se encuentran en estos lugares son *Aegiphila monticola*, *Clethra* spp, *Clusia flavidiflora*, *Escallonia myrtilloides*, *Freziera canescens*, *Hesperomeles* spp, *Miconia* spp, *Oreopanax ecuadorensis*, *Persea brevipes*, *Roupala pachypoda*, *Schefflera sodiroi*, *Vallea stipularis* y *Weinmannia* spp.

- El Bosque y Arbustal Semideciduo del Norte de los Valles⁸ , son formaciones vegetales en zonas secas, que alcanzan entre 8 m y 12 m de altura, donde sobresalen la *Acacia macracantha* (Espino) y *Caesalpinia spinosa* (Tara) con copas expandidas a menudo cubiertas por bromelias epifitas. El sotobosque es denso con especies como *Croton* spp. y *Dodonaea viscosa*, principalmente, así como de plantas suculentas y algunas cactáceas.
- El Herbazal del Páramo⁹ .- se caracteriza por la presencia de pajonales (*Calamagrostis* spp.) mezclados por arbustales (*Baccharis*, *Gynoxys*, *Brachyotum*, *Escallonia*, *Hesperomeles*, *Miconia*, *Buddleja*, *Monnieria* e *Hypericum*) frecuentemente dispuestos en parches de hasta 3m de altura.

⁸ Zhofre Aguirre & Byron Medina-Torres, PMV. 154-155 en: Ministerio del Ambiente del Ecuador 2012. Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental. Ministerio del Ambiente del Ecuador. Quito

⁹ Silvia Salgado, Francisco Cuesta, Selene Báez, Carmen Josse & Byron Medina Torres, PMV. 134-135 en: Ministerio del Ambiente del Ecuador 2012. Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental. Ministerio del Ambiente del Ecuador. Quito.

Mapa 7. Ecosistemas de la Parroquia



Fuente: MAATE, 2013.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

La cobertura vegetal de La Esperanza se distribuye en los siguientes tipos: Bosque Húmedo Poco Alterado con una superficie 6,29 ha (0,17%); Matorral Húmedo Medianamente Alterado, con una superficie de 5,18 ha (0,14%); Matorral Húmedo Muy Alterado, con una superficie de 106,04 ha (2,79%); Matorral Húmedo Poco Alterado, con una superficie de 12,01 ha (0,32%); Matorral Seco Medianamente Alterado, con una superficie de 18,97 ha (0,50%); Matorral Seco Muy Alterado, con una superficie de 45,40 ha (1,19%); Páramo Arbustivo Medianamente Alterado con una superficie de 5,55 ha (0,15%); Páramo Arbustivo Muy Alterado, con una superficie de 2,61 ha (0,07%); Páramo Arbustivo Poco Alterado, con una superficie de 323,07 ha (8,49%); Páramo Herbáceo Medianamente Alterado, con una superficie de 649,03 ha (17,05%); Páramo Herbáceo Muy Alterado, con una superficie de 2,04 ha (0,05%); Vegetación Herbácea Húmeda Muy Alterada, con una superficie de 13,48 ha (0,35%); Vegetación Herbácea Seca Muy Alterada, con una superficie de 167,49 ha (4,40%).

Existe una presencia dominante de la formación Páramo Herbáceo Medianamente Alterado; Páramo Arbustivo Poco Alterado; Vegetación Herbácea Seca Muy Alterada; y Matorral Húmedo Muy Alterado, respectivamente, el resto de las coberturas vegetales, forman un mosaico de menor superficie distribuido a lo largo de la parroquia.

Tabla 10. Cobertura Vegetal Natural de la parroquia

Cobertura vegetal natural	Hectáreas (ha)	Porcentaje (%)
Bosque Húmedo Poco Alterado	6,29	0,17
Matorral Húmedo Medianamente Alterado	5,18	0,14
Matorral Húmedo Muy Alterado	106,04	2,79
Matorral Húmedo Poco Alterado	12,01	0,32
Matorral Seco Medianamente Alterado	18,97	0,50
Matorral Seco Muy Alterado	45,40	1,19
Páramo Arbustivo Medianamente Alterado	5,55	0,15
Páramo Arbustivo Muy Alterado	2,61	0,07

Cobertura vegetal natural	Hectáreas (ha)	Porcentaje (%)
Páramo Arbustivo Poco Alterado	323,07	8,49
Páramo Herbáceo Medianamente Alterado	649,03	17,05
Páramo Herbáceo Muy Alterado	2,04	0,05
Vegetación Herbácea Húmeda Muy Alterada	13,48	0,35
Vegetación Herbácea Seca Muy Alterada	167,49	4,40
Superficie Parroquial	3.807,41	35,65

Fuente: MAATE, 2022.

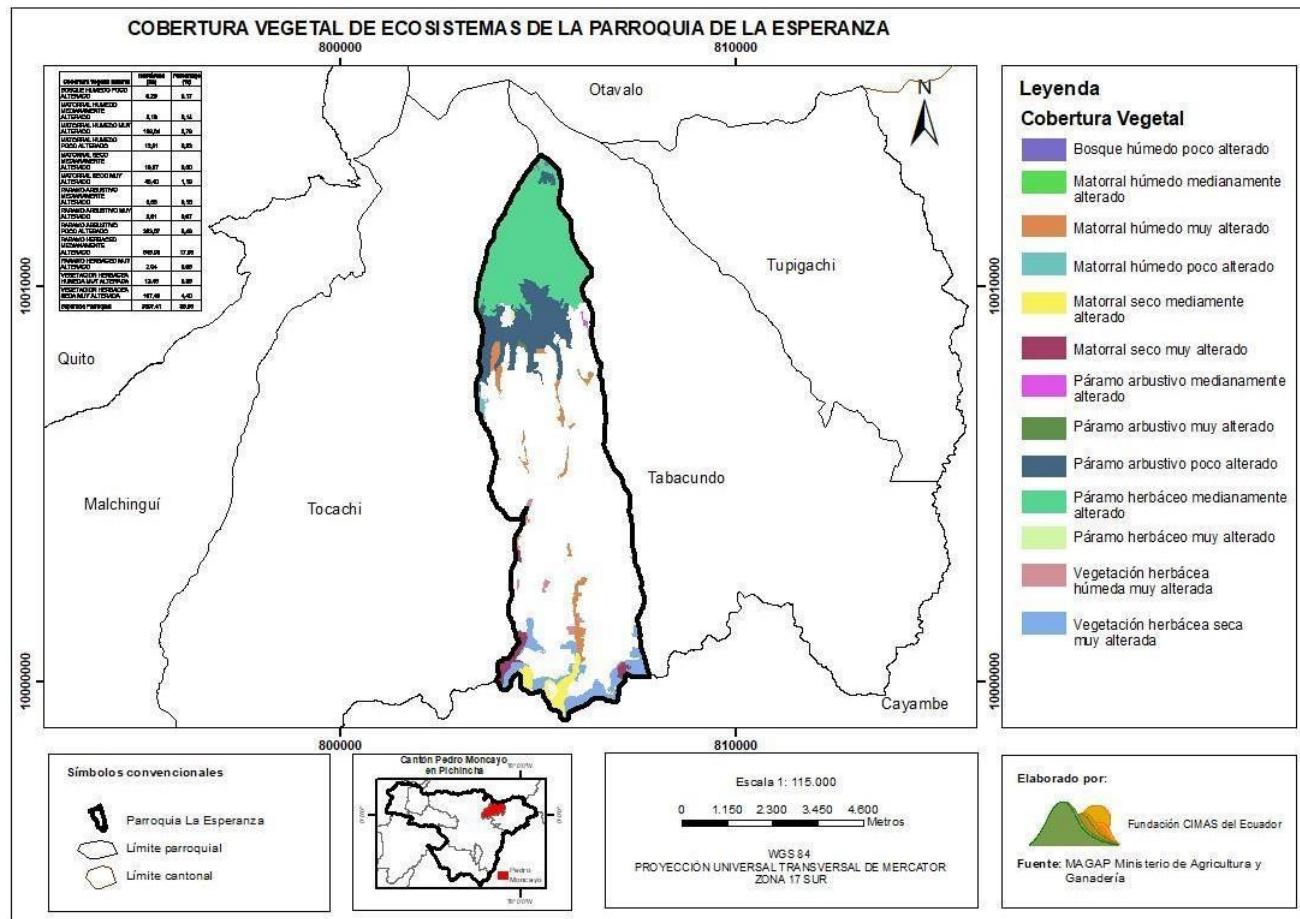
Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

ACUS Mojanda – Cambugán

existente, independiente de la altitud en concordancia con el Art. 50 de Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios-Ancestrales, respetando un límite de 3.300 msnm. El 13 de febrero del 2019 se crea la Ordenanza que crea el Área de Conservación y Uso Sustentable Municipal “MOJANDA”, que tiene como objetivo, la protección, conservación y restauración de ecosistemas frágiles y/o amenazados, prioritariamente aquellos espacios de importancia ecológica asociados al recurso hídrico. Declarando un área de protección y uso sustentable de suelo denominada “Mojanda” dentro del Cantón Pedro Moncayo. Esa ordenanza engloba las Parroquias: Tocachi, Tupigachi, Malchinguí, La Esperanza y Tabacundo, en el sector denominado “Zona Lacustre de Mojanda” en la jurisdicción de la Provincia de Pichincha. Esta ordenanza permite que asigne el 15% del presupuesto de la Dirección de Gestión Ambiental para este fin, cuya delimitación considera la frontera agropecuaria existente, independiente de la altitud en concordancia con el Art. 50 de Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios- Ancestrales, respetando un límite de 3.300 msnm.

Generando entonces un ACUS (Área de Conservación y Uso Sustentable) dentro del Área de conservación, que busca la preservación natural de los ecosistemas, el desarrollo natural de los páramos andinos, garantizando los servicios ecosistémicos como la recarga y conservación de acuíferos.

Mapa 8. Cobertura vegetal y ecosistemas de la parroquia

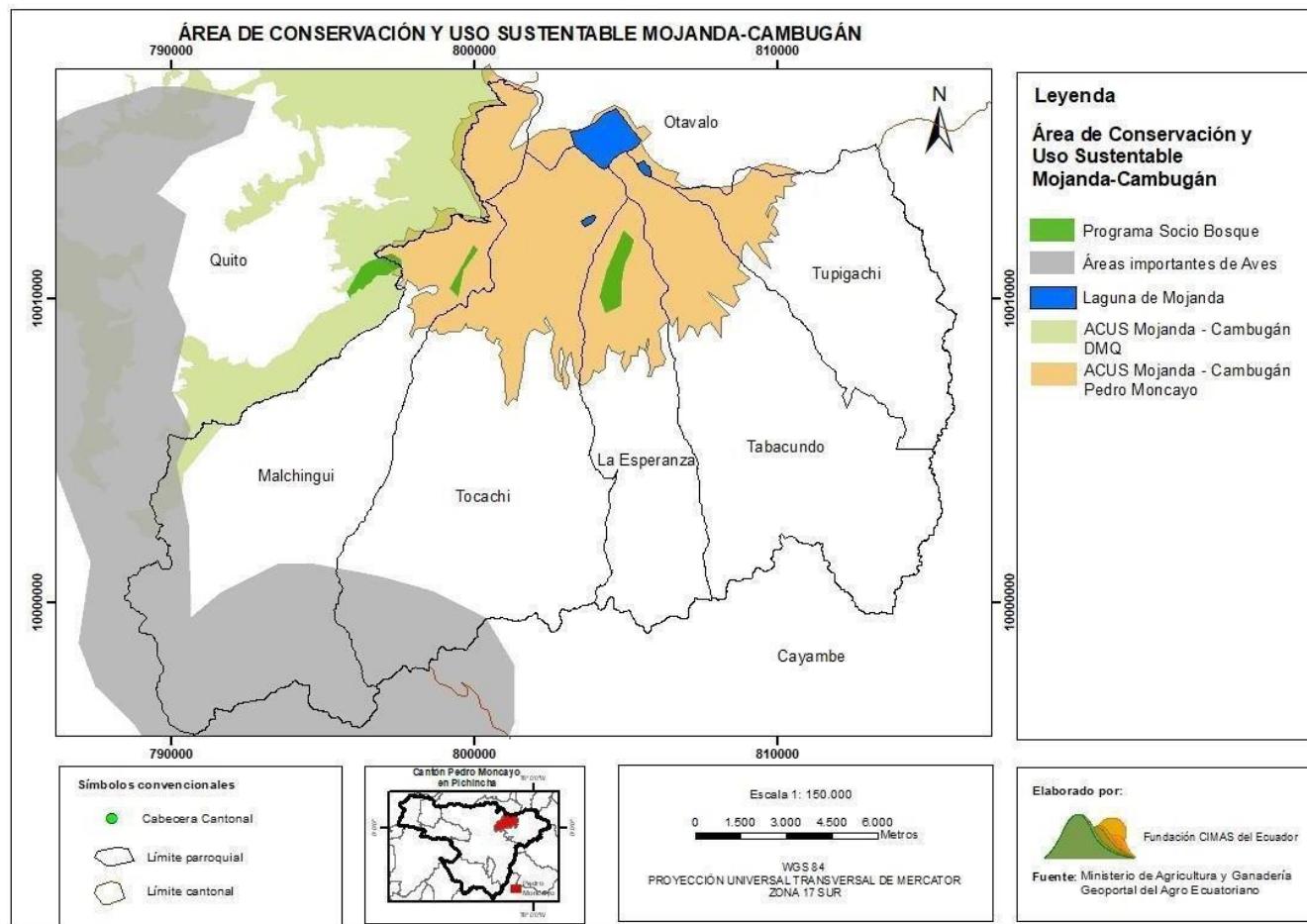


Fuente: MAATE, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

El GAD de Pedro Moncayo, apoya sus prácticas de conservación de los recursos naturales representativos apoyada también en La Ordenanza para la creación y ejecución del Fondo de Agua del Cantón Pedro Moncayo, enfocado en protección, restauración y conservación de fuentes hídricas; y siendo financiada con el 5% de la tasa del consumo total anual de agua de los habitantes consumidores según registros del EMASA PM, aprobada el 2 de mayo del 2019.

Mapa 9. Área de conservación y uso sustentable Mojanda - Cayambe



Fuente: MAGAP y MAATE, 2023.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.1.7. Vida silvestre / Recursos Naturales Degrados o en Procesos de Degrado y sus Causas

La riqueza de flora y fauna representativa de La Esperanza, se la puede encontrar en las zonas más altas con escasa intervención humana y vegetación nativa relativamente no intervenida.

Este recurso se ha visto afectado cada año por la eventual intervención humana, no solo en la parroquia, sino dentro de todo el Cantón Pedro Moncayo.

Varias son las razones para la pérdida de flora y fauna nativas, dentro de estas se encuentran: la caza, la extracción, la contaminación, la expansión de la frontera agrícola, podemos concluir que su riqueza natural se ha visto afectada en todo nivel y se requiere de un mayor interés y protección.

Así como en el páramo y zonas altas, podremos encontrar remanentes de zonas menos afectadas en las quebradas, donde aún es posible observar especies vegetales y animales.

Las especies de vegetales representativas, que se encuentran en la zona alta de la parroquia son:

Tabla 11. Especies vegetales representativas

Nº	Nombre científico	Nombre común	Causa de la afectación
1	<i>Escallonia micrantha</i>	Escalonia	Impacto causado por el pastoreo del ganado
2	<i>Barnadesia arborea</i>	Espino de Chivo	Impacto causado por el pastoreo del ganado
3	<i>Arcytophyllum nitidum</i>	Mortiño	Impacto causado por el pastoreo del ganado
4	<i>Oreopanax sp.</i>	Pumamaqui	Deforestación. Árbol indicador de bosques andinos

Nº	Nombre científico	Nombre común	Causa de la afectación
5	<i>Polylepis incana</i> Kunth	Yagual	impacto causado por las quemas y el pastoreo del ganado
6	<i>Hesperomeles Obtusifolia</i> (Pers.) Lindl.	Cerote	impacto causado por las quemas y el pastoreo del ganado
7	Baccharis sp	Escobilla	

Fuente: Lagunas de Mojanda, Imbabura - Pichincha, Ecuador. Plantas comunes de los alrededores de las lagunas de Mojanda, 2017.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Las especies de animales representativas, que se encuentran en la zona alta de la parroquia son:

Tabla 12. Especies animales representativas

Nº	Clase	Nombre común	Nombre científico	Causa de la afectación
1	Mamífero	Conejos	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Cacería
2	Mamífero	Ratón de monte	<i>Zygodontomys brevicauda</i>	Cacería
3	Mamífero	Zarigüeya	<i>Caluromys dervianus</i>	Cacería. Reducción y alteración de su ecosistema
4	Mamífero	Lobo de páramo	<i>Lycalopex culpaeus</i>	Cacería, se lo mata por protección del ganado y aves de corral
5	Aves	Colibrí	<i>Agleae actiscupripensis</i>	Cacería. Reducción y alteración de su ecosistema
6	Aves	Gavilán	<i>Accipiter ventralis</i>	Cacería. Reducción y alteración de su ecosistema
7	Aves	Guiragchuro	<i>Pheucticus sp</i>	Cacería. Reducción y alteración de su ecosistema

Nº	Clase	Nombre común	Nombre científico	Causa de la afectación
8	Aves	Cóndor	<i>Vultur graphus</i>	Cacería, se lo mata por protección del ganado y aves de corral
9	Aves	Mirlo	<i>Turdus fuscater</i>	Reducción y alteración de su ecosistema
10	Aves	Pava de monte	<i>Penelope mantagni</i>	Reducción y alteración de su ecosistema
11	Aves	Perdiz	<i>Notoprocta sp.</i>	Reducción y alteración de su ecosistema
12	Aves	Torcaza	<i>Columba fasciata</i>	Reducción y alteración de su ecosistema
13	Aves	Tórtola	<i>Zenaida auriculata</i>	Reducción y alteración de su ecosistema
14	Anfibio	Sapos	<i>Gastrotheca sp.</i>	Alteración de los cuerpos hídricos y vegetación húmeda de páramo

Fuente: Manejo adaptativo de riesgos y vulnerabilidad en la zona lacustre de Mojanda, 2017.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Las zonas altas de la parroquia son parte de la zona de Mojanda¹⁰, mismas que conforman las Áreas de conservación activa¹¹, en las cuales se ha establecido como política la Implementación de mecanismos alternativos para la conservación de ecosistemas que garanticen el abastecimiento de agua para la población del cantón¹², proceso que fue iniciado en el 2002 por los GAD municipales de Pedro Moncayo y Otavalo a través de la “Ordenanza bicantonal para la protección y conservación de la zona de Mojanda¹³.

¹⁰ El Sistema Lacustre de Mojanda - Cajas está considerado como un humedal RAMSAR (Briones et al., 1997).

¹¹ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de La Provincia de Pichincha 2025, Pág. 91 y 92

¹² Plan de Ordenamiento y Desarrollo Cantonal de Pedro Moncayo. Actualización 2015 – 2025. Pág. 97.

¹³ El objetivo es proteger 10 000 ha en la parte superior del nudo de Mojanda – Cajas, comprendida a partir de la cota referencial de los 3 000 msnm

Por su parte el GAD de Pedro Moncayo, para lograr este objetivo, ha promulgado dos disposiciones adicionales:

- i) La Ordenanza que crea el Área de Conservación y Uso sustentable Municipal Mojanda, estableciendo una asignación del 15% del presupuesto de la Dirección de Gestión Ambiental para este fin, cuya delimitación considerada la frontera agropecuaria existente, independiente de la altitud, en concordancia con el Art.50 de Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios-Ancestrales¹⁴, aprobada el 7 de febrero del 2019; y,
- ii) La Ordenanza para la creación y ejecución del Fondo de Agua del Cantón Pedro Moncayo, mismo que permite la inversión en procesos de protección, restauración y conservación de áreas a través de la regeneración natural, plantaciones y manejo forestal para recuperar la capacidad hidrológica¹⁵ , aprobada el 2 de mayo del 2019.

1.1.8. Cobertura y Uso de la Tierra

La Clase Agrológica III representa 610,07 ha que corresponde al 16,02%, de la superficie total de la parroquia, se encuentra en el segundo lugar con relación a la superficie. Se encuentran en unidades morfológicas de Llanura de Depósitos Volcánicos y Flujos de Lava, son de origen volcánico, soportan las actividades agrícolas, pecuarias o forestales, pero se reduce las posibilidades de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua; y permiten la utilización de maquinaria para el arado.

En esta clase de tierras se presentan limitaciones ligeras a moderadas, con pendientes menores al 12%, pueden o no presentar evidencia de erosión pudiendo ser ligera y moderada, son poco profundos a profundos, tienen poca pedregosidad que no limitan o imposibilitan las labores de maquinaria, con texturas del grupo franco y franco arenoso, poseen fertilidad alta, media o baja, tienen drenaje excesivo, bueno y moderado; incluye a suelos salinos, ligeramente salinos y no salinos; presentan toxicidad sin o nula, ligera y media. Pueden o no presentar

¹⁴ Dicha ley fija un límite de 3300 msnm y el respeto a los asentamientos humanos y las actividades agrarias existentes, independientemente de la altitud

¹⁵ <http://www.pedromoncayo.gob.ec/index.php/transparencia/ordenanzas/ordenanzas-2023>

periodos de inundación que varían entre muy cortos y cortos; se ubican en regímenes de humedad del suelo údico; pueden ocupar regímenes de temperatura isotérmico. Tierras regables con ligeras limitaciones. (IEE, 2013).

La Clase Agrológica IV cubre una superficie de 252,37 ha, el 6,63%, de la superficie total de la parroquia, presentan una pendiente media y son de textura franco. Se encuentran en unidades morfológicas de Flujos de Lava, es decir son de origen volcánico y que demandan de un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional. El establecimiento de cultivos intensivos se restringe y se admiten cultivos mientras se realicen prácticas de manejo y conservación.

La Clase Agrológica V, con 687,96 ha y el 18,07%, de la superficie total de la parroquia, esta clase requiere de un tratamiento especial en lo que se refiere a las labores con maquinaria, presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, con limitaciones en cultivos anuales, permanentes y semipermanentes. Se encuentran en pendientes entre planas y suaves de hasta un 12%, con limitaciones fuertes a muy fuertes, los suelos son poco profundos, que incluye suelos con mayor profundidad de textura y drenaje variable. Su fertilidad va de baja hasta muy alta. Ocasionalmente pueden presentar períodos de inundación que varían de cortos, medianos y largos. El régimen de temperatura del suelo es isohipertérmico e isotérmico.

La Clase Agrológica VI ocupa 724,84 ha, lo que corresponde al 19,04%, de la superficie total de la parroquia, son de pendientes medianas a fuertes que van de 25% a 40% con textura franco y franco arenoso, se encuentran en unidades morfológicas de Flujos de Lava y Relieve Volcánico Colinado Medio, son de origen volcánico. Las tierras son aptas para aprovechamiento forestal y ocasionalmente pueden producirse cultivos permanentes o pastos. En determinadas zonas se presenta erosión de moderada a fuerte.

La Clase Agrológica VII está representada por 263,56 ha que corresponde al 6,92%, de la superficie total de la parroquia con pendientes medianas a fuertes que van del 40% al 70% y textura franca. Se encuentra en la unidad morfológica Flujos de Lava.

De acuerdo con la unidad genética son de origen volcánico. Estas tierras muestran limitaciones para el laboreo, según las condiciones expuestas el uso de la tierra es forestal o con fines de conservación.

La Clase Agrológica VIII abarca 1.242,31 ha que corresponde al 32,63%, de la superficie total de la parroquia con pendientes fuertes que van del 40% al 70% y de textura franco. Se encuentra en la unidad morfológica Flujos de Lava. De acuerdo con la unidad genética son de origen volcánico y están en un régimen de humedad del suelo údico. Estas tierras presentan fuertes limitantes para la producción agropecuaria, esto se debe a la presencia de características físicas, químicas, climáticas y de relieve, de manera natural no tienen la capacidad de sustentar ningún cultivo, siendo su única alternativa de uso para conservación.

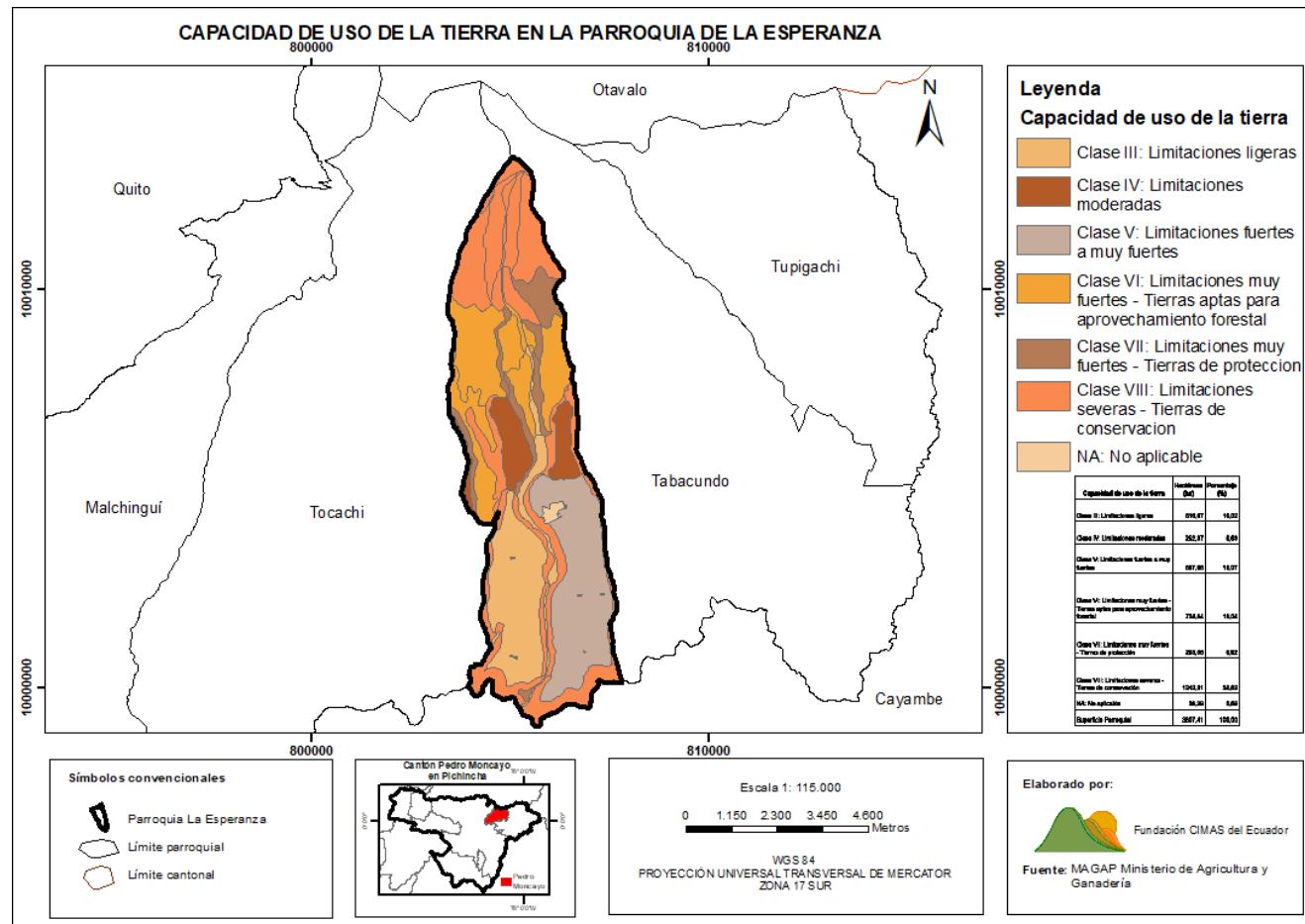
Tabla 13. Capacidad de uso de la tierra

Capacidad de uso de la tierra	Hectáreas (ha)	Porcentaje (%)
Clase III: Limitaciones ligeras	610,07	16,02
Clase IV: Limitaciones moderadas	252,37	6,63
Clase V: Limitaciones fuertes a muy fuertes	687,96	18,07
Clase VI: Limitaciones muy fuertes - Tierras aptas para aprovechamiento forestal	724,84	19,04
Clase VII: Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	263,56	6,92
Clase VIII: Limitaciones severas - Tierras de conservación	1242,31	32,63
NA: No aplicable	26,29	0,69
Superficie Parroquial	3807,41	100,00

Fuente: MAG. Año 2021

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Mapa 10. Capacidad de uso de la tierra en la parroquia



Fuente: MAG, 2021.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Existen remanentes de bosque con vegetación de protección y producción natural arbustiva y herbácea, que representan el 17,54% de la totalidad del territorio, ubicándose en el extremo norte de La Esperanza, y en las quebradas y laderas.

Parte alta de la parroquia está protegida por la declaratoria de ACUS Mojanda – Cambugán, para asegurar acciones de protección y manejo de la biodiversidad, que permitan conservar y recuperar, a largo plazo, los ecosistemas, especies y servicios ecosistémicos en el territorio, impulsada por la Secretaría de Ambiente del DMQ y el Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica. Además de la Ordenanza para la creación y ejecución del Fondo de Agua del Cantón Pedro Moncayo, que permite la inversión en procesos de protección, restauración y conservación de áreas a través de la regeneración natural, plantaciones y manejo forestal para recuperar la capacidad hidrológica.

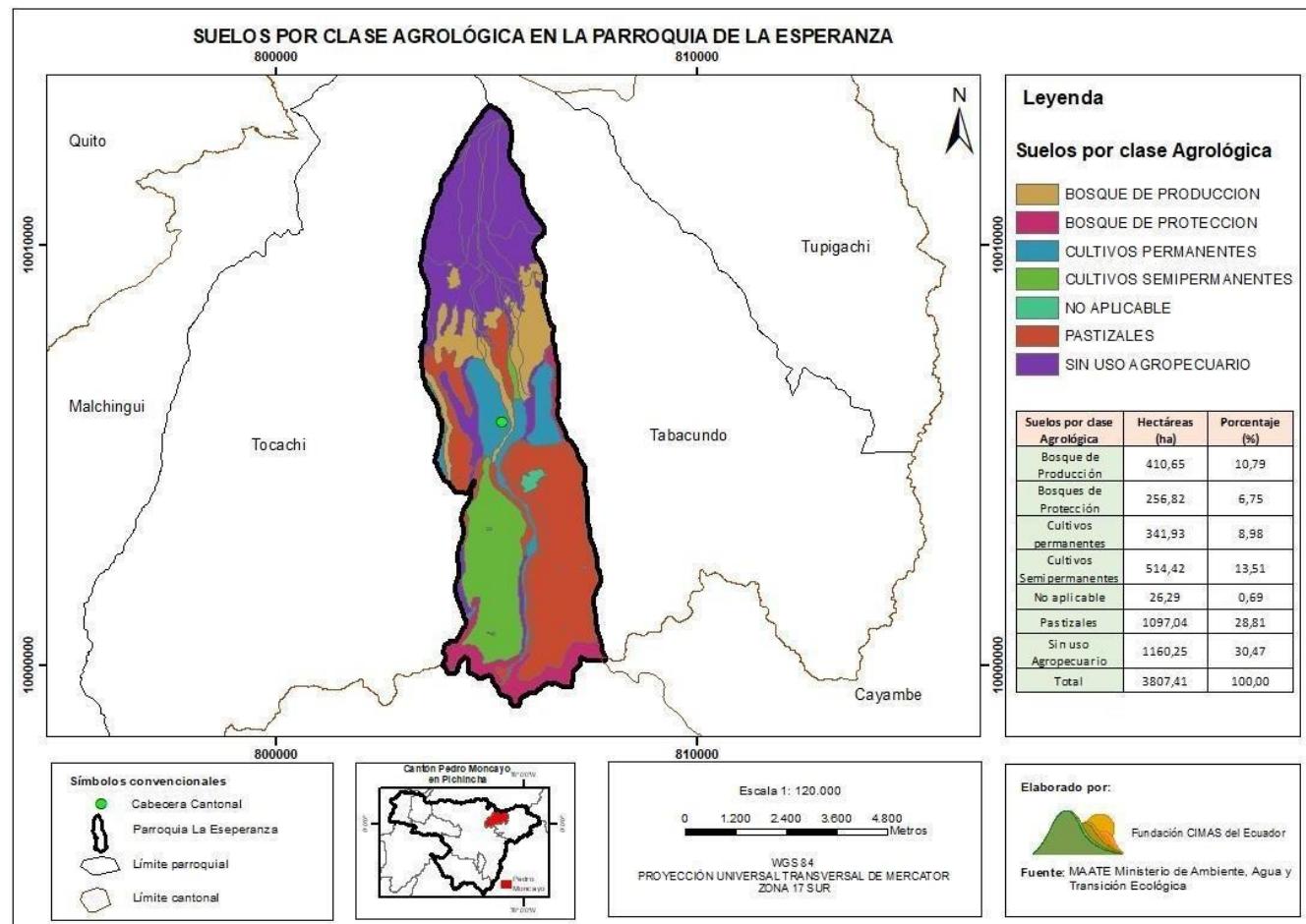
Tabla 14. Capacidad de uso de la tierra

Suelos por clase agroecológica	Hectáreas (ha)	Porcentaje (%)
Bosque de producción	410,65	10,79
Bosques de protección	256,82	6,75
Cultivos permanentes	341,93	8,98
Cultivos semipermanentes	514,42	13,51
No aplicable	26,29	0,69
Pastizales	1.097,04	28,81
Sin uso agropecuario	1.160,25	30,47
Total	3.807,41	100,00

Fuente: MAGAP, 2021.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Mapa 11. Suelos por Clase Agroecológica



Fuente: MAGAP, 2021.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

El uso de la tierra en la parroquia La Esperanza, se centra en la producción de varios tipos de cultivo, siendo el predominante la producción de maíz y cebada, con una extensión de 676,41 ha (17,77%) y 127,62 ha (3,35%) respectivamente, seguido por la quínoa con una extensión de 77,42 ha (2,03%) y cultivos de rosas en una extensión de 76,98 ha (2,02%), el resto de cultivos representan menos del 0,3% de la superficie de la parroquia.

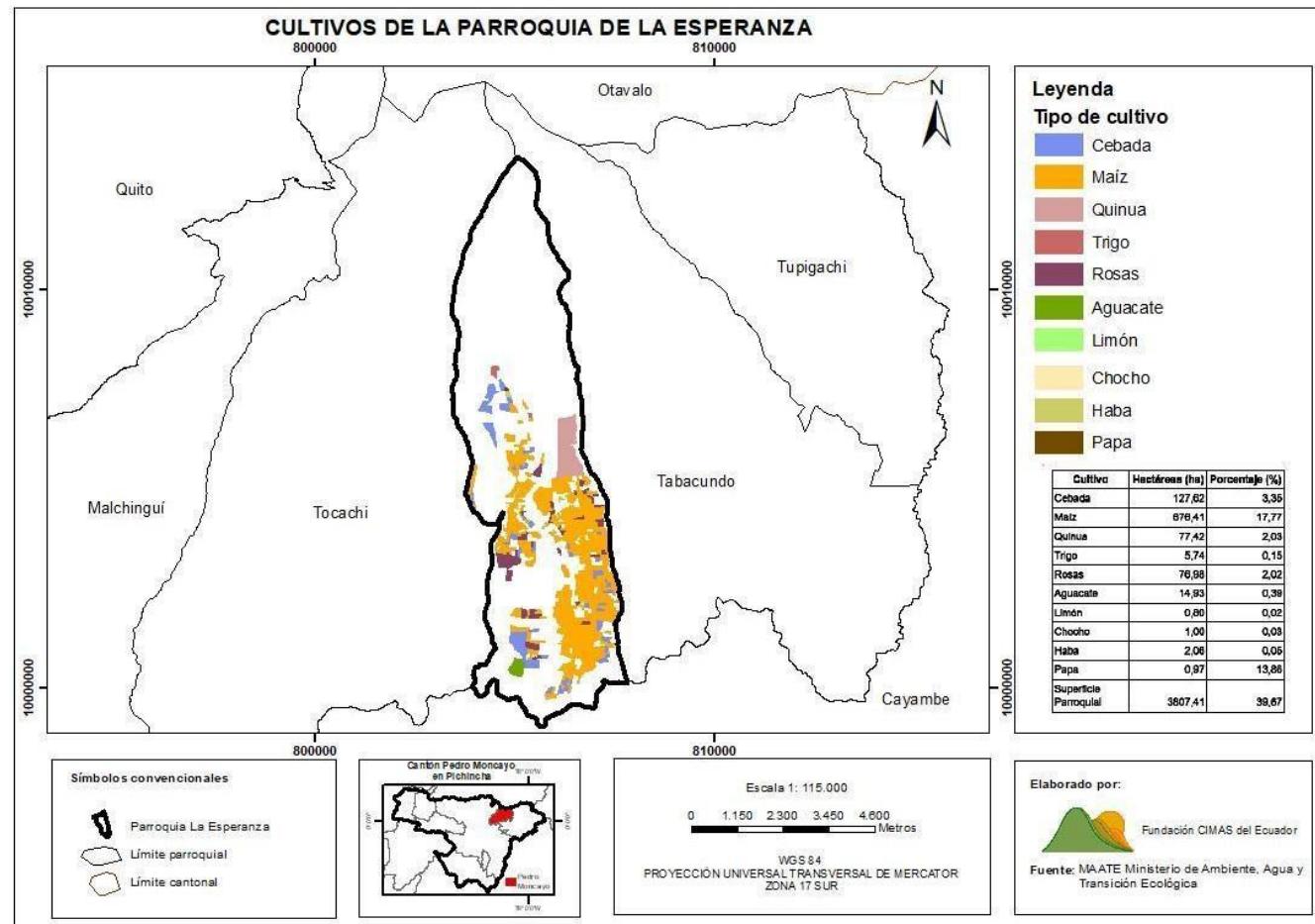
Tabla 15. Tipos de cultivo en la parroquia

Cultivo	Hectáreas (ha)	Porcentaje (%)
Cebada	127,62	3,35
Maíz	676,41	17,77
Quinua	77,42	2,03
Trigo	5,74	0,15
Rosas	76,98	2,02
Aguacate	14,93	0,39
Limón	0,80	0,02
Chocho	1,00	0,03
Haba	2,06	0,05
Papa	0,97	0,03
Superficie Parroquial	3.807,41	25,84

Fuente: IGM Pedro Moncayo, 2013 (base de datos disponible página web MAATE 2024).

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Mapa 12. Cultivos de la parroquia



Fuente: IGM Pedro Moncayo, 2013.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.1.9. Contaminación

Toda actividad productiva genera impactos ambientales, estos pueden ser positivos, que van en beneficio del ambiente, de la sociedad, incluso pueden ser económico-ambientales; por otro lado, existen aquellas actividades que generan impactos negativos al ambiente, requiriendo entonces medidas que permitan mitigar, compensar, disminuir o evitar este tipo de impacto.

El objetivo de identificar impactos negativos es asociarlos con las actividades productivas de mayor importancia en la parroquia, y establecer en base a sus actividades algunas medidas de control a corto, mediano y largo plazo.

Es por esto que nos centramos en el impacto de la actividad más desarrollada en la parroquia, es decir la actividad agrícola, y dentro de esta, como tema especial la producción florícola.

El uso de plaguicidas en los cultivos tradicionales ha sido una constante en las prácticas agrícolas por años, llegando a utilizar productos que por su clasificación toxicológica resultan muy peligrosos para la salud humana.

La aplicación de fertilizantes minerales solubles para el control de plagas se hace cada vez más frecuente, por su eficiencia y mayor rendimiento en los cultivos, sin embargo, su uso puede producir eutrofización, toxicidad de las aguas, contaminación de aguas subterráneas, contaminación del aire, degradación del suelo y de los ecosistemas, desequilibrios biológicos y reducción de la biodiversidad. A esto se suma el desconocimiento en la dosificación correcta de los productos químicos sobre los cultivos, el ineficiente manejo de desechos contaminados y peligrosos generados por estas prácticas, y la falta de medidas de salud y seguridad ocupacional para quienes laboran en la agricultura.

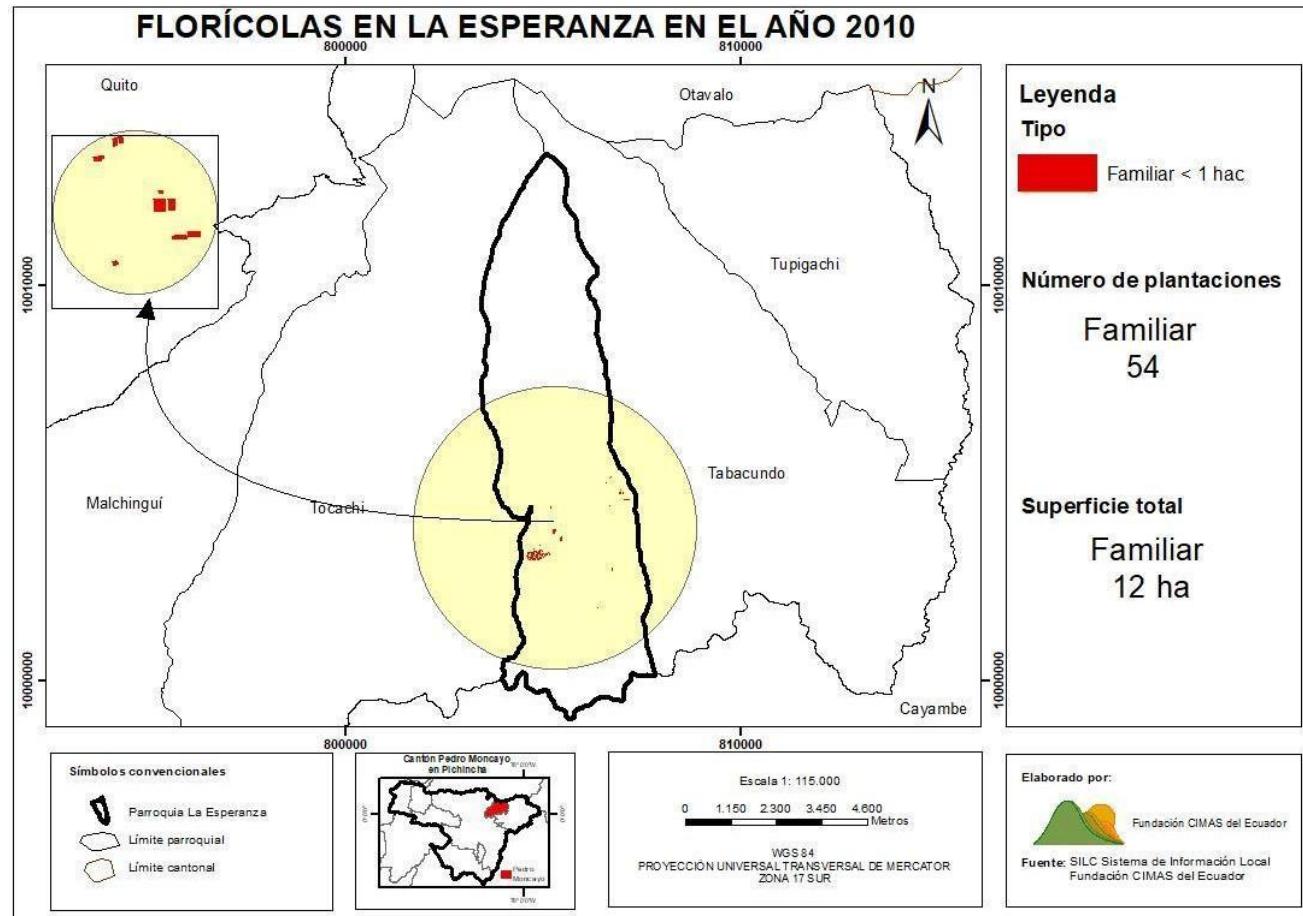
La contaminación del agua, producida por los fertilizantes, se produce principalmente por lixiviación en aguas subterráneas y superficiales. La lixiviación de nitratos -producto de algunas prácticas agrícolas- facilita su infiltración en aguas subterráneas y superficiales. Afectando negativamente la salud humana por el consumo excesivo de nitratos. Los impactos negativos de los fertilizantes en el suelo

son la variación del pH, deterioro de la estructura del suelo y microfauna. Por último, el impacto negativo al aire se debe principalmente a las aplicaciones inadecuadas, lo cual genera contaminación en el ambiente.

Producción florícola

La producción florícola ha tomado fuerza en los últimos años con un considerable incremento después de la pandemia, cambiando los cultivos tradicionales por las denominadas “Florícolas Familiares”, como se muestra en la comparación entre mapas desde 2010, 2018 y 2023.

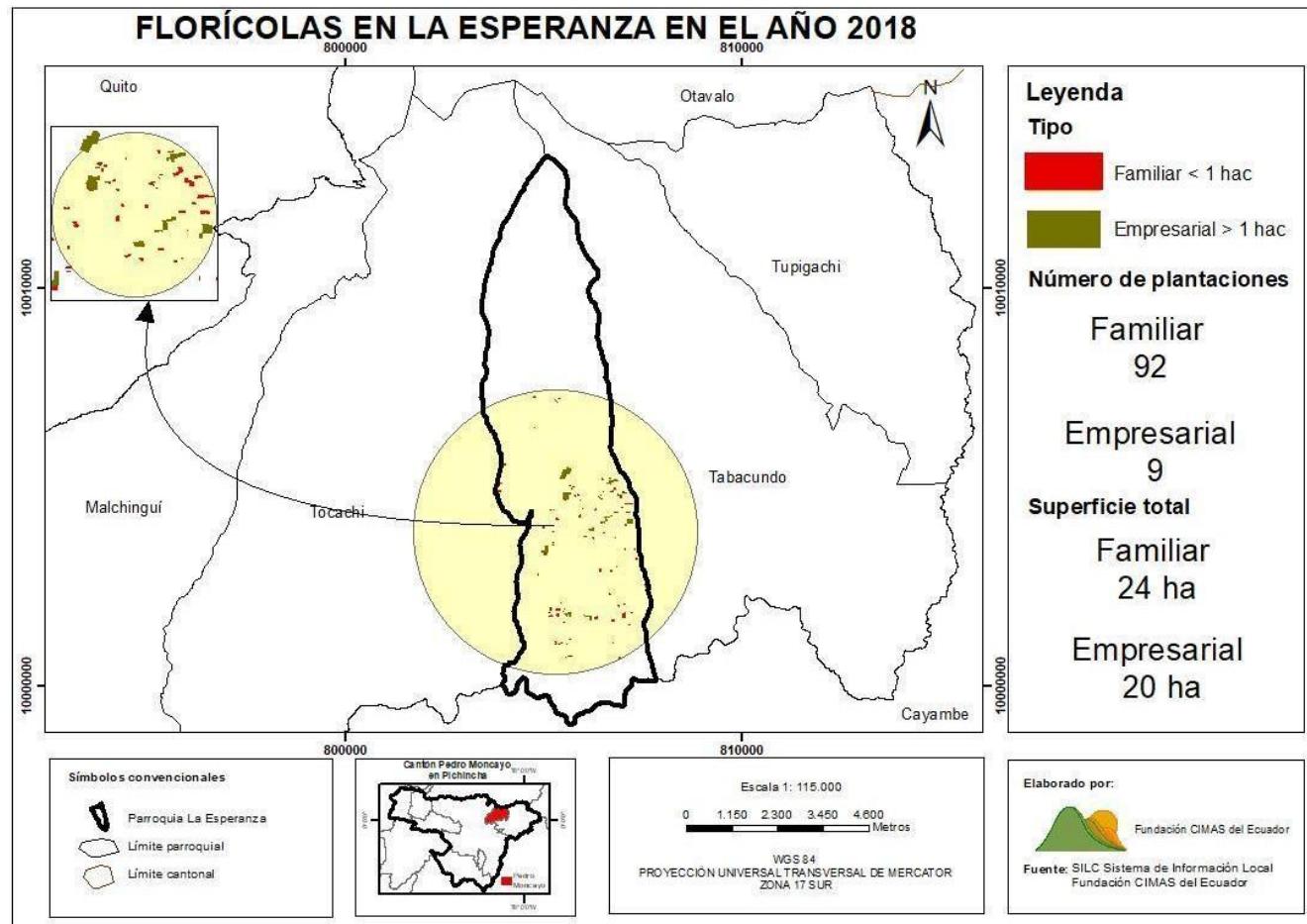
Mapa 13. Florícolas de La Esperanza en el año 2010



Fuente: SILC, 2023.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

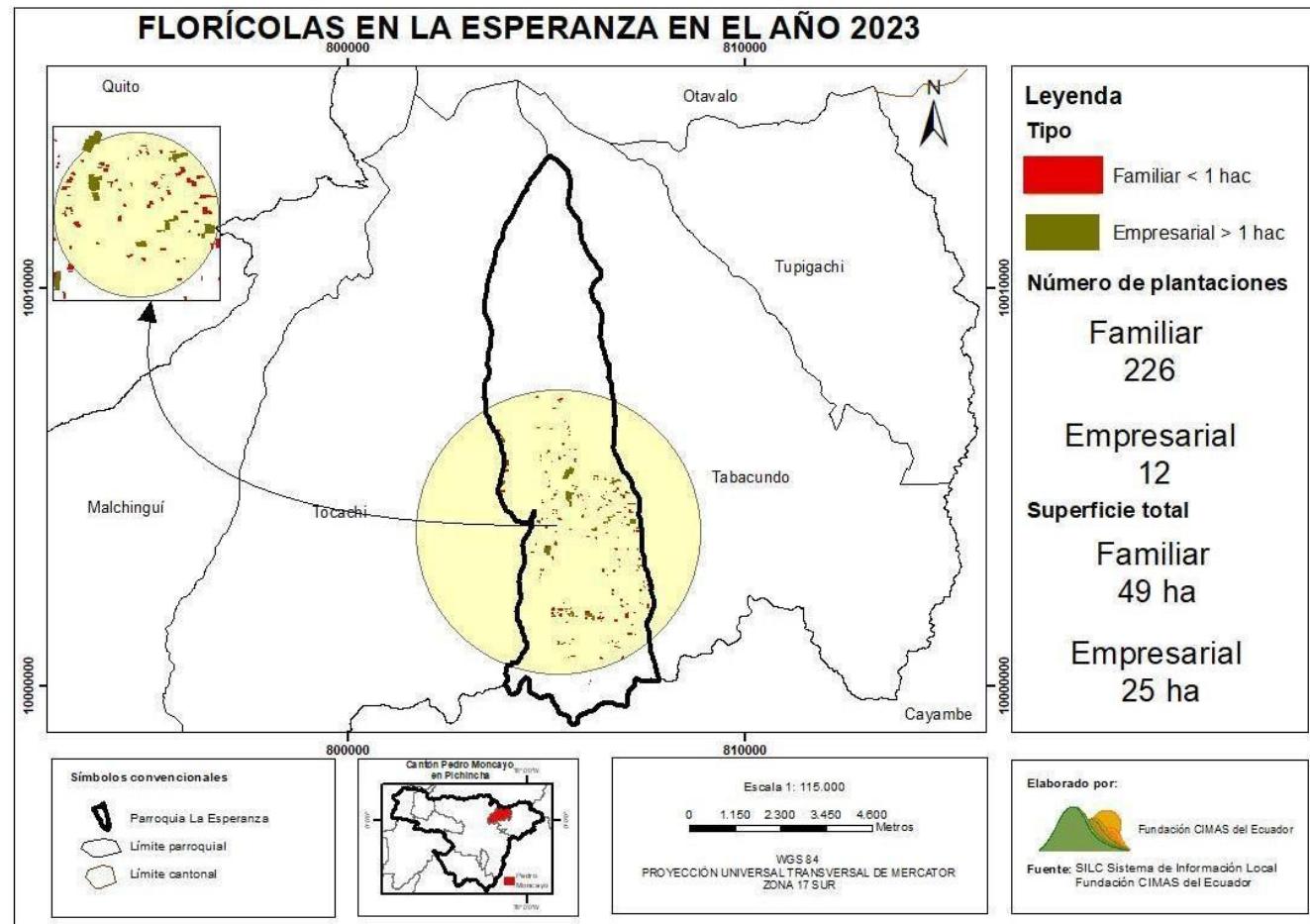
Mapa 14. Florícolas de La Esperanza en el año 2018



Fuente: SILC, 2023.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Mapa 15. Florícolas de La Esperanza en el año 2023



Fuente: SILC, 2023.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Para este modelo, se ha considerado, a todos los cultivos de invernadero menores a 1 ha, como plantaciones de flores familiares o “florícolas familiares”.

Observamos, en primera instancia, una tendencia que evoluciona desde el 2010 al 2018, donde se transforman los cultivos familiares en empresariales.

Los cultivos empresariales aumentaron su superficie durante los últimos 13 años, desde 0 ha, a 3 ha y finalmente 15 ha.

Respecto a los cultivos familiares, el hectareaje, van aumentando a partir del 2018 hasta el 2023; desde 0 ha, 3 ha y 15 ha.

De acuerdo con el diagnóstico realizado, los pobladores de La Esperanza señalan que es imperante la aplicación de fertilizantes químicos, para que las rosas cumplan un elevado estándar requerido para la venta.

Esta práctica que pasó de ser industrial, a ser una práctica familiar, se ha venido incrementando debido a varios factores.

- Beneficio para las grandes empresas florícolas. - Al no tener jornaleros con relación de dependencia, estas empresas evitan el pago del aseguramiento de los empleados.
- Búsqueda de una mejor calidad laboral en los trabajadores de las florícolas. - Los florícolas familiares son menos demandantes que el trabajo en las empresas, y su rendimiento es atractivo para los agricultores, que encuentran en la rentabilidad, una justificación para el riesgo de contaminación en su hogar.
- Impacto sobre la salud de las familias que laboran en las Florícolas Familiares. - En la producción de rosas el nivel de toxicidad resulta más elevado que en manejo de cultivos tradicionales, por la frecuencia y concentración en la aplicación de insecticidas, fertilizantes y plaguicidas. Adicionalmente, este tipo de cultivos se ubican junto a las viviendas de los productores, dentro de sus parcelas que antes servían para la producción de hortalizas y verduras. Afecta a varios grupos de la familia en especial a los

niños y las niñas, cuyas habilidades cognitivas críticas se afectan en el aprendizaje y rendimiento académico debido a la exposición a pesticidas.¹⁶

- Impacto sobre el ambiente, contaminación sobre el área de influencia directa.
 - El uso de elementos como Nitrógeno y Fósforo en los cultivos constituyen una fuente de contaminación difusa. El nitrógeno en exceso también puede perderse en la atmósfera a través de las emisiones de gases de efecto invernadero, y el exceso de fósforo contribuye a la eutrofización de las fuentes de agua circundantes. El uso excesivo de fertilizantes puede llevar a la salinidad del suelo, a la acumulación de metales pesados, a la eutrofización del agua y a la acumulación de nitrato, los cuales pueden ser una fuente de contaminación ambiental y una amenaza para la salud humana¹⁷. Cabe destacar que las plantas pueden absorber entre un 30% y 50% de los fertilizantes químicos, el resto se pierde en el suelo¹⁸ .
- Pérdida de interés por los cultivos tradicionales. - La rentabilidad económica del cultivo de rosas, es el atractivo para los pequeños productores, que migraron de la producción de hortalizas o legumbres hacia rosas. Sin duda, los productores mantienen una preocupación constante sobre las demandantes prácticas de la producción florícola para obtener una calidad deseada, incluso sabiendo que esto merma y afecta la calidad de vida y salud familiar.

Desechos sólidos comunes y peligrosos

Uno de los impactos más frecuentes es debido al manejo de residuos sólidos provenientes de las actividades agrícolas. Entre ellos están: residuos inorgánicos, plásticos deteriorados de los techos de invernaderos, residuos de mangueras, recipientes de fertilizante, cuyo manejo no es el adecuado al considerarse como desecho final.

¹⁶ Jose R. Suarez-Lopez, John H. Himes, David R. Jacobs Jr, Bruce H. Alexander and Megan R. Gunnar. Acetylcholinesterase Activity and Neurodevelopment in Boys and Girls. *Pediatrics* 2013;132;e1649; originally published online November 18, 2013

¹⁷ Rodríguez-Eugenio, N., McLaughlin, M. y Pennock, D. 2019. La contaminación del suelo: una realidad oculta. Roma, FAO.

¹⁸ Wang, Y., Zhu, Y., Zhang, S., & Wang, Y. (2018). What could promote farmers to replace chemical fertilizers with organic fertilizers?. *Journal of Cleaner Production*, 199, 882-890.

El sistema de recolección de residuos sólidos comunes o sanitarios, da servicio a toda la parroquia, dos veces por semana, lo que ha originado que varias familias utilizan procedimientos contaminantes como la quema a cielo abierto de los residuos, mientras que otros desechos son arrojarlos a quebradas, ríos o los entierran.

1.1.10. Producción, recursos naturales no renovables con valor económico, energético, ambiental

Aprovechamiento Minero: Según el portal web de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables, en la parroquia La Esperanza, se registra actividades mineras, estas se describen en el cuadro siguiente:

Tabla 16. Concesiones mineras en la parroquia

Código	Titular	Nombre de la Concesión	Ha	Material que explotan
				(ha)
100000348	Valdivieso Peñafiel Silvia Soraya	Pedregal de Tomalón	95 ha	Áridos y pétreos
401137	Chorlango Simbaña José Gonzalo	San José	23 ha	Cascajo
100000350	GAD Provincial de Pichincha	Tomalón	69 ha	Áridos y pétreo
1090119	Peñafiel Alemán María Rosario	Minas de San Miguel de Tomalón	4 ha	Ripio

Fuente: Geoportal de Catastro Minero. Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables, 2020.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Con respecto al aprovechamiento minero, se puede indicar que las concesiones mineras ocupan un área de 114,28 ha, que representan el 3% de la superficie de la

parroquia; en segundo lugar, está la minería artesanal con una superficie de 3,24 ha, que representa un total de 0,09% de la superficie parroquial; y, en tercer lugar, están las áreas de libre aprovechamiento minero que ocupan un área de 0,12 ha, que representa el 0,00% de la superficie.

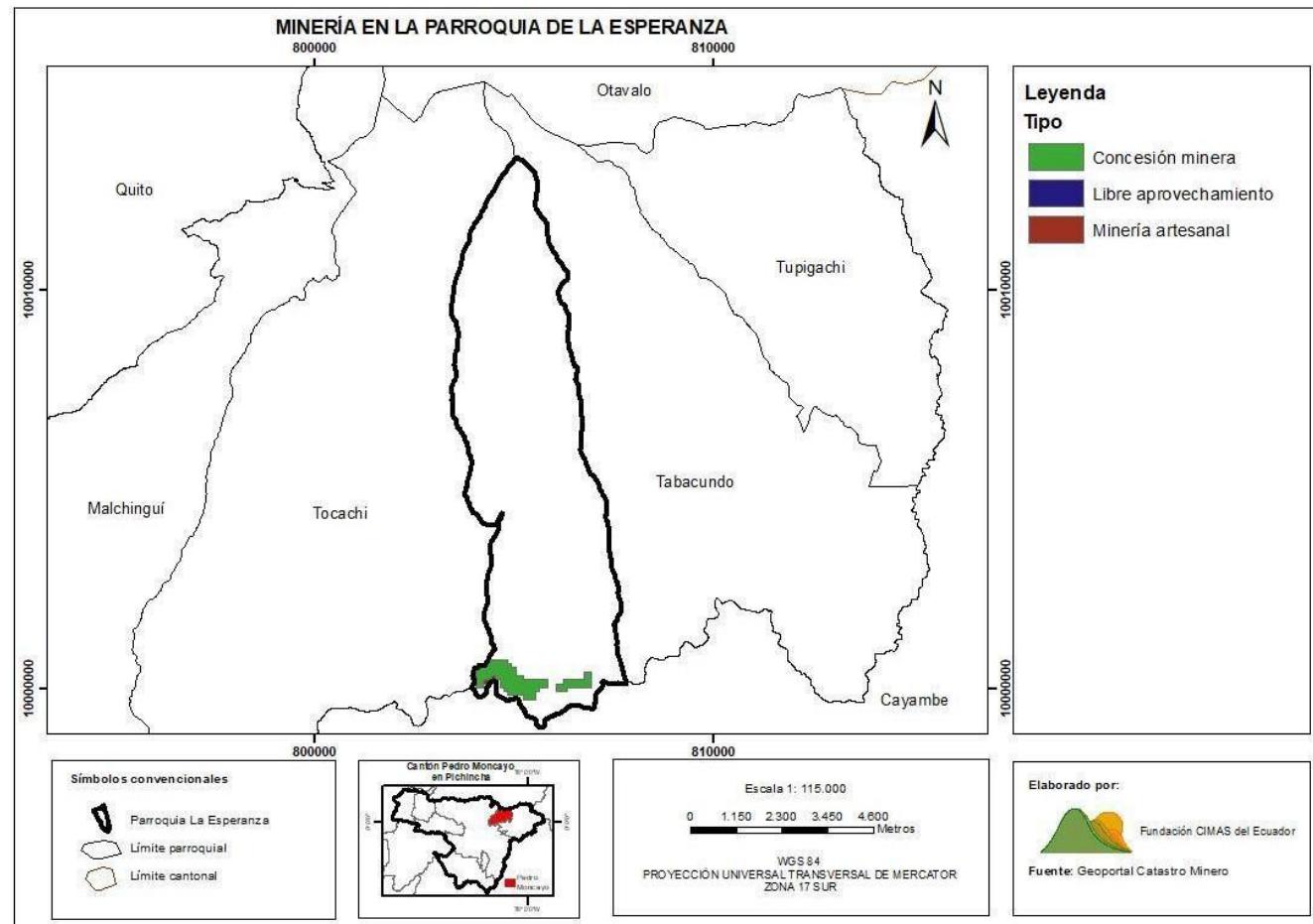
Tabla 17. Tipo de minería por superficie en el Territorio

Tipo	Hectáreas (ha)	Porcentaje (%)
Concesión minera	114,28	3,00
Libre aprovechamiento	0,12	0,00
Minería artesanal	3,24	0,09
Superficie Parroquial	3807,41	100,00

Fuente: Geoportal de Catastro Minero. Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables, 2020.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Mapa 16. Minería en la Parroquia



Fuente: Geoportal de Catastro Minero. ARC, 2020.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.1.11. Amenazas vulnerabilidad y Riesgos

Varias son las amenazas identificadas en la parroquia, en la presente tabla se muestran todas aquellas amenazas o riesgos a los que podría estar expuesta La Esperanza, como el grado de afectación de las amenazas climáticas sobre las actividades productivas y el nivel de adaptación de las actividades productivas naturales, en relación con las actividades productivas como: Proyecto de reforestación; Cultivo de cereales; Cultivo de papas; Cultivos de hortalizas; Crianza de animales.

Tabla 18. Nivel adaptación de las actividades productivas naturales

Nivel adaptación de las actividades productivas naturales	Amenazas /Actividades	Heladas	Sequía	Temperaturas altas	Tormentas	Vientos fuertes
	Proyecto de reforestación	Baja	Media	Media	Nula	Media
	Cultivo de cereales	Media	Media	Alta	Baja	Media
	Cultivo de papas	Media	Media	Baja	Alta	Baja
	Cultivos de hortalizas	Nula	Baja	Nula	Baja	Nula
	Crianza de animales	Nula	Media	Nula	Nula	Nula

Fuente: Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Rural “La Esperanza”, 2020.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Tabla 19. Grado de afectación de las amenazas climáticas sobre las actividades productivas

Grado de afectación de las amenazas climáticas sobre las actividades productivas	Amenazas /Actividades	Heladas	Sequía	Temperaturas altas	Tormentas	Vientos fuertes
	Proyecto de reforestación	Baja	Alta	Media	Nula	Media
	Cultivo de cereales	Media	Media	Alta	Muy Alta	Media
	Cultivo de papas	Muy Alta	Baja	Media	Muy Alta	Alta
	Cultivos de hortalizas	Nula	Baja	Nula	Baja	Nula
	Crianza de animales	Nula	Baja	Nula	Nula	Nula

Fuente: Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Rural “La Esperanza”, 2020.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Tabla 20. Efectos físicos de las amenazas climáticas, por meses

Efectos físicos de las amenazas climáticas, por meses	Amenaza	Meses	Principales efectos físicos
	Heladas	Enero, julio, agosto, septiembre y diciembre	Afectación a cosechas
	Sequía	Julio, agosto, septiembre	Pérdida de cosechas
	Temperaturas muy altas	Julio, agosto y diciembre	Afectación a cosechas
	Tormentas	Febrero, marzo y abril	Rotura de plantaciones
	Vientos fuertes	Julio agosto	Rotura de plantaciones

Fuente: Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Rural “La Esperanza”, 2020.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Riesgos Geológicos

Sismos: Dada la evaluación moderada de esta amenaza, teniendo en cuenta la frecuencia y el impacto de estos eventos, es crucial que el Gobierno implemente medidas preventivas para reducir el riesgo. Aunque los sismos de magnitud moderada que ha experimentado la parroquia no han causado daños significativos en la infraestructura pública, ni en las viviendas, es importante estar preparados para mitigar posibles efectos futuros.

Volcánicos: Aunque el riesgo de actividad volcánica no es frecuente, la parroquia ha experimentado períodos de caída de ceniza que han impactado tanto en viviendas como en cultivos, causando la pérdida de algunas cosechas. La zona baja de la parroquia mantiene latente la amenaza de lahar en el río Pisque. Por lo tanto, es crucial que las autoridades competentes tomen medidas preventivas para mitigar estos riesgos.

Deslizamientos: La Esperanza está situada en las faldas del cerro negro, conocido también como Fuya Fuya, cerca de la laguna de Mojanda y en dirección al río Pisque. Esto la expone a amenazas significativas, como deslizamientos de tierra causados por movimientos sísmicos.

Además, las florícolas, tanto a gran escala como familiares, presentan riesgos adicionales para el entorno urbano y las comunidades cercanas a las plantaciones.

Aunque la respuesta de la parroquia ha mejorado con el tiempo, se considera que aún es insuficiente para enfrentar adecuadamente estas amenazas. La infraestructura disponible, que incluye unidades educativas, el coliseo, parques y canchas deportivas, podría utilizarse como refugios o zonas seguras, pero la población de La Esperanza tiene un conocimiento limitado sobre los riesgos y los planes para mitigarlos.

Erosión del suelo: La erosión del suelo es un riesgo significativo en la parroquia, especialmente en las áreas elevadas. Este fenómeno, que resulta del desgaste del suelo causado por flujos de agua descontrolados o lluvias intensas, es particularmente evidente en estas zonas altas.

Riesgos Meteorológicos: La caracterización climática de La Esperanza, muestra niveles de amenazas entre moderadas a muy bajas¹⁹, a continuación, se describen las más representativas:

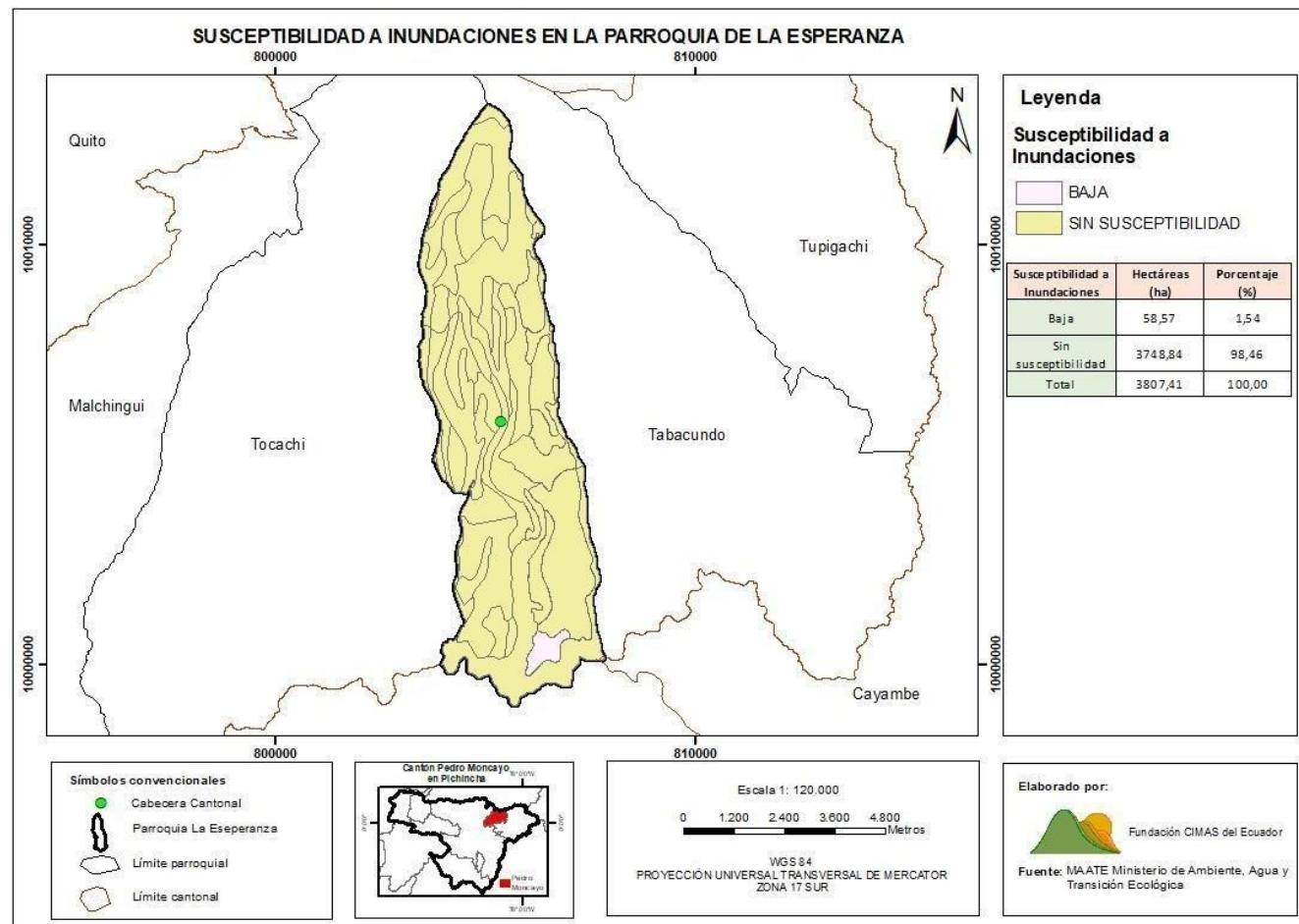
Tormentas e inundaciones: En el último año, la parroquia ha sido afectada por dos tormentas que impactaron principalmente las zonas centro y alta. Estos eventos han sido significativos, pero su valoración actual es baja. Se recomienda implementar un monitoreo periódico para mitigar los riesgos asociados.

El 98,46% del territorio no presenta susceptibilidad a las lluvias extremas y por ende a sufrir de un riesgo de inundaciones. Mientras que el 1,54% de la parroquia presenta una susceptibilidad baja, es considerada como “no susceptible”.

¹⁹

<https://informacion.gestionderiesgos.gob.ec:8443/centrodedescarga/contenidos/contenidoEventosPeligrosos.php>

Mapa 17. Susceptibilidad de inundaciones en la Parroquia La Esperanza



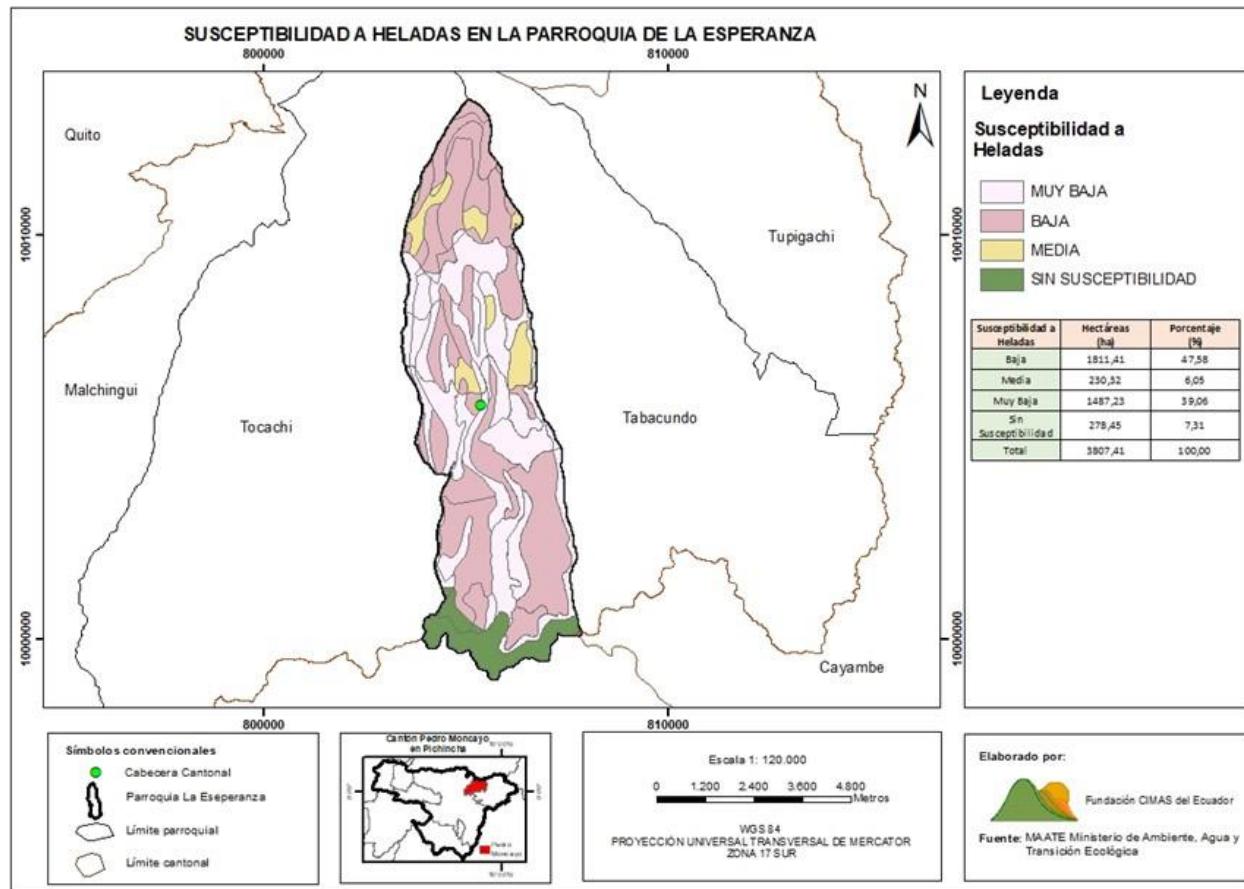
Fuente: MAGAP e IGM, 2015.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Heladas: Las heladas no presentan un riesgo significativo en la parroquia, ya que el 47,58% y el 39,06% de la superficie, tiene una susceptibilidad baja o muy baja, respectivamente; mientras que un 6,05%, de la superficie se presenta como un área de susceptibilidad media ante heladas.

El 64,01% de la superficie de la parroquia tiene una baja susceptibilidad a la desertificación, esta condición se ubica al Norte del territorio. Mientras que una susceptibilidad media ocuparía el 35,07% de la superficie ubicada en la zona Sur de la parroquia.

Mapa 18. Susceptibilidad a heladas en la Parroquia La Esperanza

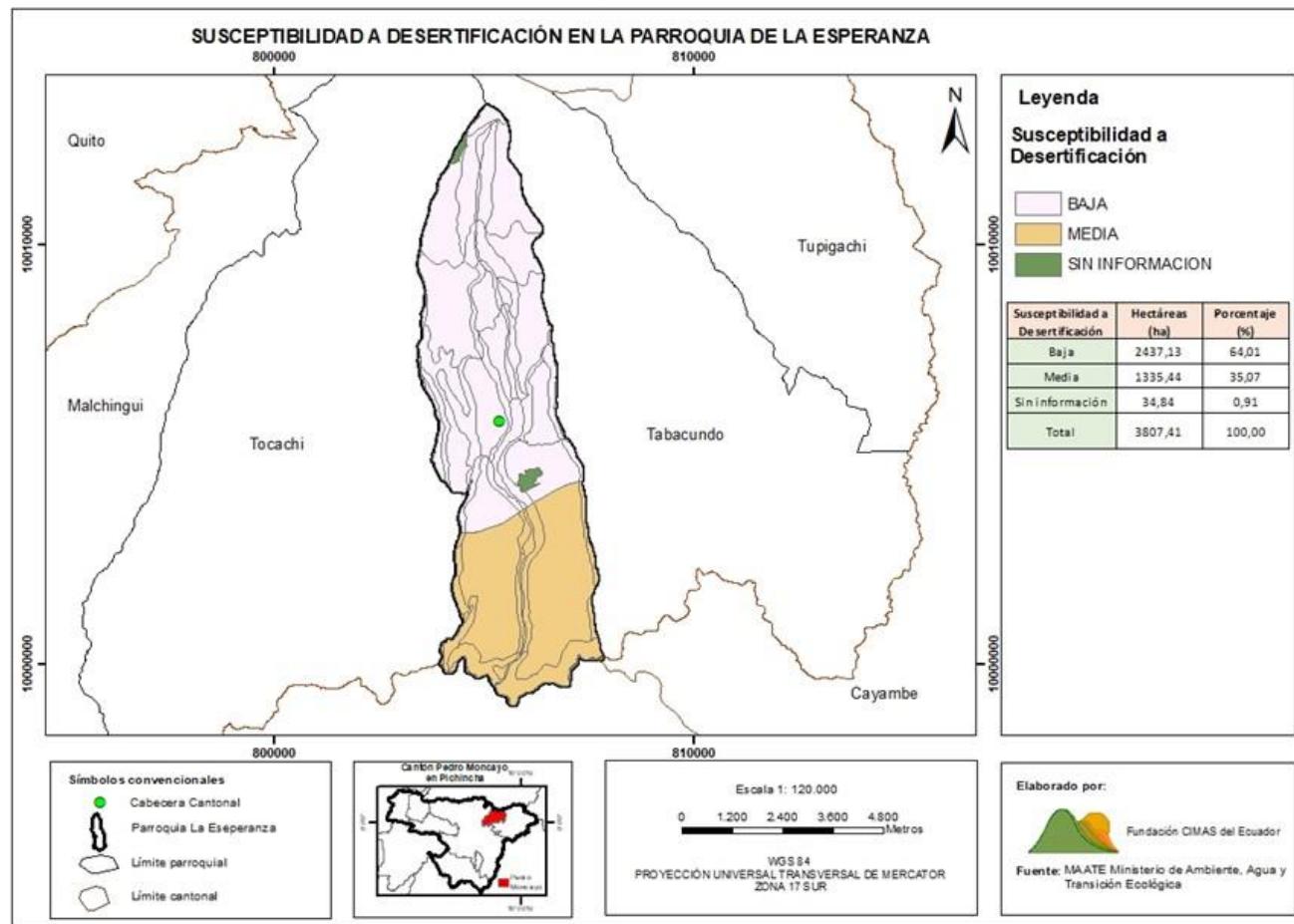


Fuente: MAGAP e IGM, 2015.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Desertificación: La desertificación, resulta una amenaza poco probable, ya que el 64,01% de la superficie de la parroquia tiene una baja susceptibilidad a la desertificación, esta condición se ubica al Norte del territorio. Mientras que una susceptibilidad media ocuparía el 35,07 % de la superficie ubicada en la zona Sur de la parroquia.

Mapa 19. Susceptibilidad a desertificación en la Parroquia La Esperanza

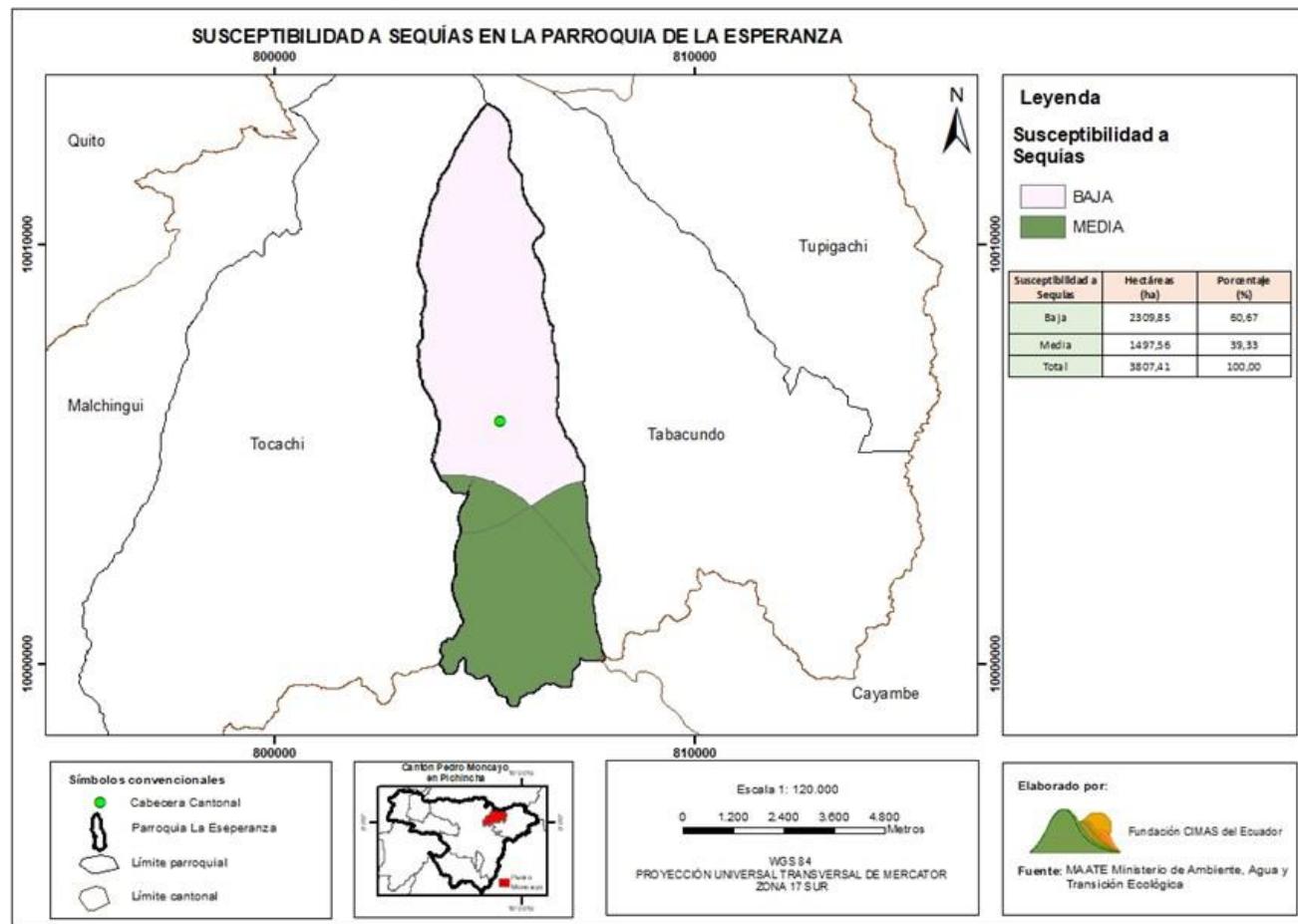


Fuente: MAGAP e IGM, 2015.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Sequía: Una sequía de nivel medio tendría mayor efecto al sur de la parroquia, dentro de un área de 2.309,85 ha; mientras que en la zona Norte, se observa una susceptibilidad baja para sequía, que se extiende en una superficie de 2.309,85 ha el nivel de amenaza es “Bajo”.

Mapa 20. Susceptibilidad a Sequías en la Parroquia La Esperanza



Fuente: MAGAP e IGM, 2015.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

El Proyecto FORECCSA (Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades ante los efectos adversos del cambio climático con énfasis en seguridad alimentaria y consideraciones de género en la cuenca del río Jubones y la provincia de Pichincha)²⁰ trabaja en incrementar el conocimiento para manejar los riesgos asociados al cambio climático que afectan a la seguridad alimentaria y nutricional. En este sentido La Esperanza se benefició con la construcción de un reservorio de 32.000 m³, para el riego de 143 ha que beneficia a 93 familias.

²⁰ Proyecto de Fortalecimiento de la Resiliencia de las comunidades frente a los efectos adversos del cambio climático con énfasis en Seguridad Alimentaria, en la Provincia de Pichincha y la Cuenca del Río Jubones. FORECCSA, 2011- 2018.

Planes de contingencia para el manejo de riesgos naturales

A través del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, se ha desarrollado el Plan Cantonal de Reducción de Riesgos Naturales, a través del mapeo de zonas de riesgos del cantón, el fortalecimiento de las brigadas de seguridad en prevención de emergencias y desastres, la activación del Comité de Operaciones de Emergencia Cantonal y las inspecciones de planes de emergencia de todo tipo de establecimientos en el cantón.

1.1.12. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

Tabla 21. Síntesis del componente Biofísico de la Fase Diagnóstico y potencialidades en la Parroquia La Esperanza

Variable	Problema	Potencialidad
Relieve/ suelos	Deficiente aplicación de la normativa técnica legal para la regulación de la producción florícola (Existencia de empresas florícolas en la periferia urbana. Así como, invasión del área protegida de la parroquia).	Existencia y aplicación de ley de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, para controlar la extensión de la frontera agrícola
Clima	Escasas épocas de lluvia por efectos del cambio climático	Presencia de juntas de agua potable en comunidades para efectuar cambios e implementaciones. Existencia de agua potable en el centro poblado.
Agua	Limitado servicio de agua para consumo de los habitantes de la parroquia.	Existencia de fuentes de agua en la parroquia, y disponibilidad de métodos de tratamiento para volverla “agua de consumo”.

Variable	Problema	Potencialidad
Vida silvestre	Disminución de vida silvestres por causas antrópicas como caza, pastoreo	Existencia y aplicación de ACUS Mojanda – Cambugán, para asegurar acciones de protección y manejo de la biodiversidad, que permitan conservar y recuperar, a largo plazo, los ecosistemas, especies y servicios ecosistémicos en el territorio
Cobertura natural vegetal	Deficiente manejo ambiental en los procesos de producción florícola.	Motivación de la comunidad por volver a los cultivos tradicionales. Conocimiento y reconocimiento de calidad de los cultivos tradicionales
	Indiscriminado uso de productos químicos en la producción de cultivos	Se reconoce la importancia de la conservación de áreas naturales como riqueza del territorio.
	Limitado apoyo de instituciones del Estado para mejorar la calidad de la producción bajo un enfoque ambiental	Personal profesional joven y con experiencia ocupando los puestos técnicos del GAD Parroquial
	Contaminación directa e indirecta de áreas de protección natural	
Residuos sólidos/ saneamiento	Limitada cobertura de recolección de desechos sólidos.	Potencialidad para mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos
	Alta contaminación ambiental en los procesos de producción florícola. (Uso de residuos peligrosos)	La Empresa “Campo Limpio” recibe de manera gratuita los desechos de envases de fertilizantes. Compostaje y trituración de materia vegetal en grandes florícolas

Variable	Problema	Potencialidad
	Inadecuado uso de desechos reciclables (plástico/cartón)	
	Limitada cobertura de servicios básicos (agua potable)	Capacidad para fortalecer el sistema de agua de consumo de la parroquia
Producción y consumo responsable	Desconocimiento en el uso de pesticidas y fertilizantes (técnica). Poco interés en la dosificación al aplicar agroquímicos.	Existencia y disponibilidad de programas y capacitaciones por las entidades responsables
	Limitada cobertura de formación y capacitación en prácticas de cuidado ambiental frente a la producción y consumo responsable	Reconocido valor de la calidad y sabor de los productos orgánicos en el mercado
Amenazas, riesgos naturales y antrópicos	Presencia de incendios, emergencias/desastres	Existencia de actores y normas legales para estar preparados ante cualquier emergencia o riesgo que puede ocurrir en la parroquia

Fuente: Estudio de Campo (Fundación CIMAS), 2023.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.1.13. Priorización de Potencialidades y Problemas

La guía de priorización de problemas permite escoger la metodología que se puede aplicar, es por esto que, en instancias de participación colectiva con autoridades, asamblea local y consejo de planificación, se identificó las siguientes prioridades en el componente biofísico:

- El principal problema de la parroquia es el limitado acceso al agua para consumo humano, el líquido vital carece de estudios que permitan efectivizar su aprovechamiento, desde el análisis de la destrucción de las vertientes de

agua y los escasos programas de aprovechamiento de estas. Además de un escaso control en la producción agrícola que indirectamente incide sobre la contaminación del canal de riego.

- Todo esto es acompañado de un limitado sistema de Saneamiento Ambiental, que se ve afectado por las actividades antrópicas provenientes de la insuficiente gestión de desechos sólidos.

1.1.14. Análisis (DAFO)

Tabla 22. Matriz DAFO

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mancomunidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Norte MGADPRN 2. Gobierno seccional más cercano a la comunidad 3. Cooperación nacional e internacional como competencia asignada Constitucionalmente 4. Convenios bajo la alianza pública-privada 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Limitada participación colectiva en el ciclo de la gestión pública 2. Estructura orgánica funcional 3. Plan de formación y capacitación 4. Resistencia al cambio institucional 5. Planeación cortoplacista estratégica 6. Escaso equipo técnico para la demanda del nivel de gobierno
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevo contexto político 2. Negociación de proyectos prioritarios 3. Promoción de la transparencia y ética pública 4. Establecimientos de convenios y alianzas interinstitucionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Limitados procesos de articulación multinivel 2. Deficientes alianzas pública privadas 3. Escasos recursos económicos financieros frente a la demanda 4. Limitadas medidas del Estado frente a los gobiernos seccionales

Fuente: Estudio de Campo (Fundación CIMAS), 2023.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.1.15. Modelo Actual de Desarrollo

Dentro del capítulo correspondiente a la propuesta de desarrollo de este PDOT se identificaron en el diagnóstico y las acciones que deben ejecutarse para alcanzar los objetivos de desarrollo de la parroquia de manera general, sin embargo, en este capítulo se tratará el modelo de desarrollo enfocado en el componente correspondiente que es el Biofísico.

La parroquia está afectada principalmente por una degradación de la calidad del ambiente, debido a la falta de control, monitoreo y seguimiento en el cumplimiento de las obligaciones ambientales

Causa

La parroquia tiene un limitado acceso al agua de consumo, no dispone de un plan de saneamiento ambiental y una planificación en la dotación de agua potable y manejo de aguas residuales. Adicionalmente, un insuficiente análisis y desarrollo de programas de manejo de vertientes que incluyan la ubicación y caudal respectivo.

Pérdida de la calidad del suelo y del agua de riego, debido a la producción agrícola no controlada y el uso desmedido de pesticidas y químicos en la producción, que se agravan por la ausencia de programas de capacitación de cultivos agrícolas sostenibles y el escaso compromiso de todos los participantes en el sistema.

Insuficiente desarrollo tecnológico y tecnificado en la gestión para el saneamiento de la parroquia, incumplimiento de normativa legal ambiental en el Relleno Sanitario. Así mismo, una pérdida de la riqueza y diversidad de flora y fauna, debido a la intensificación del extractivismo de especies, y una insuficiente cultura de aprovechamiento y conservación que genere iniciativas o estrategias para preservar el ambiente, ante el limitado apoyo estatal.

Baja coordinación interinstitucional en la prevención de riesgos y desastres, respecto a la aplicación del plan de mitigación de riesgos, acompañado de un bajo interés de la autoridad para implementar una cultura de prevención de riesgos, al no realizar control y seguimiento ante desastres naturales.

Efecto

El efecto más grave que afronta la parroquia será un impacto negativo en el ambiente y la salud de los habitantes en todo nivel. Existe una posibilidad que estas acciones profundicen la inseguridad alimentaria que viene dada por aumento de problemas de salud, sobre todo mortalidad infantil, incremento de enfermedades por insalubridad, pérdidas agrícolas, desplazamiento de especies, impacto económico, incremento de contaminación biológica y química debido a las prácticas agrícolas de alto impacto ambiental, donde se genera un aumento y resistencia de plagas y pérdida gradual de las actividades agrícolas sostenibles.

Observando, además, cambios permanentes e irreversibles en la calidad de los recursos naturales, afectados por importantes efectos del cambio climático. Se presentarán limitadas condiciones de resiliencia de la parroquia y alta probabilidad de pérdidas humanas, económicas y ambientales ante eventuales desastres.

1.2. Componente Socio Cultural

El componente Socio Cultural mide las condiciones de vida de una sociedad desde una perspectiva evolutiva de bienestar integral, es decir que analiza la dimensión humana, a partir de los elementos que conforman el uso y el desarrollo de las capacidades y potencialidades de las personas que integran un territorio. Atender adecuadamente factores como la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con: educación, salud, inclusión económica, seguridad, entre otros, garantiza la construcción de políticas y estrategias que prioricen el desarrollo de la población. Este componente nos acerca a la cultura como espacio físico y simbólico de cohesión social, identidad y pertenencia de la población a un territorio.

La actualización y fortalecimiento de este componente dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Esperanza, se desarrolló mediante talleres con la comunidad y los responsables de la planificación y gestión del territorio, esto a fin de cumplir con los programas, proyectos y acciones que ayuden

a mejorar el desarrollo territorial mediante una vinculación adecuada a nivel local, regional y nacional.

Perspectiva

Las acciones y significados que se recrean de manera permanente en el escenario territorial están atravesadas por estructuras sociales que determinan la cotidianidad, y la vida social de las personas. Una lectura detallada del territorio permitirá ver en perspectiva el desarrollo o estancamiento de una determinada localidad. En este sentido, es indispensable articular las prácticas ancestrales, tradiciones y costumbres como elementos enriquecedores del territorio y sus habitantes.

1.2.1. Análisis demográfico.

Según el censo del 2010 la parroquia La Esperanza contaba con una población de 3.926 habitantes, de los cuales 1.916 eran hombres y 2.010 mujeres. Actualmente, según los datos del censo de 2022, La Esperanza cuenta con 4.701 habitantes de los que 2.290 son hombres y representan el 48,7%, las mujeres son 2.411 y su porcentaje es del 51,3%.

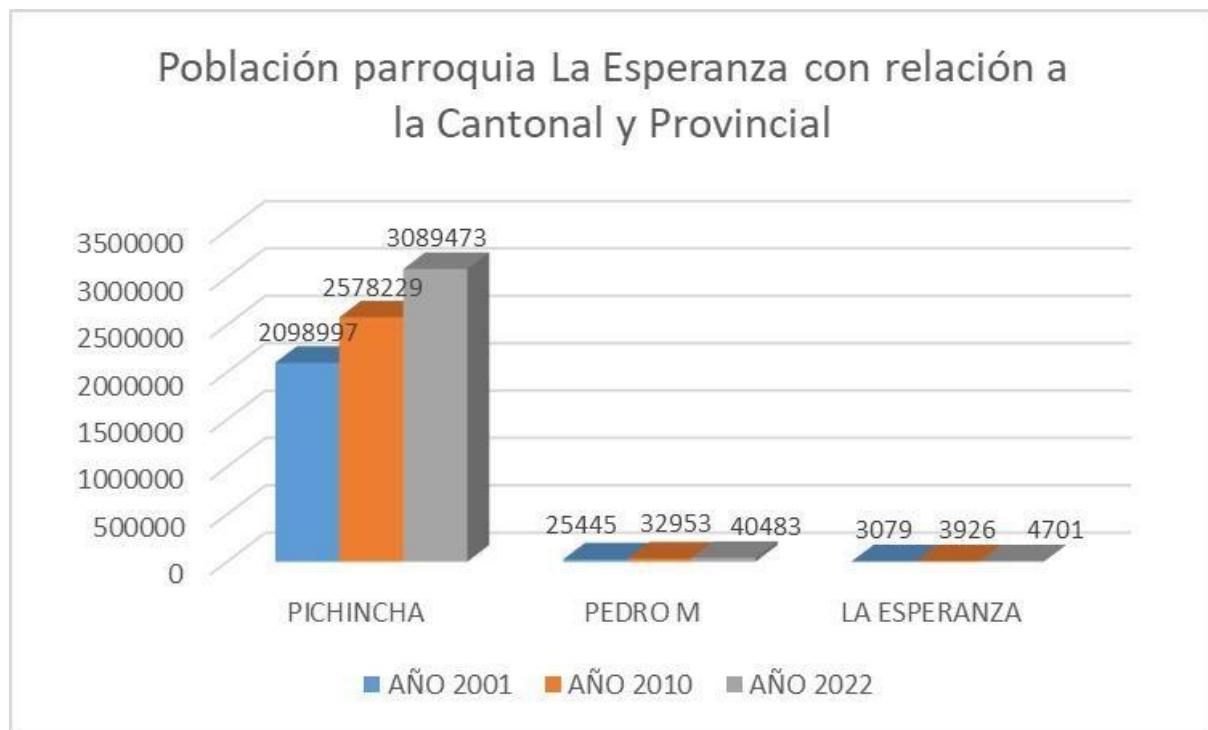
Tabla 23. Población de la Parroquia La Esperanza con Relación a la Cantonal, Provincial y Nacional:

Lugar/Zona	Total 2010	Total 2022
La Esperanza	3.926	4.701
Pedro Moncayo	33.172	40.483
Pichincha	2.576.287	3.089.473
Nacional	14.483.499	16.938.986

Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Gráfico 4. Población de la Parroquia La Esperanza con Relación a la Cantonal, Provincial y Nacional:



Fuente: INEC 2022

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Densidad Poblacional:

La densidad poblacional a nivel nacional respecto al 2022 es de 66.072 hab/km², a nivel provincial es de 323,97 hab/km², ya que dentro de la provincia se encuentra Quito, la capital del Ecuador y una de las dos ciudades más grandes del país, mientras que la tasa de densidad del cantón Pedro Moncayo es de 121,93 hab/km²; y la de la parroquia es de 0,12 hab/km², pues La Esperanza es la más pequeña en extensión.

Grupos etarios:

Los grupos etarios de la parroquia, según el INEC 2022 están distribuidos en los siguientes grupos:

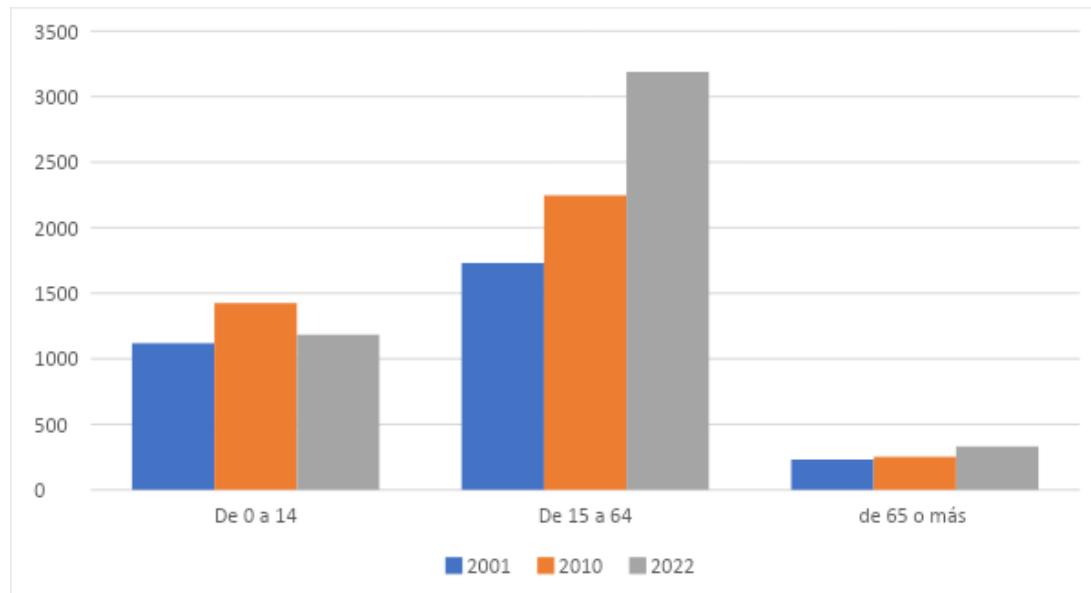
Tabla 24. Grupos de etarios:

Grupos de edad	2001	2010	2022
De 0 a 14	1.117	1.426	1.184
De 15 a 64	1.730	2.247	3.187
De 65 o más	232	253	330

Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Gráfico 5. Grupos de edad



Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

La población de 0 a 14 años según el censo de 2022 representa el 25,18% de la parroquia, este grupo experimentó un descenso respecto del año anterior. La población de 15 a 64 años representa el 67,79% y ha experimentado un crecimiento respecto de los datos anteriores, al igual que la población de 65 años o más, que representa el 7,01% de la parroquia.

Tabla 25. Grupos quinquenales:

Grupos quinquenales de edad	2001	2010	2022
Población de 0 a 4 años	399	436	335
Población de 5 a 9 años	379	509	407
Población de 10 a 14 años	339	481	442
Población de 15 a 19 años	318	362	513
Población de 20 a 24 años	295	353	486
Población de 25 a 29 años	263	334	393
Población de 30 a 34 años	227	275	338
Población de 35 a 39 años	167	240	330
Población de 40 a 44 años	120	224	284
Población de 45 a 49 años	98	147	282
Población de 50 a 54 años	96	117	241
Población de 55 a 59 años	72	99	186
Población de 60 a 64 años	74	96	134
Población de 65 a 69 años	63	80	84
Población de 70 a 74 años	61	65	79
Población de 75 a 79 años	48	52	60
Población de 80 a 84 años	29	30	55
Población de 85 años o más	32	26	52
Población total	3.080	3.926	4.701

Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Los datos muestran que la mayoría de la población es adulta, con una representación del 38,18%, siendo el grupo minoritario el de los adultos mayores que va desde 65 en adelante y que representa el 7,02%.

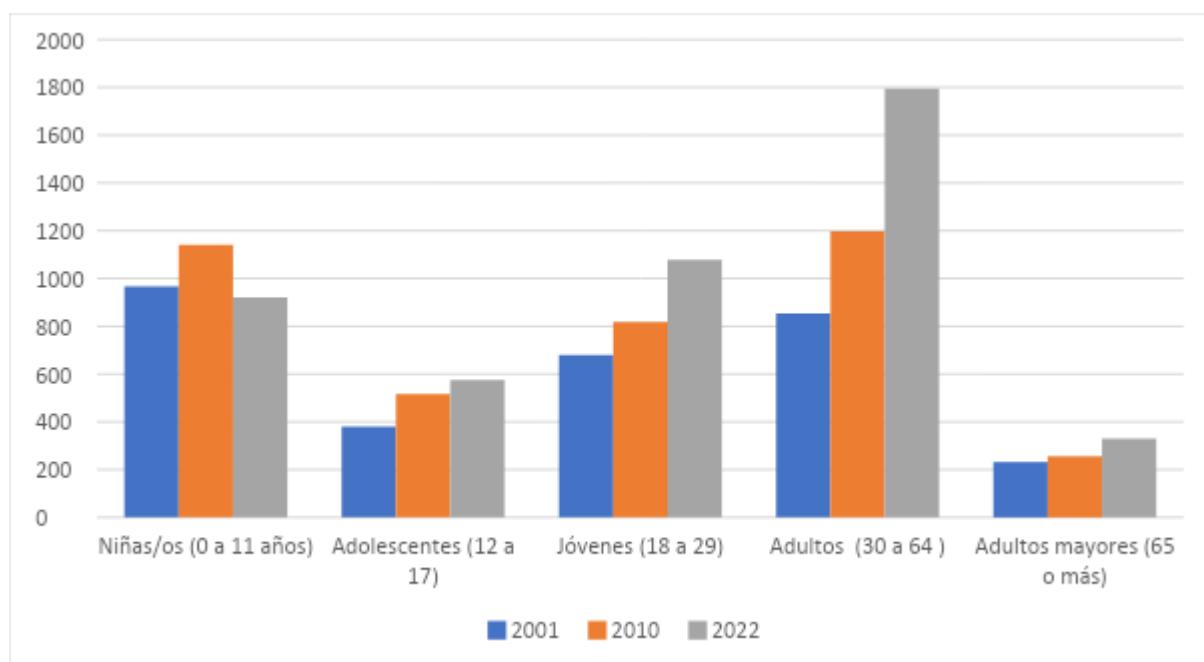
Tabla 26. Evolución de etapas de la vida

Etapas de vida	2001	2010	2022
Niñas/os (0 a 11 años)	933	1.141	921
Porcentaje	30,30%	29,06%	19,59%
Adolescentes (12 a 17)	380	516	576
Porcentaje	12,34%	13,14%	12,25%
Jóvenes (18 a 29)	680	818	1.079
Porcentaje	22,09%	20,84%	22,95%
Adultos (30 a 64)	854	1.198	1.795
Porcentaje	27,74%	30,51%	38,18%
Adultos mayores (65 o más)	232	253	330
Porcentaje	7,53%	6,44%	7,02%

Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Gráfico 6. Evolución de etapas de la vida



Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Según el censo de 2022, la etapa de niñas/os de 0 a 11 años ha experimentado un descenso de más del 10% desde 2010. La tasa de adolescentes de 12 a 17 años ha disminuido en alrededor del 1%, la de jóvenes de 18 a 29 años aumentó en un 3%; la de adultos 30 a 64 también subió alrededor del 8% con relación al año anterior y la de adultos mayores de 65 o más también aumentó en un casi un 1%.

La edad promedio para 2022 es de 29 años, en comparación a los censos anteriores la población ha envejecido. Según los datos del último censo, la relación de dependencia en la parroquia es del 48%, con relación al 77% que se mostraba en 2010.

Natalidad y mortalidad

Para el año 2022 en el Ecuador se registraron 250.277 nacidos vivos. En el caso de la provincia de Pichincha son 35.457 los nacidos vivos, de los cuales 18.160 son hombres y 17.392 son mujeres. En el caso del cantón Pedro Moncayo son 680 los

nacidos vivos, la mayoría con asistencia médica, de los cuales 363 son hombres y 317 son mujeres (Censo 2022).

A nivel nacional se registraron 1.921 niñas entre 10 a 14 años que dieron a luz, número que aumentó desde 2019, fecha en que se contabilizaron 1.816. Las adolescentes y jóvenes entre 15 y 19 años que se convirtieron en madres en 2022 son 38.087, un número menor que el registrado en 2019 donde ascendió a 49.895. Respecto a la provincia de Pichincha las niñas entre 10 a 14 años que se convirtieron en madres son 137, las adolescentes y jóvenes entre 15 a 19 años son 3.704, las mujeres jóvenes entre 20 a 24 años son 7.544 y las mujeres entre 25 a 29 son 9.105 (Censo 2022).

El número de nacidos con bajo peso a nivel nacional es de 23.216, y a nivel de la provincia de Pichincha es de 4.588. No existen datos al respecto de la parroquia La Esperanza, pero se infiere que el mayor número de niños con bajo peso se encuentra en las zonas rurales donde los niveles de pobreza son más altos. Respecto de la mortalidad fetal en el cantón Pedro Moncayo en 2022 se registraron 4 muertes, tres de estas son fetos de madres solteras (Censo 2022).

Los datos publicados por el INEC difieren de los del Ministerio de Salud que, para el 2022 registró 53.847 embarazos, de los cuales 3.386 fueron de niñas de 10 a 14 años, el 80% a causa de violencia sexual, mientras que los 50.461 restantes se identificaron en adolescentes de 15 a 19 años.²¹ El embarazo en niñas y adolescentes no es solo un problema de salud pública, es un problema social que debe resolverse de manera integral.

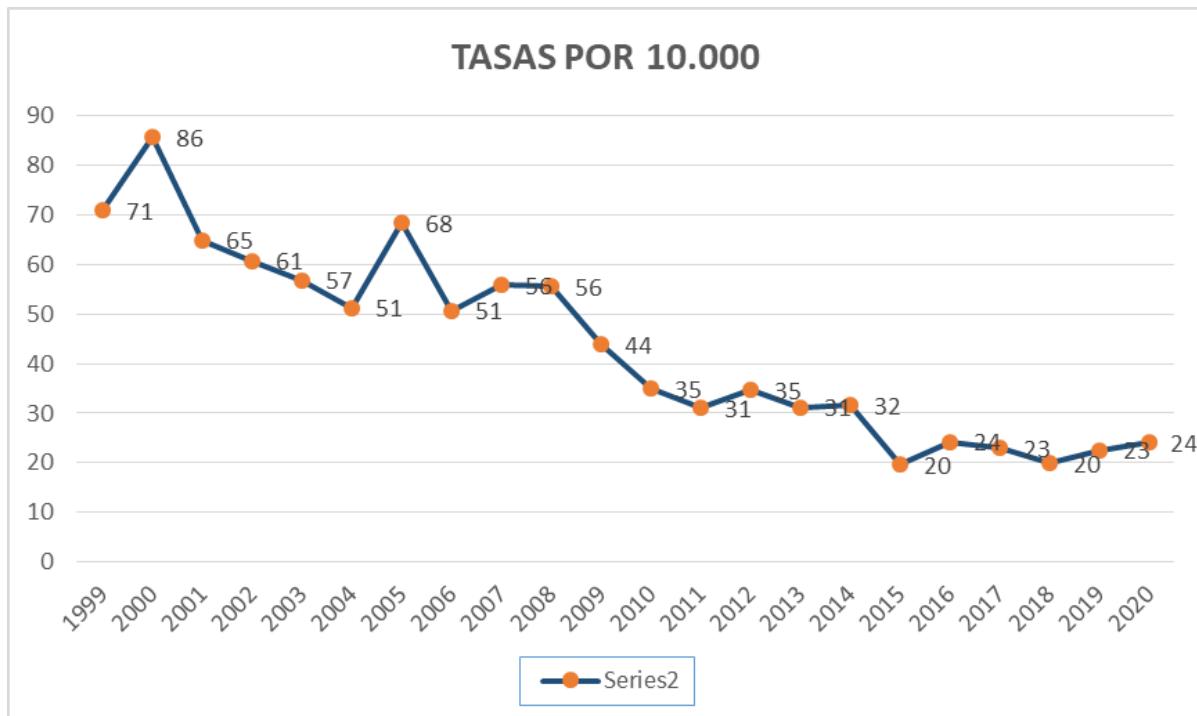
1.2.2. Mortalidad por Causas

El análisis de las tasas de mortalidad desde 1999 a 2020 nos permite identificar una progresiva disminución de valores, siendo superior a los 70 por cada 10 mil habitantes hacia el año 2000, hasta valores inferiores de 20 por cada mil habitantes en el año 2020.

²¹Primicias.ec:

<https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/embarazos-ninas-adolescentes-ecuador-informe/>

Gráfico 7. Tasas de mortalidad

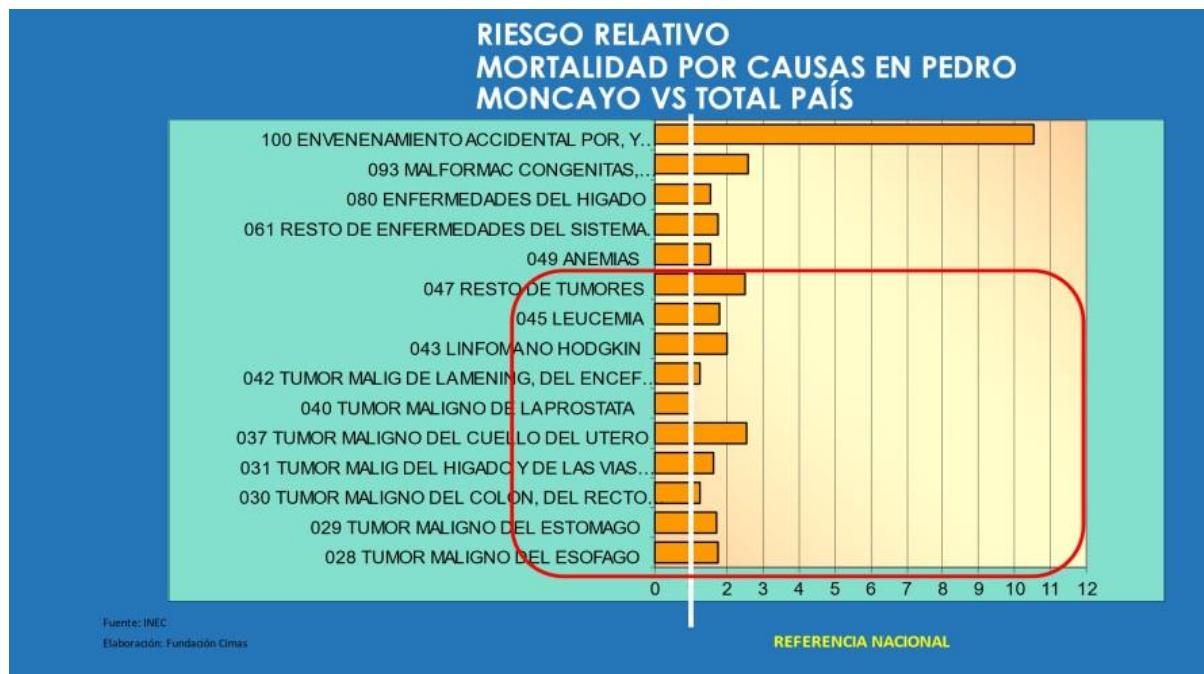


Fuente: INEC Estadísticas Vitales, 1999 – 2020

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador, SILC, 2023

Sin embargo, al hacer un análisis del riesgo relativo de mortalidad por causas seleccionadas en el cantón Pedro Moncayo, con relación al total país, se puede apreciar que el fallecimiento por envenenamiento es 10 veces superior en el cantón que en el total del país, de manera semejante fallecimientos por malformaciones congénitas estos y media veces más alto, al igual que varias enfermedades crónico degenerativas, leucemia, linfoma de Hodgkin, tumores malignos de estómago, de cérvix, esófago, casi duplican a los promedios nacionales.

Gráfico 8. Riesgo relativo de mortalidad por causas en Pedro Moncayo con relación al total nacional



Fuente: INEC Estadísticas Vitales, 1999 – 2020

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador, SILC, 2023

1.2.3. Educación.

Uno de los derechos que tiene el ser humano de acuerdo con la UNESCO es el acceso a la educación, una persona analfabeta está en total desventaja en medio de una sociedad, cada vez más, competitiva ya que sus oportunidades y accesos se reducen tanto dentro del ámbito laboral como del social y el personal.

Según un estudio del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) los ecuatorianos alcanzan una escolaridad promedio de 10,3 años. Aprobar el bachillerato demanda 12 años. Para obtener un título de bachiller en Ecuador, una persona debe estudiar al menos 12 años: seis en la escuela y seis en el colegio²². Desde 2010 hasta el 2022, la tasa de analfabetismo ha disminuido 3,1 puntos porcentuales, es decir 199.484 (29,7%) individuos salieron de esta condición. La tasa nacional de analfabetismo pasó del 6,8% en 2010 al 3,7% en 2022.

²² <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/educacion-escuelas-estudiantes-inec-ecuador/>

En la parroquia se encuentran las siguientes instituciones educativas:

Tabla 27. Instituciones educativas

No.	Nombre de las instituciones educativas	Parroquias	No. De estudiantes	No. De docentes
1	Manuel del Pino	La Esperanza	48	3
2	Mercedes Castro	La Esperanza	165	14
3	Leopoldo N. Chávez	La Esperanza	558	28
Subtotal			771	45

Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

La Unidad Educativa Manuel del Pino es una escuela de educación básica media, Mercedes Castro es una escuela de educación básica superior fiscomisional y Leopoldo N. Chávez es una unidad educativa que consta desde inicial hasta el bachillerato

Tabla 28. Tasa de analfabetismo

Indicador	2022	Hombre	Mujer
Tasa de analfabetismo	3,4%	1,9%	4,8%
Tasa de analfabetismo digital	3,8%	2,7%	4,8%

Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

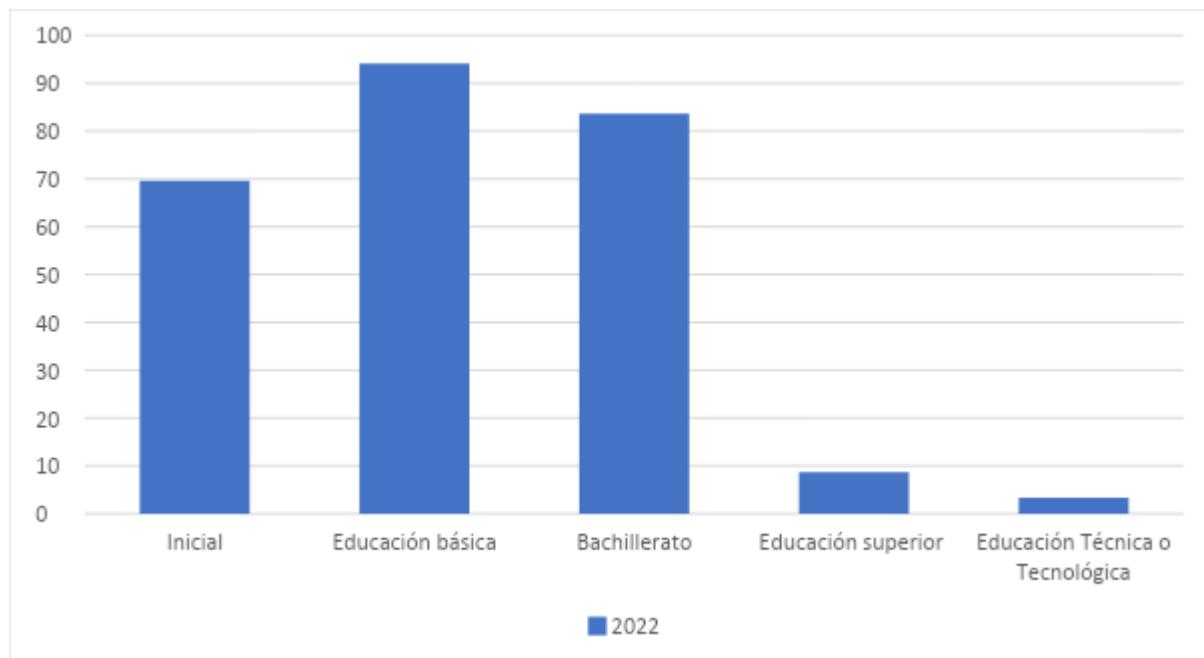
Tabla 29. Tasa neta de asistencia

Indicador	Hombre	Mujer
Educación básica general	94,7%	93,5%
Bachillerato	82,8%	84,6%

Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Gráfico 9. Tasa de acceso a la educación



Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Tabla 30. Nivel de instrucción

Indicador	2022
Ninguna	4,7%
Alfabetización	0,4%
Básica	49,7%
Bachillerato	26,4%
Postbachillerato	0,2%
Superior	17,7%
Posgrado	1,0%

Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

En la parroquia La Esperanza el porcentaje de alfabetización es de 0,4%. Las personas que han accedido al nivel básico son el 49,7%, al bachillerato el 26,4%, al

nivel universitario un 17,7%, y a posgrados un 1%. Además, se evidencia que el porcentaje de mujeres respecto al analfabetismo, como conocimiento básico, y al analfabetismo digital es mayor que el de los hombres.

1.2.4. Situación de Salud

La salud es uno de los ejes más importantes para alcanzar el desarrollo integral del ser humano, es responsabilidad del Estado garantizar su acceso y se relaciona con el ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, el deporte, el trabajo, la seguridad social, entre otros. Según datos del Ministerio de Salud en el año 2019 existían 4.148 establecimientos de salud en el país y en la provincia de Pichincha 500, en los cuales están incluidos establecimientos públicos y privados. La tasa de médicos a nivel nacional fue de 23,3 médicos por cada 10.000 habitantes, y en Pichincha fue de 27,8.²³

En el cantón Pedro Moncayo, según fuentes del Ministerio de Salud Pública (MSP), existen cuatro subcentros de salud, un hospital base o centro de salud llamado Dr. Eduardo Estrella. Según datos oficiales de 2010, la parroquia La Esperanza cuenta con un centro de salud tipo A, que, de acuerdo con el Ministerio de Salud Pública, como ente rector, debería prestar servicio a una población de entre 2.000 y 10.000 ciudadanos. Pero existen cuestionamientos por el limitado personal calificado y no poder contar con un servicio permanente. Durante la década del 2000 al 2010, se aprecia que la principal causa de muerte se constituye por enfermedades cerebrovasculares, con un 8,57%, seguido por la Influenza y neumonía, con un 7,14% y, en tercer lugar, enfermedades isquémicas del corazón.²⁴

No existen datos actualizados de la parroquia, pero un número significativo de la población se traslada al Hospital Raúl Maldonado Mejía, que se encuentra ubicado en el casco urbano de Cayambe, otras opciones son Quito e Ibarra, ya que estas unidades hospitalarias son más completas, y permiten una mejor atención.

²³

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadísticas_Sociales/Recursos_Actividades_de_Salud/RAS_2019/Boletín_Técnico_RAS_2019.pdf

²⁴

https://www.gadlaesperanza.gob.ec/images/LOTAIP_2021/PDyOTPARROQUIARURAL%20LAESPERANZAPEDRO%20MONCAYO-comprimido.pdf

Pedro Moncayo es un cantón florícola por excelencia, son varias las empresas que se dedican a la producción y exportación de flores. Sin embargo, los réditos de esta industria no se ven reflejados en el desarrollo del territorio, pero lo que sí se evidencia es la afectación de la salud de los moradores, pues se estima que son varias las patologías ocasionadas por la exposición a polvo particulado, lo que causa una serie de enfermedades pulmonares; al igual que por causa de diferentes tipos de agentes etiológicos (físicos, químicos y biológicos) en el lugar de trabajo se produce una gran variedad de enfermedades, tales como, dermatosis ocupacionales, hipoacusia ocupacional, intoxicaciones por plaguicidas y otros tóxicos, y un sin número de alergias.

La tendencia se ha modificado en los últimos años y se orientan hacia los desórdenes músculo esqueléticos, el estrés laboral, las enfermedades cardiovasculares, los desórdenes mentales y las enfermedades que se han incrementado como los cánceres ocupacionales y los disruptores endocrinos, por lo que es importante controlar y reforzar la cultura de control y prevención de las enfermedades profesionales en el marco de los sistemas nacionales de salud en el trabajo.²⁵

1.2.5. Acceso y uso de espacio público y cultural

Según datos del cantón Pedro Moncayo la mayor parte de la infraestructura para el encuentro ciudadano está en Tabacundo, aunque esta no cuenta con el equipamiento adecuado para la accesibilidad de las personas con discapacidad. En términos generales, en Pedro Moncayo se tiene un índice de áreas verdes de 0,72 m²/habitante, valor inferior al mínimo establecido a nivel nacional e internacional. Es importante señalar que, además del déficit de espacios públicos, los pocos que existen no cuentan con las condiciones favorables para su uso, y menos cuentan con la infraestructura necesaria para las personas con algún tipo de discapacidad.

²⁵ PANORAMA NACIONAL DE SALUD DE LOS TRABAJADORES Encuesta de Condiciones de Trabajo y Salud 2021-2022

1.2.6. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de la Parroquia La Esperanza

Según el INEC (2023) el concepto de necesidades básicas insatisfechas (NBI) permite la delimitación de grupos de pobreza estructural y representa una alternativa a la identificación de la pobreza considerada únicamente como insuficiencia de ingresos, pues también se toman en cuenta condiciones como:

- Vivienda con características de infraestructura inadecuada.
- Vivienda con servicios inadecuados, sin tubería o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico
- Alta dependencia económica (con más de tres miembros por persona ocupada y que el jefe(a) del hogar tiene aprobado como máximo dos años de escolaridad).
- Que en el hogar existen niños, niñas de 6 a 12 años que no asisten al sistema de educación.
- Estado de hacinamiento crítico (más de tres personas por cuarto para dormir).

Adicionalmente se establece que el ingreso promedio familiar es de 870 dólares mensuales, puesto que, en la mayoría de los hogares, trabaja padre y madre. No obstante, el índice de necesidades básicas insatisfechas, del CPV 2010, fue del 71,2% de la Parroquia y el 71,9%, del Cantón, principalmente por las inadecuadas características físicas de las viviendas y por no poseer todos los servicios básicos, lo que se suma a que la población no cuenta con seguridad, ni servicios sociales completos.

En el 2010 la población de La Esperanza registró el 95,19% de pobreza por NBI y de estos el 45,96% estaban en extrema pobreza, mientras que a nivel cantonal era del 71,92%; en la provincia del 33,5% y a nivel nacional del 60,06%.

Datos recientes de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU 2023)²⁶, evidencian que la pobreza se redujo, en términos generales,

²⁶ (ENEMDU 2023) <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-laborales-enemdu/>

pues a nivel nacional se ubicó en 27,0% y la pobreza extrema en 10,8%. En el área urbana la pobreza llegó al 18,0% y la pobreza extrema a 5,2%. En comparación al área rural donde la pobreza alcanzó el 46,4% y la pobreza extrema el 22,6%. A pesar de que Pichincha es una de las provincias con menos pobreza con el 19%, la mayor parte de esta se concentra en las parroquias rurales.

A continuación, se describen las características de los hogares en La Esperanza:

Tabla 31. Tamaño y composición de los hogares en La Esperanza

Características de los hogares	2001	2010	2022
Total de hogares	730	1.026	1.333
Tamaño promedio del hogar	4,17	3,88	3,52
Hogares con representante mujer	23,3%	26,9%	38,5%
Hogares con representante hombre	76,7%	73,1%	61,5%

Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Según los datos del censo 2022 los hogares de la parroquia son 1.333, con un promedio de 3,52 representados por el 38,5% de mujeres y el 61,5% de hombres. En comparación con los datos del censo de 2010 la representación de las mujeres ha crecido de manera significativa y la de los hombres ha descendido, esto da cuenta de la feminización de la pobreza y la sobrecarga de trabajo de las mujeres en las parroquias rurales.

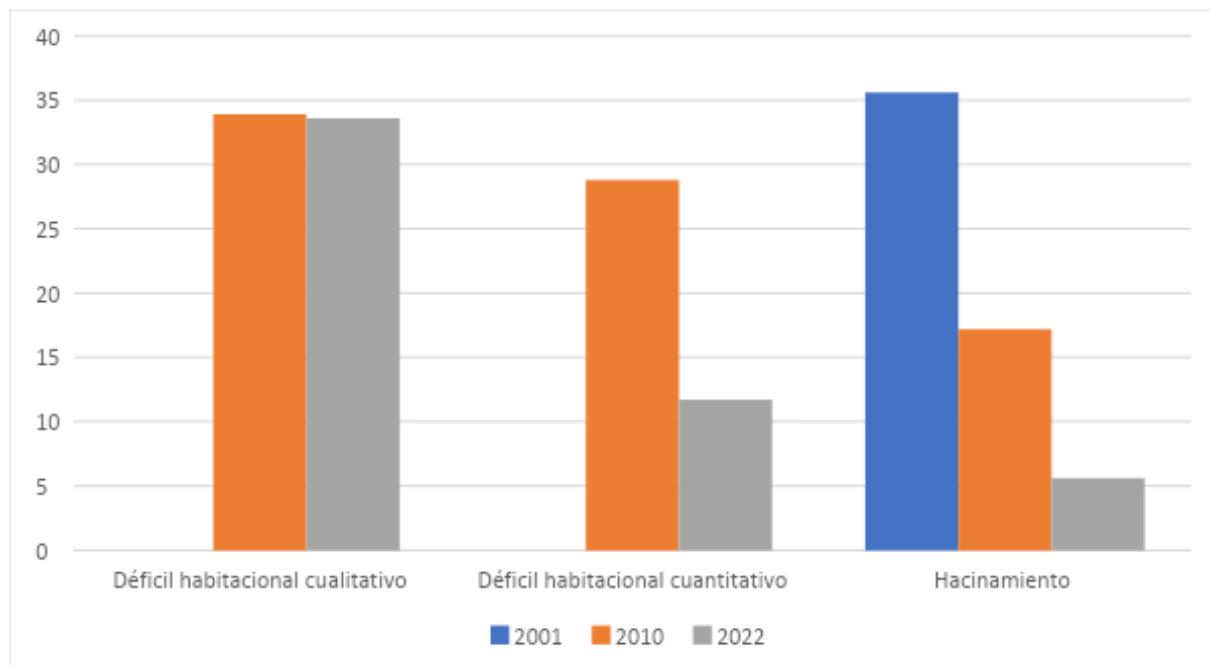
Tabla 32. Condiciones generales de la vivienda

Indicadores	2001	2010	2022
Déficit habitacional cualitativo	0%	33,9%	33,6%
Déficit habitacional cuantitativo	0%	28,8%	11,7%
Hacinamiento	35,6%	17,2%	5,6%

Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Gráfico 10. Déficit cualitativo habitacional



Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Los datos muestran que el déficit cualitativo habitacional se ha mantenido casi en el mismo porcentaje que el 2010, sin embargo, el déficit habitacional cuantitativo y el nivel de hacinamiento han disminuido considerablemente. Es decir que aún hay viviendas que presentan problemas de habitabilidad en lo referente a la estructura,

espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

La carencia de servicios básicos se vincula con la falta de acceso a vivienda digna. Adicionalmente, la DCI se relaciona fuertemente con la pobreza. Es decir que un niño o niña que nace en un hogar empobrecido tiene una mayor probabilidad de desnutrición y por ende un deterioro en su salud con consecuencias para toda su vida. Los datos que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) publicó en 2023 sobre Desnutrición Infantil (ENDI), muestran que el 17,5% de niños y niñas menores de 5 años del país sufren de desnutrición crónica infantil (DCI). Ecuador se ubica en el cuarto puesto con mayor DCI en la región, superado únicamente por Guatemala (42,8%), Haití (20,4%) y Honduras (19,9%). En el área rural de la sierra esta alcanza al 27,4% de niños y niñas menores de 5 años, y en el área rural de la Amazonía al 25,4%, siendo las zonas con mayor prevalencia de DCI.

Se registra una mayor prevalencia en niños y niñas indígenas, alcanzando el 37,9%. De esta manera se evidencian las desigualdades territoriales y étnicas que son fruto de la mala distribución de la riqueza, el racismo, y la falta de inversión pública. Uno de los principales determinantes de la DCI es la calidad del agua. El INEC encuentra que el 36,7% de los hogares consume agua contaminada con E.coli. En el área rural este indicador aumenta hasta el 56,5%.

Finalmente, se observa que la desnutrición crónica infantil se vincula con otras problemáticas como el embarazo infantil y adolescente. La prevalencia de DCI en niños y niñas cuya madre tiene entre 15 y 19 años es del 23,8%, se reduce al 19,1% en el caso de madres de entre 20 y 24 años, al 16,7% para madres de entre 25 y 29 años, y al 15% en madres de entre 30 y 34 años. Esta relación evidencia el vacío en programas y servicios de prevención del embarazo infantil y adolescente. El Estado ha sido incapaz de definir e impulsar un programa integral que vaya a las causas estructurales de este problema.²⁷

²⁷ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta_nacional_desnutricion_infantil/

1.2.7. Organización Social

La organización social hace referencia a la red de relaciones que se tejen al interior de una comunidad, a fin de promover los intereses y objetivos de esta. Las organizaciones locales son agrupaciones de base, consideradas estratégicas en el desarrollo de una localidad, pues permite a las personas desarrollar sus capacidades y las convierte en protagonistas de sus procesos y proyectos en el territorio. Sin embargo, las organizaciones sociales enfrentan varias dificultades como la falta de recursos económicos, la escasa capacitación, la desconfianza, la falta de compromiso, entre otros factores que debilitan los procesos sociales.

Tabla 33. Organizaciones territoriales

No.	Organización	Sector	Relacionamiento
1	Compañía de Camionetas 22 de septiembre	Transporte	Alto
2	Compañía de Camionetas Mercedes Castro	Transporte	Alto
3	Compañía de Camionetas Mojanda	Transporte	Alto
4	Compañía de Transporte N. S. de Natividad	Transporte	Alto
5	Compañía de Transporte Mojanda	Transporte	Alto
6	Comité Local de Salud	Salud	Alto
7	Brigada de Seguridad	Seguridad	Alto
8	Comunidad Agroecológica La Loma de Chimbacalle	Agroecológica	Alto
9	Asociación de Productores Agroecológicos La Esperanza	Agroecológica	Alto
10	Grupo Agroecológico Unión y Progreso	Agroecológica	Alto
11	Grupo Agroecológico 6 de Enero	Agroecológica	Alto
12	Grupo Agroecológico El Rosario	Agroecológica	Alto
13	Asociación Guaraquí Grande	Turismo	Alto

No.	Organización	Sector	Relacionamiento
14	J.A.A.P. La Esperanza	Agua	Alto
15	J.A.A.R. La Esperanza	Riego	Alto
16	CODEMIA	Riego	Alto
17	Asociación Agro Industrial Artesanal Cubinche	Agroindustria	Bajo
18	ASPROPFLO Pacha Flowers	Agroindustria	Bajo
19	Liga Deportiva Parroquial	Deporte	Medio
20	Asamblea	Social	Medio
21	Iglesia - Curia	Social	Medio
22	C.D.I. Luz y Vida	Social	Medio
23	C.D.I. Dulces Sueños	Social	Medio
24	C.D.I. Rayitos del Rosario	Social	Medio
25	C.D.I. Cubinche	Social	Medio
26	CECUIDAM (2)	Social	Medio
27	Caja de Ahorro de Productores Agroecológicos	Social	Medio
28	Unión de Organizaciones y Comunidades Indígenas Cochasquí – Pedro Moncayo UCCOPEM	Social	Medio
29	Asociación de Vendedores ambulantes de La Esperanza Mercedes Castro	Comercio	Nulo

Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Dentro de la parroquia La Esperanza existen dos asociaciones productivas que coinciden en su principal comercialización de sus productos, continuando con la agricultura convencional y de conservación de los recursos siendo un soporte para la producción y contribuyen con el medio ambiente al conservar sus prácticas de cultivo tradiciones. La Parroquia La Esperanza, no cuenta aún con un centro de acopio comunitario pero existe la organización entre sus moradores en la conformación de asociaciones, las cuales, se encargan de comercializar los fines de semana y feriados los productos de los diferentes barrios de la antes mencionadas asociaciones traslada el producto hacia el centro de mercadeo feria agroecológica, donde los moradores acuden para realizar sus actividades comerciales y de abastecimiento de alimentos además de gozar de un sano esparcimiento.

La parroquia La Esperanza cuenta con dos asociaciones: Asociación de Productores Agrícolas y Comerciantes Nuestra Esperanza en Desarrollo, (ASOANED) y Asociación de Productores Agroecológicos La Esperanza, (ASOPAE), son asociaciones consideradas agroecológicas como una organización productiva y con potencialidad para la salida de productos hacia todo el país, el mercado actual de flores presenta una baja y una amento de micro emprendimientos familiares dentro del sector, pero los productores de las asociaciones de la parroquia están desarrollando nuevas técnicas de cultivo en colaboración con organizaciones locales para la comercialización de productos agroecológicos que buscan a futuro lograr competir en los mercados nacionales con una dinámica de comercialización diaria y no mantenerse con los fines de semana o días de feriado como actualmente se mantiene el mercado local.

Tabla 34. Organizaciones territoriales

No.	Organización	Cobertura	Relacionamiento
1	Barrio 6 de Enero	Barrial	Alto
2	Barrio Chimbacalle	Barrial	Alto
3	Barrio El Centro de La Esperanza	Barrial	Alto
4	Barrio El Rosario	Barrial	Alto
5	Barrio Guaraquí	Barrial	Alto
6	Barrio Mojanda	Barrial	Alto
7	Barrio San Luis	Barrial	Alto
8	Barrio Tomalón Bajo	Barrial	Alto
9	Barrio Tomalón Central	Barrial	Alto
10	Barrio Vicente Solano	Barrial	Alto
11	Comuna Cubinche	Comunal	Alto
12	Irubi	Barrial en proceso	Alto

Fuente: INEC, 2022. Reuniones locales.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

La organización de las comunidades se realiza de la siguiente manera: eligen directiva una vez al año y las reuniones para la toma de decisiones y resoluciones se realizan una vez al mes.

Algo que caracteriza a las parroquias rurales es la minga, término que en la modernidad se ha ido diluyendo, pero que aún se practica en algunas zonas y territorios indígenas y campesinos de nuestro país. Hace referencia a la

participación activa en las labores de desarrollo de una comunidad, por ejemplo, la siembra, la construcción, la limpieza, etc. La minga es un estilo de vida comunitario que genera sentidos de pertenencia e identidad alrededor del territorio y las personas que lo habitan.

Sin embargo, la minga ha sufrido un deterioro como consecuencia de las formas de vida que impone el sistema consumista e individualista. Es necesario recuperar la minga como una alternativa de cambio que potencie y defienda los territorios, pues su buen uso puede ser una gran herramienta para dar respuesta efectiva a los problemas y desafíos que aquejan a las comunidades.

Existen varias organizaciones sociales en el Cantón Pedro Moncayo, tres de ellas son organizaciones de segundo grado: UCCOPEM, TURUJTA, UCIBIT; CODEMIA es una organización enfocada al manejo del recurso hídrico de la zona, y no menos importante la JERE y JAAPS..

1.2.8. Grupos Étnicos

Se conoce como grupos étnicos a la agrupación de individuos que comparten una cultura similar (creencias, valores y comportamientos), idioma, religión y otras características que a menudo pasan de una generación a la siguiente. La identificación cultural es fundamental en los territorios para que una sociedad pueda transmitir, conservar y re-significar sus sentidos, tradiciones, símbolos, creencias, modos de ser, etc. La incorporación del componente étnico en los países latinoamericanos es un proceso relativamente nuevo que tiene como fin el reconocimiento de las dinámicas socioculturales en los territorios y sus particularidades.

En la parroquia La Esperanza, de acuerdo con los datos del Censo 2022, existe una población mayoritariamente mestiza, la misma que representa el 77,5%, seguida de las poblaciones indígena y montubia con el 7,7%, afroecuatoriano con el 4,8% y blanco con el 2%. El carácter multiétnico y pluricultural de las poblaciones requiere un análisis específico, pues son sectores propensos a situaciones crónicas de exclusión social, discriminación y desatención de necesidades socioeconómicas.

Tabla 35. Grupos étnicos

Grupos étnicos	2022
Mestizo	77,5%
Indígena	7,7%
Blanco	2,2%
Montubio	7,7%
Afroecuatoriano	4,8%

Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.2.9. Seguridad y convivencia ciudadana

Según la Fiscalía, entre enero y marzo de 2022, el 32,56% de los asaltos a negocios se registró en la provincia de Pichincha, seguida por Guayas, con el 20,64%, y El Oro, con el 6,24%. La mayor parte de los casos se registra en Pichincha porque tiene una alta concentración de empresas que, en muchos casos, presentan sus denuncias ante la fiscalía provincial, aunque el delito haya ocurrido en otra jurisdicción.

Según el periódico digital Primicias, Pichincha es la segunda provincia con más robos a unidades económicas con 642 casos, lo que representa el 22%. En esta provincia hay inscritas más de 216.000 negocios y empresas, 27% del total que existen en Ecuador. La tasa de homicidios de Ecuador pasó de 13,7 por cada 100.000 habitantes en el año 2021 a 25,9 en el 2022. En 2023 incrementó hasta aproximadamente los 43 homicidios por cada 100.000 habitantes, lo que sitúa a Ecuador entre los tres países latinoamericanos más violentos, junto con Venezuela y Honduras.²⁸

El pasado 9 de enero el presidente Daniel Noboa reconoció la existencia de un conflicto armado interno y dispuso la movilización e intervención inmediata de las Fuerzas Armadas y la Policía en el territorio nacional. No existen aún datos detallados de los índices de violencia en el cantón, ni en la parroquia, pero la

²⁸ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/inseguridad-costo-produccion-pichincha-provincias-ecuador/>

población identifica como parte del problema de inseguridad el escaso número de policías, los cuales son trasladados con frecuencia a otros operativos, además cuentan con un presupuesto limitado y una deficiente capacitación para abordar variados tipos de violencia, como la de género, por ejemplo. Los habitantes de la parroquia manifiestan que en el centro poblado no se presentan grandes problemas de inseguridad, los más comunes son robo de ganado, de domicilios, riñas entre vecinos y algunos casos de violencia intrafamiliar. Todavía no existen datos oficiales desagregados respecto a este tema.

1.2.10. Patrimonio Cultural Tangible e Intangible y Conocimiento Ancestral

La identidad es parte del sentido de pertenencia que experimenta un grupo social que comparte ciertos rasgos culturales como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, se recrea individual y colectivamente; y se alimenta de la influencia exterior. La relación entre territorio y cultura es dinámica y construye referentes identitarios que se reconstruyen en un marco espacial y temporal determinado.

En general en el Cantón no se evidencia un fuerte sentido de identidad y pertenencia. La cultura comprende muchos aspectos de lo humano y se manifiesta en lo inmaterial (como el conocimiento, las tradiciones, formas de ver la vida, valores, etc.) y lo material (diseños, arte, etc.) de una colectividad. En la parroquia esas dimensiones no han sido fomentadas con una visión de desarrollo del territorio.

Para esto es necesaria la participación de sus habitantes, el compromiso de todos los niveles de gobierno, y del sector privado. La acción colectiva implica numerosas actividades que permitan el reconocimiento y la apropiación de la memoria de un territorio, a fin de reconstruir su historia y proteger su patrimonio cultural.

La parroquialización se conmemora la primera semana de diciembre, donde se organiza la elección de Reina, encuentros deportivos y un cronograma cultural.

La fiesta del Inti Raymi o San Pedro es la mayor manifestación de la identidad de la población, que recrea sus valores y tradiciones de origen indígena, con su principal protagonista el Diablo Huma, personaje de la mitología andina que muestra el poder

tanto positivo como negativo de la naturaleza, del sol y de la oscuridad del mundo subterráneo.

El calendario lunar es parte de las tradiciones culturales usado en las prácticas agrícolas y otras costumbres y tradiciones que pueden ser consideradas parte del patrimonio cultural parroquial son, la gastronomía, en donde destaca la preparación del cuy que junto el guarapo extraído de penco negro son una verdadera tradición.

Finalmente, las Fiestas de la Virgen del Rosario, como Patrona de la parroquia, es un evento que durante todos los años se realiza con el fin de lograr la participación de la mayoría de los pobladores de la parroquia, los primeros días del mes de octubre.²⁹

1.2.11. Igualdad

Según la definición de la Constitución de 2008, Art. 35.- Los grupos de atención prioritaria son: personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.³⁰

Según información oficial de la parroquia los servicios sociales y comunitarios que se han prestado son principalmente los concentrados en los grupos de atención prioritaria, sin embargo, la cobertura, ha sido ajustada conforme la disponibilidad. ³¹

²⁹ ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDYOT) DE LA PARROQUIA RURAL “LA ESPERANZA” 2020.

³⁰ <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/LIBRO%20buen%20vivir/files/assets/downloads/page0032.pdf>

³¹ https://www.gadlaesperanza.gob.ec/images/LOTAIP_2021/PDyOTPARRQUARURAL%20LAESPERAZAPEDRO%20MONCAYO-comprimido.pdf

Tabla 36. Atención grupos prioritarios

Grupo	#	Atendidos	% atención	Institución
Niños de 1 a 4 años	270	120	44%	GAD P. Moncayo – MIES - CDI
Niños y adolescentes de 8 a 17 años fuera del sistema educativo	79	0	0%	Ninguno
Niños de 4 a 11 años	819	15	2%	GAD P. La Esperanza
Con Discapacidad	197	25	13%	GAD P. Moncayo - MIES
Adultos mayores 65 y más altos	253	115	45%	GAD P. Moncayo – MIES – GAD P. La Esperanza

Fuente: PDOT, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Los datos del censo de 2022 muestran que en el cantón Pedro Moncayo son 2.255 las personas que padecen de una dificultad permanente, de los cuales 1.005 son hombres y 1.250 son mujeres, lo que en su totalidad representa el 6,1% de la población. Aún no existe información desagregada por parroquias.

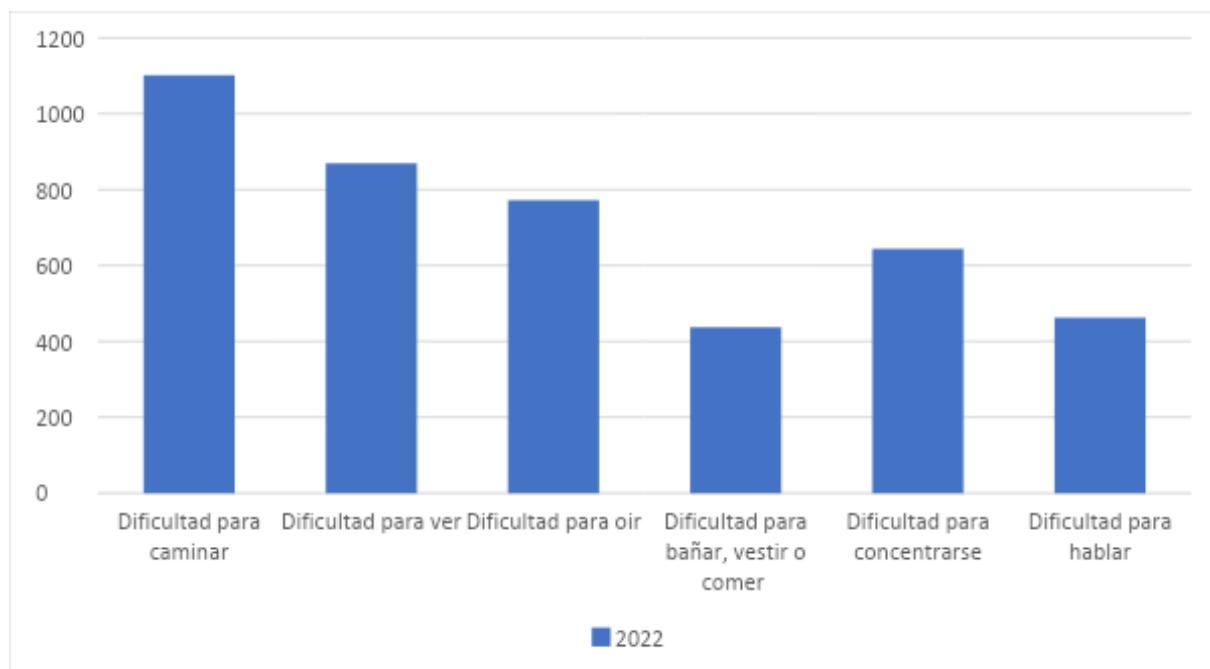
Tabla 37. Porcentaje de la población con dificultad permanente por grupos de edad

Indicador	Cantidad	Porcentaje
Dificultad para caminar	1.102	3%
Dificultad para ver	869	2.3%
Dificultad para oír	772	2.1%
Dificultad para bañar, vestir, comer	437	1.2%
Dificultad para concentrarse	644	1.7%
Dificultad para hablar	463	1.2%

Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Gráfico 11. Población con dificultad



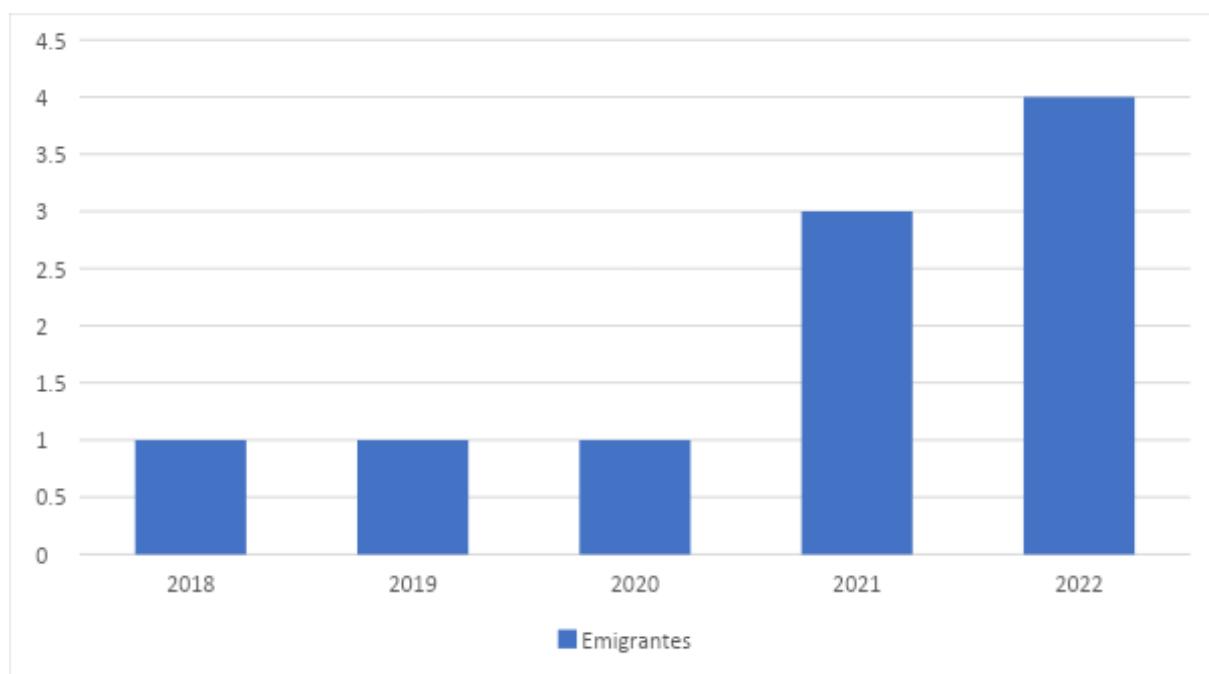
Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.2.11. Movimientos Migratorios y Vectores de Movilidad Humana

La economía ecuatoriana ha sufrido un retroceso en los últimos años, no solo causa de la pandemia que evidenció las debilidades de la estructura del Estado, sino también por excesiva dependencia de las exportaciones, el limitado acceso a los mercados de capitales, el poco dinamismo del sector privado, la elevada informalidad, y las grandes brechas en el acceso a servicios públicos. A esto se suma el inusitado aumento de la inseguridad provocada por el crimen organizado y la incertidumbre política, lo que ha provocado la salida de miles de personas. Estos son los datos del censo de 2022 respecto a emigración:

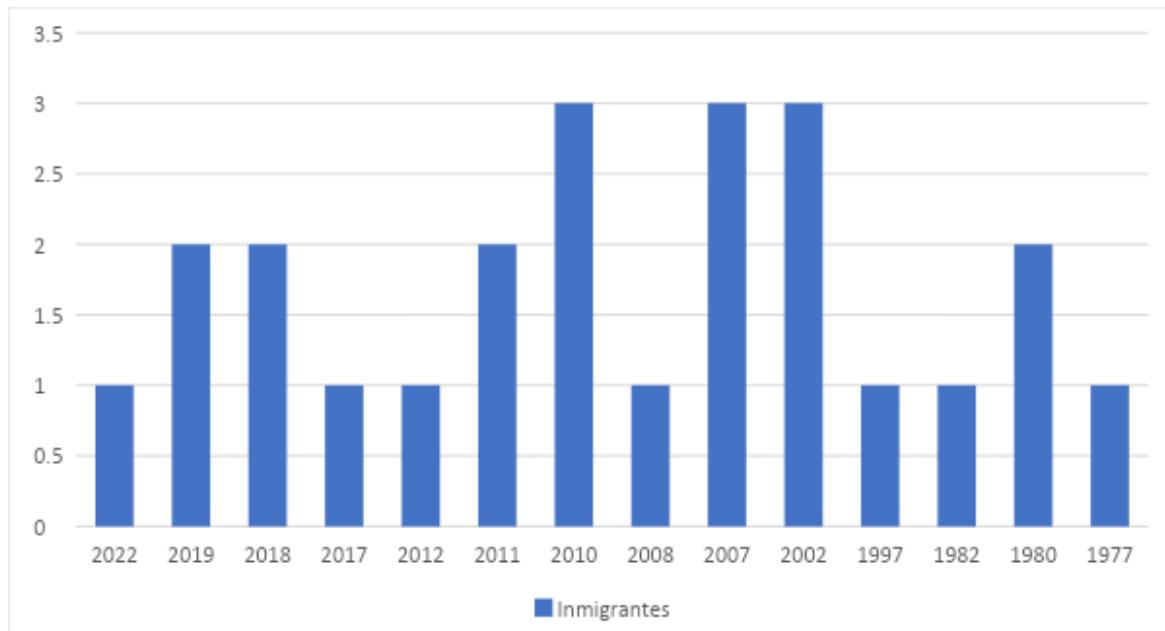
Gráfico 12. Emigrantes, según año de salida



Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Gráfico 13. Inmigrantes, según año de entrada



Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

En 2022 de la parroquia emigraron cuatro personas, todas jóvenes, y se registró un inmigrante adulto. Hay que tomar en cuenta que debido a la cantidad de florícolas en el cantón se han asentado habitantes de Ibarra, Carchi y de Colombia y Venezuela. En términos generales, según datos oficiales el último año las salidas internacionales han sido mayores a las entradas internacionales de ecuatorianos y extranjeros. Se evidencia un crecimiento a lo largo del tiempo de estos dos tipos de movimientos. Las entradas han crecido en un 200% y las salidas en un 259% desde el año de 1997 hasta el 2022.

El comportamiento del saldo migratorio de los ecuatorianos y extranjeros es distinto. En el año 2022, el saldo migratorio de movimientos de entradas y salidas de extranjeros es negativo, lo cual significa que se registraron más salidas que entradas internacionales.³²

1.2.12. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio.

Tabla 38. Síntesis del componente Socio Cultural de la Fase Diagnóstico y potencialidades en la Parroquia La Esperanza

COMPONENTE: SOCIO-CULTURAL		
Variable	Problema	Potencialidad
Pobreza / Protección Social	Pobreza -Insuficiente cobertura de servicios básicos	Involucramiento de parámetros de bienestar desde la cosmovisión indígena
	La mayoría de la población de la Parroquia no cubre con NBI / sobrepasa la media provincial	
Salud	Insuficiente cobertura del servicio de salud	Campañas de sensibilización del MSP.
	Única unidad de atención (punto de servicio del MSP) para la atención de primer nivel. El servicio de salud no abastece con la cobertura del servicio de salud	

³²

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Migracion/2022/Principales_Resultados_ESI2022.pdf

COMPONENTE: SOCIO-CULTURAL		
Variable	Problema	Potencialidad
	Desnutrición /malnutrición Maternidad prematura.	
Medicina natural / Ancestral	Desvalorización de la medicina natural	Experiencias en agricultura campesina - medicina tradicional.
	Escasos hábitos y conocimiento de los beneficios de la medicina natural	
	Pérdida de conocimiento y beneficios de la medicina.	
Seguridad Alimentaria	Limitado tejido productivo-campesino frente a la soberanía alimentaria	Ubicación geográfica de la Parroquia permite el acceso a la educación formal para los distintos niveles educativos- internos y externos
	Escasos programas de asistencia alimentaria comunitaria	
Educación	Deserción educativa (No terminan o abandonan la población escolar el bachillerato)	Ubicación geográfica de la Parroquia permite el acceso a la educación formal para los distintos niveles educativos- internos y externos
	Deficiente cobertura en educación superior y técnica para jóvenes	
	Limitado acompañamiento y motivación a la Población escolar	
Grupos prioritarios	Deficiente servicios sociales a GAP	Convenios de cooperación técnica económica con el régimen dependiente -MIES
	Limitado conocimiento de la normativa a GAP	
	Abandono / Negligencia	
	Escaso incentivo de la PAM en riesgo.	
Migración y movilidad humana	Inseguridad laboral	Convenios de cooperación técnica económica con el régimen dependiente -MIES
	Explotación-	
	Violación de derechos colectivos - humanos	
	Mendicidad	
	Migración femenina desvalorizada	

COMPONENTE: SOCIO-CULTURAL		
Variable	Problema	Potencialidad
Identidad Cultural / Étnica	Nula identidad Parroquial	Valoración de las prácticas y costumbres de la Parroquia
	Débil sentido de pertenencia local	
	Aculturación	
Organización Social	Escasa comunicación del tejido social de la Parroquia	
Deporte	Limitada equipamiento para la masificación deportiva	Estructura comunitaria organizada
	Escasos incentivos al deporte	
Gestores Culturales	Pérdida de valores culturales	
Seguridad / Convivencia ciudadana	Deficiente infraestructura para generar normas de control y seguridad ciudadana	Estructura comunitaria organizada
	Deficiente equipamiento para prevenir violencia y actos vandálicos	

Fuente: Estudio de Campo (Fundación CIMAS), 2023.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.2.13. Priorización de Potencialidades y Problemas.

La priorización de problemas es un proceso que conlleva un análisis de pertinencia frente a los desafíos futuros considerando las fortalezas y potencialidades endógenas del territorio, frente a esto se ha identificado la prestación de servicios sociales deficientes hacia los grupos de atención prioritaria considerando que la política pública a través de la norma técnica de los diferentes grupos etarios no recoge las necesidades, demandas propias del sector rural e impactos provocados por la pasada emergencia sanitaria, a esto se suma, la masificación de la violencia física, sexual, psicológica principalmente hacia mujeres adolescentes y adultos mayores bajo la responsabilidad de la familia conformada patriarcalmente y correspondencia del Estado lo que conlleva a un etapa de negligencia y abandono de las personas con algún tipo vulnerabilidad.

Otro de los problemas de mayor relevancia es la nula identidad cultural que da respuesta al débil sentido de pertenencia y valores de las costumbres y tradiciones de la parroquia, a esto se suma, la limitada masificación del deporte lo que provoca consumo problemático de alcohol, sustancias estupefacientes (drogas) en la población principalmente adolescente y joven.

1.2.14. Análisis (DAFO)

Tabla 39. Matriz DAFO

Debilidades		Fortalezas	
1	Deficientes servicios sociales a GAP	1	Identificación de las áreas de mejora y oportunidades de crecimiento que permitan el desarrollo de habilidades y capacidades del talento humano institucional
2	Escaso incentivo de la PAM en riesgo	2	Promoción activa de la participación de la comunidad en seguridad para crear programas y políticas de prevención del delito
3	Escaso presupuesto y sensibilidad en la prestación de servicios sociales	3	Activo de procesos con histórico de servicios sociales
4	Ausencia de programas y políticas específicas que aborden las necesidades de grupos prioritarios.	4	Disponibilidad de un espacio físico para promover la participación activa y el liderazgo de los adultos mayores en la comunidad
5	Insuficiente coordinación y colaboración entre las diferentes entidades encargadas de brindar servicios sociales	5	Fomento de la transmisión de conocimiento y tradiciones intergeneracionales
6	Pérdida de identidad cultural y tradiciones propias	6	Apertura a la incorporación de nuevas ideas y perspectivas que permitan promover la diversidad cultural y el intercambio de experiencias
7	Dificultades para adaptarse a nuevas formas y valores familiares		
8	Escasa e inadecuada infraestructura deportiva.		
9	Limitada disponibilidad de espacios públicos destinados a la práctica deportiva		

Debilidades		Fortalezas	
Amenazas		Oportunidades	
1	Escasos recursos económicos frente a los desafíos de la prestación de servicios sociales	1	Posibilidad de diversificar la economía local a través del valor agregado
2	Escasos recursos para fortalecimiento de espacios físicos para atención adecuada a GAP	2	Implementar una agenda para la cooperación enfocada en grupos prioritarios, reactivación económica e identidad local
3	Escaso incentivo y riesgo de marginalización social de los adultos mayores	3	Crear espacios de inclusión social y participación activa para adultos mayores y NNA
4	Desvirtualización de los roles de familia en el ámbito generacional y de género	4	Promover la calidad de vida de los adultos mayores a través de actividades recreativas educativas y de salud
5	Perdida de identidad cultural y tradiciones propias para adaptarse a nuevas formas y valores familiares	5	Posibilidad de enriquecer la cultura local con influencias externas para promover la tolerancia y el respeto hacia diferentes formas de vida

Fuente: Estudio de Campo (Fundación CIMAS), 2023.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.2.15. Modelo Actual de Desarrollo.

Una de las variables de mayor análisis frente a la estrategia territorial es la condición de pobreza, las cifras del territorio sobrepasan el 70%, esto significa que aproximadamente 7 de cada 10 personas que habitan en la parroquia La Esperanza están en esta situación, a esto se suma los desafíos de salud pública frente al deficiente servicio de la unidad del MSP.

El limitado desarrollo socio cultural tiene como reto a largo plazo promover políticas públicas que cumplan con el proceso de planificación de abajo hacia arriba donde las características territoriales sean consideradas para la operativización de las iniciativas sociales locales tomando al ser humano como prioridad.

El modelo territorial actual de la parroquia La Esperanza está representado por una arraigada inequidad social, servicios sociales que no cubren las expectativas y

necesidades de la población principalmente con algún tipo de vulnerabilidad, limitada organización y convivencia comunitaria, inseguridad y escasa conservación del patrimonio cultural.

La población de la parroquia tiene tres factores considerados en los determinantes del desarrollo. El primero referente a la desnutrición y su afectación al neurodesarrollo y dificultades del estado de salud durante el ciclo de vida. El segundo respecto a la seguridad social y el tercero los índices de analfabetismo.

Una sociedad que tiene arraigado el patriarcado en donde la masificación de violencia está tomando fuerza y amerita de una adecuada ruta de atención que va de la mano con los servicios sociales y convenios de cooperación técnica económica enfocados a los GADs.

La minga como estructura social de base y organización comunitaria ha venido perdiendo fuerza y participación colectiva para atender las iniciativas locales principalmente con el mantenimiento del espacio público rural, la masificación del deporte, la seguridad y convivencia comunitaria que promueven el bienestar y un modelo alternativo de desarrollo local.

La producción florícola como principal fuente económica trajo procesos de aculturación que viene junto a la limitada planificación participativa para fomentar las iniciativas culturales lo que conlleva a la pérdida de la identidad y costumbres propias del territorio principalmente por la limitada participación de jóvenes y mujeres.

El análisis de alternativas frente a la gestión, recursos y articulación multinivel determina una propuesta de desarrollo sistémica de acuerdo con las potencialidades endógenas de la parroquia y ruralidad del Cantón Pedro Moncayo.

1.3. Componente Económico Productivo

El componente económico productivo se refiere a los sistemas de producción que tiene la parroquia La Esperanza, evidenciando así las problemáticas, las potencialidades y las acciones a tomar dentro del sector productivo, que se encuentra compuesto por 4.701 habitantes de acuerdo con el último censo de población y vivienda (CPV), levantado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), de los cuales el 77,6% son mestizos, y el 21,3% son indígenas, en su mayoría la población es adulta con un 74,81% de la población. También hay 1.621 viviendas con 1.333 hogares, el tamaño del hogar es 3,52 personas. El acceso a los servicios públicos se conforma de la siguiente manera: agua por red pública 99,2%; electricidad 96.9%; alcantarillado 53,2% y recolección de basura 90,1%.

Este análisis nos permite revisar la información realizada en el 2015 versus la obtenida en el último censo elaborado por el INEC, como también se puede relacionar los elementos del desarrollo económico, tanto la Agenda de Desarrollo 2030 como el Plan de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024 – 2025, en el cual se garantiza el derecho fundamental a la participación ciudadana, realizada con actores como son: la Academia, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Consejos Nacionales de Igualdad, sector privado, instituciones estatales y la sociedad que conforma La Esperanza; todo esto con un conjunto de objetivos y metas vinculados con los temas para ofrecer solución a retos económicos y sociales que en común enfrenta la sociedad ecuatoriana. Con el fin de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, se trabajará alineados con la planificación nacional y la Agenda 2030 a nivel de las metas nacionales, y así, contribuir con los objetivos globales de lucha contra la pobreza, cuidado del ambiente y desarrollo sostenible.

En el “Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, Objetivo 8: Promover el crecimiento

económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno productivo y el trabajo decente para todos, y el Objetivo 9: Industrias, Innovación e Infraestructuras”³³.

Gráfico 14. Desarrollo Sostenible



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo 2024 – 2025 establece en sus objetivos establece lo siguiente: “Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social; Objetivo 2, Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural; Objetivo 3, Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos”³⁴.

Como se puede observar en el Plan de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024 - 2025 y de acuerdo con la Constitución Política del 2008 se procura una sociedad, en la que las personas puedan satisfacer sus necesidades y alcanzar una vida plena y una muerte digna. Por lo tanto, en este diagnóstico se puede encontrar instrumentos

³³ (PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS, s.f.)

³⁴ (PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021, s.f.)

que orienten la planificación a nivel nacional buscando de esta manera equidad y justicia social, con igualdad de oportunidades para encontrar aspectos relacionados con el empleo, la producción, el financiamiento de las actividades productivas, de acuerdo con la información que se dispone y de esta manera general presentar el modelo de desarrollo productivo parroquial deseable.

1.3.1. Trabajo y empleo

Con el propósito de brindar estadísticas oficiales sobre el mercado laboral en Ecuador, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) presentó los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) correspondientes al tercer trimestre del año 2023 (julio, agosto, septiembre). Esta encuesta, realizada a través de entrevistas presenciales que abarcan el 100% de las viviendas, proporciona una visión detallada de la situación laboral en el país. La cobertura de la encuesta se extiende tanto a áreas urbanas como rurales, con una muestra representativa de 27.048 viviendas. Estos datos son fundamentales para comprender aspectos críticos relacionados con el componente económico productivo de la parroquia La Esperanza.

Para avanzar en la creación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de La Esperanza, es crucial abordar aspectos clave que impulsen el crecimiento sostenible de la parroquia. Se debe prestar especial atención a las iniciativas de fomento del emprendimiento entre los habitantes de La Esperanza, ya que éstas tienen el potencial de impactar positivamente en la disponibilidad de mano de obra para el mercado laboral local.

Según los datos del INEC y el Censo de 2022, la población de Ecuador se compone de 16.938.986 habitantes, divididos en un 48,7% de hombres (8.252.523) y un 51,3% de mujeres (8.686.463). Este censo revela que la población se distribuye en 10.688.500 habitantes en áreas urbanas (63,10%) y 6.250.486 habitantes en áreas rurales (36,9%). La Tabla 38, proporciona una visión detallada de esta composición demográfica. Estos datos son fundamentales para comprender la dinámica poblacional que impacta en el mercado laboral y que servirá como base para las estrategias de desarrollo en La Esperanza.

Tabla 40. Población Del Ecuador (Año 2022)

Población Total	Hombres	Mujeres	Población Urbana	Población Rural
16.938.986	48,72%	51,28%	63,10%	36,90%
	8.252.523	8.686.463	10.688.500	6.250.486

Fuente: INEC, 2022. <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Cuando analizamos la pirámide poblacional a nivel nacional y observamos el Gráfico 15, se destaca un fenómeno interesante, el grupo de edad comprendido entre los 10 y los 14 años goza de una representación significativa. Además, se aprecia que la relación entre hombres y mujeres en este grupo es de 95, lo que refleja una distribución equitativa en términos de género. Asimismo, la relación de dependencia se sitúa en 53, lo que nos brinda una visión sobre la proporción de personas en edad dependiente con respecto a la población activa.

Al profundizar en la demografía de las parroquias del Cantón Pedro Moncayo, la Tabla 41 proporciona datos valiosos que abarcan desde el censo de 2001 hasta el de 2022. Estos datos muestran una panorámica completa de la población total en las diferentes parroquias del cantón a lo largo de estos años.

Esta información es esencial para comprender las tendencias demográficas y su impacto en el desarrollo y la planificación a nivel local. Las cifras reflejan la evolución de la población en cada parroquia, lo que permite a las autoridades y planificadores tomar decisiones informadas y diseñar estrategias efectivas para el crecimiento y desarrollo de la región.

Tabla 41. Población por Parroquias Rurales del Cantón Pedro Moncayo

(Años: 2001, 2010, 2022)

Años	2001	%	2010	%	2022
Tupigachi	5.146	18,62%	6.104	3,05%	6.290
Tocachi	1.572	23,85%	1.947	4,16%	2.028
La Esperanza	3.079	27,51%	3.926	19,74%	4.701
Malchingui	3.838	19,10%	4.571	37,98%	6.307

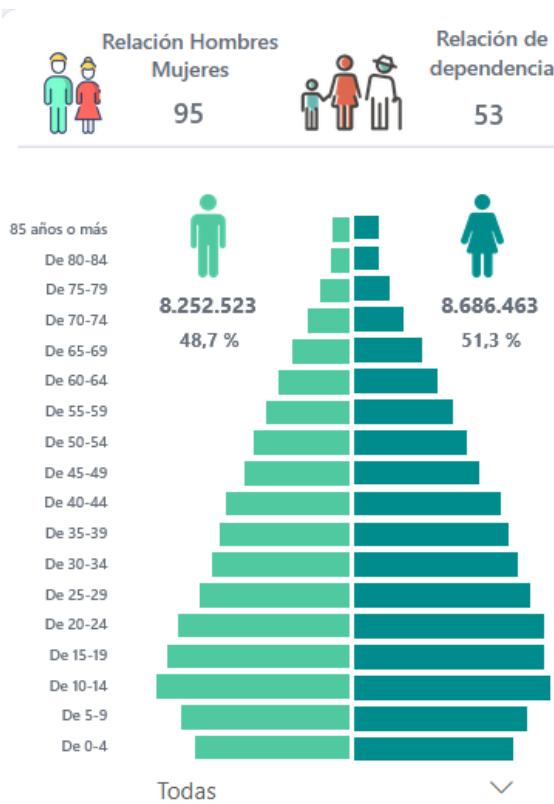
Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

La parroquia rural La Esperanza, al concluir el año 2022, registra una población total de 4.701 habitantes. Al comparar este dato con el registro poblacional del año 2010, se aprecia un crecimiento del 19,74%. Ampliando el horizonte temporal y considerando el período entre el año 2001 y 2010, se constata un incremento del 27,51%. Estas tasas de crecimiento, cuando se analizan en conjunto, reflejan una tendencia que no se mantiene constante a lo largo de los periodos estudiados.

Es relevante destacar que, al comparar estos datos demográficos con las poblaciones de otras parroquias pertenecientes al cantón Pedro Moncayo, se percibe que el comportamiento poblacional de La Esperanza no sigue el mismo patrón que el de otras comunidades. Esto sugiere la influencia de factores específicos que podrían estar incidiendo en el crecimiento poblacional de La Esperanza, lo cual justifica una evaluación más detenida para comprender en profundidad esta dinámica demográfica única en la parroquia.

Gráfico 15. Pirámide Población Ecuador (Año 2022)



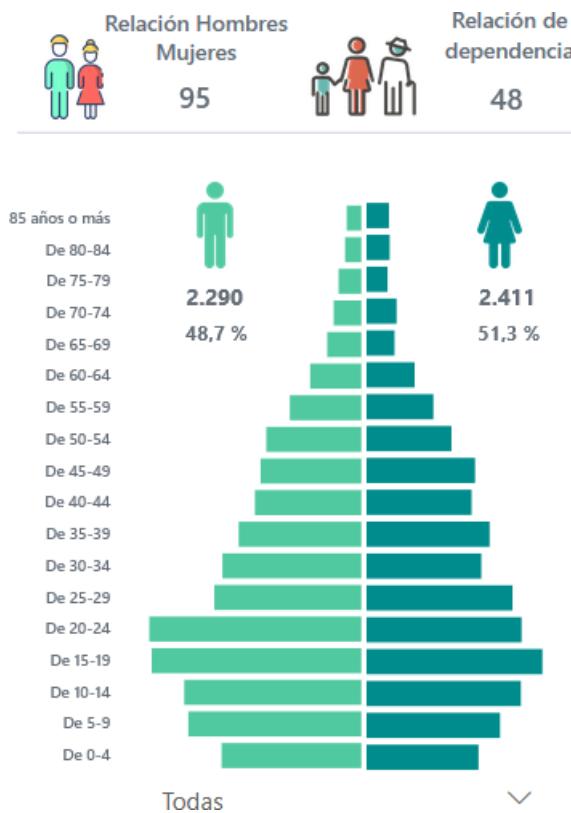
Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

En el año 2022, la parroquia La Esperanza cuenta con una población total de 4.701 habitantes. Esta comunidad se compone de 2.290 hombres, lo que representa un 48,7% de la población, y 2.411 mujeres, lo que constituye el 51,3%. Al observar la pirámide poblacional de la parroquia, representada en el Gráfico 16, se destaca un grupo demográfico particularmente significativo: el comprendido entre los 15 y 19 años. En este rango de edad, la relación entre hombres y mujeres es de 95, indicando una distribución equitativa de género. Además, la relación de dependencia en esta parroquia rural se sitúa en 48, lo que nos proporciona información valiosa sobre la proporción de personas en edad dependiente en relación con la población activa. Estos datos ofrecen una visión completa de la demografía de La Esperanza y son esenciales para la planificación y el desarrollo local.

Gráfico 16. Pirámide Población Parroquia La Esperanza

(Año 2022)



Fuente: INEC 2022

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Sobre la Población Económicamente Activa (PEA), de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), comprenden las personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).

Acerca de la Población Económicamente Inactiva (PEI), son las personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar. Típicamente en estas categorías de inactividad son rentistas, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros.

La Población en Edad de Trabajar (PET), es la suma de la Población Económicamente Activa (PEA) más la Población Económicamente Inactiva (PEI). Por eso comprende todas las personas de 15 años y más.³⁵

A nivel nacional y en todo el país, durante el tercer trimestre de 2023, se registraron importantes indicadores en el ámbito laboral. La tasa de participación bruta se situó en un 46,6%, mientras que la tasa de participación global³⁶ alcanzó un 65,6%. En cuanto a las tasas de empleo, el desempleo se mantuvo en un 3,8%, el empleo adecuado se ubicó en un 36,2%, y la tasa de subempleo se situó en un 20%.

Analizando la distribución de la población ocupada según la rama de actividad, se destaca que el sector de servicios concentra el 35,2% de la población ocupada a nivel nacional, seguido por el sector de agricultura y minas, que representa el 30,9% de la fuerza laboral. En cuanto al empleo informal³⁷, este sector abarca al 53,2% de la población ocupada en todo el país.

En términos de horas de trabajo, la población ocupada promedió 35 horas de trabajo³⁸ a la semana. Estos datos revelan la dinámica laboral en el país y ofrecen una visión integral de la situación del empleo a nivel nacional en el tercer trimestre de 2023.

Cuando realizamos el análisis específico para la parroquia La Esperanza, evaluamos la tasa de participación bruta en los años 2001, 2010 y 2022. Este cálculo se llevó a cabo mediante la fórmula que relaciona la Población Económicamente Activa (PEA) con la población total de La Esperanza, de la siguiente manera:

³⁵ Tasa de Participación Bruta = Población Económicamente Activa (PEA) / Población Total (PT)

³⁶ Tasa de Participación Global = Población Económicamente Activa (PEA) / Población en Edad de Trabajar (PET)

³⁷ Personas con empleo que trabajan en empresas (unidad encargada de la producción de bienes y servicios) de menos de 100 trabajadores que no tienen Registro Único de Contribuyentes (RUC)

³⁸ Para el cálculo de horas efectivamente trabajadas en la semana de referencia se considera el total de personas ocupadas (asalariadas e independientes)

Tasa de Participación Bruta Año = $\frac{\text{Población Económicamente Activa (PEA)}}{\text{Población Total (PT)}} \times 100$

Tasa de Participación Bruta 2022 = $\frac{3.187}{4.701} = 0,68 = 68\%$

Tasa de Participación Bruta 2010 = $\frac{2.247}{3.926} = 0,57 = 57\%$

Tasa de Participación Bruta 2001 = $\frac{1.730}{3.079} = 0,56 = 56\%$

Es evidente que, en los diferentes censos poblacionales de los años 2001, 2010 y 2022 en La Esperanza, se ha registrado que un 56%, 57% y 68% respectivamente de la población es económicamente activa y está en condiciones de trabajar. Esta tendencia muestra un aumento significativo a lo largo de este período, pasando de un 0,56 en 2001 a un 0,68 en 2022.

Además, al analizar la Tasa de Participación Global, que relaciona la Población Económicamente Activa (PEA) con la Población en Edad de Trabajar (PET), observamos que, en los años 2001, 2010 y 2022, se registraron índices del 0,88, 0,90 y 0,91 respectivamente. Esto indica que la parroquia la Esperanza tiene un alto porcentaje de personas en edad de trabajar, lo que sugiere un potencial significativo en términos de fuerza laboral disponible en la parroquia.

Tasa de Participación Global Año = $\frac{\text{Población Económicamente Activa (PEA)}}{\text{Población en Edad de Trabajar (PET)}} \times 100$

Tasa de Participación Global 2022 = $\frac{3.187}{3.517} = 0,91 = 91\%$

Tasa de Participación Global 2010 = $\frac{2.247}{2.500} = 0,90 = 90\%$

Tasa de Participación Global 2001 = $\frac{1.730}{1.962} = 0,88 = 88\%$

Tabla 42. Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI) de la Parroquia La Esperanza
(Años: 2001, 2010, 2022)

Poblaciones	2001	%	2010	%	2022	%
Población Económicamente Activa	1.730	88,2%	2.247	89,88%	3.187	90,62%
Población Económicamente Inactiva	232	11,8%	253	10,12%	330	9,38%
Población en Edad de Trabajar	1.962	100,0%	2.500	100,00%	3.517	100,00%

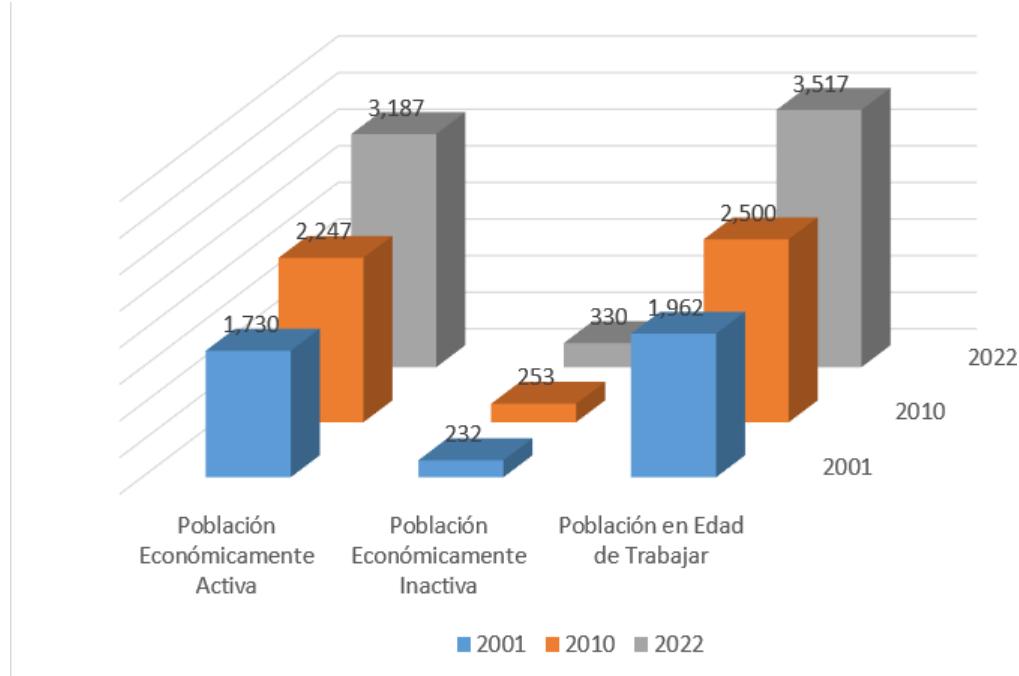
Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

La parroquia La Esperanza, según el censo de 2022, alberga una población de 4.701 habitantes. Para calcular la Población Económicamente Activa (PEA), se debe considerar la definición de aquellos habitantes en Ecuador que tienen edades comprendidas entre 15 y 65 años. De acuerdo con estos datos, se establece que La Esperanza cuenta con una Población en Edad de Trabajar de 3.517 habitantes, que se compone de la PEA, que asciende a 3.187 habitantes, y la Población Económicamente Inactiva (PEI), con un total de 330 habitantes. Además, esta tabla refleja una tendencia histórica en los censos de los años 2001, 2010 y 2022, lo que proporciona una visión integral de la evolución de la población en edad de trabajar en La Esperanza a lo largo del tiempo.

Gráfico 17. PEA y PEI de la Parroquia La Esperanza

(Años: 2001, 2010, 2022)



Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.3.2. Principales Actividades Económico-Productivas

La Esperanza se destaca por su actividad agrícola, en donde se cultivan diversos productos como maíz, fréjol, granos, frutas y plantas medicinales de una gran variedad por la calidad del suelo y los diferentes pisos climáticos que se tienen en el sector. En lo referente a la actividad ganadera se cría ganado bovino, porcino, y ovino para la producción de carne y lácteos, es decir los ganaderos locales se esfuerzan por mejorar la calidad de sus animales y productos para satisfacer la demanda del mercado.

La acuicultura es otra actividad a la que se dedican las personas de la parroquia La Esperanza ya que se encuentran cerca de cuerpos de agua como ríos y lagunas, esta actividad económica es significativa, los acuicultores locales se dedican a la

captura de diversas especies de peces que luego son comercializados tanto en el mercado local como en otras áreas cercanas.

La Esperanza cuenta con otros atractivos naturales como paisajes montañosos, ríos y cascadas, lo que la convierte en un destino turístico popular. El turismo rural y ecológico ha crecido en los últimos años, generando empleo e ingresos a través de la oferta de servicios turísticos, alojamientos y actividades recreativas.

Por otro lado, el comercio, es una actividad económica vital en la parroquia en la cual se pueden encontrar tiendas, mercados y pequeños negocios que ofrecen una variedad de productos, desde alimentos hasta artesanías locales. Además, el comercio se extiende a actividades como la venta de productos agrícolas y ganaderos a otras áreas y la importación de bienes necesarios para la comunidad.

Estas son solo algunas de las principales actividades económicas productivas en la parroquia La Esperanza. Cada una de ellas desempeña un papel importante en el desarrollo económico y social de la comunidad.

Entre las actividades económicas representativas de la zona se encuentran las mineras, se observa la presencia de tres concesiones mineras dentro de la parroquia con cerca de 31 hectáreas para su funcionamiento.

Cabe recalcar que la actividad mejor documentada dentro de la parroquia es la relacionada con actividades del turismo, es así como la parroquia La Esperanza atrae un porcentaje del turismo interno del cantón, principalmente en sus fechas festivas. El 29 de junio de cada año se celebran las fiestas de San Pedro, mismas que culminan a finales del mes de agosto. El 7 de octubre la parroquia celebra las fiestas de la Virgen del Rosario.

El 17 de diciembre el pueblo se llena de turistas dispuestos a celebrar junto con los lugareños sus fiestas parroquiales.

La Esperanza además se destaca por sus elaboradas artesanías, herencia cultural de sus antepasados indígenas que habitaron en el sector. Entre las principales

tenemos la confección de tejidos, bordados, llaveros, cobijas, manteles y adornos de cerámica.

La Esperanza ofrece también una variedad de exquisitos platos para el deleite de propios y extraños; entre ellos tenemos papas con cuy, papas con conejo, colada de haba con cuy, habas con mellocos, arroz de mishque, guarango, tortillas en tiesto, tostado cachiaco y chapo, en la preparación participan todas las asociaciones.

Las fiestas de la Virgen del Rosario se realizan una vez al año con el fin de lograr la participación de la mayoría de la gente de la parroquia, por lo general esta fiesta comienza el 9 de octubre de cada año, con la misa y el festival de la confraternidad, toros populares entre otros eventos. Al día siguiente, es decir, el 10 de octubre se celebra la misa, luego de ello queman las chamizas, donde hay vacas locas, juegos pirotécnicos, bailes comparsas en estos eventos participa el grupo de Danza.

Foto 1. Misa y desfile de la confraternidad



Fuente: (La Esperanza gadlas, s.f.)
Elaborado por: GAD La Esperanza

La fiesta mayor se lleva a cabo el día 11 de octubre, con la procesión por las calles del poblado, con la imagen en hombros, las calles de la cabecera parroquial de La Esperanza lucen bien arregladas con flores y los feligreses terminan en la iglesia donde se ofrecen coros, bailes típicos bajo el acompañamiento de la banda de pueblo de lugar.

Foto 2. Banda toros y desfile

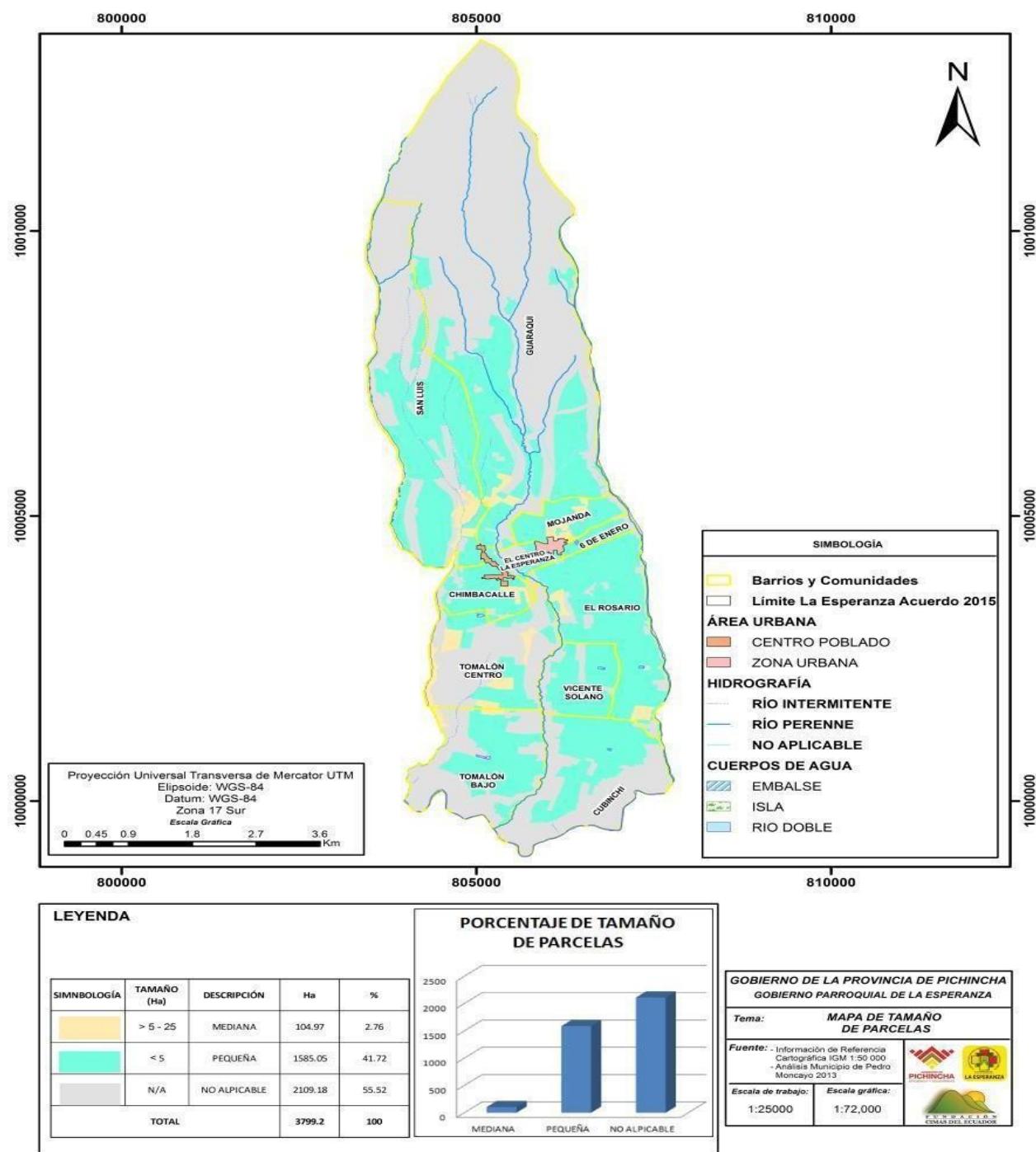


Fuente: (La Esperanza gadlas, s.f.)

Elaborado por: GAD La Esperanza

El turismo en la parroquia es cada vez mayor con la consecuente mejora en la economía de la población; además, es una alternativa de desarrollo sustentable, debido a los conocimientos y recursos naturales que se encuentran presentes en el sector. Si se considera la posibilidad de asociarse con otras parroquias podrá ofrecer varias alternativas de turismo sin regirse a un solo tipo.

Mapa 21. Tamaño de parcelas La Esperanza (2012)



Fuente y elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.3.3. Principales productos

La Parroquia La Esperanza cuenta con una variedad de productos, alrededor de 120 familias se dedican a la producción agroecológica dinámica entre los principales productos se encuentran: maíz, fréjol, chocho, haba, quinua, zapallo, hortalizas, tubérculos, papas, melloco, miso, zanahoria, camote, yuca, aguacate, guaba, limones, mandarinas meyer, capulí; productos lácteos como leche y queso; productos avícolas como pollo y huevos; productos cárnicos como carne de res, cuy, conejo y cerdo; además de frutas tropicales como piña, papaya, durazno y mango. Dentro del sector la mayor parte de productores se encuentran relacionados con el sector agrícola con una superficie promedio de 1,25 hectáreas. Por otro lado, se tienen las actividades avícolas con una superficie promedio de 5,45 hectáreas y finalmente las actividades pecuarias con menos de una hectárea en promedio.

Las actividades mineras dentro de la parroquia se dan para la extracción de material pétreo destinadas a actividades de construcción y mejoramiento.

En lo que tiene que ver con la industria manufacturera la mujer ocupa un rol muy importante en la elaboración de prendas de vestir como son: vestidos, camisas, entre otras, estos productos se elaboran para el autoconsumo y venta bajo pedidos. El arte de la confección de ropa de vestir es bajo la dirección de las madres hacia sus hijas ya que estas aprenden desde que son niñas.

Tabla 43. Producción manufacturadas de la parroquia

Categoría	Productos	Ubicación	Comercialización
Agrícola y Ganadera	Criadero de Chanchos	En toda la parroquia	Alrededores
	Flores	Barrios y comunidad general. Barrio Central, Barrio Chimbacalle	Exportación
Artesanal	Manteles	Comuna Cubinche	Ferias
	Blusas		

Categoría	Productos	Ubicación	Comercialización
	Camisas		
	Vestidos		
	Bolsos	Barrios y Comuna Cubinche	Ferias
	Monturas	Barrios	Venta directa
	Guitarras	Comuna Cubinche	Fiestas
	Zamarros	Barrios Chimbacalle y Guaraquí	Fiestas
	Cerrajería	Barrios Rosario Comuna Cubinche	Venta directa
Industrial	Elaboración de prendas de vestir (blusas, faldas)	Comunidades	Venta directa
Turismo	Turismo Comunitario	Barrios y Comuna	Venta directa

Fuente: Línea base diagnóstico parroquia PDOT 2011;
<https://servicios.seps.gob.ec/gosnf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>;

14-Agosto-2024

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

La utilización de las máquinas que sirven para la confección de prendas de vestir tradicional se ha vuelto muy cotizada en el mercado y estas oscilan entre los \$90 y \$150 dólares, otra de las actividades que se viene practicando desde épocas anteriores es la talabartería, donde se obtienen productos como correas, carteras, monturas, los mismos que se comercializan en forma directa o mediante intermediarios, además se realizan trabajos de ebanistería, con la elaboración de guitarras fabricadas a mano tal como se puede observar en la tabla 43.

Dentro del sector servicios se encuentran las actividades que tienen relación con la construcción, que es una de las principales fuentes de ingresos de la población en esta actividad se encuentra el 32% del sector, seguido por el comercio al por mayor

y menor como son: restaurantes, hospedaje, transporte, almacenaje, comunicaciones, servicios comunales, sociales y personales.

1.3.3.1 Seguridad y Soberanía Alimentaria

No se dispone de información oficial sobre este tema, sin embargo, en el Censo Comunitario Agropecuario y Riego (CECAR) se desprende que los principales cultivos de cereales tradicionales son el maíz, cebada, trigo, que históricamente se adaptaron a condiciones de poca pluviosidad y disposición de agua. Al maíz se agregan el fréjol, papas y avena que forman parte de un policultivo tradicional de la serranía ecuatoriana. Otros cultivos como el chocho, quinua, haba son propios de las partes altas (arriba de los 3.000 msnm) en donde puede haber una mayor humedad ambiental y mayores riesgos climáticos pero que con seguridad están adaptados a estas condiciones.³⁹

En cuanto a la seguridad y soberanía alimentaria se tiene el apoyo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha para trabajar por medio de las ferias inclusivas y canastas solidarias, actualmente con dos ferias semanales y entrega de canastas a entidades públicas.

En la parroquia La Esperanza se pueden observar los siguientes indicadores:

Al hablar de la producción de alimentos, la producción agrícola, su enfoque era los cultivos como maíz, fréjol, cebada y hortalizas, lo que contribuía a la seguridad alimentaria local y regional, en el ámbito ganadero, la producción de carne y lácteos abastecía las necesidades de la comunidad y posiblemente generaba excedentes para la venta en mercados locales.

En lo referente a los alimentos nutritivos se fomentaba la diversificación de cultivos para asegurar el acceso a alimentos nutritivos y variados, contribuyendo a una dieta equilibrada para la comunidad.

En cuanto a la resiliencia ante desastres naturales, dada la ubicación geográfica probablemente promovían prácticas agrícolas sostenibles y técnicas de

³⁹ CESAR, Fundación CIMAS, Julio 2012. P. 157.

conservación del suelo para mitigar los efectos de desastres naturales como inundaciones o sequías, es posible que existieran programas o iniciativas para fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria ante desastres naturales, como planes de evacuación y sistemas de alerta temprana.

En lo referente a la preservación de conocimientos tradicionales la comunidad probablemente mantenía prácticas agrícolas tradicionales y técnicas artesanales transmitidas de generación en generación, lo que contribuía a preservar los conocimientos ancestrales.

Finalmente, en lo que tiene relación con la participación comunitaria, es probable que existieran organizaciones locales o comunitarias que promovieron la participación en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo económico, social y ambiental de La Esperanza. Estos indicadores reflejan el compromiso de la comunidad con la seguridad alimentaria, la preservación cultural y la resiliencia ante desafíos naturales

1.3.3.2 Financiamiento

Las fuentes de financiamiento se listan a continuación:

- Gobierno Central del Ecuador
- Banco de Desarrollo del Ecuador
- GAD Provincial
- GAD Municipal
- GAD Parroquial
- ONG's
- Cooperación internacional
- Universidades
- Gestión comunitaria y barrial

- Empresa privada

Los programas o proyectos que tienen los Gobiernos Autónomos Descentralizados en Ecuador son financiados de diferente forma, unos los financian los diferentes niveles de gobierno, otros la banca pública o privada, otros los organismos Internacionales, que pueden ser de forma reembolsable y no reembolsable, etc.

En el impulso a la política gubernamental para diferentes sectores, sean estos patrimoniales, culturales, ambientales, socioeconómicos, etc. Por estas acciones, se suscriben actas de compromiso entre las entidades gubernamentales, Organismos, no gubernamentales, financieras, etc., que promuevan proyectos y programas con la finalidad de que las sociedades administradas por los gobiernos seccionales satisfagan sus necesidades de la mejor manera.

Tabla 44. Financiamiento de Programas y proyectos en La Esperanza

Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Financiamiento
Atención grupos Vulnerables	Reducir las desigualdades sociales, brindando atención a grupos prioritarios y garantizando los derechos de toda la población	Prestar los servicios a 60 adultos mayores. Mantener anualmente la atención de 20 niños/as de 3 a 7 años hasta el 2023. Mantener anualmente la atención de 25 niños/as de 6 a 17 años hasta el 2023	24 542 2 875 3 850	1/1/2023 1/1/2023 1/1/2023	1/7/2023 1/7/2023 1/7/2023	Recursos Propios-MIES Recursos Propios Recursos Propios
Fomento de la comunidad	Promover la organización social, a través del fortalecimiento de la unión comunitaria y la recuperación de la identidad cultural.	Mantener una escuela de arte intergeneracional hasta el 2023 Estimular la participación del 10% de la población en las diferentes actividades sociales, culturales y conmemorativas hasta el 2023 Mantener una brigada de seguridad activa, con equipos e instrumentos necesarios a los servicios de la parroquia.	45 550 14 950 1 500	1/1/2023 1/1/2023 1/1/2023	1/7/2023 1/9/2023 1/10/2023	Recursos Propios-GAD Municipal Recursos Propios-GAD Municipal Recursos Propios

Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Financiamiento
Fomento Turístico Producción Limpia	Promover un modelo de desarrollo sostenible basado en la implementación de la bioeconomía, la agroecología y la conservación de los recursos naturales, involucrando la soberanía alimentaria, potenciando alimentos andinos, brindando bienes y servicios de agro ecoturismo, agro producción y agroindustria, abriendo sus puertas al país y el mundo.	Implementación de letras 3d turísticas como énfasis al turismo	3 240	1/1/2023		Recursos Propios
		Incrementar de 10% al 14% la presencia de emprendimientos agrícolas hasta el 2023	8 669,1	1/1/2023	1/7/2023	Recursos Propios
Comunicación digital		Mantener un centro tecnológico para el fortalecimiento y promoción de las TIC hasta 2023	11 251	1/1/2023	1/8/2023	Recursos Propios
Desarrollo del sistema vial y la movilidad	Mejorar la calidad de los servicios, infraestructura, vialidad y los equipamientos parroquiales	Implementar el 70% de nomenclatura vial de las vías y/o calles principales y secundarias a nivel parroquial hasta el 2023. Mantenimiento del Coliseo parroquial. Construcción de garaje para el equipo caminero.	7 200 31 349,33 94 367,36	1/1/2023 1/1/2023 1/1/2023	1/8/2023 1/10/2023 1/1/2023	Recursos Propios Recursos Propios-GAD Municipal

Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Financiamiento
Fortalecimiento de la gestión del gobierno parroquial	Fortalecer los procesos de planificación e institucionalidad del Gobierno Parroquial	Mantener 3 técnicos, para el área de Planificación, Fiscalización e Ingeniería Civil y área Financiera, hasta el 2023 Implementar al menos 1 actividad propuestas, convenios o proyectos en Mancomunidad Hasta el 2023	43 137,98 500	1/1/2023 1/1/2023	1/8/2023 1/8/2023	Recursos Propios-GAD Municipal Recursos Propios

Fuente: https://actual.gadlaesperanza.gob.ec/wp-content/uploads/2024/01/2023_12.pdf⁴⁰

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

En la tabla 44, existe el proyecto de atención a grupos vulnerables, cuyo objetivo estratégico es de: Reducir las desigualdades sociales, brindando atención a grupos prioritarios y garantizando los derechos de toda la población; y las metas son: Prestar los servicios a 60 adultos mayores, Mantener anualmente la atención de 20 niños/as de 3 a 7 años hasta el 2023, Mantener anualmente la atención de 25 niños/as de 6 a 17 años hasta el 2023; se realiza en el año 2023 y con recursos propios de este GAD.

En cuanto al financiamiento de proyectos de este GAD, se observa que los proyectos que se utilizan grandes cantidades de dinero, como el Desarrollo del sistema vial y la movilidad, son financiados por el gobierno municipal de Pedro Moncayo.

1.3.4. Factores Productivos

Dentro de los factores de producción en los que incurre la parroquia se encuentran los productos hortícolas, granos frutas, y plantas medicinales, que es de una gran variedad debido a la calidad del suelo y los diferentes pisos climáticos que tiene el sector. Los terrenos dentro sector poseen una extensión de 5 hectáreas con un 38,38% del total de la superficie, existen alrededor de 120 familias que se dedican a

⁴⁰ Entrevista al Sr. Hernán Torres, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de la Esperanza, el 22-Agosto-2024

la producción agroecológica dentro los principales productos que podemos encontrar son: maíz, fréjol, chocho, haba, quinua, zapallo, hortalizas, tubérculos, papas, melloco, miso, zanahoria, camote, yuca, aguacate, guaba, limones, mandarinas, meyer, capulí, existiendo a más de estos productos personas que se dedican a la producción de quesos, miel de penco (cabuya), dulce mishque y guarango, por otro lado, tenemos la preparación de especies menores como son: cuyes asados en las ferias dominicales y en las festividades locales.

En lo referente a la ganadería la cría de ganado bovino, ovino y porcino es otra actividad productiva destacada en La Esperanza. La parroquia cuenta con pastizales adecuados para la alimentación del ganado y se dedica a la producción de carne, leche y productos derivados.

En el campo de la industria en La Esperanza se han desarrollado pequeñas industrias relacionadas con la transformación de productos agrícolas y pecuarios, por ejemplo, existen molinos de maíz, procesadoras de lácteos y fábricas de productos alimenticios.

En cuanto al capital fijo de la parroquia, comprende recursos que posee el territorio y que forman parte de los activos que suman en la cuantificación del aparato productivo, de entre estos activos se encuentra la Cooperativa de transporte Mojanda que cubre la ruta panamericana hacia la parte alta de la parroquia mientras que la parte baja está cubierta por la compañía TransNues, con frecuencias de las rutas para el interior del cantón Pedro Moncayo, inicia sus actividades desde las 5h30 am, hasta las 20h00 pm. Las unidades son insuficientes para cubrir el número de pasajeros en el Cantón, comparando con el crecimiento poblacional de los últimos años. Además, existen diferentes flotas de buses que transportan al personal de florícolas y de escuelas y colegios.

Del sector florícola sus activos representan, diversos recursos que entre ellos se puede mencionar los siguientes:

- El terreno, el suelo, las plantas según la variedad sean estas: Rosas, Flores de verano, Gypsophila, Claveles, Alstroemeria, Lirios, Crisantemos, etc.
- Tractor para el arado y mantenimiento del suelo

- El reservorio según la extensión de la plantación
- Las bodegas y su propia estructura para la logística
- Máquinas trituradoras para el tratamiento de compost
- Invernaderos de diferente material
- El renombre de los clientes en países como EE-UU, Kazajistán, Canadá, Turquía, en la Unión Europea: Países Bajos, Italia, España, Polonia, Rusia, Kirguistán, Bielorusia, Armenia.

También, dentro de los activos, están, según el Censo de Población y Vivienda del año 2022, el total de viviendas en La Esperanza es de 1621, de ellas 1919 son particulares y 2 colectivas; del total de viviendas, tienen acceso a servicios básicos como agua potable el 99,2%, electricidad 96,9%, alcantarillado 53,2%. Los tipos de vivienda son: casa 92,3%, mediagua 4,1%, cuarto/s en arriendo 2,1%, Departamento 1,3%, Rancho 0,2% y Covacha, Choza u otros 0.1%.

La belleza natural y los atractivos culturales de La Esperanza también son factores productivos importantes. El turismo se ha convertido en una fuente de ingresos para la parroquia, atrayendo a visitantes interesados en sus paisajes naturales, festividades tradicionales y artesanías locales.

Tabla 45. Atractivos turísticos de la parroquia La Esperanza

Atractivo turístico	Ubicación	Tipo de Turismo	Tipo de Administración
Iglesia	Parque Central	Religioso	Curia
Bosque nativo de anteojos	Guaraquí	Turístico	Pública
Zona lacustre mojanda	Páramo de Mojanda	Natural	Comunitario
Zona Desnivel	Comuna Jurídica Cubinche	Turístico	Comunitario

Fuente: PDOT La Esperanza; (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esperanza, s.f.)

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.3.5. Grupos Ocupacionales en La Esperanza

Para comprender en profundidad el entorno de la parroquia rural de La Esperanza, es esencial analizar su estructura ocupacional, que refleja una diversidad de roles y responsabilidades cruciales para el bienestar de sus barrios y comunidades. En esta comunidad, la labor de los líderes es fundamental para establecer vínculos sólidos entre los residentes locales y las entidades gubernamentales y organizativas.

Los líderes de esta localidad se materializan en la Junta Parroquial de La Esperanza, con su presidente y cuatro vocales, junto con los presidentes de los barrios y las comunidades. Estos individuos desempeñan un papel esencial al actuar como intermediarios entre los habitantes locales y las autoridades, lo que facilita la organización de reuniones de Participación Ciudadana. Este enfoque busca promover un desarrollo equitativo, solidario y sostenible del territorio, así como impulsar el crecimiento social y económico de la población.

En la actualidad, los barrios que conforman la parroquia de La Esperanza son doce (once y una Comuna Jurídica): 6 de Enero, Chimbacalle, El Centro, El Rosario, Guaraquí, Mojanda, San Luis, Tomalón Alto, Tomalón Bajo, Tomalón Centro, Vicente Solano y Comuna Jurídica Cubinche.

En la parroquia La Esperanza se pueden identificar los siguientes grupos ocupacionales en los ámbitos económico productivo, ganadero, avícola, alimenticio, turismo, y artesanal.

En lo referente al ámbito económico productivo, los agricultores dedicados al cultivo de productos como maíz, fréjol, cebada y hortalizas, pequeños productores de lácteos y quesos, comerciantes locales que participan en la venta de productos agrícolas y artesanías en mercados y ferias.

Por otro lado, en la ganadería, existen criadores de ganado vacuno y porcino para la producción de carne y lácteos, trabajadores en granjas avícolas dedicadas a la producción de huevos y carne de ave.

La Esperanza cuenta con guías turísticos que ofrecen recorridos por áreas naturales cercanas, como reservas ecológicas o rutas escénicas, establecimientos de hospedaje y restaurantes que atienden a visitantes interesados en actividades al aire libre y turismo ecológico.

En el ámbito artesanal, La Esperanza cuenta con grupos de artesanos especializados en la producción de tejidos tradicionales, cerrajería, costura y otros productos artesanales representativos de la región, vendedores locales que comercializan artesanías en tiendas no especializadas o ferias locales.

El grupo ocupacional de la Junta Parroquial de La Esperanza tiene la importante responsabilidad de elaborar un plan de desarrollo respaldado financieramente por su presupuesto anual. Este plan incluirá estudios técnicos y económicos y se basará en diversos criterios, como la población, las necesidades básicas insatisfechas, el potencial de la región, la equidad de género, la diversidad étnica y cultural, y las prioridades establecidas por la Asamblea Parroquial.

En este sentido, para explicar la representación de los grupos ocupacionales en esta parroquia, en la Tabla 4x, acerca de indicadores laborales de empleo, desempleo y subempleo en la provincia de Pichincha, para el sector rural, se visualizan índices cuya información muestral, tienen sesgo por inferencia a los datos de la población de La Esperanza, por lo tanto, se aprecia que en la parroquia, el empleo bruto que se calcula, la población con empleo dividido para la población en edad de trabajar (PET), que en el año 2023 a nivel nacional se ubicó en 62,2%, a nivel urbano fue del 58,5%, pero en el área rural se observa que es del 70,6%.

El empleo adecuado, en el año 2023 a nivel nacional fue de 36,3%, en el nivel urbano del 45% y en el nivel rural del 19,5%. El Subempleo a nivel nacional fue el 19,6%, en el área urbana del 18,8% y en el área rural del 21%. Y un indicador elevado en el nivel rural es el empleo no remunerado que es el 20,9%, mientras que a nivel nacional y urbano fueron del 9,9% y el 4,2% respectivamente.

Tabla 46. Estimadores de Indicadores laborales, Pichincha, Área Rural

Indicador / Años	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Empleo Bruto	71,7%	70,8%	70,6%
Empleo Global	97,7%	97,8%	98,4%
Empleo Adecuado/Pleno	18,7%	19,3%	19,5%
Subempleo	24,0%	23,4%	21,0%
Empleo no Remunerado	21,8%	20,0%	20,9%
Otro Empleo no Pleno	33,1%	35,1%	36,9%
Desempleo	2,3%	2,2%	1,6%
Participación Global	73,3%	72,4%	71,8%
Participación Bruta	51,1%	50,6%	49,5%
Sector Informal	69,0%	71,3%	74,4%

Fuente: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-anual/>; 20-agosto-2024

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Continuando con el análisis de la tabla 47, el indicador Otro empleo no pleno, en el año 2023, fue a nivel nacional de 30,2%, en el nivel urbano del 26,7% y en el nivel rural que está La Esperanza fue del 36,9%.

En la tabla 47, sobre los indicadores laborales en Ecuador del área rural de la rama de actividad Agricultura, y cuya muestra realizada en ENEMDU, y tiene inferencia en la información de la población de la parroquia de La Esperanza, por lo tanto, se tiene para el año 2023, una tasa de desempleo del 2,4%, superior al 1,6% de la provincia de Pichincha. Lo mismo sucede con la tasa de empleo adecuado, en el

área rural a nivel nacional es del 10,7%, mientras que en la provincia de Pichincha en el área rural es del 19,5%. El subempleo no tiene mucha diferencia, es del 20,8% en comparación con el 21% de la provincia de Pichincha. Así mismo, la tasa de empleo es elevada y comprende el 97,6%, y el sector informal es del 87,7%.

Tabla 47. Estimadores de Indicadores laborales en Ecuador, Área Rural

Indicador / Años	2018	2019	2021	2022	2023
Tasa de desempleo	2,2%	2,7%	3,2%	3,1%	2,4%
Tasa de empleo adecuado	12,4%	11,4%	10,5%	10,0%	10,7%
Tasa de Subempleo	19,7%	20,1%	23,8%	24,2%	20,8%
Tasa de empleo	97,8%	97,3%	96,8%	96,9%	97,6%
Sector Informal	81,7%	81,3%	80,8%	84,0%	87,7%

Fuente: <https://cuboenemdu.ecudatanalytics.com/> ; 20-agosto-2024

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Con todos los indicadores que se presentaron, ahora los directivos de la parroquia tienen su forma de gestión sobre las asignaciones que La Esperanza recibe por su participación en el presupuesto de los gobiernos provinciales y gobiernos municipales, las juntas parroquiales rurales pueden ser beneficiarias de asignaciones directas del Presupuesto General del Estado, otorgadas por el gobierno central. Como se puede observar en la Tabla 48, que proporciona información sobre el monto del presupuesto anual y el monto del presupuesto anual liquidado en el segundo semestre del año 2022, los funcionarios de esta entidad están encargados de gestionar estos recursos de manera eficiente para satisfacer las necesidades de los doce barrios que conforman La Esperanza y para tratar de resolver de una mejor manera los indicadores de empleo y subempleo presentados.

Tabla 48. Monto del Presupuesto anual y Monto del Presupuesto anual liquidado de la parroquia La Esperanza.

Periodo: Junio-Diciembre 2022

Monto Presupuesto Anual	julio 2022			agosto 2022			septiembre 2022			octubre 2022			noviembre 2022			diciembre 2022		
	Ingresos	Gastos	%															
Corriente	10,082.72	9,937.33	98.56 %	10,082.72	9,937.33	98.56 %	10,082.72	9,937.33	98.56 %	10,082.72	9,937.33	98.56 %	10,082.72	9,937.33	98.56 %	10,082.72	9,937.33	98.56 %
Inversión	122,677.34	62,757.09	51.16 %	122,677.34	62,757.09	51.16 %	122,677.34	62,757.09	51.16 %	122,677.34	62,757.09	51.16 %	122,677.34	62,757.09	51.16 %	122,677.34	62,757.09	51.16 %
Total	132,760.06	72,694.42	54.76 %															
Monto presupuesto anual liquidado																		
Corriente	66,980.00	42,896.05	64.04 %	66,980.00	42,896.05	64.04 %	66,980.00	42,896.05	64.04 %	66,980.00	42,896.05	64.04 %	66,980.00	42,896.05	64.04 %	66,980.00	42,896.05	64.04 %
Inversión	105,882.40	194,108.00	183.32 %	105,882.40	194,108.00	183.32 %	105,882.40	194,108.00	183.32 %	105,882.40	194,108.00	183.32 %	105,882.40	194,108.00	183.32 %	105,882.40	194,108.00	183.32 %
Total	172,862.40	237,004.05	137.11 %															

Fuente: (Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP, s.f.)

Elaborado por: Sr. Luis Hernán Torres Collaguazo y Erika Meliza Cacuango Cuzco

La información proporcionada en la Tabla 48 es altamente relevante, ya que ofrece una base sólida para mejorar la gestión financiera de la parroquia La Esperanza. Con estos antecedentes, es posible hacer que la gestión financiera sea más eficiente, y con un personal capacitado, se pueden obtener asignaciones más considerables, no solo de los gobiernos provinciales y municipales, sino también del Presupuesto General del Estado.

En el mismo contexto, al continuar con el estudio de los grupos ocupacionales en la parroquia, éstos se organizan en una jerarquía que abarca desde los directores de instituciones públicas hasta los gerentes de las florícolas. En sus respectivas empresas, especialmente en las florícolas, las escuelas y colegios fiscales, así como los centros de salud, estos individuos desempeñan un papel crucial al dirigir y administrar estas instituciones.

Su enfoque en la administración efectiva de recursos no solo beneficia el desarrollo de sus empresas, sino también contribuye al desarrollo local en La Esperanza. Esto se logra generando empleo e ingresos tanto para los dueños de las empresas como para las familias de sus trabajadores. Estos líderes no solo aportan su experiencia, sino que también son reconocidos por sus conciudadanos por su compromiso con el crecimiento y bienestar de la comunidad.

Dentro de los grupos ocupacionales de La Esperanza, según la tabla 49, se encuentra el nivel directivo o los gobernantes de la parroquia que representan el 0,25%, su nivel operativo el 0,38% y su nivel de apoyo el 0,04%; Otros empleados del gobierno como educadores, conserjes representan el 4,16%; a los empleados u obreros privados que desempeñan un papel esencial en las instituciones y organizaciones productivas que la parroquia alberga; además, estos grupos abarcan una amplia gama de actividades, ya sean grandes, pequeñas o familiares, hasta las haciendas ganaderas y el sector agrícola dedicado a la siembra y cosecha de productos como papas, habas, cebada, frutilla, trigo, maíz y chocho, destinados tanto para la producción comercial como para el autoconsumo.

En conjunto, estos grupos comprenden un total de 1680 empleados que no solamente viven en la parroquia, sino que pertenecen a otras localidades, lo que

representa un 70,65% del total de la fuerza laboral de La Esperanza; también están jornaleros que trabajan cuando consiguen un trabajo por horas, pero no es fijo, es el 1,64%; los patronos de diferentes organizaciones el 2,68%, personas que laboran por cuenta propia el 15,6%. Por otro lado, los trabajadores no remunerados, el 3,68% y las empleadas domésticas constituyen un grupo más reducido, representando solo el 0,63% del total, con un total de 15 personas dedicadas a esta actividad.

Tabla 49. Grupo Ocupacional de la Parroquia La Esperanza Año: 2023

Categoría de Ocupación	Casos	%
Procesos Gobernantes / Nivel Directivo GAD	6	0,25%
Procesos Agregadores de Valor / Nivel operativo GAD	9	0,38%
Procesos desconcentrados / Asesoría Nivel de apoyo GAD	1	0,04%
Otros Empleado/a u obrero del Estado, Gobierno	99	4,16%
Empleado/a u obrero privado	1.680	70,65%
Jornalero o peón	39	1,64%
Patrono/a	68	2,86%
Cuenta propia	371	15,60%
Trabajador/a no remunerado	90	3,78%
Empleado/a doméstico/a	15	0,63%
TOTAL	2.378	100,00%

Fuente: SILC (Fundación CIMAS)⁴¹

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

⁴¹ https://actual.gadlaesperanza.gob.ec/LOTAIP/2023/DICIEMBRE/2023_12_b2.pdf;

Es importante mencionar también a los trabajadores no remunerados, que incluyen a aquellas personas que trabajan en florícolas pequeñas sin recibir remuneración, ya sea debido a que están recuperando la inversión de sus emprendimientos o porque forman parte de la familia y reciben alimentación y vivienda como forma de agradecimiento por su labor. Este grupo desempeña un papel significativo en la economía local de La Esperanza.

1.3.6. PEA por nivel de instrucción en La Esperanza

La educación se erige como el cimiento esencial para el desarrollo y el progreso de una parroquia. En la parroquia rural La Esperanza, Ecuador, los niveles de instrucción desempeñan un papel crucial en la formación y empoderamiento de sus habitantes. En esta localidad, los niveles de instrucción abarcan desde la educación básica hasta la educación de Bachillerato y posbachillerato, representando un sólido sistema educativo que brinda oportunidades significativas para el aprendizaje y el crecimiento de sus residentes. Estos niveles de instrucción son fundamentales para el desarrollo integral de La Esperanza.

Tabla 50. Nivel de Instrucción en la Parroquia La Esperanza Año: 2022

Nivel de Instrucción	2010	2022
Ninguno	7,90%	4,70%
Alfabetización	1,80%	0,40%
Básica	67,70%	49,70%
Bachillerato	15,42%	26,40%
Posbachillerato	0,68%	0,20%
Superior	5,90%	17,70%
Posgrado	0,20%	0,90%
Total	100%	100%

Fuente: <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Al analizar la información de la Tabla 50, que detalla el nivel de instrucción en la parroquia La Esperanza se evidencia la relevancia de la educación en esta comunidad, sus habitantes en el año 2010 que no tenían ningún nivel de instrucción representaban el 7,90%, pero en el 2022 este índice baja al 4,70%; la alfabetización en los años analizados disminuye de 1,80% a 0,40%. En esta parroquia, la instrucción básica se erige como el punto de partida, abarcando el 49,7%. De manera similar, la educación de bachillerato representa el 26,4%. Estos niveles de instrucción desempeñan un papel fundamental, ya que en esta etapa se establecen las bases para el desarrollo de habilidades de lectura, escritura y cálculo, proporcionando a los niños las herramientas necesarias para su participación activa en la sociedad.

A medida que la educación avanza en La Esperanza, se produce una expansión del conocimiento y las habilidades. El posbachillerato representando el 0,20%.

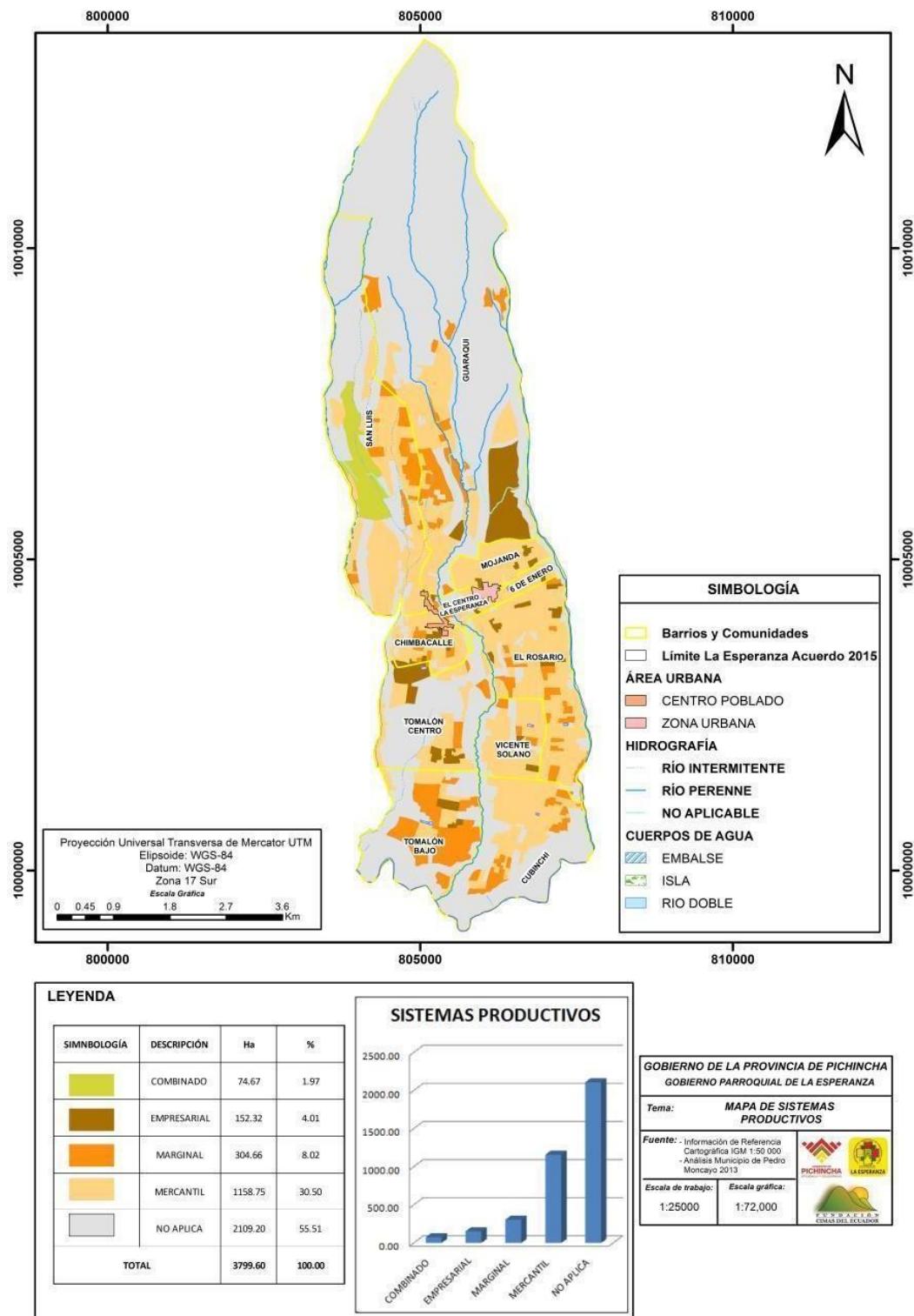
En contraste, otros niveles de instrucción tienen una representación significativa en la parroquia. Aquellos que continúan con la educación universitaria constituyen el 17,7%, mientras que los estudiantes universitarios que continúan estudiando en un posgrado representan apenas el 0,90%. Estos datos reflejan la diversidad de oportunidades educativas en La Esperanza y subrayan la importancia de promover la educación en todos los niveles.

1.3.7. Relaciones de Producción

De acuerdo con los sistemas de producción que tiene la parroquia se ha clasificado las relaciones de producción en sistemas mercantiles, y son aquellos en las que existe mayor presencia dentro de la parroquia con un 28,38% de acuerdo con la información entregada por la junta parroquial, este sistema tiene características propias como tierra propia, principales productos ganaderos y de leche, en lo referente a la agricultura se tiene maíz, trigo, cebada, por otro lado, posee asistencia técnica básica y dispone de riego con una mano de obra familiar asalariada de manera ocasional, vale la pena señalar que el destino de la producción es en parte para el intermediario, y también para la venta directa en las ferias.

Existe un sistema que se lo conoce como marginal, esté llega a ocupar el 7,46%, y se caracteriza por la tenencia de tierra, cultivos de autoconsumo, dentro de estos tenemos: maíz, cebolla, haba, papa, entre otros. No posee asistencia técnica y tampoco de riego, la mano de obra es meramente familiar y permanente y el destino de la producción es para el autoconsumo por sus bajos rendimientos.

Mapa 22. Sistemas productivos, parroquia La Esperanza



Fuente y elaboración: Fundación CIMAS

Foto 3. Actividades Parroquia La Esperanza



Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esperanza, s.f.)
Elaborado por: Parroquia La Esperanza

1.3.8. Infraestructura para el Fomento de la Producción

La información obtenida en torno a la infraestructura nos muestra la inexistencia de puertos, aeropuertos, silos, centros de acopio y camales. Algunas vías de las parroquias son de tercer orden, lastradas y sin mayor dificultad para el tránsito de vehículos livianos y pesados durante el verano, lo que hace posible el ingreso de intermediarios. El sistema de abastecimiento de riego es crítico dentro de la parroquia debido a la culminación y puesta en marcha del canal de riego Cayambe – Pedro Moncayo, el resto del equipamiento se encuentra detallado a continuación.

En la parroquia La Esperanza la prefectura de Pichincha dispone de un terreno de aproximadamente 2.000 metros cuadrados en el tramo de la carretera La Esperanza-Tabacundo, que sirve de mercado comunal para comercializar los productos de la producción agroecológica principalmente de Cubinche los domingos y en donde se expenden las llamadas “canastas agroecológicas” con productos libres de agroquímicos y a precios accesibles para la población en general.

Foto 4. Terreno para la comercialización de productos



Fuente: Fundación CIMAS, UCE.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

En lo referente a la infraestructura se ha logrado identificar la falta de acceso al agua: la disponibilidad de agua es fundamental para la producción agrícola, sin embargo, muchas regiones carecen de sistemas de riego adecuados o suficientes fuentes de agua. Esto limita la capacidad de los agricultores para cultivar sus tierras y afecta negativamente los rendimientos.

Las vías de transporte, las carreteras y caminos rurales en muchas áreas agrícolas están en mal estado o son inexistentes. Esto dificulta el transporte de productos agrícolas desde las zonas rurales hasta los mercados y centros de distribución, lo que resulta en pérdidas y desperdicio de alimentos.

La falta de instalaciones de almacenamiento adecuadas, como silos y almacenes refrigerados, provoca pérdidas postcosecha debido a la falta de capacidad para conservar y proteger los productos agrícolas. Esto también limita la capacidad de los agricultores para aprovechar los precios más favorables en momentos de alta demanda.

Falta de acceso a la tecnología agrícola, muchos agricultores no tienen acceso a herramientas y tecnologías modernas que podrían aumentar la eficiencia y productividad agrícola. Esto incluye sistemas de riego eficientes, maquinaria agrícola avanzada, técnicas de cultivo innovadoras y sistemas de información agrícola.

Limitada capacitación y asistencia técnica: la falta de programas educativos y asistencia técnica adecuada limita el conocimiento y las habilidades de los agricultores para adoptar prácticas agrícolas sostenibles y mejorar la productividad. Esto dificulta la adopción de nuevas técnicas y tecnologías que podrían beneficiar la producción agrícola.

Tabla 51. Análisis de amenaza a la infraestructura

Producción agrícola	Natural	Social	Antrópica
Producción agrícola	Sequía/ inundación	Pobreza	Agricultura sin riego
Producción pecuaria	Plagas / enfermedades en especial en estación lluviosa	Desinterés de la mano de obra joven en realizar esta actividad.	La contracción del sector productivo agropecuario, como consecuencia de las bajas utilidades obtenidas
Turismo	Acumulación de factores de riesgo de desastres asociado a la contaminación ambiental	Delincuencia y migración	Deterioro del patrimonio turístico natural local
Comercio	Eventos adversos locales	Desorganización de comerciantes locales	Bajos precios en otros lugares cercanos

Fuente: Parroquia La Esperanza

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.3.9. Presencia de Proyectos Estratégicos Nacionales

Dentro de la parroquia no existe una organización empresarial como tal, pero la plaza agroecológica es considerada como una organización productiva y con potencialidad para la salida de productos hacia todo el país, el mercado actual de flores presenta una baja dentro del sector, pero los productores de la Parroquia están desarrollando nuevas técnicas de cultivo en colaboración con organizaciones locales e internacionales para la comercialización de productos agroecológicos que buscan a futuro lograr competir en los mercados internacionales. Además, el GAD Parroquial busca que el centro de procesamiento agroindustrial sea capaz de abastecer el mercado local e internacional dando ese valor agregado a la producción de la parroquia.

De acuerdo con la Secretaría de Planificación dentro de la parroquia La Esperanza no se encuentran Proyectos Estratégicos Nacionales del componente económico.

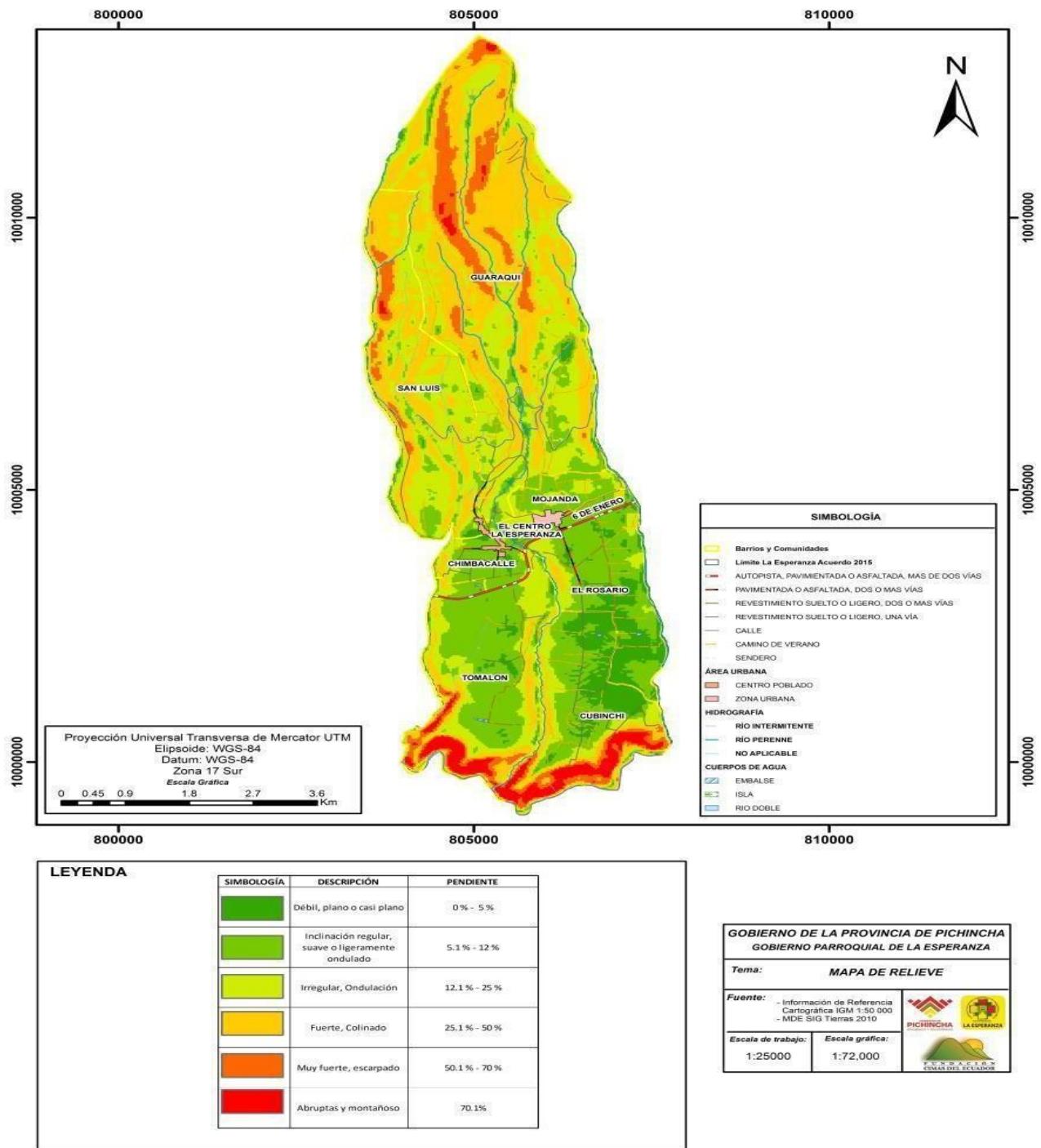
Sin embargo, se desarrollan dos proyectos estratégicos, de carácter regional, entre los territorios que comparte Pichincha e Imbabura y están referidos al manejo y administración de fuentes de agua en el proyecto Canal de Riego Cayambe – Pedro Moncayo y al Sistema de Agua para Consumo Humano Pesillo – Imbabura⁴²

1.3.10. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

Dentro de las amenazas a la infraestructura y áreas productivas se pueden incluir deslizamientos de tierras debido a la topografía montañosa de la zona, lo cual puede poner en riesgo carreteras, puentes entre otras, las lluvias fuertes pueden ocasionar inundaciones y estas a la vez pueden dañar los cultivos y afectar la producción agrícola, existen riesgos de incendios forestales que pueden destruir áreas naturales y afectar la actividad turística, por otro lado, el deterioro de las vías de acceso por la falta de mantenimiento, pueden limitar el desarrollo económico y productivo de la parroquia.

⁴² Plan de Ordenamiento y Desarrollo Cantonal. Actualización 2015 – 2025. P. 52.

Mapa 23. Pendientes en La Esperanza



Fuente y elaboración: Fundación CIMAS

1.3.11. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

Esta síntesis refleja tanto la información y análisis de fuentes secundarias cuanto las opiniones y criterios de los miembros del GAD, del Consejo de Planificación y de ciudadanos, por lo que es posible encontrar que no todo el contenido de la tabla se halla completamente sustentada en las páginas del diagnóstico precedente.

Tabla 52. Síntesis del componente Económico Productivo de la Fase Diagnóstico y potencialidades en la Parroquia La Esperanza

Componente	Variable	Problema	Potencialidad
Económico Productivo	Estructura productiva	Insuficiente comercialización de productos ya que el intermediario se queda con la mayor parte. Limitada capacitación en la utilización de químicos.	Ingresos adecuados como resultado de la producción. Terrenos adecuados para la producción.
	Principales actividades económicas	Insuficiente participación en la producción, ya que algunos productores producen sus productos con químicos y otros de forma orgánica.	La utilización de químicos incrementa la producción, pero los productos son más nocivos para la salud
	Identificación de las cadenas productivas	Insuficiente industrialización del sello verde, por lo tanto, es caro. Insuficiente maquinaria para lograr emprendimientos como la elaboración de mermeladas.	Emprendimientos para la producción de frutas.
	Empleo trabajo y	Existe competencia en la producción de flores entre familias. La mano de obra se utiliza a personas fuera del núcleo familiar para	El trabajar en su propia empresa permite tener un mejor control de la familia.

Componente	Variable	Problema	Potencialidad
		evitar conflictos familiares.	
Económico	Proyectos nacionales estratégicos	Inexistencia de un canal de riego adecuado que ayude a las redes terciarias ya que las principales no funcionan. No hay voluntad política para culminar el canal de riego. Desorganización en las organizaciones de las juntas de riego. Insuficientes créditos productivos para emprendimientos y proyectos	Parcelas que se encuentran cerca de la acequia. Acceso a crédito para los productores.
	Seguridad y soberanía alimentaria	Inexistencia de diversidad de productos y cómo hacerlos	Parcelas que se encuentran cerca de la acequia.

Fuente: Estudio de Campo (Fundación CIMAS). Año 2023 y 2024.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.3.12. Priorización de potencialidades y problemas

En asamblea realizada con los líderes de los diferentes barrios de La Esperanza, se formaron mesas consultivas donde se priorizaron las potencialidades y problemas que existen y se ordenaron de la siguiente forma:

- Liquidez y solvencia para emprender proyectos y emprendimientos
- Organización social
- Diversificación productiva
- Coordinación en los niveles de gobierno

Limitada capacidad y solvencia financiera para los proyectos de emprendimiento

La parroquia La Esperanza en el Cantón Pedro Moncayo se ha mantenido mediante una arraigada tradición en su organización social, y se destaca por que cuenta con diferentes comunidades que poseen personería jurídica como organizaciones campesinas. Pero a pesar de que estas organizaciones han sido convocadas a eventos de suma importancia en la parroquia o en el cantón, es difícil que se hagan presentes, debido a que en la actualidad tienen escasa participación.

Actualmente, se llevan a cabo ferias cerca de la carretera principal y participan familias de las comunidades, ferias de ganado que han tenido muy buena aceptación tanto en la parroquia como en el cantón.

En estas actividades los habitantes de La Esperanza requieren de créditos e inversión, y para este requerimiento sea relevante, hay que resaltar la importancia de que los habitantes posean una cultura financiera y también de que existan iniciativas de crear emprendimientos con entidades locales de crédito, cuyas iniciativas partan de la intención del nivel de gobierno local y que sean dirigidos especialmente a los emprendedores locales que están involucrados en la producción.

También existen iniciativas en la parroquia de los emprendedores, donde sus proyectos son financiados a través de créditos provenientes de instituciones financieras públicas o privadas que se ubican en Cayambe y Tabacundo. Además, no existe una estadística clara sobre cómo justificar un crédito de parte de un emprendedor, ni tampoco determinar la realidad para la cual se ha realizado el crédito.

Desorganización social

La desorganización social, puede ser causada por varios factores que cambian rápidamente la estructura social, entre ellos son las crisis económicas, la falta de acceso a recursos básicos, entre otros. Si se produce la desorganización social, puede que haya inseguridad, inestabilidad y disminución del bienestar general en la

comunidad. Por esto, en el aspecto económico de la parroquia se hace un recuento de cómo surgieron varios campos.

En La Esperanza en 1975, se produjo un hito importante en el que se fortalecieron pocas organizaciones, donde el resultado positivo es que comenzaron a trabajar en el sector agrícola y la minga era un referente tanto para el ámbito laboral como también para la vida cotidiana. Sin embargo, hubo un impacto negativo por la falta de planificación evidenciada para sostener el trabajo de campo.

En 1980 surgieron las florícolas y generaron empleo ofreciendo ingresos básicos, pero esto trajo consigo el abandono no total de la productividad agrícola y a la explotación agrícola por parte de los dueños de haciendas locales. Además, se experimentó un aumento en la migración de personas de otras regiones, lo que condujo a problemas de vivienda y de inseguridad. Lamentablemente también se evidenció un incremento en el abandono de los hijos por parte de sus padres. No se destaca en esta época que por parte del Estado se defina el total de la población y el origen geográfico de los trabajadores.

En 1983 se inicia la captación de agua proveniente de una vertiente llamada Chiriyacu, así se logró mejorar la condición de vida de los habitantes de la parroquia, dando acceso al agua segura para sus hogares.

En el 2010 se inició los trabajos de construcción del sistema de riego Cayambe-Pedro Moncayo, con el objetivo de proveer de agua de riego a la comunidad y mejorar las condiciones socio-económicas, sistema de riego que captará los caudales de los ríos Arturo, San Pedro y Azuela, reunirá agua en la Laguna de San Marcos, para distribuirla a varias parroquias, entre ellas a La Esperanza, por medio de túneles y canales secundarios y terciarios.

Actualmente el sistema de canal de riego si cuenta con infraestructura básica completa, se realizan gestiones conjuntas con la Subsecretaría de Agua del MAATE donde se iniciará la segunda fase de este proyecto.

Limitada diversificación en el sector económico productivo, debido a la escasez de oferta financiera para emprendimientos

La parroquia La Esperanza tiene el servicio de canal de riego, también los emprendedores poseen plantaciones de flores para la exportación en dimensiones medianas o de menor dimensión. Las plantaciones menores se orientan hacia el mercado interno, otros casos la producción se compra a plantaciones más grandes para que cubran las cuotas de exportación.

Otros emprendimientos de La Esperanza se enfocan en la producción de hortalizas, ganado y crianza de animales en su mayoría para el consumo local, pocas experiencias se dedican a atender el mercado de la región y no se puede expandir su producción debido a la limitada infraestructura, la escasa asistencia técnica.

Como alternativa para incrementar la diversidad de productos agrícolas se plantea la culminación del canal de riego, que es una consideración principal para tomar en cuenta, por plantear estrategias comerciales debido a la cercanía con el mercado de Quito y la posibilidad de que la parroquia se convierta en la bodega que sea capaz de dotar de granos a la capital.

En la parroquia La Esperanza no existen entidades locales que otorguen crédito para emprendimientos, apenas una pequeña organización sin fundamento legal, pero como iniciativas de la propia gente local para solucionar, medianamente o casi nada, este inconveniente de financiamiento. Los emprendedores que desean obtener financiamiento para sus proyectos deben acercarse a los cantones próximos para acceder a financiamiento de instituciones públicas o privadas.

Coordinación entre los niveles de gobierno

Una labor imprescindible e importante de parte del nivel de gobierno parroquial es la articulación de actores locales con presencia ciudadana, representantes barriales, y de comunidades, así como representantes de otros niveles de gobierno, donde existe falta de apoyo, especialmente de carácter económico. Se necesita coordinación tanto con el nivel de gobierno cantonal, como con el gobierno central a través de sus ministerios.

Para el personal del GAD parroquial se requiere gestionar capacitación en gestión financiera con formación normativa y de gestión de la información; otras

necesidades se deben coordinar entre los niveles de gobierno, como son: formación de desarrollo de emprendimientos, técnicas de manejo y producción de alimentos y capacidades artísticas, artesanía, música y danza, etc.

1.3.13. Análisis (DAFO)

La matriz DAFO, se realiza en función de la matriz de problemas y potencialidades para la parroquia La Esperanza.

Tabla 53. Matriz DAFO

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los niveles de gobierno junto a las autoridades parroquiales quieren impulsar procesos de participación como pilares esenciales para la reconstrucción de la parroquia, y tienen la predisposición de conformar instancias participativas para formular sus PDOT, en donde se puedan trazar los ejes para avanzar hacia un desarrollo local. 2. Las elecciones de las autoridades de turno en la parroquia, se hace por medio del voto ciudadano, hecho representado como un ejercicio democrático en el que la ciudadanía puede apoyar y presionar a estos actores políticos para que cumplan con los intereses de la sociedad. 3. La Constitución Política del Ecuador faculta a las parroquias para que integren consejos de planificación, y éstos formulen sus planes en pro de expedir sus políticas locales. Desde este punto de vista, se apoya a la participación ciudadana en la gestión de los gobiernos locales, en lo que concierne a planificación, presupuesto, evaluación y control. 4. La Ley Orgánica de Participación Ciudadana vigente plantea a las asambleas locales como un espacio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La ciudadanía en la parroquia desconoce la gestión y beneficio de trabajar en grupo, especialmente de su operatividad y cómo se planifican las reuniones sociales para solicitar recursos. 2. Si las necesidades planteadas por la ciudadanía superan los límites en los territorios de los GAD, y que se prefiera acudir a la intervención de otros niveles de gobierno, sin ninguna planificación, lo cual limitaría la capacidad de gestión local e impediría cumplir los requerimientos que exige la ciudadanía. 3. No reglamentar las actividades en los barrios de la parroquia para garantizar que un proyecto social se realice; si aún no se definen las reglas con las que se va a trabajar a futuro, las acciones se complicarían sin una normativa que guíe su accionar. 4. Que los modelos productivos que se planifiquen no tengan sustento académico ni experiencia, por lo tanto, que lleguen a depender de recursos del Estado que no hace más que inflar el gasto público.

<p>de deliberación pública entre ciudadanos, en el que se fortalecen sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades. Por consiguiente, inciden en las políticas públicas, en la prestación de servicios y, en general, en el uso de los recursos públicos que destina el Gobierno central.</p> <p>5. Los Barrios que conforman la parroquia de la Esperanza, tienen la oportunidad de organizarse mediante distintas formas participativas, estas pueden ser: asambleas parroquiales, barriales; audiencias públicas; etc., lo cual podría aprovecharse para impulsar las demandas de la ciudadanía.</p> <p>6. Las comunidades y barrios cuentan con habitantes que trabajan en cajas comunes y sus integrantes tienen experiencia en estas acciones para ofrecer créditos a los emprendedores.</p> <p>7. Conocimiento de los habitantes que conforman las cajas comunes en el manejo financiero de actividades que emprenden con pequeños créditos.</p> <p>8. La población tiene una cultura que por sus costumbres no defraudan financieramente a nadie y por eso la localidad tiene una excelente reputación en el cumplimiento de sus obligaciones.</p> <p>9. El entorno natural de La Esperanza es extenso y guarda relación con un ambiente propicio para crear proyectos naturales.</p> <p>10. Los líderes de cada barrio o comunidad están dispuestos a trabajar por el desarrollo de su localidad, así como también con apoyo estatal y de organismos internacionales</p>	<p>5. Los recursos de la parroquia como son limitados para emprender operaciones productivas acorde a las exigencias de la ciudadanía no sean planificados su optimización y esto lleve a la degradación de los recursos.</p> <p>6. Que organismos externos reflejan la dura realidad económica de la parroquia y se restrinja el respaldo financiero.</p> <p>7. Las cajas comunes si bien tienen experiencia en sus actividades, pero no cuentan con una estructura legal para su trabajo a futuro.</p> <p>8. No existe información sobre el comportamiento, plazo, montos, sobre el monto que las cajas comunes trabajan en un momento determinado.</p> <p>9. Los habitantes ya están acostumbrados en manejar financieramente, pero sin reglas y normas legales, en montos pequeños pero que no se ha ido armando la estructura óptima para su manejo.</p> <p>10. Que el canal de riego se convierta en un proyecto donde los políticos de la localidad aprovechen para distorsionar el normal avance de este proyecto.</p> <p>11. Las cajas comunes de la localidad, al no estar inmersas en la normatividad legal, se ven afectadas para los sectores productivos.</p> <p>12. Los líderes barriales y de las comunidades no tengan la predisposición para trabajar en conjunto con sus habitantes y esto obligue los habitantes a un retraso en los procesos productivos</p> <p>13. Que la planificación no se trabaje en conjunto con la mancomunidad, sino individualmente como parroquia.</p>
---	---

Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que los diferentes niveles de gobierno participen conjuntamente en el desarrollo de los barrios y comunidades que pertenecen a la Mancomunidad, velando por sus avances, y que los técnicos compartan experiencias que propicien el progreso de estas sociedades. 2. Los proyectos innovativos y transparentes sean aceptados en procesos de participación ciudadana, en asambleas que decidan sobre el futuro de sus localidades. 3. De hacer efectivo las prácticas de desarrollo local, e insistir a otros barrios o comunidades que se sientan relegados de estos intentos de innovación, para incluirlos a todos mediante mecanismos participativos y que vean nacer sus propios esfuerzos de desarrollo y, a la par, que sobresalgan líderes con influencias en el sector estatal. 4. De crecer conjuntamente entre los vecinos de la localidad, cuando se usen adecuadamente los recursos, especialmente los de regadío que hacen tanta falta para el sustento y la seguridad alimentaria de la población. 5. Por crear empleos directos e indirectos con procesos innovadores de esta sociedad, con esto generar ingresos en las familias y favorecer el consumo local. 6. Que el canal de riego se convierta en un recurso que reactive la localidad, y que entregue las facilidades para que los terrenos y sus dueños se diversifiquen productivamente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La parroquia de La Esperanza y quienes manejan como directivos no tiene una normativa para trabajar con procesos participativos, por lo tanto, estos procesos no se encuentran reglamentados con el fin de unificar a su población en busca de obras de infraestructura social. 2. La planificación elaborada por quienes gestionan procesos productivos de desarrollo local en la parroquia sea vista por la ciudadanía, como favoritismos políticos y no cumplen su función de servir al desarrollo de la ciudadanía. 3. La producción, comercialización y el consumo, representan sectores económicos en donde sus actores disputan los mayores márgenes de ganancia. 4. Los habitantes no cedan a proyectos nuevos que se requiera recursos para generar procesos productivos que entreguen al consumidor un producto innovador. 5. El canal de riego se convierta en un eje netamente de producción agrícola tradicional, mientras que el consumidor necesita productos agrícolas que tengan características agrícolas innovadoras. 6. La situación del sector productivo no sea aprovechada por el respaldo que tiene de parte del Estado, en capacitación y políticas de financiamiento. 7. Los niveles de gobierno al trabajar sin coordinación afecten al sector

<p>7. Las cajas de crédito sean como un eje principal para lograr el desarrollo productivo en la parroquia.</p> <p>8. Los procesos productivos al recibir capacitación, el sector productivo de la Esperanza se diversifique y la localidad se desarrolle en su producción generando empleo.</p> <p>9. La capacitación en La Esperanza para el sector productivo, en lo social, ambiental tiene que dar asistencia con los últimos conocimientos y las expectativas que una sociedad moderna exige.</p> <p>10. El desarrollo económico, social, productivo debe fomentar el Estado, y si la Sociedad de La Esperanza exige al Estado generar herramientas para superar este desarrollo, a este último no le queda más que facilitar estas acciones.</p> <p>11. Los productos de La Esperanza sean reconocidos a nivel mundial, especialmente de las florícolas que tienen un pequeño espacio en mercados internacionales.</p>	<p>productivo y la diversificación de sus productos.</p> <p>8. El nivel de empleo que sea afectado por no aprovechar los incentivos que faciliten las oportunidades que ofrecen los niveles de gobierno.</p> <p>9. Los procesos productivos no sean reconocidos por organismos internacionales y de esta manera los productos no se puedan vender.</p> <p>10. Que el Estado no esté en condiciones de impartir capacitación a los sectores rurales y esta situación afecte el desarrollo planificado de la parroquia.</p> <p>11. Los productores y consumidores de la parroquia son cada vez más exigentes y necesitan de productos que sean amigables con el medio ambiente, y que tengan una aceptación por la sociedad, si no son conocidos los productos, tampoco la parroquia será conocida.</p>
---	---

Fuente: Estudio de Campo (Fundación CIMAS). Año 2023

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.3.14. Modelo Actual de Desarrollo

En esta parte se describe los aspectos positivos que puede tener la parroquia tomado desde las prioridades que tiene esta localidad, estas son: Las organizaciones sociales como las cajas de ahorro y crédito que promueven la liquidez y solvencia para los emprendimientos; la seguridad de la ciudadanía que aseguren a la población nuevas alternativas de producción; La conservación de recursos naturales de la parroquia y promocionando la cultura, y Establecer nuevos modelos de producción con participación ciudadana.

Las Cajas de Ahorro como promotoras de los emprendimientos

Los habitantes de la parroquia La Esperanza no tienen acceso directo a los créditos para emprendedores y se les dificulta obtener préstamos de instituciones financieras, por lo tanto, acuden a localidades vecinas con mayor afluencia de público, estos emprendedores no tienen la posibilidad de impulsar nuevos negocios, ni tampoco de pretender sacar adelante a la parroquia.

La importancia de los financiamientos para emprendedores se impulsa con la actividad económica de la parroquia rural, algo que sí da como resultado generaría empleo, crecimiento de los emprendimientos locales y una mejora general en el nivel de vida de la comunidad.

Quienes participan en estas cajas de ahorro, adquirirán experiencias en el manejo de estas actividades y pueden ayudar a los miembros de la comunidad a desarrollar actividades como gestión del dinero, planificación financiera, la comprensión de conceptos relacionados con el dinero; algo que contribuye al empoderamiento financiero de los mismos.

Al comprometer un incentivo para el ahorro de los emprendimientos, se podrá incentivar el hábito del ahorro entre los miembros de la comunidad, lo que permitirá fortalecer la situación financiera individual, y proporcionar recursos adicionales para las propias cajas de ahorro, esto beneficia a la comunidad en conjunto.

Lo ideal sería reducir la dependencia de las actuales cajas de ahorro que como emprendedor le importa trabajar con préstamos formales, pero si se legalizan, sería una oportunidad para que los préstamos se formalicen como una nueva cultura financiera y como emprendedor de prácticas financieras favorables contribuirán a un entorno más justo y transparente.

Por último, si se promociona una estabilidad financiera en la parroquia, la promoción de liquidez y solvencia en la comunidad contribuye a la estabilidad financiera individual y comunitaria. Esto hará frente a situaciones de emergencia y de aprovechar oportunidades de inversión que mejorará las condiciones de vida de la sociedad.

Asegurar a la población nuevas alternativas de producción

Primero hay que implementar medidas de seguridad en la parroquia rural La Esperanza, así se puede trabajar en nuevas alternativas de producción que pueden generar ventajas para la localidad en general. De esta manera, en un entorno más seguro hay como trabajar y los habitantes están muy seguros de lo que hacen.

La seguridad genera un sentido de confianza entre los residentes, el aumento de la confianza y el bienestar motivará la participación en actividades productivas que contribuyan al desarrollo local.

La atracción de inversión fomenta el desarrollo económico local, y los emprendedores de la parroquia se establecen en áreas seguras, esto generará empleo y estimulará la actividad económica de La Esperanza.

El turismo puede convertirse en fuente adicional de ingresos para la parroquia La Esperanza. Sus atractivos turísticos pueden atraer a turistas interesados en explorar la cultura local, su naturaleza y actividades económicas tradicionales.

El fomento de nuevas alternativas de producción, como una agricultura sostenible, la agroindustria, o proyectos de turismo rural, no solo diversificará la economía de La Esperanza, sino que también mejorará, la resiliencia económica frente a los cambios que se dan en la parroquia.

Al implementar nuevas alternativas de producción se brindarán oportunidades de empleo que beneficien directamente a la población local, al ofrecer nuevas alternativas de trabajo se mejoran las condiciones de vida de la población.

Si se mejora la calidad de vida, la seguridad y la diversificación de actividades en la economía, mejora la calidad de vida poblacional. Asegurar el acceso al empleo, la educación y servicios básicos favorece también a la creación de actividades que ayudan con el desarrollo personal.

La conservación de recursos naturales de la parroquia y promocionando la cultura.

La conservación de los Recursos Naturales en La Esperanza, la promoción de la cultura y la implementación de nuevos modelos de producción con participación ciudadana pueden tener aspectos positivos, como:

La sostenibilidad ambiental, la preservación del patrimonio cultural de la parroquia, un turismo sostenible con participación de la ciudadanía local lo que generará empleo para los ciudadanos y así se diversificará la economía local. Esto requiere de educación ambiental y cultural, así como desarrollar nuevos productos sostenibles y tratar de atraer inversiones del extranjero como un apoyo externo.

1.4. Componente de Asentamientos Humanos, Movilidad Energía y Conectividad

Los componentes de asentamientos humanos y movilidad, energía y conectividad en un PDOT se refieren a las áreas clave de enfoque y planificación dentro de este plan. Partiremos con unas definiciones generales de cada uno de estos componentes:

Asentamientos Humanos y Movilidad: Este componente se refiere a la planificación y desarrollo de áreas urbanas y rurales, así como a la infraestructura necesaria para albergar a la población, incluyendo viviendas, servicios básicos como agua potable y saneamiento, y sistemas de transporte y movilidad que permitan el desplazamiento eficiente de las personas en el territorio. El objetivo es promover asentamientos humanos sostenibles y accesibles, lo que incluye la gestión adecuada de la tierra, el acceso a la vivienda y el fomento de opciones de transporte público y movilidad sostenible.

Energía: En el contexto de un PDOT, el componente de energía se refiere a la planificación y gestión de fuentes de energía y la infraestructura necesaria para satisfacer las necesidades energéticas de la población en el área territorial cubierta

por el plan. Esto incluye la evaluación de las fuentes de energía disponibles, la promoción de fuentes de energía limpias y renovables, así como la expansión y mejora de la infraestructura de suministro de energía para garantizar un acceso adecuado y sostenible a la energía.

Conectividad: La conectividad se relaciona con la creación y el mantenimiento de sistemas de comunicación y transporte que conecten eficientemente diferentes partes del territorio cubierto por el PDOT. Esto puede incluir carreteras, redes de telecomunicaciones y otros medios de conectividad. El objetivo es mejorar la accesibilidad y la comunicación entre las diferentes áreas del territorio, lo que a su vez puede impulsar el desarrollo económico y social.

En conjunto, estos componentes son fundamentales en la planificación y el desarrollo urbano y territorial, ya que buscan garantizar que las áreas cubiertas por el PDOT sean lugares habitables, sostenibles y conectados, al tiempo que se abordan cuestiones clave como la vivienda, la energía y el transporte. La planificación adecuada en estas áreas contribuye a mejorar la calidad de vida de la población y promover un desarrollo sostenible en el territorio.

1.4.1. Red de Asentamientos Humanos Parroquiales y sus Relaciones con el Exterior.

Gracias a la evolución desordenada de caseríos y haciendas ya registrados a inicios del Siglo XX se ha dado la distribución actual de los asentamientos humanos de La Esperanza. Ejemplo de los primeros, es decir de los caseríos, fueron Cubinche y Cachiguango, y de las segundas, es decir de las haciendas; Tomalón, Guaraquí, entre otras.

En la parte centro-sur de la parroquia se concentra la población, en asentamientos humanos poco consolidados, un tanto desordenados en cuanto a la ocupación del territorio, con equipamientos y servicios que no avanzan a atender a toda la población parroquial. Sus principales poblados son El Centro, Chimbacalle, Mojanda, 6 de Enero, El Rosario, Guaraquí y Cubinche que presentan densidades

poblacionales altas y muy altas, dónde se concentra la PEA, el comercio y los servicios.

Otros barrios y la comuna Cubinche con menor densidad poblacional son San Luis de Guaraquí y Tomalón, donde existe mayor dispersión de viviendas y habitantes.

Ciudades como Cayambe, Quito, Otavalo e Ibarra constituyen un segundo ámbito de relaciones de los habitantes de la parroquia con relación al empleo, comercio y servicios. Un tercer espacio de articulación está representado por grandes, medianas y pequeñas florícolas y haciendas, principalmente en lo referido a empleo. Todos los asentamientos humanos parroquiales tienen su principal vinculación con Cayambe y luego con la cabecera cantonal Tabacundo, tanto por el flujo de personas y mercancías, cuanto por relaciones sociales y por demanda de servicios.

Tabla 54. Población de Barrios de la Parroquia La Esperanza - SILC 2017

Barrio	Hombre	Mujer	Total
Tomalón Alto	45	33	78
Tomalón Centro	65	56	121
Tomalón Bajo	67	75	142
Vicente Solano	73	66	139
6 De Enero	95	91	186
El Centro	98	120	218
San Luis de Guaraquí	137	161	298
Mojanda	152	162	314
Guaraquí	160	150	310

Barrio	Hombre	Mujer	Total
El Rosario	314	320	634
Chimbacalle	316	358	674
Cubinche	338	337	675
Total	1860	1929	3789

Fuente: Sistema de Información Local Comunitario SILC 2017

Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

Tabla 55. Barrios y Comunidades Personería Jurídica y Tipo

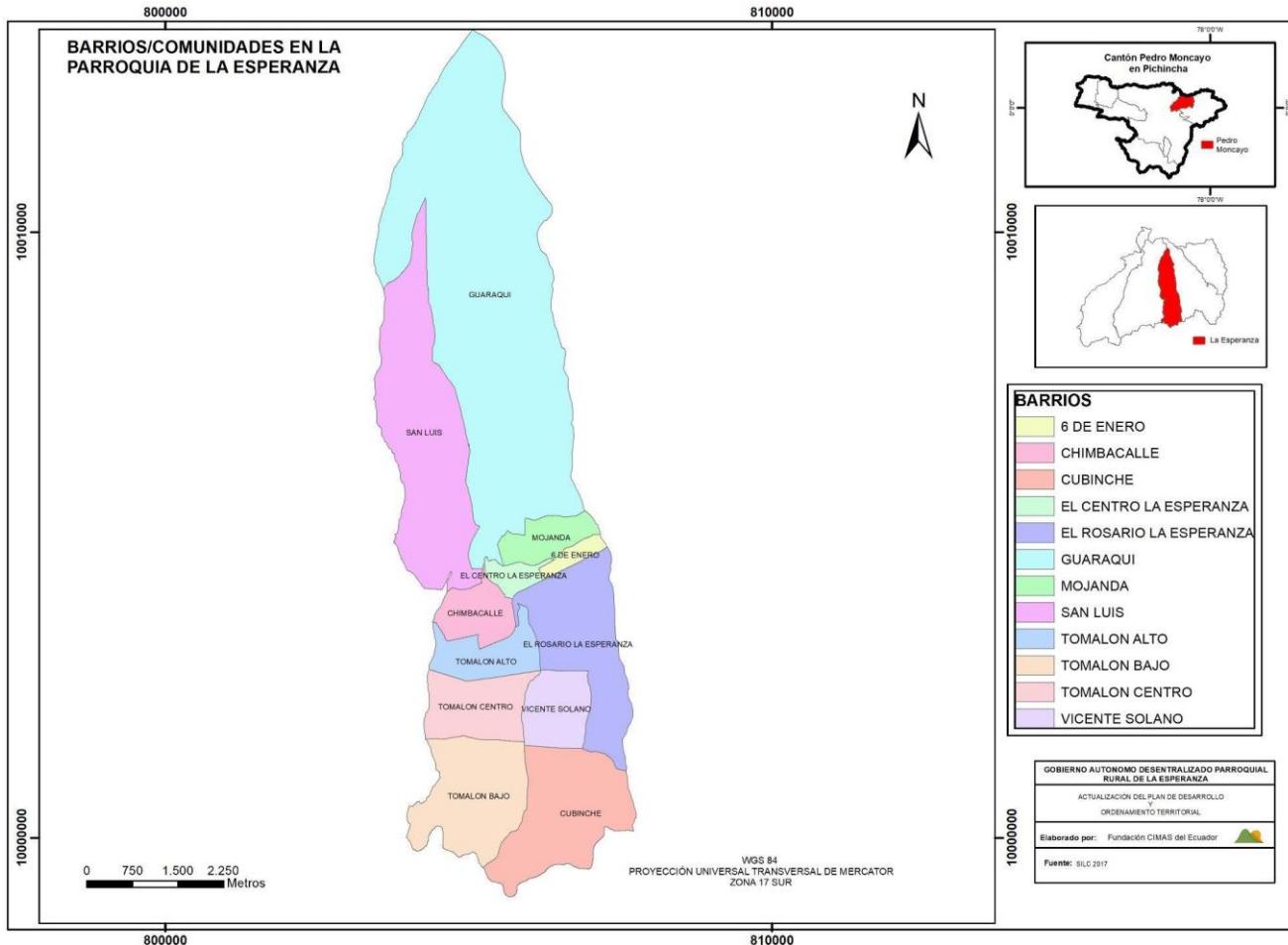
Barrio	Personería Jurídica	Tipo
Barrio 6 De Enero	Si	Consolidado
Barrio Chimbacalle	Si	Consolidado
Comuna Cubinche	Si	Consolidado
Barrio El Centro	Si	Consolidado
Barrio El Rosario	Si	Consolidado
Barrio Guaraqui	Si	Consolidado
Barrio Mojanda	Si	Consolidado
Barrio San Luis de Guaraqui	Si	Consolidado
Barrio Tomalón Alto	Si	Consolidado

Barrio	Personería Jurídica	Tipo
Barrio Tomalón Bajo	Si	Consolidado
Barrio Tomalón Centro	Si	Consolidado
Barrio Vicente Solano	Si	Consolidado
Irubi	No	En proceso

Fuente: Entrevista a ex autoridades GAD Parroquial de La Esperanza

Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

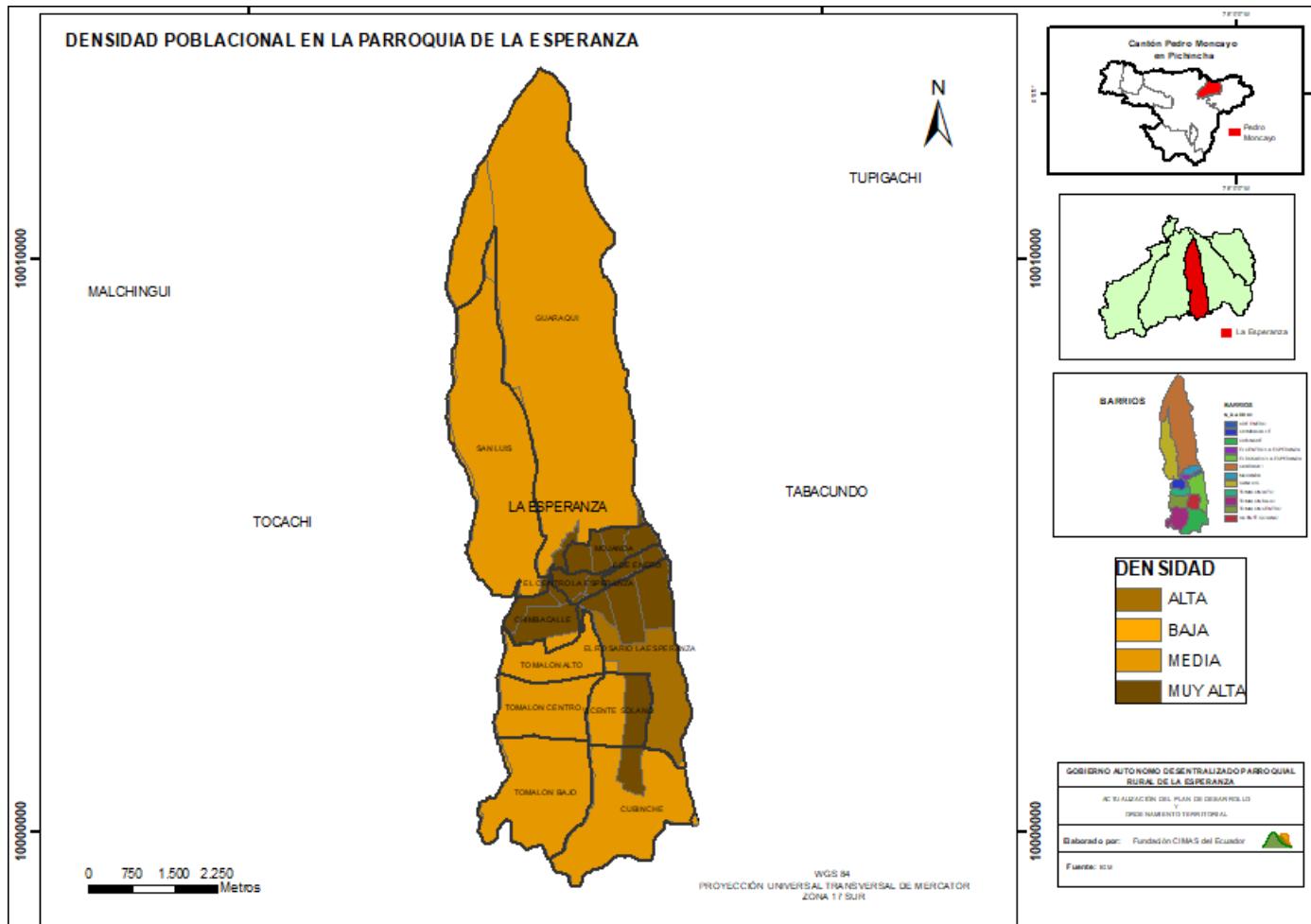
Mapa 24. Asentamientos humanos de la Parroquia La Esperanza



Fuente: Sistema de Información Local Comunitario (SILC), 2017.

Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

Mapa 25. Densidad Poblacional de la Parroquia La Esperanza



Fuente: Sistema de Información Local Comunitario (SILC), 2017.

Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

1.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

Producto de décadas de ausencia de obras de infraestructura y de una limitada provisión de servicios, La Esperanza tiene un nivel moderado de dotación de servicios básicos, de acuerdo con los datos que arroja el Censo de Población y Vivienda del año 2022 del INEC. El acceso a los servicios básicos, Agua por red pública 99,2%, Electricidad 96,9%, Alcantarillado 53,2% y recolección de basura 90,1%

Según la mencionada fuente, 4.663 personas tienen acceso a agua segura que proviene de la red pública, lo que representa el 99,2% de la población.

El siguiente cuadro detalla las cantidades y porcentajes de población y hogares cubiertos por los diferentes servicios:

Tabla 56. Acceso a servicios básicos

	Pedro Moncayo	Tabacundo	La Esperanza	Malchinguí	Tocachi	Tupigachi
Agua por red Pública	98,2	98,9	99,2	98,7	96,3	95,2
Electricidad	98,3	99,1	96,9	97,7	96,0	98,0
Alcantarillado	63,1	75,1	53,2	69,3	51,5	23,2
Recolección de basura	92,9	96,6	90,1	93,8	86,4	82,8

Fuente: INEC VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Tanto la población como los servicios se concentran en los barrios de la cabecera parroquial y su entorno, en tanto que los asentamientos dispersos del norte de la parroquia tienen menor acceso a servicios.

Las coberturas de los servicios son altas y similares a la media de los servicios del Cantón.

1.4.2.1 Acceso a Agua Potable

De acuerdo con la información proporcionada según los datos del último censo realizado por el INEC, año 2022, la mayoría significativa de las viviendas de la parroquia tiene acceso al agua potable por red pública, alcanzando un 99,2% a diferencia del último censo del año 2010 que era apenas el 89,3% de las viviendas, por lo que se puede evidenciar el aumento de cobertura de este servicio. Sin embargo, aún es evidente que existe una limitación en la potabilización del agua para las distintas comunidades. El 0,8% restante de población obtiene agua que no posee un tratamiento adecuado a partir de fuentes como tubería, ríos, vertientes, acequias, canales, pozo, lluvia o carros repartidores y esto se da principalmente en el área rural. El total de viviendas particulares con acceso a agua por red pública es de 1.480.

En la parroquia La Esperanza, el servicio de agua es provisto por la red pública brindada por la Junta Administradora comunitaria de agua potable y saneamiento (JAAPS) propia de la parroquia para casi la totalidad de la población. No obstante, existen barrios como Guaraquí, Irubí, una parte de Mojanda y otra de Chimbacalle, que son abastecidas por EMASA PM.

Tabla 57. Nivel de satisfacción de servicios básicos

Servicio	Bueno	Regular	Malo
Agua Potable	87%	13%	0%
Alcantarillado	81%	17%	2%
Recolección de desechos	60%	29%	11%

Fuente y elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

De lo mencionado anteriormente, la mayoría de los servicios cuentan con la confianza de los ciudadanos, excepto el servicio de recolección de desechos, ya que se realiza solo dos veces por semana.

Además, debido a la marcada vocación agropecuaria de La Esperanza, el riego es esencial para sus actividades. En este sentido, la parroquia depende del Sistema de Riego Cayambe-Pedro Moncayo, que no opera a su máxima capacidad porque aún no se ha realizado la entrega definitiva de esta infraestructura, tan esperada por la población

Tabla 58. Procedencia principal del agua recibida de la parroquia La Esperanza

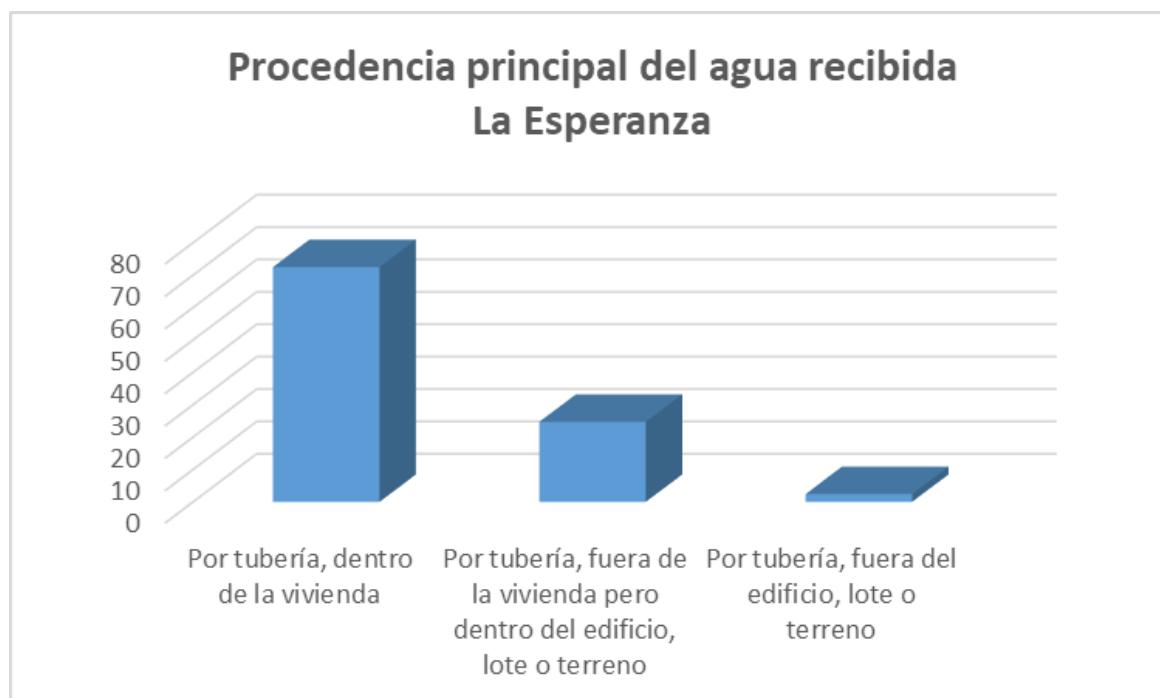
Procedencia principal del agua recibida	Fuente de abastecimiento de agua						
	Cobertura	Número total de viviendas particulares ocupadas	Empresa pública/Municipio	Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial	Pozo	Carro o tanque o repartidor	Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)
Total, La Esperanza	100	1.243	229	1.004	4		6
Por tubería, dentro de la vivienda	72	901	138	761	1		1
Por tubería, fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno	25	307	80	225	1		1

Procedencia principal del agua recibida	Fuente de abastecimiento de agua						
	Cobertura	Número total de viviendas particulares ocupadas	Empresa pública/Municipio	Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial	Pozo	Carro o tanque o repartidor	Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)
Por tubería, fuera del edificio, lote o terreno	2	30	11	18	1		

Fuente: INEC VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Gráfico 18. Procedencia principal del agua recibida parroquia La Esperanza



Fuente: INEC VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Tabla 59. Tipo de servicio higiénico o escusado de la parroquia La Esperanza

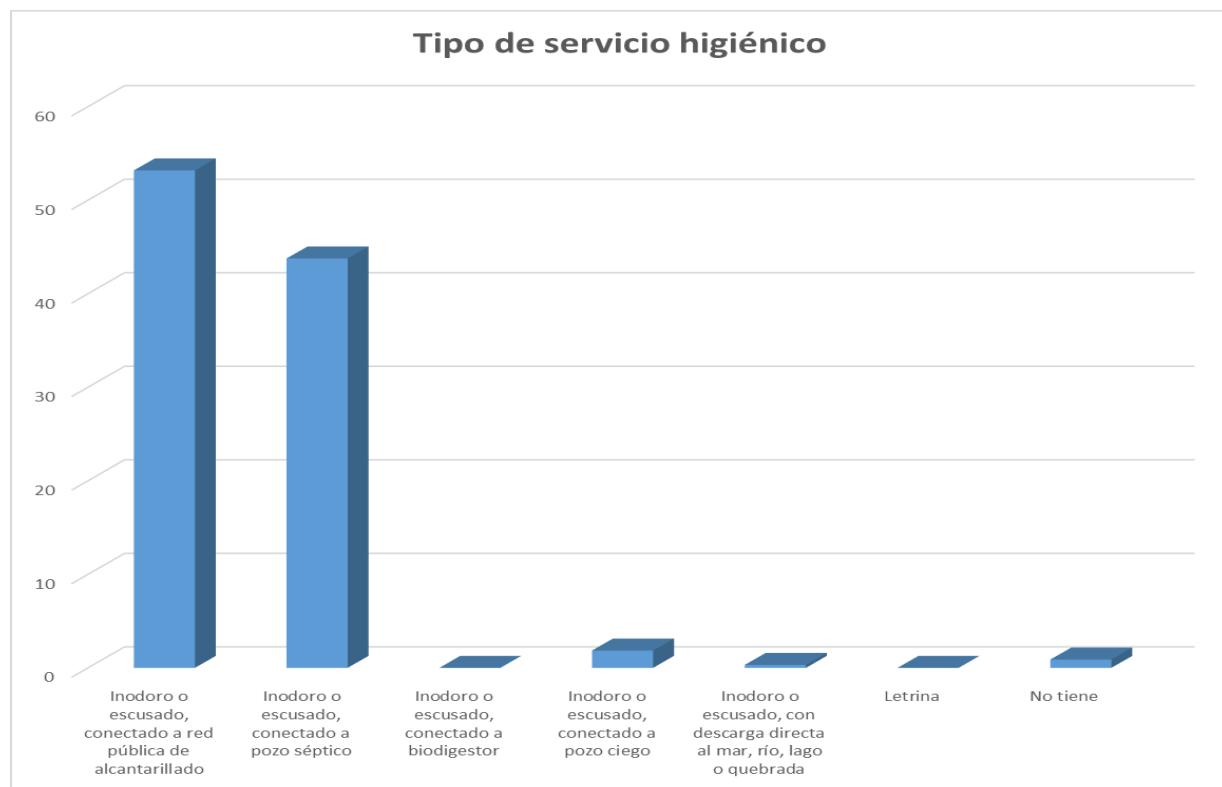
Parroquia y tipo de servicio higiénico	Cobertura %	Número total de viviendas particulares ocupadas	Fuente de abastecimiento de agua				
			Empresa pública/ Municipio	Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial	Pozo	Carro o tanquero repartidor	Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)
Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	53	661	166	493			2
Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	44	544	62	478	1		3
Inodoro o escusado, conectado a biodigestor	0	0					
Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	2	23		19	3		1
Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	0	4		4			
Letrina	0						
No tiene	1	11	1	10			

Parroquia y tipo de servicio higiénico	Cobertura %	Número total de viviendas particulares ocupadas	Fuente de abastecimiento de agua				
			Empresa pública/ Municipio	Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial	Pozo	Carro o tanquero repartidor	Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)
Total: Esperanza	La	100	1.243	229	1.004	4	6

Fuente: INEC VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Gráfico 19. Tipo de servicio higiénico o escusado de la parroquia La Esperanza



Fuente: INEC VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.4.2.2 Acceso a Gestión de Residuos Sólidos

Según los datos recopilados del último censo realizado por el INEC, año 2022, el 90,1% de viviendas cuentan con acceso a recolección de basura a través de un carro recolector o contenedor municipal a diferencia del último censo del año 2010 que era del 74% de las viviendas. Lo que implica que el 9,9% restante de los residuos sólidos se elimina mediante métodos como la incineración o se deposita en quebradas y terrenos sin desarrollar, planteando un desafío ambiental que aún necesita ser abordado. La creciente población en la parroquia contribuye significativamente a un aumento en la contaminación de desechos y la acumulación de basura. El aumento demográfico ha generado una mayor generación de residuos, lo que ejerce presión adicional sobre los sistemas de gestión de desechos existentes. El total de viviendas particulares con acceso a recolección de basura es de 1.120.

Tabla 60. Eliminación de residuos sólidos de la parroquia La Esperanza

Forma de eliminación de basura	Cobertura	Número total de viviendas
Por carro recolector	87,9	1.092
Por contenedor municipal	2,3	28
La arroja en terreno baldío	1,0	13
La quema	8,0	99
La entierra	0,8	10
La arroja al río, acequia, canal o quebrada	0,0	
De otra forma	0,1	1
Total	100,0	1.243

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022.

Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

1.4.2.3 Acceso a Energía Eléctrica

Según la información recopilada del último censo realizado por el INEC, año 2022, el 98% de viviendas cuentan con acceso a energía eléctrica a diferencia del último censo del año 2010 que era del 93,8% de las viviendas. Es decir que apenas el 2% de la población no dispone de este servicio. El total de viviendas particulares con acceso a red pública de energía eléctrica es de 1.523.

En la zona urbana, la capacidad de potencia eléctrica es muy limitada, y esta capacidad disminuye a medida que hay más familias y viviendas. Por último, también se presenta un problema debido a la falta de provisión de este servicio básico, vinculado a los desafíos asociados con la legalización de tierras.

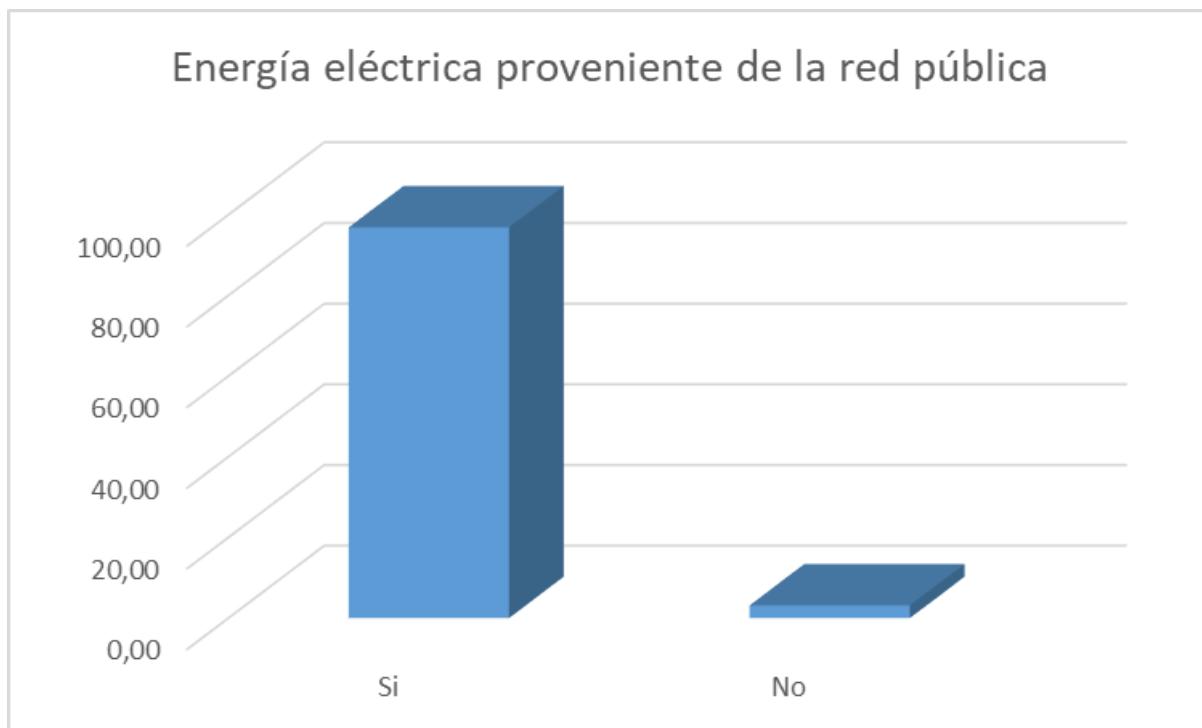
Tabla 61. Procedencia de Energía Eléctrica de la parroquia La Esperanza

Energía eléctrica proveniente de la red pública	Cobertura	Número total de viviendas
Si	96,86	1.204
No	3,14	39
Total	100,00	1.243

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022.

Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

Gráfico 20. Procedencia de Energía Eléctrica de la parroquia La Esperanza



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022.

Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

1.4.2.4 Acceso de la población a vivienda y catastro predial

La parroquia cuenta con 1.619 viviendas de las cuales el 100% son particulares, 3,1% son colectivas. El 91,5% corresponde a casas, mientras que el 8,5% hace referencia a departamentos, ranchos, mediaguas, cuartos de arriendo y covacha.

Tabla 62. Tipos de vivienda

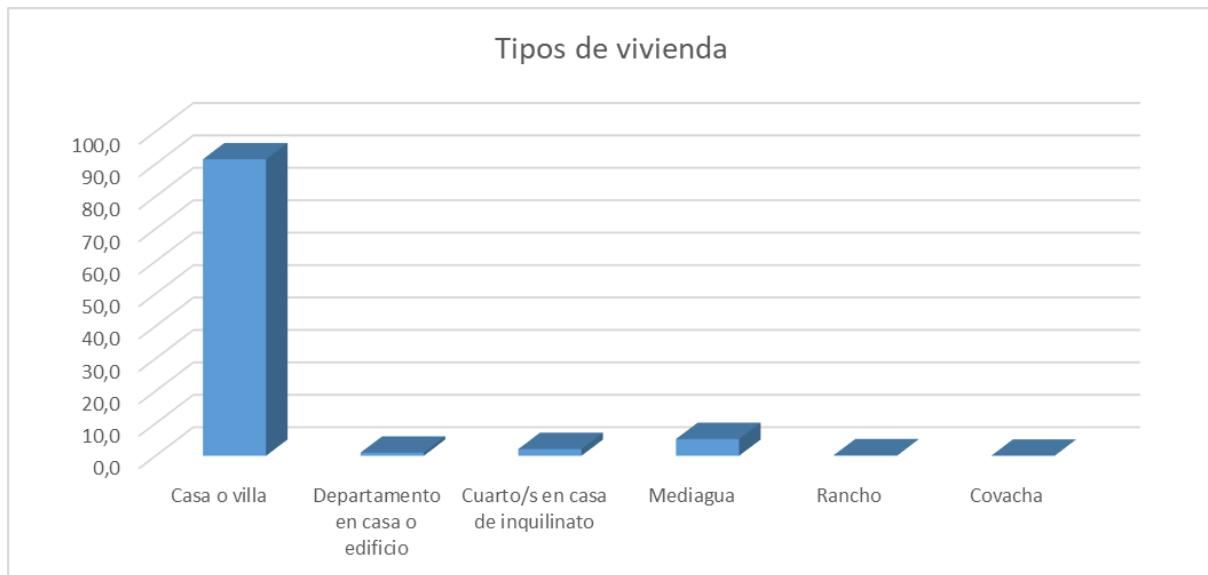
Tipo de vivienda	Cobertura %
Casa o villa	91,5
Departamento en casa o edificio	1,0
Cuarto/s en casa de inquilinato	2,1

Tipo de vivienda	Cobertura %
Mediagua	5,2
Rancho	0,2
Covacha	0,1
Choza	0,0
Otra vivienda particular	0,0
Total viviendas	100,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022.

Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

Gráfico 21: Tipos de vivienda



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022.

Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

1.4.3. Caracterización de amenazas y capacidades de respuesta

La Esperanza está asentada en las laderas de la laguna de Mojanda en dirección al río Pisque, por tanto, la posibilidad de deslizamientos de tierra producto de movimientos sísmicos es una de las amenazas más significativas. Para los asentamientos humanos de carácter antrópico, otras amenazas están representadas por las florícolas industriales y familiares para los entornos urbanizados y viviendas cercanas a estas plantaciones.

Aunque la capacidad de respuesta local ha mejorado en los últimos años, se considera exigua. Los planes para enfrentar estas amenazas o no existen o están desactualizados. Se cuenta con una infraestructura mínima que puede ocuparse como albergues o zonas seguras tales como unidades educativas, coliseo, parques y canchas deportivas. La población tiene escaso conocimiento de los riesgos y sus planes para enfrentarlos.

Las vías desde la zona de La Esperanza con dirección al peaje de Cochasquí hasta el Río Pisque presentan altos niveles de exposición a caídas y deslizamientos de tierra, al igual que las vías de acceso a la zona alta de la parroquia hacia las lagunas de Mojanda.

La presencia de varios reservorios de agua ubicados en las partes altas de la parroquia como también una considerable cantidad de micro reservorios personales para labores de riego en los cultivos, los cuales se establecen sin ninguna norma que los regule, podrían ser considerados como posibles amenazas para la parroquia en el caso de producirse deslizamientos o movimientos sísmicos fuertes que podrían causar daño a la población y posiblemente a la infraestructura de la subestación eléctrica, aunque los personeros del Consejo de Planificación Parroquial lo consideran improbable.

La presencia de actividad de fabricación de ladrillos como una actividad económica de algunas familias de la parroquia que se han establecido sin medir los efectos que dejan en el suelo, por la búsqueda del material para la fabricación de los ladrillos y

los niveles de exposición que van dejando como rastro de su actividad, lo cual puede producir deslizamientos.

A continuación, se presenta una tabla de los riesgos y de las hectáreas de la parroquia que estarían amenazadas por deslizamientos.

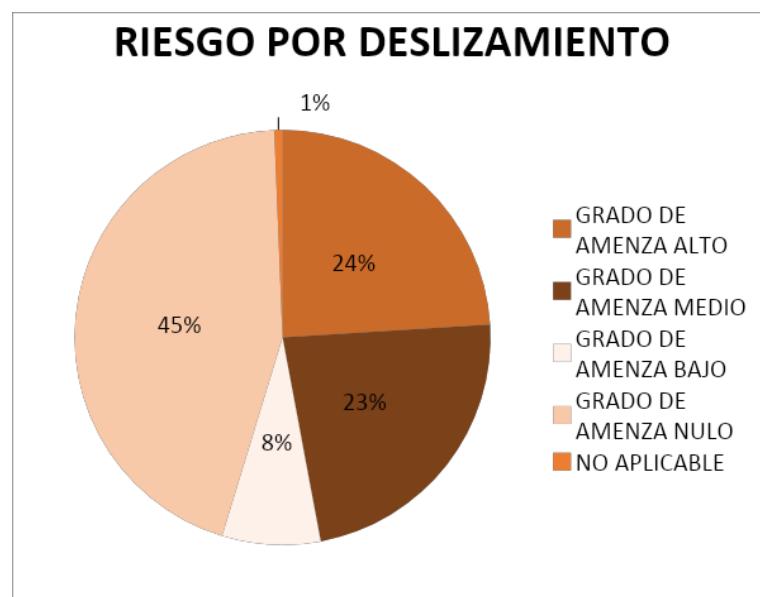
Tabla 63. Riesgo por amenaza por deslizamiento La Esperanza

No	Simbología	Tipo De Amenaza	Ha	Porcentaje
1		Grado de amenaza alto	875,65	21,45
2		Grado de amenaza medio	290,42	7,11
3		Grado de amenaza bajo	1055,52	25,86
4		Grado de amenaza nulo	1753,88	42,97
5		No aplicable	106,63	2,61
TOTAL			4082,10	100,00

Fuente: IGM Mapas geológicos

Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

Gráfico 22. Riesgos por deslizamiento La Esperanza



Fuente: IGM Mapas geológicos

Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

1.4.4. Redes Viales y de Transporte

En La Esperanza la carretera Panamericana Norte es la única vía que atraviesa su territorio, la misma que se encuentra concesionada a la empresa Panavial.

Adicionalmente la red vial se encuentra formada de vías pavimentadas y adoquinadas de dos carriles que cruzan la parroquia para acceder a los barrios y comunas, algunas de ellas angostas, también carreteras sin pavimentar, caminos de verano, caminos de herradura y senderos.

La carretera Panamericana Norte tiene relevancia para el transporte de personas y el traslado del comercio tanto hacia la capital Quito como hacia la zona norte de la sierra y la parte norte de la costa ecuatoriana, principalmente con la provincia de Esmeraldas. Esta carretera tiene vital importancia para la parroquia, especialmente en los últimos años, por la producción de flores que es un factor que favorece a las redes de comunicación de la zona y a la comercialización de legumbres, cereales y granos que se produce en forma orgánica especialmente en la zona de Cubinche, Guaraquí y Chimbacalle.

La red vial de orden secundario se forma de: La Mercedes Castro que conecta al barrio el Rosario, Vicente Solano y Cubinche que se encuentra adoquinada. La vía Guaraquí que conecta con Chimbacalle y San Luis que se encuentra adoquinada, Guaraquí que conecta a la carretera Panamericana se encuentra adoquinada. La referente de la comunidad Tomalón que conecta directamente con la Panamericana se encuentra adoquinada aproximadamente un kilómetro y medio en su primera fase; la segunda fase iniciará en los próximos meses para completar la totalidad de su adoquinamiento. La vía Mercedes Castro que conecta con el centro de la parroquia y la Panamericana se encuentra adoquinada.

A continuación, un inventario de las vías de la parroquia.

Tabla 64. Inventario de Vías Parroquia La Esperanza

Barrio / Comunidad	Calle	Condición de vía	Metros lineales intervenidos	Números de muros de reducción de velocidad
Guaraquí	Virgen del Cisne	Adoquinado	161	0
	Luis Fernando Cuzco	Adoquinado	1.400	10
	José Miguel Toapanta	Adoquinado	800	3
San Luis de Guaraquí	Luis Fernando Cuzco	Adoquinado	1.000	6
Chimbacalle	Chacón	Adoquinado	300	2
	El Estadio	Adoquinado	200	2
	Mi Recinto	Adoquinado	70	0
	Simón Bolívar	Adoquinado	900	2
Mojanda	Antonio Barahona	Adoquinado	400	3
	Mojanda	Avenida con doble sentido separadas por un parterre	400	0
	Velasco Ibarra	Adoquinado	400	2
El Centro	Simón Bolívar	Adoquinado	800	2
	24 de Mayo	Adoquinado	200	0
	Hermano Miguel	Adoquinado	100	0
	Mercedes Castro	Adoquinado	300	0
	Francisca de las Llagas	Adoquinado	30	0
	Padre Bruning	Adoquinado	300	0
	Antonio Barahona	Adoquinado	100	0

Barrio / Comunidad	Calle	Condición de vía	Metros lineales intervenidos	Números de muros de reducción de velocidad
6 de Enero	Simón Bolívar	Asfaltado	30	0
	Simón Bolívar	Adoquinado	800	4
	28 de Junio	Adoquinado	300	0
El Rosario	Mercedes Castro	Adoquinado	1.000	5
	Pisque	Adoquinado	1.000	3
	Valencia	Adoquinado	1.200	4
Vicente Solano	Valencia	Adoquinado	700	1
Cubinche	Valencia	Adoquinado	1.100	3
Tomalón	Avenida Tomalón	Adoquinado (primer etapa)	1.800	
Total en metros lineales (aproximado)			15.791	52 Muros de reducción de velocidad

Fuente: Comisión de Vialidad, Informe de Inspección de Vías de la parroquia La Esperanza actualizado al año 2024.

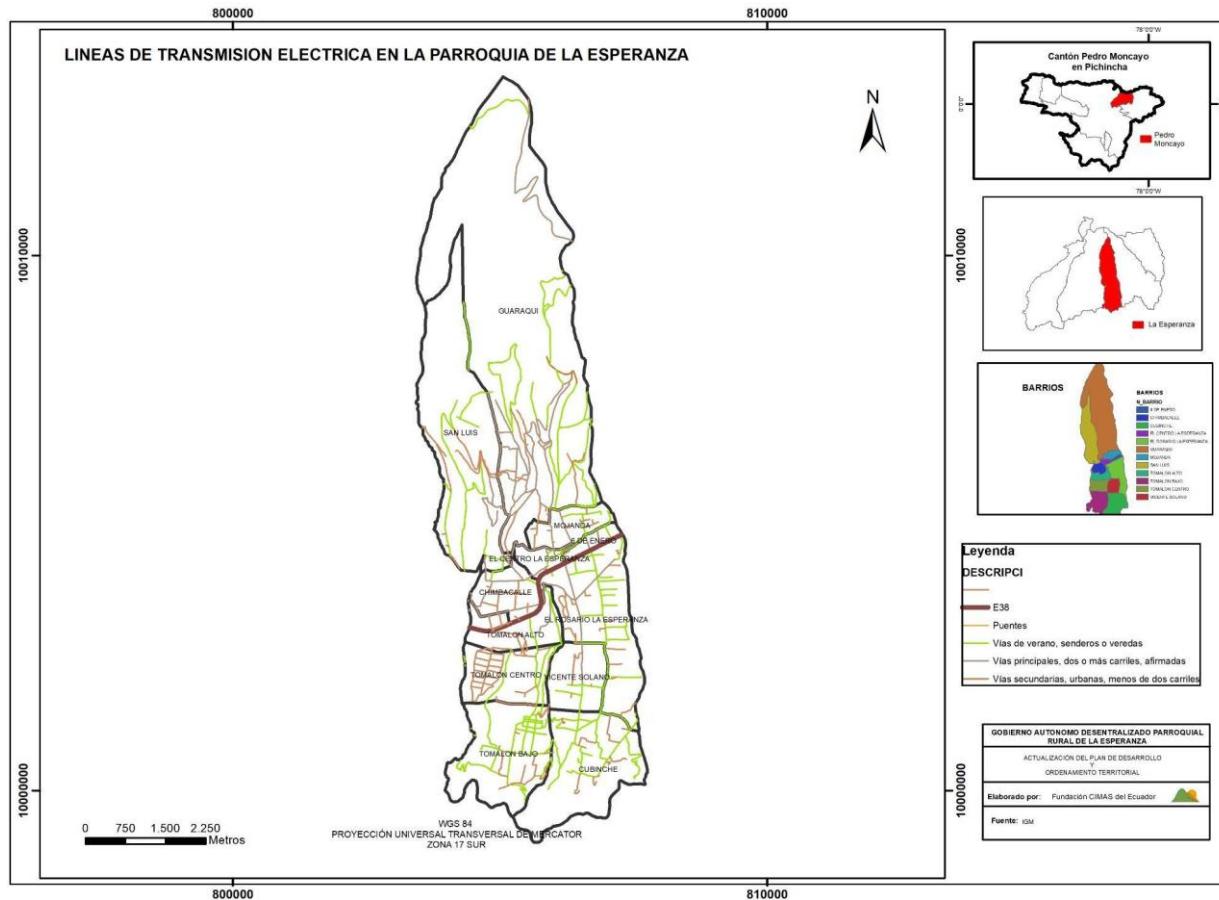
Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador.

El flujo de transporte vehicular es mínimo dentro de la parroquia en los días ordinarios, en el caso de transporte de personas esta es realizado por las compañías de transporte que realizan circuitos internos en la parroquia y cooperativas de camionetas que mayormente buscan conectarse con la carretera Panamericana Norte, en este sentido las vías arteriales y colectoras no presentan mayores problemas de circulación, sin embargo necesitan de mantenimiento y en algunos casos de conclusión de los trabajos.

Todos los asentamientos humanos parroquiales tienen su principal vinculación con Cayambe y luego con la cabecera cantonal, tanto por el flujo de personas y

mercancías, cuanto por relaciones sociales y por demanda de servicios. Ciudades como Cayambe, Quito, Otavalo e Ibarra constituyen un segundo ámbito de relaciones de los habitantes.

Mapa 26. Redes Viales de La Esperanza



Fuente: Fundación CIMAS del Ecuador

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador.

1.4.5. Acceso a Servicios de Telecomunicaciones

Basándonos en los datos recopilados del último censo realizado por el INEC, año 2022, se puede notar que los medios de telecomunicación disponibles en los hogares se distribuyen de la siguiente manera: el teléfono celular es el que mayor porcentaje abarca con un 90,17%, seguida por el servicio de internet fijo con el 67,82%. Posteriormente se encuentra el acceso a computadoras con un 42,01%, seguida de la televisión pagada con un 7,50% y finalmente el teléfono convencional con el 11,78%.

Es importante destacar que hay zonas con una señal débil, lo que ocasiona disparidades en el acceso a este servicio.

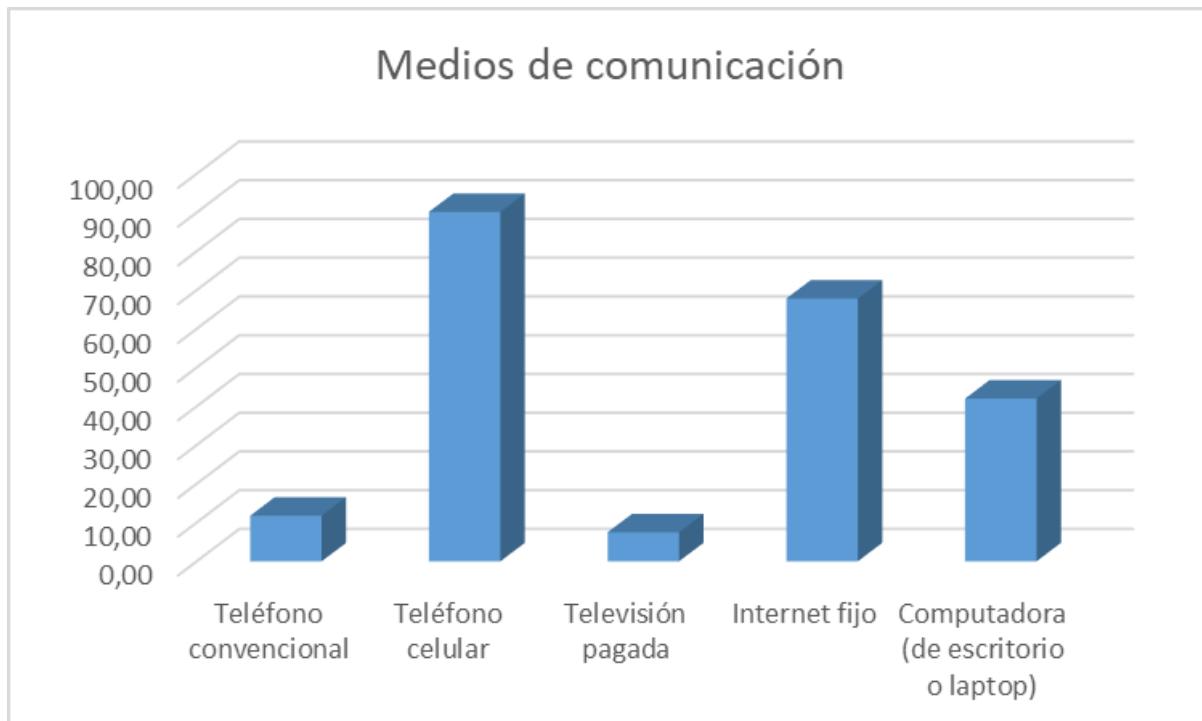
Tabla 65. Medio de comunicación de la parroquia La Esperanza

Medios de comunicación	Cobertura
Teléfono convencional	11,78
Teléfono celular	90,17
Televisión pagada	7,50
Internet fijo	67,82
Computadora (de escritorio o laptop)	42,01

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador.

Gráfico 23: Medio de comunicación de la parroquia La Esperanza



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador.

Tabla 66. Infraestructura de telecomunicaciones

Parroquia	Infraestructura	Celular	Internet	Policía	Radio	Telefónica Fija
La Esperanza	Antena	1	1	0	0	0
	Central	0	0	0	0	0

Fuente: Infraestructura de telecomunicaciones - IEE, 2013.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

En la parroquia se emplea la tecnología 2G hasta la 4G, para la cobertura del servicio móvil (llamadas e internet), variando su nivel de señal según la ubicación y la empresa proveedora como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 67. Cobertura Móvil Parroquia La Esperanza

Cobertura Móvil														
Barrio	Nivel Señal	CNT 2G	3 G	3.5 G	4 G	Claro 2G	3 G	3.5 G	4 G	Movistar 2G	3 G	3.5 G	4 G	
Barrio Centro	ALTA MEDIA BAJA	X		X			X				X			
Barrio 6 de Enero	ALTA MEDIA BAJA	X		X			X				X			
Barrio El Rosario	ALTA	X		X			X							
	MEDIA BAJA										X			
Barrio Tomalón Centro	ALTA	X												
	MEDIA			X						X				
	BAJA										X			
Barrio Tomalón Bajo	ALTA	X												
	MEDIA			X						X				
	BAJA										X			
Comunidad Cubinche	ALTA	X												
	MEDIA									X		X		
	BAJA			X										
Barrio Chimbacalle	ALTA	X												
	MEDIA									X		X		
	BAJA			X										
Barrio Tomalón Alto	ALTA													
	MEDIA	X								X		X		
	BAJA			X										

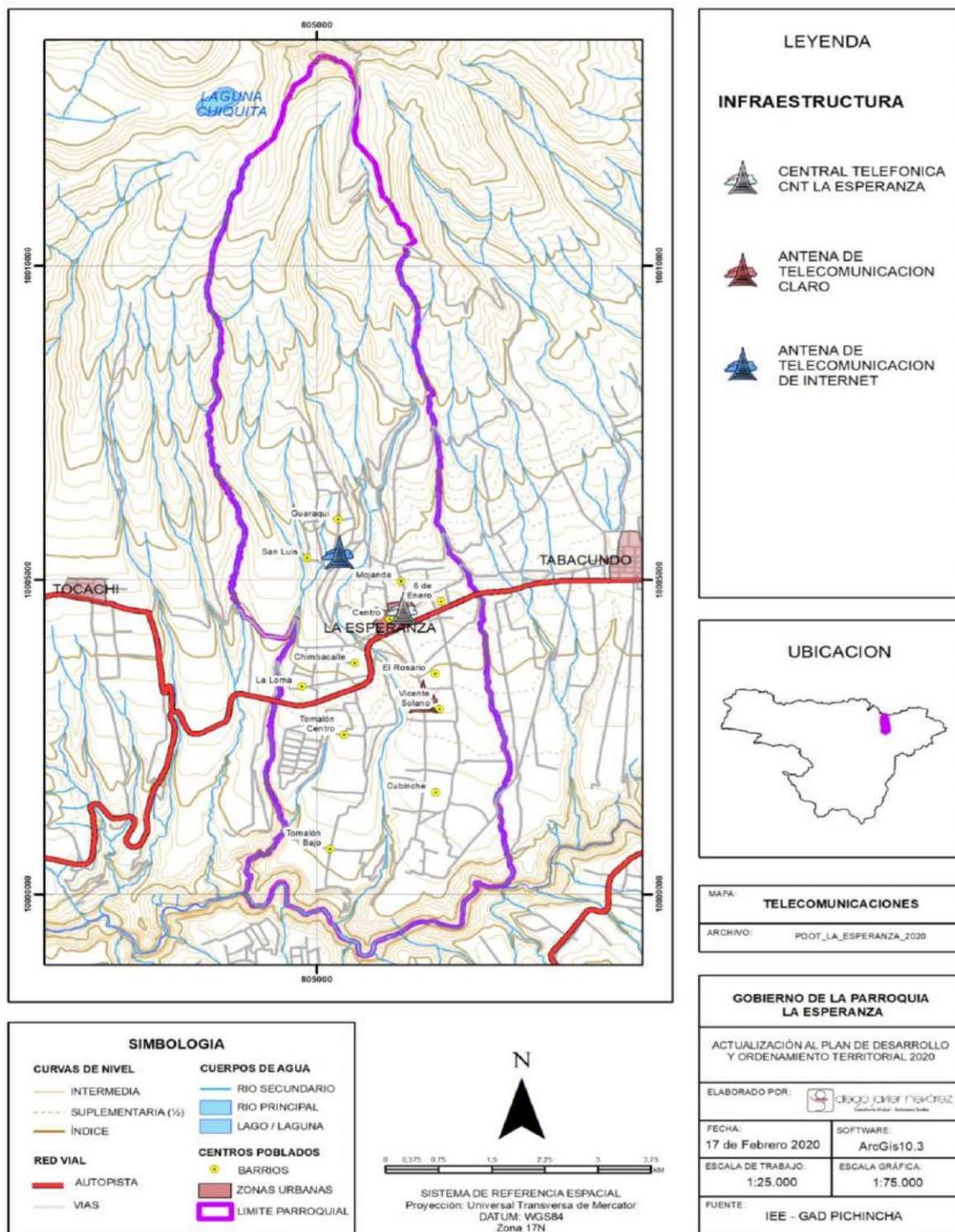
Cobertura Móvil														
Barrio	Nivel Señal	CNT 2G	3 G	3.5 G	4 G	Claro 2G	3 G	3.5G	4 G	Movistar 2G	3 G	3.5 G	4 G	
Barrio San Luis Guraquí	ALTA													
	MEDIA	X												
	BAJA			X						X		X		
Barrio Guaraquí	ALTA													
	MEDIA	X												
	BAJA			X						X		X		
Barrio Vicente Solano	ALTA	X					X							
	MEDIA			X								X		
	BAJA													

Fuente: <https://gis.cnt.gob.ec/appgeoportal/?u=-78.24867,0.03639,12>

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador



Mapa 27. Infraestructura telefónica



Fuente: GAD Pichincha
Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.4.6. Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica

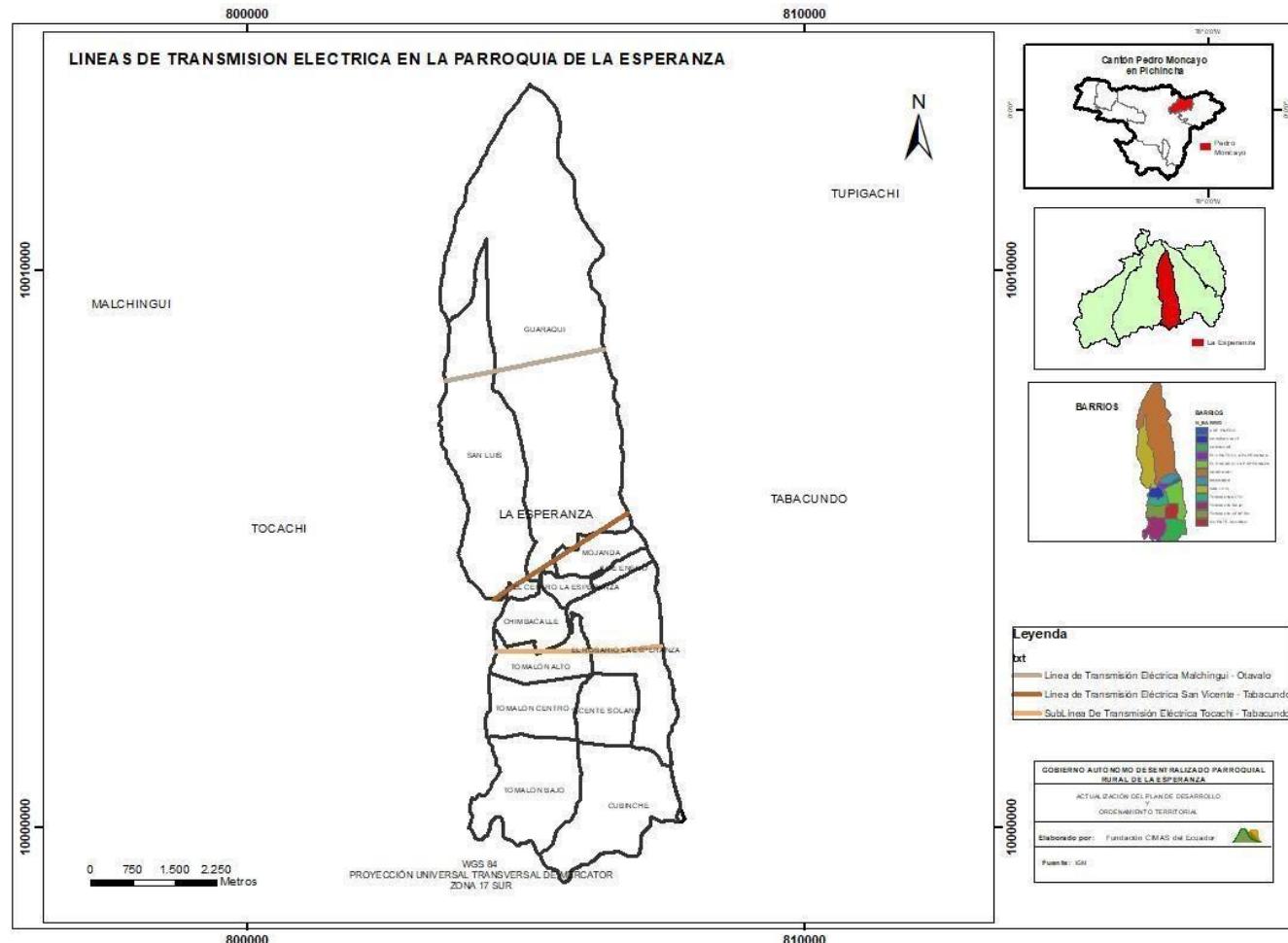
La parroquia dispone de una subestación eléctrica que forma parte del Sistema Nacional Interconectado de energía eléctrica del país, pese a poseer esta subestación, el malestar de una baja potencia se evidencia en la población, especialmente en los sectores alejados del centro poblado.

La energía eléctrica es empleada principalmente a nivel residencial, comercial, industrial, y en los distintos equipamientos públicos, pero en muy baja medida en el alumbrado que está presente únicamente en las vías arteriales de los centros consolidados de los Barrios La Esperanza Centro, 6 de Enero, Chimbacalle, Mojanda, Cubinche y Tomalón Centro, mientras que en los Barrios San Luis, Vicente Solano, Tomalón Bajo, El Rosario y Cubinche solo existen postes para la red eléctrica sin iluminación.

El alumbrado público presenta más, menos el 50% de cobertura a nivel parroquial, este servicio se lo observa en las vías principales de los centros barriales de El Centro, 6 de Enero, Chimbacalle, Cubinche, El Rosario y Tomalón Centro; por lo que las vías restantes son inseguras e intransitables peatonalmente en la noche.

El Barrio El Centro presenta postes con cableado eléctrico e iluminación muy próximos a edificaciones de más de un piso, representando un riesgo de contacto involuntario por la cercanía.

Mapa 28. Sistema Eléctrico La Esperanza.



Fuente y elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.4.7. Red de Riego

El Proyecto de Riego Tabacundo constituye una antigua aspiración de las poblaciones rurales de Cayambe y Pedro Moncayo. Los primeros estudios de factibilidad los realizó el INERHI en 1970, los mismos que han sido actualizados por el Gobierno de la Provincia de Pichincha. En julio de 1998 el Consejo Provincial de Pichincha suscribió con la empresa constructora Andrade Gutiérrez, de nacionalidad brasilera, el contrato de construcción de las obras hidráulicas del proyecto.

Actualmente, la infraestructura básica está completa y se realizan las gestiones necesarias con la Secretaría Nacional del Agua (Senagua) para iniciar la segunda fase del proyecto. Parte de este sistema de riego atraviesa la parroquia La Esperanza por los Barrios San Luis y Guaraquí, donde se reparte el agua por medio del sistema de acequias que recorren el resto de los barrios.

Mediante socializaciones con los líderes barriales de la parroquia, se determinó que el abastecimiento de agua de riego no es suficiente en El Rosario, Tomalón Centro, Tomalón Bajo, Cubinche y Vicente Solano.

El área de influencia directa del proyecto cubre una superficie de 17.545 hectáreas, de las cuales el área neta para riego representa 13.000 hectáreas, localizadas entre las altitudes 2.200 y 3.000 msnm, pertenecientes al Cantón Pedro Moncayo en las parroquias: Tupigachi, Tabacundo, La Esperanza, Tocachi y Malchingui y en las parroquias Ayora y Olmedo del Cantón Cayambe.

Topografía: El 84% de la superficie del proyecto tiene pendientes entre 0 a 25%, susceptibles de mecanización.

Temperaturas: Corresponde entre los 11 y 17°C propios de climas temperados o templados.

Precipitación: Las precipitaciones varían entre 500 mm a 1000 mm, determinándose tres áreas ecológicas diferenciadas⁴³.

⁴³ https://www.google.com.ec/?gfe_rd=cr&ei=SbRHVZPuNdG3mQGA0oEw#q=canal+de+riego+tabacundo

A pesar de contar con el Canal de Riego Cayambe-Pedro Moncayo, el Cantón Pedro Moncayo enfrenta la urgencia de abordar la disminución de los caudales, que se debe a la pérdida de áreas naturales y a los impactos del cambio climático. Se suman desafíos como el uso inadecuado de agroquímicos y la contaminación hídrica, los cuales representan amenazas directas para el suministro de agua en la región.

Mapa 29. Canal de Riego Cayambe – Pedro Moncayo



Fuente: Informes de avance del GAD de Pichincha

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.4.8. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

Tabla 68. Síntesis del componente Asentamientos Humanos de la Fase Diagnóstico y potencialidades en la Parroquia La Esperanza

Variable	Problema	Potencialidad
Distribución demográfica	Los asentamientos, se encuentran dispersos, por ello, los del casco urbano han obtenido la mayoría de los servicios	Los asentamientos se encuentran consolidados, organizados e independientes, permite planificar en sus áreas
Funciones principales, relaciones roles.	Crecimiento desordenado, en los barrios urbanos	Buena coyuntura con las organizaciones territoriales
Jerarquía y tipología	Los asentamientos más alejados requieren mayor intervención en infraestructura y servicios	Los barrios que rodean la cabecera principal cuentan con infraestructura y equipamiento.
Crecimiento urbano	El incremento de construcciones no va de la mano con la infraestructura y los servicios que ofrece la parroquia	Los barrios urbanos presentan un crecimiento regular
Riesgos, capacidad de soporte	Insuficiente socialización acerca de riesgos, la población no conoce de planes de enfrentamiento.	Existe un departamento de riesgos en el municipio
	Construcciones cercanas a las zonas vulnerables como las quebradas.	Riesgo antrópico mínimo en las zonas pobladas, no afectando el equipamiento y la infraestructura
Capacidad de soporte de servicios	Construcciones lejanas a las redes de infraestructura de los servicios.	Zonas de población agrupada facilitan la cobertura de los servicios.
Acceso a vivienda	Por los trámites burocráticos no realizan o no terminan el	La mayoría de la población posee su propio predio.

Variable	Problema	Potencialidad
	proceso de legalización, la validez de documentos tiene poco tiempo de validez	
Ocupación del suelo	No se ha complementado infraestructuras en suelo urbano no consolidado	La parroquia aún posee suelo urbano no consolidado que facilita que la mayoría del territorio se mantenga como suelo productivo
Hábitat	Infraestructura y espacios recreativos destruidos sin mantenimiento	Varios espacios ya establecidos
Vialidad	Escasa señalización horizontal y vertical.	Sistema vial claramente delimitado.
	Aproximadamente la mitad del sistema vial se encuentra sin aceras, iluminación pública ni tratamiento de revestimiento en calzada.	
	Paso de transporte pesado causa daño	
Conectividad	Falta de financiamiento para proyectos verdes	Posibilidad de incursión en la energía solar en áreas altas de la parroquia.
	Postes de tendido eléctrico muy cercanos a edificaciones, en especial en la zona urbana	
	Cortes de energía.	
	Baja cobertura de telefonía e internet fijo.	La infraestructura actual colocada permitirá la optimización de los servicios de telefonía móvil.
Red de riego	No abastece el agua de riego para todos los asentamientos humanos, se da preferencia a las florícolas que contaminan el agua, suelo y aire	Existencia del canal de Riego Cayambe – Pedro Moncayo

Variable	Problema	Potencialidad
	Inequidad en redes terciarias para la correcta distribución	Barrios y comunidades organizados

Fuente: Estudio de Campo (Fundación CIMAS), 2023.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.4.9. Priorización de Potencialidades y Problemas

Tras analizar las potencialidades y problemas de este componente, se observa que los problemas prioritarios, aunque no recaen directamente en la responsabilidad del GAD Parroquial, están vinculados a la carencia de servicios básicos. Entre ellos, destaca el insuficiente tratamiento para garantizar la potabilidad del agua de consumo humano y la limitada cobertura del sistema de alcantarillado en las comunidades.

Además, el incumplimiento del Plan de Uso y Gestión del Suelo impacta significativamente en el territorio de la parroquia, generando un desarrollo desordenado. El limitado mantenimiento y la dificultad de acceso a equipamientos públicos en los barrios alejados del centro poblado y las comunidades representan un desafío crucial para la cohesión comunitaria, afectando la calidad de vida de los habitantes y contribuyendo a una brecha en el acceso a recreación y participación comunitaria. Por otro lado, el escaso conocimiento de los usuarios sobre la compra de derechos y acciones de terrenos en el sector rural plantea un desafío considerable para la legalización de tierras, derivando en decisiones desinformadas y desventajas para los residentes locales. La insuficiente atención al mantenimiento de las redes viales genera complicaciones para la movilidad y el transporte de personas y mercancías.

Es fundamental destacar que estas limitaciones no solo afectan el bienestar de la población, sino que también tienen repercusiones en aspectos clave del desarrollo local. Abordar estos desafíos se vuelve imperativo para fomentar un desarrollo integral y sostenible en la parroquia.

Tabla 69. Priorización de Problemas y Potencialidades

Variable	Relación con la Competencia			Nivel de Articulación		Prioridad
Organización Social	5			5		5
Vialidad	5			5		5
Capacidades institucionales locales	5			5		5
Articulación interinstitucional	5			5		5
Participación ciudadana	5			5		5
Agua		3		5		4
Proyectos nacionales estratégicos		3		5		4
Seguridad y soberanía alimentaria		3		5		4
Grupos prioritarios	5				3	4
Deporte		3		5		4
Gestores Culturales		3		5		4
Actores territoriales y organización social	5				3	

Fuente: Estudio de Campo (Fundación CIMAS), 2023.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.4.10. Análisis (DAFO)

Tabla 70. Matriz DAFO

Debilidades		Fortalezas	
1	Dificultad de acceso y mantenimiento en las vías para dar servicio a la población en general	1	Potencial para impulsar el desarrollo de habilidades técnicas y profesionales en la construcción y mantenimiento de vías
2	Deterioro progresivo de las vías por falta de mantenimiento, lo que da resultado como un aumento en el riesgo de accidentes	2	Desarrollar proyectos de mejora vial que impulsen el desarrollo económico local
Amenazas		Oportunidades	
1	Deterioro progresivo de las vías	1	Desarrollar proyectos de mejora vial que impulsen el desarrollo económico local
		2	Modernización de la infraestructura vial

Fuente: Estudio de Campo (Fundación CIMAS), 2023.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Debilidades:

1. *Dificultad de acceso y mantenimiento en las vías para dar servicio a la población en general:*

- Esta dificultad puede generar problemas logísticos y de movilidad, afectando la calidad de vida de la población y dificultando el acceso a servicios básicos.

2. *Deterioro progresivo de las vías por falta de mantenimiento, lo que da resultado como un aumento en el riesgo de accidentes:*

- El deterioro de las vías no solo afecta la seguridad vial, sino que también puede causar daños materiales y pérdidas humanas, lo que representa una seria amenaza.

Amenazas:

1. Deterioro progresivo de las vías:

- El riesgo de accidentes puede aumentar si no se aborda adecuadamente la falta de mantenimiento, afectando negativamente la seguridad de la población y la reputación de la administración.

Fortalezas:

1. Potencial para impulsar el desarrollo de habilidades técnicas y profesionales en la construcción y mantenimiento de vías:

- La existencia de habilidades técnicas y profesionales locales puede ser una ventaja para implementar soluciones efectivas y sostenibles en la mejora de las vías.

2. Desarrollar proyectos de mejora vial que impulsen el desarrollo económico local:

- Al mejorar las vías, se pueden crear oportunidades para el crecimiento económico local, atrayendo inversiones y generando empleo en el sector de la construcción y servicios asociados.

Oportunidades:

1. Desarrollar proyectos de mejora vial que impulsen el desarrollo económico local:

- Al abordar la mejora de las vías, se puede impulsar el desarrollo económico local al facilitar el transporte de bienes y servicios, promoviendo el turismo y mejorando la conectividad.

2. Modernización de la infraestructura vial:

- La necesidad de modernización puede abrir oportunidades para implementar tecnologías innovadoras en la construcción y mantenimiento de vías, mejorando la eficiencia y durabilidad.

Conclusiones: Es esencial abordar las debilidades y amenazas para mitigar los riesgos asociados con la dificultad de acceso, el deterioro progresivo de las vías y el aumento del riesgo de accidentes. Al aprovechar las fortalezas existentes, como el potencial para desarrollar habilidades locales y la oportunidad de impulsar el desarrollo económico, se pueden crear soluciones sostenibles y beneficiosas para la comunidad. La implementación de proyectos de mejora vial debe considerar no solo la infraestructura física, sino también el desarrollo de capacidades locales y la aplicación de tecnologías modernas.

1.4.11. Modelo Actual de Desarrollo

La Esperanza en el componente de asentamientos humanos y movilidad energía y conectividad tiene servicios básicos buenos y una organización eficiente, enfrenta desafíos importantes como la alta tasa de pobreza y un catastro desactualizado. Hay oportunidades para mejorar la conectividad y abordar estas debilidades para impulsar el desarrollo sostenible. La atención a la modernización de vías, la gestión efectiva del catastro y la implementación de estrategias para reducir la pobreza pueden ser áreas clave para el crecimiento y la mejora en La Esperanza. Además, la colaboración entre la organización local y la comunidad puede ser crucial para abordar estos desafíos de manera efectiva.

1.5. Componente Político Institucional

De acuerdo con lo establecido en la Guía para la formulación/actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial, el Componente Político Institucional “Corresponde a la capacidad de la institución pública (GAD) y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Refleja la capacidad de su gobierno y de

las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. Identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta" (GUÍA, 2023, p. 15, 16).

1.5.1. Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Vigentes o Existentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado, así como el Marco Legal Vigente

La Constitución de la República del Ecuador CRE (2008) dispone que "el sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana" [Art. 279].

Además, la CRE establece que "las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes"; (CRE 2008, Art. 95) y que "los procesos de participación deben orientarse por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad". [CRE 2008, Art. 95]

Los procesos de participación ciudadana deben ser entendidos como espacios para que la ciudadanía ejerza su derecho a ser parte en los asuntos de interés público, (CRE 2008, Art. 95) de tal forma que se vincule en la búsqueda de soluciones a sus necesidades.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD (2010) señala que "La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano". [Art. 302]

A su vez, dispone que: "La ciudadanía, en forma individual o colectiva, tiene derecho a participar en las audiencias públicas, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, de acuerdo con lo establecido en la Constitución, la ley y demás normativa; además, podrá solicitar la convocatoria a consulta popular sobre cualquier asunto de interés de la circunscripción territorial y revocatoria del mandato en el marco de lo dispuesto en la Constitución y la ley". [COOTAD, 2010, Art. 303]

De tal manera que la Ley establece los espacios de participación que pueden existir en cada uno de los territorios como audiencias públicas, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, consulta popular, silla vacía, además debe constituirse un sistema de participación ciudadana el cual entre otras funciones se encargará de "Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y demás instrumentos de planeamiento del suelo y su gestión; y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública". [COOTAD, 2010, Art. 304.b]

El Gobierno Parroquial Rural La Esperanza cuenta con espacios de participación como asambleas, audiencias públicas y silla vacía.

Es así que, para la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial se han realizado reuniones de trabajo con las autoridades, funcionarios y ciudadanos, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS), que establece que "La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno". [LOOTUGS, 2016, Art. 9]

Debe además considerarse que "La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa". [Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPLAFIP, 2010, Art. 12]

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son "... instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio"; que tienen por objeto "ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado". [COPLAFIP, 2010, Art. 41]

Se establece la obligatoriedad de que los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se encuentren articulados entre sí.

En el cumplimiento de las referidas disposiciones legales el GADPR La Esperanza aprobó la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia por el período 2020 – 2023, el mismo que de ser actualizado.

Al respecto, el Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo RLOOTUGS dispone: "Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria: a) Al inicio de gestión de las autoridades locales". [RLOOTUGS, 2019, Art. 8 letra a)]

En este sentido, una vez que las autoridades del GADPR La Esperanza asumieron sus funciones deben actualizar su Plan de Ordenamiento Territorial el cual entrará en vigencia a partir de su aprobación mediante resolución emitida por la Asamblea conforme lo establece el COPLAFIP, que dispone: "Vigencia de los planes.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de

desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión (...)" [COPLAFIP, 2010, Art. 48]

Debe considerarse que el proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se regula por la norma técnica que expida el Consejo Técnico [LOOTUGS, 2016, Art. 14]

El 27 de junio de 2023 la Secretaría Nacional de Planificación emitió el Acuerdo Nro. SNP-SNP-2023-0049-A con el cual se aprobó la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 – 2027.

En cuanto al marco normativo el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Esperanza ha generado los siguientes reglamentos:

Tabla 71. Reglamentos generados por el GADPRLE

Norma	Fecha de aprobación
Estatuto de la mancomunidad de los Gobiernos Parroquiales del Norte	17/8/2011
Reglamento de utilización, préstamo y alquiler del coliseo parroquial "La Esperanza"	19/7/2018
Reglamento interno para el control y administración de vehículos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esperanza	27/10/2016
Reglamento que regula las jornadas laborales de los miembros del órgano del Gobierno Legislativo, ejecutivo y administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esperanza	11/5/2016
Manual de procesos y procedimientos de la gestión de contratación pública de GAD Parroquial Rural de la Esperanza	9/1/2015

Norma	Fecha de aprobación
Reglamento para la constitución de la asamblea local de participación ciudadana de la Parroquia La Esperanza, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha	SIN FECHA
Reglamento que norma la elección y coronación de la reina parroquial Rural La Esperanza, del cantón Pedro Moncayo	3/10/2023
Reglamento sustitutivo para la administración, control, uso, mantenimiento, movilización y custodia de los vehículos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esperanza	10/10/2023
Reglamento sustitutivo de administración, control, uso, operación, mantenimiento y determinación de infracciones y sanciones, de la maquinaria retroexcavadora de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esperanza	28/9/2023
Reglamento interno de uso y funcionamientos de motocultores, desbrozadoras y sus accesorios para el fomento productivo, soberanía alimentaria y cuidado ambiente, en su territorio parroquial	10/2/2022
Reglamento interno para el tratamiento de sesiones ordinarias, extraordinarias y conmemorativas del GAD Parroquial Rural La Esperanza	16/6/2021

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Esperanza, 2024.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

En cuanto al marco jurídico nacional se rigen principalmente por las siguientes Normas:

Tabla 72. Marco jurídico básico del GADPR La Esperanza

Norma	Registro Oficial Nro.	Fecha de Publicación	Última Reforma
Constitución de la República del Ecuador – CRE	449	20 de octubre del 2008	

Norma	Registro Oficial Nro.	Fecha de Publicación	Última Reforma
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD	Suplemento 303	19 de octubre del 2010	12 de mayo del 2023
Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo – LOOTUGS	Suplemento 790	05 de julio del 2016	25 de noviembre del 2022
Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo – RLOOTUGS	Suplemento 460	03 de abril del 2019	21 de junio del 2019
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPYFP	Segundo Suplemento 306	22 de octubre del 2010	23 de noviembre del 2022
Reglamento General del Código Orgánico de Planificación Y Finanzas Públicas – RGCPYFP	Segundo Suplemento 383	26 de noviembre del 2014	28 de junio del 2023
Ley Orgánica de Participación Ciudadana – LOPC	Suplemento 175	20 de abril del 2010	7 de febrero del 2023
Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP	Segundo Suplemento 245	07 de febrero del 2023	No ha sido reformada
Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - LOSNCP	Suplemento 395	04 de agosto del 2008	9 de febrero del 2024
Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública – RGLOSNC	Segundo Suplemento 87	20 de junio del 2022	24 de agosto del 2023
Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP	Segundo Suplemento 245	7 de febrero del 2023	No reformado
Reglamento General de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - RGLOTAIP	Suplemento 484	24 de enero del 2024	No reformado

Norma	Registro Oficial Nro.	Fecha de Publicación	Última Reforma
Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado - LOCGE	Suplemento 595	12 de junio del 2002	9 de febrero del 2024
Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos - NCI	Suplemento 257	27 de febrero del 2023	No reformado

Fuente: <https://www.fielweb.com>

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador, febrero 2024

Las normas citadas no son las únicas, ni son excluyentes, simplemente se ha señalado las que principalmente son utilizadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales en sus actividades cotidianas.

1.5.2. Mapeo de Actores Públicos, Privados y Sociedad Civil

Los actores son aquellas personas naturales y jurídicas, públicas o privadas que tienen incidencia en las actividades de una parroquia.

Bajo este contexto en la parroquia principalmente cuenta con comunidades, barrios, empresas privadas y entidades públicas y se los detalla a continuación:

Instituciones:

- GAD Provincial
- GAD Cantonal
- GAD Parroquial
- Centro de Salud
- Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Educación
- Ministerio del Ambiente MAE
- Ministerio de agricultura ganadería MAG

- Teniente Político De La Parroquia La Esperanza
- U. E. Leopoldo N. Chávez
- E. E. B. Mercedes Castro
- E. E. B. Manuel del Pino

Organizaciones No Gubernamentales

- Organizaciones de Segundo Grado
- Unión de Organizaciones y Comunidades Indígenas Cochasquí - Pedro Moncayo UCCOPEM
- JARE (Junta de Regantes)

Actores Privados

- Cooperativa 22 de septiembre Compañía de camionetas Trans Mojanda
- Junta Administradora de Agua Potable
- Compañía de Camionetas de transporte mixto Mercedes Castro

Actores Sociales:

- Comuna Cubinche
- Barrio Vicente Solano
- Barrio El Rosario
- Barrio 6 De Enero
- Barrio Mojanda
- Barrio El Centro
- Barrio Guaraquí
- Barrio San Luis de Guaraquí
- Barrio Guaraquí Grande
- Barrio Chimbacalle
- Barrio Tomalón Bajo
- Barrio Tomalón Central
- Asociación Mojanda
- Asociación Cubinche
- Asociación Agro industrial Cubinche
- Asociación Agroecológica La Loma De Chimbacalle

- Liga Deportiva Parroquial
- Curia
- ASOPAE
- ASOANED
- Compañía de Transporte "TRANSMOJANDA CIA. TRANSMO CÍA. LTDA."
- Compañía de Transporte Mixto Mercedes Castro
- "CIA TRANSNUES" Nuestra Señora de Natividad
- Cooperativa de transportes "Mojanda"
- Reina de la Parroquia La Esperanza
- Liga Deportiva Parroquial La Esperanza
- Brigada Parroquial de Seguridad
- Grupo de danza Diferencia Andina
- Academia de danza Pakarina Mojanda
- Asociación ASPROPAFLO FLOWERS

1.5.3. Estructura y Capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado para la Gestión del Territorio, incluye Análisis del Talento Humano

El Estatuto Sustitutivo de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Esperanza fue aprobado el 25 de febrero de 2019 y establece la siguiente estructura:

1. Procesos gobernantes
 - 1.1. Asamblea Parroquial
 - 1.2. Consejo de Planificación
 - 1.3. Junta Parroquial Rural
 - 1.4. Presidencia
2. Procesos Agregadores de valor
 - 2.1 Dirección de Desarrollo Humano
 - 2.1.1 Mantenimiento de la infraestructura, vialidad y fiscalización.
 - 2.1.2 Grupos Sociales, apoyo a la formación y participación ciudadana y a los sectores productivos y artesanales
 3. Procesos habilitantes

3.1 De Asesoría

3.1.1 Asesoría Jurídica

3.1.2 Planificación, Proyectos y Cooperación Nacional e Internacional

3.1.3 Comunicación Social

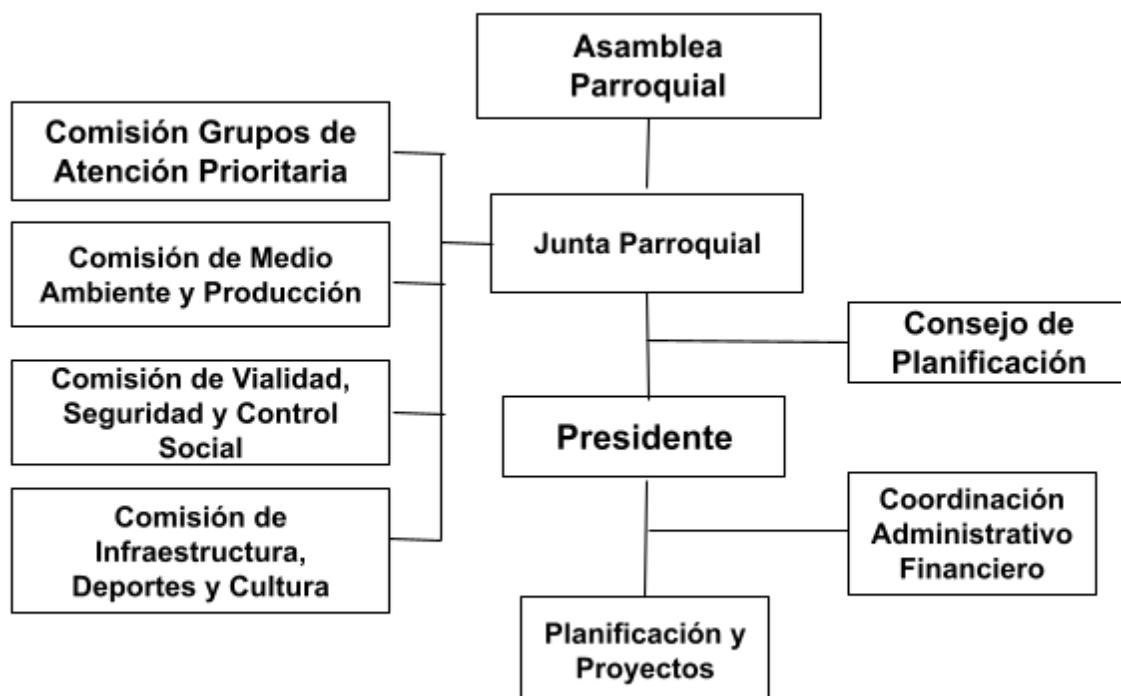
3.1.4 Comisiones permanentes y temporales

3.2 De apoyo

3.2.1 Secretaría

3.2.2 Dirección Administrativa y Financiera

Gráfico 24: Organigrama del GADPRLE



Fuente: Estatuto sustitutivo de gestión organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Esperanza.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador, febrero del 2024

La estructura administrativa tiene una visión de futuro, sin embargo, acorde lo dispuesto en el artículo 338 del COOTAD, debe ser revisada para que sea mínima.

Como se señaló el Proceso Gobernante está compuesto por la Asamblea Parroquial, el Consejo de Planificación, la Junta Parroquial Rural y Presidencia.

Como proceso agregador de valor se encuentra la Dirección de Desarrollo Humano, la cual cuenta con dos departamentos que son:

1. Mantenimiento de la infraestructura, vialidad y fiscalización;
2. Grupos Sociales, apoyo a la formación y participación ciudadana y a los sectores productivos y artesanales.

El Proceso habilitante comprende dos Direcciones de Asesoría y de Apoyo, la primera cuenta con cuatro departamentos:

1. Asesoría Jurídica;
2. Planificación; Proyectos y Cooperación Nacional e Internacional;
3. Comunicación Social; y,
4. Comisiones permanentes y temporales, la Dirección de Apoyo está integrada por Secretaría y Dirección Administrativa Financiera.

No se cuenta con un manual de funciones que determine el perfil profesional que deben reunir los funcionarios para ocupar los cargos para los puestos mencionados.

El Estatuto Sustitutivo de Gestión Organizacional por Procesos no establece el cargo de Tesorero, sin embargo, se considera que el mismo forma parte de la Dirección Administrativa Financiera.

El Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2015-169 emitido por el Ministerio del Trabajo que reformó el Acuerdo Nro. MRL-2011-0183, publicado en el Registro Oficial No. 505 de 03 de agosto de 2011, que fijó los pisos y techos de las remuneraciones mensuales unificadas de la o el Ejecutivo, de las y los secretarios, tesoreros o secretarios- tesoreros de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, estableció la escala salarial.

En el caso de la remuneración de los Presidentes se establece la siguiente escala:

Tabla 73. Escala de remuneraciones Presidentes

Asignación Presupuestaria del Ministerio de Finanzas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Ecuador (Usd.)	Denominación de Puesto	Valor Piso (Usd.)	Valor Techo (Usd.)
De 250.001 en adelante	Presidente/a	460	2190
De 150.001 a 250.000	Presidente/a	460	1340
Hasta 150.000	Presidente/a	460	935

Fuente: Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2015-169

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador, febrero del 2024

La remuneración de los Secretarios y/o Tesoreros es fija conforme a la siguiente escala:

Tabla 74. Escala de remuneraciones Secretarios / Tesoreros

Asignación Presupuestaria del Ministerio de Finanzas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Ecuador (Usd.)	Denominación de Puesto	Valor Piso (Usd.)	Valor Techo (Usd.)
De 900.001 en adelante	Secretaria/o	460	733
	Tesorero	460	817
De 250.001 a 900.000	Secretaria/o	460	622
	Tesorero	460	675
De 150.001 a 250.000	Secretaria/o-Tesorera/o	460	733
Hasta 150.000	Secretaria/o-Tesorera/o	460	675

Fuente: Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2015-169

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador, febrero del 2024

Con respecto a la remuneración de los vocales del Gobierno Autónomo Parroquial Rural este no podrá ser superior al cuarenta por ciento (40%)⁴⁴

⁴⁴ COOTAD Art. 358.- Remuneración y Dietas.- (...) En el caso de los vocales de los gobiernos parroquiales rurales este porcentaje no podrá ser superior al cuarenta por ciento (40%).

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante acuerdos ministeriales Nro. 004 de 10 de febrero de 2023, Nro. 035 de 28 de julio del 2023 y 062 del 16 de octubre del 2023, se expidió el cálculo de asignaciones a favor de los gobiernos autónomos descentralizados por concepto del modelo de equidad territorial correspondiente al primer, segundo y tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023.

En la siguiente gráfica se observa como el presupuesto estimado del 2023 fue decreciendo.

Gráfico 25. Presupuesto 2023



Fuente: Acuerdos Ministeriales 004, 035 y 062

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador, febrero del 2024

“Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los gobiernos autónomos descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado” [COOTAD, 2010, Art. 198]

La norma señala como excepción a la mencionada regla que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales que reciban asignaciones presupuestarias del Ministerio de Finanzas que no superen los 570 Salarios Básicos Unificados, (US \$ 256.500,00) pueden destinar hasta 170 Salarios Básicos Unificados (US \$ 76.500,00) para atender el gasto corriente⁴⁵.

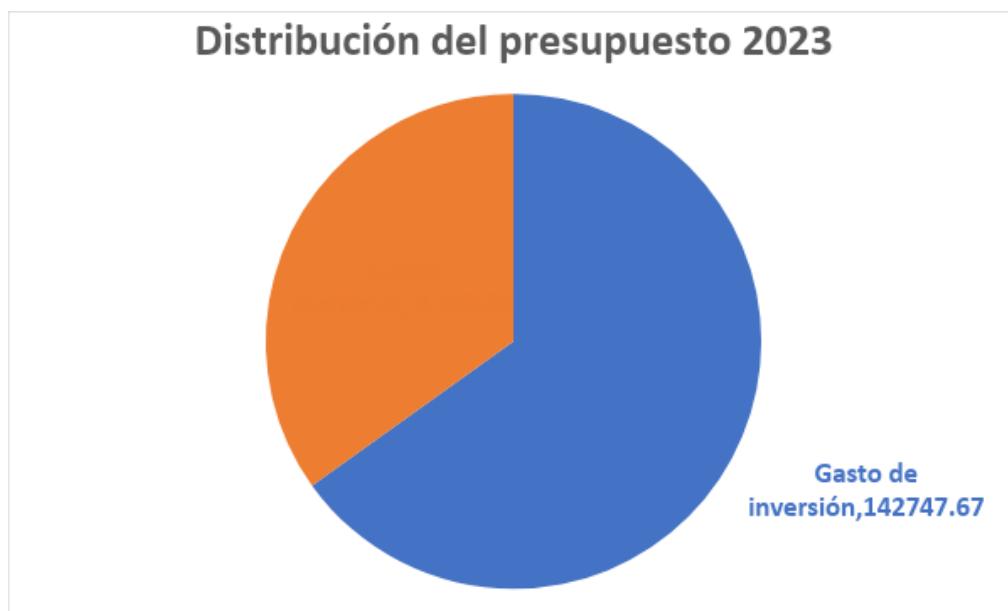
En el caso del GADPR La Esperanza el presupuesto del 2023 inició con US \$233.449,49 y concluyó con US \$219.247,67, es decir existe una diferencia en menos de US \$14.201,82.

Conforme la disposición legal el presupuesto se distribuye de la siguiente manera:

⁴⁵ CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), Art. 198.- Destino de las transferencias.- Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los gobiernos autónomos descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado. Las transferencias provenientes del diez por ciento (10%) de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado, deberán financiar egresos no permanentes.

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes sea inferior a quinientos setenta salarios básicos unificados del trabajador (570 SBU), podrán destinar a gasto permanente un máximo de ciento setenta salarios básicos unificados del trabajador (170 SBU), y aquellos gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes, sea inferior a doscientos salarios básicos unificados del trabajador (200 SBU), deberán destinar al menos el diez por ciento (10%) de dichos ingresos a gasto no permanente.

Gráfico 26: Distribución del Presupuesto del GADPRLE 2023



Fuente: COOTAD, Art. 198. 2010

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador, febrero del 2024.

El Glosario de Términos emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas GTMEF para Informes de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria, define a los Gastos corrientes como: "... los gastos destinados por el Estado para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación. Están conformados por gastos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, aporte fiscal, gastos financieros, otros gastos y transferencias corrientes. Incluyen los Gastos en Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Otros Gastos Corrientes, Transferencias y Donaciones Corrientes y Previsiones para Reasignación"⁴⁶.

El pago de remuneraciones es un gasto corriente y debe sujetarse a la escala salarial emitida por el Ministerio del Trabajo, la misma que si bien señala un piso de US \$ 354 debe considerarse que ese valor corresponde al salario básico unificado del 2015, por lo que el piso de las remuneraciones debe sujetarse al valor que

⁴⁶ GTMEF, GLOSARIO DE TERMINOS.

establezca cada año el Ministerio del Trabajo como salario básico unificado, bajo el principio de que “La remuneración será justa, con un salario digno que cubra al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora, así como la de su familia (...); y que, “El Estado fijará y revisará anualmente el salario básico establecido en la ley y de aplicación general obligatoria ...”, [CRE, 2008, artículo 328].

Para el 2023 el salario básico unificado se fijó en US \$ 450 dólares, mientras que en el 2024 el salario se incrementó a US \$ 460, y al momento la remuneración del Presidente del GADPR es de US \$ 1.086 dólares por lo que se encuentra dentro del margen dispuesto en el acuerdo Nro. MDT-2015-0169 e incluso en un grado inferior al que le corresponde.

La estructura administrativa mencionada es mínima cumpliendo lo que señala el artículo 338 del COOTAD y base a la misma el GADPR La Esperanza ejecuta las siguientes competencias exclusivas:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. [CRE 2008, Art. 267]

En cuanto a la infraestructura cuenta con oficinas y una sala de reuniones, además del mobiliario y los equipos informáticos necesarios, sin embargo, se requiere de un salón más grande para el desarrollo de las asambleas.

No se observa un área especializada para el archivo y no se cuenta con equipos que permitan almacenar y respaldar la información de manera digital.

1.5.4. Capacidades de los Servicios de Gestión y Respuesta a Riesgos

El GADPM Pedro Moncayo no cuenta con un Plan de Gestión de Riesgos, por lo que el GADPR La Esperanza debe apoyarse en otras acciones o directrices que se emitan sobre manejo de riesgos por parte de otras instituciones.

En el PDT 2020 – 2023 establece que al 2021 se debía elaborar un Plan de Gestión de Riesgos Parroquial y para el 2022 debía implementarse (PDTO 2020-2023, 2020, Pág. 161 y 162); sin embargo, no se ha localizado documentación que permita comprobar que fue elaborado.

En la Gestión de Riesgos se cuenta con el apoyo de otras instituciones como el Cuerpo de Bomberos de Pedro Moncayo, el subcentro de salud y el Ministerio de Bienestar Social en temas puntuales de atención.

1.5.5. Análisis y Sistematización de Experiencias sobre Planificación y Ordenamiento Territorial en el Gobierno Autónomo Descentralizado

El GADPR La Esperanza ha desarrollado y participado en eventos de planificación y ordenamiento territorial.

La participación estuvo vinculada a la lucha por la reivindicación de los derechos de los campesinos, posteriormente la participación se vincula a la solución inmediata de necesidades por medio de las mingas, y luego a la planificación, seguimiento y evaluación de sus proyectos los que eran recogidos en Planes Operativos Anuales.

Varios actores externos principalmente el GAD Provincial y Cantonal se han vinculado a estos procesos de participación en especial a los llamados presupuestos participativos, que buscan que la comunidad identifique sus necesidades y las priorice.

De igual forma el GADPR La Esperanza ha realizado varios eventos participativos con la finalidad de formular y aprobar su presupuesto, así como, elaborar y posteriormente actualizar su Plan de Ordenamiento Territorial.

1.5.6. Identificación y Sistematización de Potencialidades y Problemas del Territorio

Tabla 75. Síntesis del componente Político Institucional de la Fase Diagnóstico y potencialidades en la Parroquia La Esperanza

Variable	Potencialidades	Problemas
Capacidades institucionales locales	El GAD Parroquial cuenta con normativa básica para su funcionamiento que fue construida en el gobierno parroquial por lo que responde a la realidad local.	Desactualizada e incompleta normativa del GAD Parroquial
	El GAD Parroquial cuenta con infraestructura básica para su funcionamiento.	Bajo presupuesto del GAD Parroquial, además no es fijo y no se lo recibe en forma oportuna.
	El equipo profesional del GAD Parroquial es joven y con experiencia	La inadecuada remuneración del personal técnico del GAD Parroquial ocasiona que exista alta rotación.
	Las Autoridades y el equipo técnico del GAD Parroquial trabajan en equipo	Insuficiente personal técnico, no se cuenta con un abogado que se encargue de los procesos contractuales y un ingeniero civil que se encargue de la fiscalización de los proyectos
	La parroquia cuenta con sitios turísticos que pueden convertirse en atractivos a nivel cantonal y nacional	Inexistente Comisión de Turismo y cooperación no ha permitido generar proyectos en turismo y menos gestionar recursos
Gobernanza del riesgo	Existen instituciones que trabajan en el control de riesgos como son los GAD Provincial y Cantonal, el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pedro Moncayo, la Tenencia Política de La Esperanza, el Subcentro de Salud de La Esperanza, con las cuales se pueden gestionar convenios de cooperación.	Inexisten Plan de Capacitación de los ciudadanos en el manejo de riesgos naturales
		Inexistente Plan de Manejo de Riesgos Naturales

Variable	Potencialidades	Problemas
Articulación interinstitucional	Mancomunidad ha permitido que el GAD Parroquial sea reconocido a nivel nacional e internacional	Débil mancomunidad
	Convenios de cooperación con el GAD Provincial de Pichincha, GAD Municipal de Pedro Moncayo, ONGs, Instituciones Educativas han permitido atender necesidades puntuales de la parroquia.	Limitada capacidad técnica del GAD Parroquial para la fiscalización de los proyectos.
		Inadecuado número de profesionales que permita una mayor gestión de recursos
Actores territoriales y organización social	Se identificaron a los actores sociales de la parroquia.	Débil participación de las organizaciones sociales del sector urbano de la parroquia en los trabajos de autogestión.
	Existe compromiso de las organizaciones rurales para trabajar en proyectos de gestión compartida	Débil apoyo de los ciudadanos en el control de los proyectos que se ejecutan en la parroquia
Participación ciudadana	Existencia de espacios de participación ciudadana, como son las asambleas ciudadanas	Limitada participación de los jóvenes
		Desconocimientos de los derechos y obligaciones que tienen los ciudadanos en el proceso de participación ciudadana
		Inexisten programa de incentivos a los ciudadanos y empresas de la Parroquia
Sistema de protección de derechos	Existen programas de apoyo a grupos vulnerables	Escasa participación de los GAD Municipal y Provincial en los proyectos de atención a grupos vulnerables

Fuente: Estudio de Campo (Fundación CIMAS), 2024.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.5.7. Priorización de Potencialidades y Problemas

Con la participación de los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de La Esperanza, se analizaron las potencialidades y problemas.

Con respecto a las potencialidades se determinó que las Autoridades y el equipo técnico del GAD Parroquial trabajan en equipo, es decir, las acciones que se realizan están coordinadas, es así como la Junta Parroquial emite las políticas y el equipo técnico se encarga de ejecutarlas.

El trabajo coordinado permite que las actividades se ejecuten de manera eficiente, en beneficio de la población de la parroquia.

Además, se estableció que se cuenta con normativa básica que responde a la realidad local, es decir, la misma fue construida por el equipo técnico por lo que responde a la realidad de la parroquia, sin embargo, es necesario aclarar que la normativa interna parroquial no se encuentra completa y está desactualizada, por lo que se debería aprovechar las capacidades del equipo técnico de la mancomunidad que conoce las necesidades de la parroquia para actualizar la normativa.

Al momento el equipo profesional del GAD Parroquial es joven y cuenta con experiencia. La juventud permite que el equipo sea más dinámico y busque constantemente la forma de solucionar las dificultades que se presentan en la parroquia, lo cual se complementa con la experiencia que señalan tener.

Un equipo con juventud y experiencia permite atender de forma oportuna los requerimientos de la población.

Se ha señalado que la Mancomunidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Parroquias Rurales del Cantón Pedro Moncayo, ha permitido que el GAD Parroquial sea reconocido a nivel nacional e internacional, al respecto, es necesario señalar que el 30 de marzo del 2011, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Tupigachi, Tocachi, La Esperanza y Malchinguí, suscribieron el Convenio de Mancomunidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Norte (MGADPR).

El referido convenio fue publicado en el Registro Oficial Nro. 618 del 13 de enero del 2012, y establece como fines de la mancomunidad los siguientes:

“1. Fortalecer la capacidad de gestión de las competencias exclusivas, concurrentes adicionales y residuales de los miembros de esta mancomunidad.

2. Asesorar en los temas que sus miembros soliciten, encaminados al cumplimiento de las competencias de los gobiernos parroquiales.
3. Apoyar en la actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial parroquiales y en la elaboración de los planes operativos anuales, presupuesto participativo, rendición de cuentas, plan anual de compras.
4. Realizar gestiones ante los organismos de cooperación nacional e internacional a nombre de los gobiernos autónomos descentralizados que son parte de esta mancomunidad, previa delegación escrita.
5. Fomentar lazos de cooperación interinstitucional entre la mancomunidad con otros gobiernos autónomos descentralizados.
6. Elevar a consulta aquellos temas de interés parroquial, cantonal, o regional al igual que gestionar su oportuna contestación.
7. Capacitar a sus miembros en temas legales, contables, financieros y otros que sean requeridos.
8. Brindar asistencia técnica en la elaboración de proyectos de interés parroquial.
9. Asesorar en la creación de políticas que fomenten la cultura y el respeto a la diversidad, pluralidad, igualdad, equidad y solidaridad entre los ciudadanos de los gobiernos parroquiales rurales miembros de esta mancomunidad.
10. Ejecutar las políticas que se formulen en beneficio de las parroquias rurales miembros de esta mancomunidad.
11. Brindar servicios dentro de las competencias que ejercen los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales.
12. Impulsar el desarrollo económico y social de las parroquias rurales que son miembros, para lo cual podrá brindar servicios a menor costo que en el mercado local.
13. Conformar empresas públicas en caso de considerarlo necesario". [MGADPR 2012, cláusula tercera]

Por lo que la mancomunidad se constituye en el primer aliado estratégico para el GADPR La Esperanza.

Además, se indicó que el GADPR La Esperanza cuenta con infraestructura básica la misma que le permite realizar sus actividades.

Con respecto a la priorización de los problemas se han establecido los que se señalan a continuación:

Tabla 76. Priorización de problemas

Nro.	Problemas	Puntaje
1	Desactualizada e incompleta normativa del GAD Parroquial	8,2
2	Bajo presupuesto del GAD Parroquial, además no es fijo y no se lo recibe en forma oportuna.	4
3	Inadecuada remuneración del personal técnico del GAD Parroquial ocasiona que exista alta rotación.	4,8
4	Insuficiente personal técnico, no se cuenta con un abogado que se encargue de los procesos contractuales y un ingeniero civil que se encargue de la fiscalización de los proyectos	7,8
5	Inexistente Comisión de Turismo y cooperación no ha permitido generar proyectos en turismo y menos gestionar recursos	7,4
6	Inexisten Plan de Capacitación de los ciudadanos en el manejo de riesgos naturales	6
7	Inexistente Plan de Manejo de Riesgos Naturales	6,6
8	Débil mancomunidad	7,4
9	Limitada capacidad técnica del GAD Parroquial para la fiscalización de los proyectos.	7,8
10	Inadecuado número de profesionales que permita una mayor gestión de recursos	7,8
11	Débil participación de las organizaciones sociales del sector urbano de la parroquia en los trabajos de autogestión.	6,4
12	Débil apoyo de los ciudadanos en el control de los proyectos que se ejecutan en la parroquia	7,8
13	Limitada participación de los jóvenes	7,4

Nro.	Problemas	Puntaje
14	Desconocimientos de los derechos y obligaciones que tienen los ciudadanos en el proceso de participación ciudadana	9
15	Inexisten programa de incentivos a los ciudadanos y empresas de la Parroquia	7,4
16	Escasa participación de los GAD Municipal y Provincial en los proyectos de atención a grupos vulnerables	6,8

Fuente: Estudio de Campo (Fundación CIMAS), 2024.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

Los problemas se priorizaron de acuerdo con el más alto puntaje y son:

1. Desactualizada e incompleta normativa del GAD Parroquial
2. Desconocimientos de los derechos y obligaciones que tienen los ciudadanos en el proceso de participación ciudadana
3. Insuficiente personal técnico, no se cuenta con un abogado que se encargue de los procesos contractuales y un ingeniero civil que se encargue de la fiscalización de los proyectos.
4. Limitada capacidad técnica del GAD Parroquial para la fiscalización de los proyectos.
5. Inadecuado número de profesionales que permita una mayor gestión de recursos.
6. Débil apoyo de los ciudadanos en el control de los proyectos que se ejecutan en la parroquia.

La normativa del GAD Parroquial fue creada hace varios años atrás, al momento se encuentra desactualizada e incompleta, ya que no cuenta con un profesional en derecho que se encargue de revisar, analizar y actualizar el marco normativo, además que se responsabilice de los procesos contractuales; y, un ingeniero civil que se encargue de la fiscalización de los proyectos.

La falta de los mencionados profesionales conlleva a que el GAD Parroquial no pueda fiscalizar los proyectos.

Otro problema que se ha identificado es el débil apoyo de los ciudadanos en el control de los proyectos que se ejecutan en la parroquia.

La capacidad económica del GADPR es limitada, sin embargo, si se fortalece a la Mancomunidad, esta podría actualizar la normativa, así como acompañar y asesorar en los procesos contractuales que ejecute la institución.

Mientras la Mancomunidad no sea fortalecida la capacidad técnica del GAD Parroquial será limitada, en especial para la fiscalización de los proyectos.

Otro de los problemas identificados, es la débil participación de las organizaciones sociales del sector urbano de la parroquia en los trabajos de autogestión.

La minga como se la conoce se ha convertido en una actividad principalmente ejecutada por los moradores del sector rural.

En el sector urbano de la parroquia, no existe capacidad de respuesta directa de la población hacia la solución de sus necesidades, ya que la misma se limita únicamente al pedido de que se atienda sus requerimientos.

Se determinó que la participación de los jóvenes de la parroquia es muy limitada.

Si bien existen espacios de planificación, rendición de cuentas, la presencia de los jóvenes es muy baja o nula, lo cual indudablemente afecta a los procesos de participación ciudadana.

Se debe también considerar que el presupuesto del GAD Parroquial es incierto e inoportuno, debido a que el Gobierno Central no realiza la entrega de los recursos de manera puntual.

Con respecto a los derechos y obligaciones que tienen los ciudadanos en el proceso de participación ciudadana, no existe conocimiento en la mayor parte de los ciudadanos, lo que incide de forma directa en el proceso de participación ciudadana, el mismo que al momento es incipiente.

1.5.8. Análisis (DAFO)

A continuación, se detalla la matriz DAFO:

Tabla 77. Matriz DAFO

Debilidades	
1	Desactualizada e incompleta normativa del GAD Parroquial
2	Bajo presupuesto del GAD Parroquial, además no es fijo y no se lo recibe en forma oportuna.
3	Inadecuada remuneración del personal técnico del GAD Parroquial ocasiona que exista alta rotación.
4	Insuficiente personal técnico, no se cuenta con un abogado que se encargue de los procesos contractuales y un ingeniero civil que se encargue de la fiscalización de los proyectos
5	Inexistente Comisión de Turismo y cooperación no ha permitido generar proyectos en turismo y menos gestionar recursos
6	Inexisten Plan de Capacitación de los ciudadanos en el manejo de riesgos naturales
7	Débil mancomunidad
8	Limitada capacidad técnica del GAD Parroquial para la fiscalización de los proyectos.

Fortalezas	
1	Las Autoridades y el equipo técnico del GAD Parroquial trabajan en equipo
2	Cuenta con normativa básica que responde a la realidad local
3	El equipo profesional del GAD Parroquial es joven y con experiencia
4	Mancomunidad ha permitido que el GAD Parroquial sea reconocido a nivel nacional e internacional

Fortalezas	
5	Cuenta con infraestructura básica

Amenazas	
1	Inexistente Plan de Manejo de Riesgos Naturales
2	Débil participación de las organizaciones sociales del sector urbano de la parroquia en los trabajos de autogestión.
3	Débil apoyo de los ciudadanos en el control de los proyectos que se ejecutan en la parroquia
4	Limitada participación de los jóvenes
5	Desconocimientos de los derechos y obligaciones que tienen los ciudadanos en el proceso de participación ciudadana
6	Escasa participación de los GAD Municipal y Provincial en los proyectos de atención a grupos vulnerables

Oportunidades	
1	La parroquia cuenta con sitios turísticos que pueden convertirse en atractivos a nivel cantonal y nacional
2	Convenios de cooperación
3	Se identificaron a los actores sociales de la parroquia.
4	Existe compromiso de las organizaciones rurales para trabajar en proyectos de gestión compartida
5	Existen programas de apoyo a grupos vulnerables

Fuente: Estudio de Campo (Fundación CIMAS), 2024.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador

1.5.9. Modelo Actual de Desarrollo

Del análisis realizado al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Esperanza Cantón Pedro Moncayo 2020 – 2023, se ha determinado que el modelo territorial actual es Ineficiente. Esto se debe a varios factores que se van a describir a continuación:

El GADPR La Esperanza en el 2023 tuvo un presupuesto de US \$ 219.247,67 de los cuales US \$ 76.500,00 dólares se destinaron al gasto corriente, y US \$ 142.747,67 dólares fueron al gasto de inversión; presupuesto que es bajo para atender todas las necesidades que existen en la Parroquia.

El presupuesto como se indicó no es fijo y no se lo recibe en forma oportuna, lo que afecta al cumplimiento de la planificación.

El bajo presupuesto ha imposibilitado fortalecer a la Mancomunidad y apoyar al GAD Parroquial, en temas como la actualización de la normativa, lo que influye en la toma de decisiones, así como, en que los procesos no sean claros.

Se determinó que existe desconocimiento de los derechos y obligaciones que tienen los ciudadanos en el proceso de participación ciudadana, lo cual limita su participación.

El Bajo presupuesto ha incidido en que el personal técnico con el que cuenta el GADPR sea insuficiente, es así que la capacidad técnica del GAD Parroquial para la fiscalización de los proyectos es limitada y lo mismo ocurre con la gestión de recursos, así como, el débil apoyo de los ciudadanos en el control de los proyectos que se ejecutan en la parroquia.

El ineficiente modelo de gestión parroquial ha conllevado a que no exista la Comisión de Turismo y cooperación, la cual gestionaría proyectos.

Además, no se cuenta con un Plan de Capacitación a los ciudadanos en el manejo de riesgos naturales, y la participación de los jóvenes es limitada.

El modelo de gestión no ha logrado una alta participación de los GAD Municipal y Provincial en los proyectos de atención a grupos vulnerables.

El desconocimiento de los derechos y obligaciones que tienen los ciudadanos en el proceso de participación ciudadana, inciden en su activa participación.

2. Propuesta de Desarrollo

La planificación y administración comparten metas similares en su extensión de espacio y tiempo que a través de la propuesta de desarrollo buscan viabilizar las líneas de acción del GAD-PR-LE, de acuerdo con las necesidades identificadas en la segunda fase del presente proceso de actualización del PDOT.

La cartografía social se llevó a cabo como metodología para identificar los problemas y potencialidades por cada uno de los cinco componentes tomando como mecanismo, la evaluación de variables bajo los siguientes parámetros: las competencias del gobierno parroquial y nivel de articulación (*Poder: Influencia y Control / Interés: Social, técnico, económico = P+I*) para priorizar los problemas notables a ser considerados para precisar el modelo territorial actual. La propuesta de desarrollo atañe a un proceso consensuado y participativo entre los actores sociales, económicos, políticos de la parroquia, para configurar un pacto social sustentado en las políticas, objetivos de gestión que permitirá alcanzar una situación deseada, en concordancia con la guía propuesta.

Esta herramienta técnica legal como carta de navegación del GAD-PR-LE permite coordinar y armonizar las políticas, objetivos, programas y proyectos en el marco de sus competencias, cuyo objeto está direccionado a ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto al accionar económico - productivo, socio – cultural, conectividad - asentamientos humanos y el manejo y cuidado de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales tomando como avío de validación lo identificado en el SNPP aterrizado en los consejos de planificación determinados para brindar el soporte y criterio de pertinencia en cada territorio de acuerdo a la estrategia territorial, determinantes de desarrollo, normativa legal - articulación multinivel (Art. 279 – 280), del COOTAD (Art. 300) y del COPFP (Art. 42- literal b) y PND PARA UN NUEVO ECUADOR.

2.1 Visión Parroquial

La Esperanza al 2030, es un referente de producción sana, población saludable, servicios sociales eficientes, mediante la implementación de un modelo de gestión de calidad, trabajo integrador, inclusivo, participativo, democrático, con niveles de control social y transparencia que tenga la capacidad de respuesta a la demanda y desafíos de la sociedad civil.

2.2 Misión

Planificar, coordinar y promover el desarrollo y ordenamiento territorial parroquial mediante la implementación de políticas públicas y mecanismos de participación colectiva, inclusivos, democráticos, transparentes y de control social, buscando ser un referente de principios y valores del servicio público.

2.3 Objetivos Estratégicos de la Propuesta de Desarrollo Parroquial

Tabla 78. Objetivos Estratégicos

Componente Biofísico	
1	Planificar y gestionar con los niveles de gobierno acciones que mejoren la calidad del suelo y del agua promoviendo la concientización ambiental.
Componente Económico-Productivo	
2	Gestionar y generar capacidades locales para el desarrollo de emprendimientos sostenibles orientados a la acción social, económica y ambiental que contribuya a la asociatividad y comercio justo.
3	Fortalecer e incentivar el crecimiento equilibrado y equitativo de la producción, comercio, microfinanzas y servicios de manera planificada, organizada y consensuada entre los diferentes niveles de gobierno bajo la organización social de base de la parroquia.

Componente Socio-Cultural

4	Gestionar servicios de salud, educación y espacios públicos adecuados para la recreación-deporte, que posibilite la formación integral de desarrollo físico, intelectual y emocional de la población, con la participación y empoderamiento del tejido social.
5	Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza o vulnerabilidad, así como la corresponsabilidad de las familias para reducir las brechas existentes
6	Promover la gestión cultural, identidad y conocimiento en la población de la parroquia en el marco de la interculturalidad y pluralidad.

Componente Movilidad-Energía Conectividad - Asentamientos Humanos

7	Planificar el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural a través de la comunió n pública privada con énfasis en infraestructura, servicios básicos incluyendo la conectividad con un uso del suelo planificado, minimizando los riesgos para la población.
8	Gestionar e implementar políticas públicas locales relacionados con la obra pública, seguridad ciudadana, movilidad, vialidad y gestión ambiental que garantice asentamientos humanos sostenibles, seguridad y conectividad adecuada.

Componente Político Institucional - Participación Ciudadana

9	Planificar el territorio parroquial en función de la demanda de la población; basados en un criterio técnico y sujetos al marco legal vigente.
10	Promover la participación colectiva ciudadana enfocados en la Gobernanza, Gobernabilidad que viabilice un gobierno de puertas abiertas bajo un enfoque de ética pública.

Los objetivos estratégicos tienen como propósito identificar las potencialidades endógenas del territorio y brindar respuesta a los problemas identificados en la fase de diagnóstico. A estos, se los considera el resultado esperado que permite alcanzar la visión y orientar la definición de políticas locales que serán el marco

técnico y normativo del proceso de planificación, ejecución, seguimiento, control y evaluación del presente periodo administrativo. Así también, los lineamientos estratégicos permiten alinear la presente herramienta bajo la articulación multinivel y definir el modelo territorial deseado.

2.4 Alineación de la Planificación Parroquial a los ODS

Tabla 79: Objetivos de Desarrollo Sostenibles

1	Fin de la pobreza		10	Reducción de las desigualdades	
2	Hambre cero		11	Ciudades Comunidades Sostenibles	
3	Salud y Bienestar		12	Producción consumo responsable	
4	Educación de Calidad		13	Acción por el clima	
5	Igualdad de género		14	Vida submarina	
6	Agua limpia y saneamiento		15	Vida ecosistemas terrestres	

7	Energía Asequible y no contaminante		16	Paz justicia e instituciones sólidas	
8	Trabajo decente y crecimiento económico		17	Alianzas lograr objetivos para los	
9	Industria Innovación e Infraestructura				

Fuente: Agenda del Milenio, Naciones Unidas (2015)

Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

PDOT Objetivo 1: Planificar y gestionar con los niveles de gobierno acciones que mejoren la calidad de suelo y del agua promoviendo la concientización ambiental.

- ODS 13: Acción por el clima
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

PDOT Objetivo 2: Gestionar y generar capacidades locales para el desarrollo de emprendimientos sostenibles orientados a la acción social, económica y ambiental que contribuya a la asociatividad y comercio justo.

- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 12: Producción y consumo responsable

PDOT Objetivo 3: Fortalecer e incentivar el crecimiento equilibrado y equitativo de la producción, comercio, microfinanzas y servicios de manera planificada, organizada y consensuada entre los diferentes niveles de gobierno bajo la organización social de base de la parroquia.

- ODS 5: Igualdad de género.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

- ODS 10: Reducción de las desigualdades
- ODS 12: Producción y consumo responsable

PDOT Objetivo 4: Gestionar servicios de salud, educación y espacios públicos adecuados para la recreación-deporte, que posibilite la formación integral de desarrollo físico, intelectual y emocional de la población, con la participación y empoderamiento del tejido social.

- ODS 1: Salud y bienestar.
- ODS 4: Educación de calidad.
- ODS 5: Igualdad de género.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades

PDOT Objetivo 5: Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza o vulnerabilidad, así como la corresponsabilidad de las familias para reducir las brechas existentes

- ODS 1: Salud y bienestar.
- ODS 5: Igualdad de género.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades

PDOT Objetivo 6: Promover la gestión cultural, identidad y conocimiento en la población de la parroquia en el marco de la interculturalidad y pluralidad.

- ODS 1: Salud y bienestar.
- ODS 4: Educación de calidad.
- ODS 5: Igualdad de género.

PDOT Objetivo 7: Planificar el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural a través de la comuniación pública privada con énfasis en infraestructura, servicios

básicos incluyendo la conectividad con un uso del suelo planificado, minimizando los riesgos para la población.

- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 12: Producción y consumo responsable

PDOT Objetivo 8: Gestionar e implementar políticas públicas locales relacionados con la obra pública, seguridad ciudadana, movilidad, vialidad y gestión ambiental que garantice asentamientos humanos sostenibles, seguridad y conectividad adecuada

- ODS 10: Reducción de las desigualdades
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

PDOT Objetivo 9: Planificar el territorio parroquial en función de la demanda de la población; basados en un criterio técnico y sujetos al marco legal vigente

- ODS 16: Paz justicia e instituciones sólidas
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

PDOT Objetivo 10: Promover la participación colectiva ciudadana enfocados en la Gobernanza, Gobernabilidad que viabilice un gobierno de puertas abiertas bajo un enfoque de ética pública.

- ODS 16: Paz justicia e instituciones sólidas
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

2.5 Alineación de la Planificación Parroquial con el PND

El Plan de Desarrollo para un Nuevo Ecuador -2024-2025 como política pública se basa en reducir las inequidades sociales bajo la gobernanza multinivel que permite a la política local seguir el curso de la demanda del Estado bajo los principios de

democracia y participación ciudadana teniendo como fin la reconstrucción institucional mediante la planificación y articulación de políticas públicas.

El PND está determinado por 4 ejes: Social, Económico, Infraestructura - Energía Medio Ambiente e Institucional, 4 directrices y 9 objetivos estratégicos.

Tabla 80. Plan Nacional de Desarrollo

Objetivos del PND 2024-2025	
Eje Social	
1	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social
2	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural
3	Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos
Eje Desarrollo Económico	
4	Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales
5	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad
6	Incentivar la generación de empleo digno
Eje de Infraestructura - Energía y Medio Ambiente	
7	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible
8	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico
Eje Institucional	
9	Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.

Fuente: Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025. SNP, 2024.

Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

2.6 Alineación de los Objetivos Estratégicos al PND

Tabla 81. Alineación de los Objetivos del PDOT al PND

Objetivos PND		Objetivos Estratégico PDOT		
PND -OBJ 7	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible		PDOT -OBJ1	Planificar y gestionar con los niveles de gobierno acciones que mejoren la calidad del suelo y del agua promoviendo la concientización ambiental.
PND -OBJ 5	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad		PDOT -OBJ2	Gestionar y generar capacidades locales para el desarrollo de emprendimientos sostenibles orientados a la acción social, económica y ambiental que contribuya a la asociatividad y comercio justo.
PND -OBJ 4	Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales		PDOT -OBJ3	Fortalecer e incentivar el crecimiento equilibrado y equitativo de la producción, comercio, microfinanzas y servicios de manera planificada, organizada y consensuada entre los diferentes niveles de gobierno bajo la organización social de base de la parroquia.

Objetivos PND		Objetivos Estratégico PDOT		
PND -OBJ 2	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural		PDOT -OBJ4	Gestionar servicios de salud, educación y espacios públicos adecuados para la recreación-deporte, que posibilite la formación integral de desarrollo físico, intelectual y emocional de la población, con la participación y empoderamiento del tejido social.
PND -OBJ 1	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social		PDOT -OBJ5	Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza o vulnerabilidad, así como la corresponsabilidad de las familias para reducir las brechas existentes
PND -OBJ 2	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural		PDOT -OBJ6	Promover la gestión cultural, identidad y conocimiento en la población de la parroquia en el marco de la interculturalidad y pluralidad.
PND -OBJ 8	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico		PDOT -OBJ7	Planificar el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural a través de la comisión pública privada con énfasis en infraestructura, servicios básicos incluyendo la conectividad con un uso del suelo

Objetivos PND			Objetivos Estratégico PDOT	
				planificado, minimizando los riesgos para la población.
PND -OBJ 9	Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.		PDOT -OBJ8	Gestionar e implementar políticas públicas locales relacionados con la obra pública, seguridad ciudadana, movilidad, vialidad y gestión ambiental que garantice asentamientos humanos sostenibles, seguridad y conectividad adecuada .
			PDOT -OBJ9	Planificar el territorio parroquial en función de la demanda de la población; basados en un criterio técnico y sujetos al marco legal vigente.
			PDOT -OBJ10	Promover la participación colectiva ciudadana enfocados en la Gobernanza, Gobernabilidad que viabilice un gobierno de puertas abiertas bajo un enfoque de ética pública.

Fuente: Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025. SNP, 2024.

Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

2.7 Alineación de los Objetivos Estratégicos a la ETN

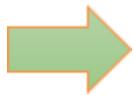
Tabla 82. Estrategia Territorial Nacional

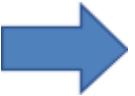
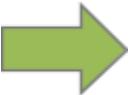
Estrategia Territorial Nacional	
Escala Nacional	
DIRECTRIZ 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	
DIRECTRIZ 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	
DIRECTRIZ 3: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	
Articulación Distintos Niveles de Gobierno en el Territorio	
DIRECTRIZ 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	

Fuente: Estrategia Territorial Nacional 2024 - 2025. SNP, 2024.

Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

Tabla 83. Alineación Objetivos del PDOT a la Estrategia Territorial Nacional

ETN	Objetivos Estratégicos del PDOT
DIRECTRIZ 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	 <p>PDOT -OBJ4: Gestionar servicios de salud, educación y espacios públicos adecuados para la recreación-deporte, que posibilite la formación integral de desarrollo físico, intelectual y emocional de la población, con la participación y empoderamiento del tejido social.</p>
	<p>PDOT -OBJ6: Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza o vulnerabilidad, así como la corresponsabilidad de las familias para reducir las brechas existentes</p>
	<p>PDOT -OBJ5: Promover la gestión cultural, identidad y conocimiento en la población de la parroquia en el marco de la interculturalidad y pluralidad.</p>
DIRECTRIZ 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	 <p>PDOT -OBJ1: Planificar y gestionar con los niveles de gobierno acciones que mejoren la calidad del suelo y del agua promoviendo la concientización ambiental.</p> <p>PDOT -OBJ7: Planificar el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural a través de la comuniación pública privada con énfasis en infraestructura, servicios básicos incluyendo la conectividad con un uso del suelo planificado, minimizando los riesgos para la población.</p>

ETN		Objetivos Estratégicos del PDOT
		PDOT -OBJ8: Gestionar e implementar políticas públicas locales relacionados con la obra pública, seguridad ciudadana, movilidad, vialidad y gestión ambiental que garantice asentamientos humanos sostenibles, seguridad y conectividad adecuada.
DIRECTRIZ 3: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio		PDOT -OBJ2: Gestionar y generar capacidades locales para el desarrollo de emprendimientos sostenibles orientados a la acción social, económica y ambiental que contribuya a la asociatividad y comercio justo. PDOT -OBJ3: Fortalecer e incentivar el crecimiento equilibrado y equitativo de la producción, comercio, microfinanzas y servicios de manera planificada, organizada y consensuada entre los diferentes niveles de gobierno bajo la organización social de base de la parroquia.
DIRECTRIZ 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel		PDOT -OBJ9: Planificar el territorio parroquial en función de la demanda de la población; basados en un criterio técnico y sujetos al marco legal vigente. PDOT -OBJ10: Promover la participación colectiva ciudadana enfocados en la Gobernanza, Gobernabilidad que viabilice un gobierno de puertas abiertas bajo un enfoque de ética pública.

Fuente: Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador, SNP, 2024.

Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

2.8 Alineación del PDOT con las líneas de acción nacional

El Plan de Desarrollo para un Nuevo Ecuador -2024-2025 determina la política pública expresada a través de la estrategia a escala nacional determinada en 3 directrices y la articulación de los diferentes niveles de gobierno en una directriz que tiene como alcance los 9 objetivos del PND definidos en los 4 ejes de desarrollo (Social, Económico, Infraestructura- Energía-Medio Ambiente e Institucional).

El proceso de actualización del PDOT tiene que guardar criterio de pertinencia con la planificación nacional tomando como instrumento de validación mediante el SNPP definido en la normativa legal técnica para la articulación multinivel.

Para lo cual, los objetivos territoriales (política local) con los objetivos nacionales (política pública) tienen que guardar congruencia para solventar los nudos críticos definidos y priorizados en la fase de diagnóstico y promover la alianza pública – privada bajo el empoderamiento de la organización social tomando al proceso de planificación como punto de partida de acuerdo con el ciclo de la gestión pública.

La parroquia La Esperanza – Cantón Pedro Moncayo pertenece a la zona 2, distrito 17D10, dentro de las competencias exclusivas que cuenta este nivel de Gobierno tenemos:

Tabla 84. Competencias Exclusivas del GAD-PR-LE (COOTAD)

Competencias Exclusivas del GAD-PR-LE (COOTAD).	
a	Planificación del desarrollo parroquial y ordenamiento
b	Planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia rural
c	Planificación y mantenimiento de la vialidad parroquial.
d	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias

Competencias Exclusivas del GAD-PR-LE (COOTAD).	
e	Gestión de servicios públicos que le sean delegados.
f	Promover la conformación de organizaciones sociales de base
g	Gestionar la cooperación internacional
h	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Art.249 COOTAD /Art:64 COOTAD b-k	Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. - (No se aprobará el presupuesto del G.A.D si en el mismo no se asigna, por lo menos. el 10% de sus impuestos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención de grupos prioritarios.

Fuente: COOTAD

Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

A más de ello, las otorgadas por el CNC para este nivel de gobierno mediante resolución son:

- 2011 – COOPERACIÓN INTERNACIONAL – NO REEMBOLSABLE /
RESOLUCIÓN: No. 009-2011 / NIVEL DE GOBIERNO: Regional, provincial, cantonal y parroquial rural.
- 2012 – FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN / RESOLUCIÓN: No. 007-2012 /
NIVEL: Provincial y parroquial.
- 2014 – GESTIÓN AMBIENTAL –PATRIMONIO CULTURAL /
RESOLUCIONES: No. 0005-2014 No. 0001-CNC-2017 / NIVEL: Provincial, municipal y parroquial.

- 2016 TURISMO –RESOLUCIÓN: No. 0001-2016 / NIVEL: Provincial, municipal y parroquial rural.

Bajo estos parámetros las mancomunidades y consorcios toman mayor relevancia para la gestión, administración y generación de roles y recursos de los gobiernos seccionales formulando proyectos que vayan más allá de la división política administrativa, focalizándose en la inter-sectorialidad.

2.9 Políticas Territoriales

El desafío de las políticas territoriales frente a la respuesta de las políticas públicas determina entender el problema y realizar el análisis causal en busca de determinar la factibilidad multidisciplinaria.

De acuerdo con la metodología efectuada en el proceso de actualización se ha buscado llegar a cabo el proceso causa efecto (árbol de objetivos) por cada uno de los cinco componentes tomando el análisis técnico y legal partiendo del poder e interés de respuesta conforme con sus competencias de este nivel de gobierno y la demanda de recursos bajo la comisión política-administrativa de la demanda.

De cada objetivo de gestión se desprenden políticas que tienen líneas estratégicas de acción que tienen que ser alineadas a los determinantes de desarrollo como prioridad la soberanía alimentaria, desnutrición, cambio climático - sostenibilidad ambiental e iniciativas de organización social con las micro finanzas populares.

Este plan de acción tiene que ir acompañado de la planeación legal, administrativa y programación presupuestaria que junto con las reglas de operación (táctica y operativa) definirán el cumplimiento a través de las metas planteadas para el ICM.

A continuación, se describe las políticas públicas planteadas para este territorio:

PDOT Objetivo 1: Planificar y gestionar con los niveles de gobierno acciones que mejoren la calidad de suelo y del agua promoviendo la concientización ambiental.

PPT1. Definir un levantamiento de procesos que facilite la captación de recursos para la conservación del ambiente.

Es necesario que el GAD parroquial cuente con estudios y/o investigaciones, tanto cualitativas como cuantitativas, que permitan la construcción de políticas y resoluciones que respondan a la realidad de las comunidades. Además, junto a instituciones y organizaciones aliadas gestionar espacios de aprendizaje en donde la comunidad participe activamente y socialice sus experiencias respecto a la relación social con el ambiente. En este sentido, es necesario que el proceso de participación adopte una perspectiva de género, en tanto que existen condiciones específicas que impiden a las mujeres ser partícipes de discusiones y decisiones fundamentales para sus vidas.

Las autoridades de la parroquia deberán analizar de manera permanente la situación de las mujeres y de los distintos grupos sociales respecto de los cambios ambientales, pues no todas las personas, ni todas las mujeres experimentan la degradación ambiental de igual manera, tampoco los problemas ambientales impactan a todas por igual. Las relaciones particulares que tienen determinados grupos de mujeres con el medio ambiente dependen de múltiples factores, entre los que destacan: los estilos de vida, la localización espacial, la estructura social, la imbricación de los sistemas de género, clase y etnidad, así como las relaciones de poder dentro del núcleo familiar. No se puede legislar sin un profundo conocimiento de la realidad de nuestras comunidades.

PPT2. Establecer campañas de sensibilización y capacitación para el cuidado del suelo y agua.

Ejecutar cualquier tipo de acción y política que pretenda incidir de manera positiva en el medio ambiente implica el reconocimiento de la estrecha relación existente entre los problemas del medio ambiente y los de corte económico-social. El sistema de vida actual demanda constantes recursos con efectos nocivos para los sistemas naturales y su relación con la comunidad. En consecuencia, se hace evidente la necesidad de avanzar hacia un nuevo estilo de desarrollo basado en criterios de sustentabilidad y equidad. Es competencia del GAD parroquial promover campañas de educación y sensibilización sobre el cuidado del suelo y el

agua con el objetivo de mejorar las prácticas y los usos que se hacen de estos recursos. Se recomienda reconocer la permanente gestión de las mujeres en las juntas de agua y su limitada participación en los espacios de toma de decisiones. Es necesario, trabajar de la mano con instituciones y organismos que promuevan propuestas de transformación productiva con equidad, asegurando el manejo sustentable de los recursos naturales y del medio ambiente.

PDOT Objetivo 2: Gestionar y generar capacidades locales para el desarrollo de emprendimientos sostenibles orientados a la acción social, económica y ambiental que contribuya a la asociatividad y comercio justo.

PPT3. Fortalecer la organización social de base enfocada en al emprendimiento y sostenibilidad económica y ambiental

En el sector rural los emprendimientos, en su mayoría, tienen que ver con opciones que permitan aumentar los ingresos en el hogar, y en el caso de las mujeres (que cada vez son más) representan una posibilidad de inclusión social con gran incidencia en su comunidad. Lo que desafía barreras psicológicas y culturales que todavía confinan a la mujer al ámbito de lo privado. Históricamente, la mujer ha sido limitada a desarrollar roles de atención a la familia y de trabajo doméstico, tales como cuidar a los hijos y atender las actividades del hogar; no obstante, en la actualidad, las mujeres se han visto motivadas para realizar otro tipo de funciones que las beneficie económicamente, permitiéndoles avanzar individual y socialmente.

En este sentido, es necesario que el GAD parroquial y sus aliados estratégicos diseñen y ejecuten acciones que fortalezcan las iniciativas de las mujeres de la ruralidad que tienen una relación directa con la economía doméstica y con la familia, ya que las ganancias contribuyen a solventar los gastos del hogar, lo que mejora las condiciones socioeconómicas de las familias, muchas veces, a costa de que las mujeres dupliquen o tripliquen sus horas de trabajo. Las mujeres emprendedoras de la ruralidad se enfrentan a diversas limitaciones como: el financiamiento, la burocracia de los gobiernos, la falta de capacitación y la ausencia de oportunidades de empleo o la sobrecarga de trabajo doméstico y de crianza. Las autoridades locales junto a instituciones y organizaciones aliadas son

las encargadas de proporcionar el soporte necesario a los emprendimientos femeninos, que en muchos de los casos son agentes de conservación ambiental, pues cada vez son más sustentables sus procesos de producción, así como el aprovechamiento de los insumos.

PDOT Objetivo 3: Fortalecer e incentivar el crecimiento equilibrado y equitativo de la producción, comercio, microfinanzas y servicios de manera planificada, organizada y consensuada entre los diferentes niveles de gobierno bajo la organización social de base de la parroquia.

PPT4. Promover, impulsar y fortalecer la economía popular y solidaria, el comercio justo enfocados en organizaciones sociales de base.

Dentro de los roles del gobierno local está el de promover, impulsar y fortalecer relaciones sociales y económicas justas y recíprocas, lo que exige un esfuerzo sistémico, pues implica la revisión de prácticas de acceso, uso, propiedad y control de los recursos, desde una perspectiva de derechos. En el caso del enfoque de género, es necesario considerar la situación desventajosa de las mujeres que se expresa en: la división sexual del trabajo y la consecuente asignación casi exclusiva de la responsabilidad de la crianza de los hijos y del trabajo doméstico; el acceso desigual a los recursos productivos y a sus beneficios; la limitada la participación en los procesos de toma de decisiones y al acceso a cargos de poder político. En este sentido, la Economía Popular y Solidaria en la ruralidad se ha convertido en una alternativa para que cientos de mujeres puedan formalizar sus emprendimientos productivos. La inclusión financiera con enfoque de género es un elemento intrínseco de la EPS y un gran porcentaje de organizaciones y unidades económicas populares identificadas en este sector son lideradas por mujeres o cuentan con una considerable participación dentro de las mismas.

El GAD parroquial deberá desarrollar un conjunto de acciones que contribuyan a la equidad y a la sustentabilidad de los procesos de producción y reproducción al interior de las comunidades.

PDOT Objetivo 4: Gestionar servicios de salud, educación y espacios públicos adecuados para la recreación-deporte, que posibilite la formación integral de desarrollo físico, intelectual y emocional de la población, con la participación y empoderamiento del tejido social.

PP5. Gestionar y promover complementariedad de salud y educación enfocado en el deporte, recreación y campañas de sensibilización.

Uno de los principales desafíos para este nivel de gobierno está en trabajar de manera coordinada con instituciones públicas y privadas, de acuerdo con las competencias de cada una para desarrollar estudios, estrategias y campañas de sensibilización que den cuenta de las condiciones de los distintos grupos sociales para mejorar su calidad de vida. Los determinantes de salud, por ejemplo, son un conjunto de factores personales, sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de las personas. En el caso de las mujeres, niñas y grupos GLBTI la afectación de dichos determinantes depende de su condición de subordinación al interior del entramado social. Es necesario generar espacios para la toma conjunta de decisiones, compartir liderazgos, responsabilidades y recursos para definir líneas de acción integrales en temas de promoción de la salud. Este tema involucra al sistema de educación, pues lograr la equidad supone un trabajo sinérgico entre todos los ámbitos de lo social. La construcción de conocimientos y la ampliación del universo de sentido de los sentidos se basa en la interacción entre los distintos saberes ("científicos" y "populares") cuyas lógicas de construcción cultural son diferentes y abarcan campos de realidad diversos donde se produce la complementariedad no sólo a nivel cognitivo sino a nivel cultural ampliando las posibilidades de aprendizaje. En este sentido, es de vital importancia que las autoridades locales ofrezcan espacios de recreación, deporte y ocio que sean funcionales a todos los grupos sociales, espacios libres de todo tipo de violencias en donde la experiencia social cotidiana de cuenta del compromiso local con la transformación de la realidad desde lo político, lo ético y lo estético.

PDOT Objetivo 5: Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se

encuentra en pobreza o vulnerabilidad, así como la corresponsabilidad de las familias para reducir las brechas existentes

PPT6.- Articular el desarrollo de la política pública referida a los GAP enfocada en una ruta de atención adecuada a la demanda de la población en condiciones de vulnerabilidad.

Los grupos de atención prioritaria son aquellos que están en condiciones de vulnerabilidad como adultos mayores; niñas, niños y adolescentes; mujeres, personas LGBTIQ, con discapacidad y en situación de movilidad humana, además de aquellas que padecen enfermedades catastróficas y necesitan atención especializada en los ámbitos público y privado. Es competencia de las autoridades locales informar y sensibilizar a la población sobre los derechos de estos sectores para promover la equidad y la justicia social, para esto es necesario un trabajo mancomunado, entre varias instancias, tanto públicas, privadas con énfasis en las instituciones locales.

Fomentar la inclusión y combatir la discriminación implica una significativa movilización de recursos que permitan materializar proyectos, propuestas y acciones para mejorar de manera integral la calidad de vida de la población.

El trabajo en campo, es decir en territorio, es ineludible cuando se trata de conocer la diversidad de factores que afectan la calidad de vida de los habitantes. El desarrollo y fortalecimiento de sistemas de protección especializados, permitirá marcar la ruta de las acciones y compromisos que garanticen el cumplimiento de derechos, además de su necesaria socialización.

PDOT Objetivo 6: Promover la gestión cultural, identidad y conocimiento en la población de la parroquia en el marco de la interculturalidad y pluralidad.

PPT7.- Promover, potenciar y difundir el patrimonio cultural, valor histórico e identidad local.

El GAD tiene la competencia para ejecutar planes, programas y proyectos que revitalicen la historia y la memoria social de su territorio, esto como mecanismo para fortalecer los referentes identitarios que han dado lugar a las prácticas y

tradiciones de los grupos sociales. Recuperar la memoria colectiva y fortalecer las prácticas orientadas al bien común y al afianzamiento de las relaciones sociales son procesos que apuntalan el desarrollo comunitario a través de espacios de encuentro y diálogo intergeneracional, intercultural y con perspectiva de género. Cada comunidad debe tener registro de su historia y las memorias que la constituyen. Este es un trabajo de reconstrucción que requiere ciertas destrezas para su desarrollo. Mediante cooperación con las instituciones y organizaciones públicas o privadas se puede reconstruir la memoria de la parroquia. La riqueza cultural de la parroquia no ha sido explorada, ni visibilizada, de mejor manera, y mucho menos el papel de las mujeres en la historia de la comunidad. Es necesario intercambiar y socializar los saberes que constituyen los imaginarios sociales de los pueblos, a fin de que estos sean capaces de reconstruir sus procesos y reivindicar sus derechos, sin identidad difícilmente se logran sostener procesos de organización social que beneficien a la comunidad.

PDOT Objetivo 7: Planificar el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural a través de la comunión pública y privada con énfasis en infraestructura, servicios básicos incluyendo la conectividad con un uso del suelo planificado, minimizando los riesgos para la población.

PPT 8.- Gestionar y articular la dotación el mantenimiento e infraestructura del eje vial parroquial.

Las infraestructuras de vialidad y de transporte son de gran importancia tanto para proveer los medios para conectar puntos y personas, como para garantizar el ejercicio de los derechos de la ciudadanía de acceder a servicios esenciales, oportunidades productivas y a los mercados. También son indispensables para crear y fortalecer vínculos y relaciones entre los diferentes territorios y sus comunidades. A pesar de la percepción generalizada de que las infraestructuras son neutrales al género, existe evidencia que demuestra que el acceso y uso de las carreteras y de los medios de transporte varía considerablemente entre personas según su género, edad o condiciones físicas.

El mantenimiento e infraestructura del eje vial parroquial debe responder a las necesidades de todos los grupos sociales, su funcionalidad es un derecho

ciudadano, y es el GAD territorial el encargado de diseñar y ejecutar una infraestructura adecuada que garantice los derechos humanos y, particularmente, el derecho a la igualdad y a la no discriminación. Muchas veces el acceso a servicios de salud y educación, a transportes accesibles y seguros o tener la oportunidad de llevar adelante emprendimientos y actividades económicas depende de cómo fue planificada, diseñada y construida la infraestructura vial y cómo fueron dispuestos los servicios y opciones de transporte.

Es necesario analizar el sector del transporte desde una perspectiva de género y diversidad, pues son las mujeres quienes se ocupan de gran parte de las responsabilidades de reproducción social y de cuidado, por lo que sus viajes son mucho más complejos e implican recorridos de diversos puntos y paradas, llevar bultos o ir acompañadas de menores de edad, personas con discapacidad o que requieran algún tipo de asistencia. Además, son quienes más experimentan violencia e inseguridad durante el uso de los servicios de transporte, ya sea desde la caminata hacia una parada, la limitada y adecuada iluminación, o la experiencia dentro del vehículo. Un diseño concebido desde esta perspectiva tendrá en cuenta las necesidades, usos e impactos potenciales de estas infraestructuras en mujeres, varones, infancias y grupos que podrían encontrarse en desventaja.

PDOT Objetivo 8: Gestionar e implementar políticas públicas locales relacionados con la obra pública, seguridad ciudadana, movilidad, vialidad y gestión ambiental que garantice asentamientos humanos sostenibles, seguridad y conectividad adecuada.

PPT 9.- Gestionar y promover asentamientos humanos adecuados, obra pública, vialidad, movilidad y conectividad en el marco de la seguridad.

La inclusión de la perspectiva de género en las obras de infraestructura pública y de vialidad, movilidad y conectividad y los equipamientos vinculados a las mismas es fundamental para el desarrollo sostenible con igualdad. Es necesario integrar en el diseño de las políticas las demandas y necesidades específicas de las mujeres y diversidades, bien sea como usuarias o como trabajadoras del sector, esto como primer paso para disminuir las brechas de género. Además, la incorporación de más mujeres como trabajadoras es un paso clave para

desmasculinizar el sector y romper con los estigmas y estereotipos de género que predominan en esta actividad. Para ello, es fundamental visibilizar las desigualdades, discriminaciones y omisiones que persisten en este sector. El gobierno local es el encargado de garantizar los derechos fundamentales de todas y todos, y es necesario que trabaje de manera intersectorial e interinstitucional para socializar y sensibilizar a la comunidad sobre los enfoques de igualdad y los riesgos específicos de los grupos sociales. De esta forma, no solo se contribuye a una mayor igualdad de oportunidades, sino también a la democratización de las instituciones, tanto las estatales como las privadas y/o las comunitarias.

PDOT Objetivo 9: Planificar el territorio parroquial en función de la demanda de la población; basados en un criterio técnico y sujetos al marco legal vigente.

PPT 10.- Promover procesos de planificación, ejecución, seguimiento y control sujetos a parámetros técnicos y normativos.

Toda planificación debe alinearse a los mandatos constitucionales y a las leyes y normas nacionales e internacionales que garantizan la igualdad de género, y promueven la inclusión. La pobreza en las zonas rurales es significativamente mayor que en las urbanas y el efecto específico que tiene en las mujeres y niñas es más agudo, en algunos espacios a esto se le llama la “feminización de la pobreza”. La orientación de la planificación territorial debe enfocarse en reducir las brechas en todas las áreas de su competencia, invertir en programas y proyectos que garanticen la igualdad de género, promocionar la autonomía económica integral de las mujeres, incluir la diversidad y fortalecer (o crear) sistemas integrales de cuidado. Es especialmente importante considerar a las mujeres, cada día más formadas y cualificadas, en sus distintos perfiles profesionales y con capacidades para potenciar el cambio de paradigma en los distintos sectores. Hacer posible que se incorpore en sus prácticas y experiencias a mujeres y grupos LGBTI+, contribuirá a la creación de políticas inclusivas e integradoras. Los GADs deben llevar a cabo acciones conjuntas que permitan transformar las normas sociales que reproducen estereotipos y violencias basadas en género. Es imprescindible que los gobiernos demuestren un

compromiso sólido con la igualdad de género e incluyan estrategias para reducir la brecha entre los avances normativos y las realidades que viven las mujeres y niñas en los territorios, es pertinente manejar y gestionar proyectos desde una mirada que no limite la división política administrativa de cada sector o territorio.

PDOT Objetivo 10: Promover la participación colectiva ciudadana enfocados en la gobernanza, gobernabilidad que viabilice un gobierno de puertas abiertas bajo un enfoque de ética pública.

PPT 11.- Promover y generar espacios para una gobernanza y gobernabilidad local a través de la generación de recursos tomando como eje a la MGADPRP-M.

El GAD parroquial debe impulsar estrategias y actividades en todas las áreas del sector social que contribuyan a superar las barreras de desigualdad y minimicen los riesgos de retroceso en el campo de derechos. Acortar las brechas de desigualdad en accesos y oportunidades requiere de la generación de recursos tanto del sector público como del privado, a fin de alcanzar los objetivos trazados, por ejemplo, respecto al género, esto no solo beneficia a las mujeres, sino que también fortalece el tejido económico y social de la comunidad. Fortalecer la gobernabilidad democrática implica construir políticas públicas que respondan a las demandas de los distintos grupos de la sociedad. La voluntad política en la aplicación del enfoque de género es fundamental para trastocar las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres, si bien existen avances en este sentido, esta evolución no necesariamente ha significado un cambio de perspectiva.

Las alianzas con intersectoriales e interinstitucionales son esenciales para promover la dimensión holística del enfoque de género. Además, de talleres de formación para políticos/as, técnicos/as y sociedad civil organizada en temas de equidad para que sea la comunidad la que diseñe y exija la implementación de planes, programas y proyectos en beneficio de la comunidad.

2.10 Objetivos de desarrollo

Tabla 85. Alineación Objetivos del PDOT con las Competencias y Desafíos

Prospectiva (Desafío a Largo Plazo)	Objetivos de Desarrollo	Objetivos del PDOT	Competencia	
Mejora progresiva de la calidad de los recursos naturales	Planificar, promover y mejorar progresivamente la calidad de los recursos naturales y efectos del cambio climático	Planificar y gestionar con los niveles de gobierno acciones que mejoren la calidad del suelo y del agua promoviendo la concientización ambiental.	Gestión Ambiental	Promover actividades de preservación de la biodiversidad y protección del ambiente. Impulsar programas y proyectos de manejo sustentable de recursos naturales y recuperación de ecosistemas frágiles. Protección de las fuentes y cursos de agua; y, educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza. Estas actividades serán coordinadas con las políticas, programas y proyectos ambientales de todos los demás niveles de gobierno, sobre conservación y uso sustentable de los recursos naturales.
Planificación de la Política pública para reducir los niveles de pobreza	Promover la política local alineada a la reducción progresiva de los índices de pobreza.	Gestionar y generar capacidades locales para el desarrollo de emprendimientos sostenibles orientados a la acción social, económica y ambiental que contribuya a la asociatividad y comercio justo.	Incentivar desarrollo actividades productivas comunitarias el de	Ejecución coordinada y compartida del ejercicio del fomento de las actividades productivas y agropecuarias regionales y provinciales. De manera concurrente con los regionales y provinciales, definir estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas. Generación y democratización de los servicios técnicos y financieros., transferencia de tecnología, desarrollo del
Económica para todos bajo la	Fortalecer organización, participación y	Fortalecer e incentivar el crecimiento equilibrado y equitativo de la producción, comercio, microfinanzas y servicios de		

Prospectiva (Desafío a Largo Plazo)	Objetivos de Desarrollo	Objetivos del PDOT	Competencia	
organización comunitaria.	empoderamiento ciudadano tomando la economía local como eje de desarrollo prioritario	manera planificada, organizada y consensuada entre los diferentes niveles de gobierno bajo la organización social de base de la parroquia.		conocimiento y preservación de saberes ancestrales orientados a la producción. Promover investigación científica y tecnológica. Generación de redes de comercialización. Gestión del turismo
La Política Pública focaliza la promoción de derechos bajo un enfoque territorial (ruralidad).	Planificar y gestionar la política pública en busca de reducir los niveles de pobreza	Gestionar servicios de salud, educación y espacios públicos adecuados para la recreación-deporte, que posibilite la formación integral de desarrollo físico, intelectual y emocional de la población, con la participación y empoderamiento del tejido social.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.
	Aterrizar la política pública bajo la promoción de derechos bajo un enfoque territorial (ruralidad).	Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza o vulnerabilidad, así como la corresponsabilidad de las familias para reducir las brechas existentes	Protección Integral de Derechos	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria. Coordinar con el GAD municipal la atención en zonas rurales .
Política local de conservación de la identidad-cultur a local	Fortalecer la política local de conservación de la identidad local	Promover la gestión cultural, identidad y conocimiento en la población de la parroquia en el marco de la interculturalidad y pluralidad.	Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Preservar, mantener y difundir los recursos patrimoniales existentes en las parroquias rurales y urbanas siempre y cuando los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritales les hayan delegado. Podrán gestionar concurrentemente con otros niveles de gobierno las competencias de preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.

Prospectiva (Desafío a Largo Plazo)	Objetivos de Desarrollo	Objetivos del PDOT	Competencia	
Estado vial óptimo y accesibilidad	Gestionar la accesibilidad, la vial y la infraestructura del espacio público bajo un enfoque de desarrollo comunitario	Planificar el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural a través de la comisión pública privada con énfasis en infraestructura, servicios básicos incluyendo la conectividad con un uso del suelo planificado, minimizando los riesgos para la población.	Planificación y mantenimiento de la vialidad parroquial.	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales y municipales
		Gestionar e implementar políticas públicas locales relacionados con la obra pública, seguridad ciudadana, movilidad, vialidad y gestión ambiental que garantice asentamientos humanos sostenibles, seguridad y conectividad adecuada.	Planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia rural	Concurrentemente y en coordinación con gobiernos provinciales y municipales: planificar, construir mantener la infraestructura física los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial
Gobierno local de puertas abiertas, eficiente sólido	Promover un gobierno local de puertas abiertas, eficiente y sólido	Planificar el territorio parroquial en función de la demanda de la población; basados en un criterio técnico y sujetos al marco legal vigente.	Planificación del desarrollo parroquial y ordenamiento parroquial	Planificar el desarrollo territorial parroquial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial. Articular con la planificación nacional, provincial, cantonal.
		Promover la participación colectiva ciudadana enfocados en la Gobernanza, Gobernabilidad que viabilice un gobierno de puertas abiertas bajo un enfoque de ética pública.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.

Fuente: Plan Nacional para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025

Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

2.11 Propuesta de gestión

Los objetivos planteados son la guía de intervención del GAD-PR-LE para el presente periodo administrativo de acuerdo con el siguiente alcance:

Tabla 86. Propuesta de Gestión

Componente	Objetivo	Políticas	Programas	Proyectos
Biofísico	Planificar y gestionar con los niveles de gobierno acciones que mejoren la calidad del suelo y del agua promoviendo la concientización ambiental.	PPT1. Definir un levantamiento de procesos que facilite la captación de recursos para la conservación del ambiente.	Conservación y cuidado del medio ambiente	Conservación y cuidado del medio ambiente de la parroquia
Económico Productivo	Gestionar y generar capacidades locales para el desarrollo de emprendimientos sostenibles orientados a la acción social, económica y ambiental que contribuya a la asociatividad y comercio justo.	PPT3. Fortalecer la organización social de base enfocada en el emprendimiento y sostenibilidad económica y ambiental.	Emprendimiento -producción y economía local	Fomento de la producción bajo un enfoque de seguridad alimentaria y EPS
	Fortalecer e incentivar el crecimiento equilibrado y equitativo de la producción, comercio, microfinanzas y servicios de manera planificada, organizada y consensuada entre los diferentes niveles de gobierno bajo la	PPT4. Promover, impulsar y fortalecer la economía popular y solidaria, el comercio justo enfocados en organizaciones sociales de base.		Emprendimiento y microfinanzas populares bajo organizaciones sociales de base.

Componente	Objetivo	Políticas	Programas	Proyectos
	organización social de base de la parroquia.			
Social Cultural	Gestionar servicios de salud, educación y espacios públicos adecuados para la recreación-deporte, que posibilite la formación integral de desarrollo físico, intelectual y emocional de la población, con la participación y empoderamiento del tejido social.	PPT5. Gestionar y promover complementariedad de salud y educación enfocado en el deporte, recreación y campañas de sensibilización.	Servicios de salud	Prevención y masificación de hábitos de vida saludable enfocada en los GAP
				Mejoramiento de infraestructura de salud
			Servicios de educación	Gestionar la dotación y mantenimiento de los espacios educativos de las parroquias.
				Mantener espacios de encuentro común para la educación no formal
	Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza o vulnerabilidad, así como la corresponsabilidad de las familias para reducir las brechas existentes	PPT6.- Articular el desarrollo de la política pública referida a los GAP enfocada en una ruta de atención adecuada a la demanda de la población en condiciones de vulnerabilidad.	Tejido social y espacio público	Generar un plan de acción para el mejoramiento y la utilización del espacio público.
			Grupos prioritarios	Gestionar la implementación de Centros de Desarrollo Infantil CDI bajo la articulación multinivel
				Servicio de atención extra e intramural a la PAM
				Mujer, derechos e identidad

Componente	Objetivo	Políticas	Programas	Proyectos
				Participación juvenil - deporte y recreación
	Promover la gestión cultural, identidad y conocimiento en la población de la parroquia en el marco de la interculturalidad y pluralidad.	PPT7.- Promover, potenciar y difundir el patrimonio cultural, valor histórico e identidad local.	Cultura patrimonio y	Conservación y promoción de la identidad y cultura Parroquial
Movilidad- Energía-Conectividad y Asentamiento Humano	Planificar el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural a través de la comuniación pública y privada con énfasis en infraestructura, servicios básicos incluyendo la conectividad con un uso del suelo planificado, minimizando los riesgos para la población.	PPT8.- Gestionar y articular la dotación el mantenimiento e infraestructura del eje vial parroquial.	Vialidad	Mejoramiento y mantenimiento del eje vial Parroquial bajo la articulación multinivel.
			Servicios básicos	Gestionar y articular la dotación de servicios básicos en la Parroquia
			Infraestructura y espacio público	Gestionar la dotación, adecuación y mantenimiento del espacio público
	Gestionar e implementar políticas públicas locales relacionados con la obra pública, seguridad ciudadana, movilidad, vialidad y gestión ambiental que garantice asentamientos humanos sostenibles, seguridad y conectividad adecuada.	PPT9.- Gestionar y promover asentamientos humanos adecuados, obra pública, vialidad, movilidad y conectividad en el marco de la seguridad.	Conectividad y seguridad	Fortalecimiento del Centro Tecnológico Comunitario
				Fortalecimiento de la organización social de base con enfoque en seguridad ciudadana

Componente	Objetivo	Políticas	Programas	Proyectos
Político Institucional -Participación Ciudadana	Planificar el territorio parroquial en función de la demanda de la población; basados en un criterio técnico y sujetos al marco legal vigente.	PPT 10.- Promover procesos de planificación, ejecución, seguimiento y control sujetos a parámetros técnicos y normativos.	Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento Institucional del GAD-PR-LE
	Promover la participación colectiva ciudadana enfocados en la Gobernanza, Gobernabilidad que viabilice un gobierno de puertas abiertas bajo un enfoque de ética pública.	PPT 11.- Promover y generar espacios para una gobernanza y gobernabilidad local a través de la generación de recursos tomando como eje a la MGADPRP-M.		Gestionar la adquisición de un predio para resguardo del parque automotor

Fuente y elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

2.12 Análisis funcional de unidades territoriales

El análisis funcional según PDOT-ACUERDO-Nro.-SNP-SNP-2023-0049-A, comprende un ejercicio de ordenamiento territorial que pretende organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión identificados.

Además, este análisis pretende generar pertinencia territorial considerando las características específicas sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas que garantiza la optimización de los recursos y la sostenibilidad de la política pública en el territorio.

En tal razón, el análisis funcional se realizará a partir de las unidades territoriales definidas dependiendo del nivel de gobierno, las categorías del PUGS (según corresponda) identificadas en el modelo actual del diagnóstico, así como en relación con los desafíos de gestión priorizados que se identificaron en el diagnóstico y acciones que deben ejecutarse para alcanzar los objetivos de desarrollo. Las unidades territoriales definidas en el modelo actual pasan a ser unidades de intervención, que tienen como objetivo la focalización de planes, programas y proyectos para el desarrollo del territorio.

Esta organización de acciones permite entender el funcionamiento del territorio de acuerdo con las características definidas en las categorías o unidades territoriales, a fin de responder a los requerimientos, demandas de atención, vocaciones territoriales, siempre basados en los criterios de equidad.

Tabla 87. Análisis funcional GAD

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención							Todo el territorio	Articulación		
		Suelo Urbano			Suelo Rural							
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección				
Suelo Rural de Expansión Urbana	Exclusiva						X		X	GADPM GADPP		
Suelo Rural de Aprovechamiento Extractivo	Exclusiva					X				GADPM GADPP		
Suelo Rural de Producción	Exclusiva				X							
Suelo Rural de Protección	Concurrencia			X								

Fuente: GAD Cantonal Pedro Moncayo

Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

2.13 Definición de objetivos-políticas metas e indicadores

Tabla 88. Definición de Objetivos, Metas e Indicadores

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base		Anualización de metas			
						Año	% / #	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Mejora progresiva de la calidad de los recursos naturales	Gestión Ambiental	Planificar y gestionar con los niveles de gobierno acciones que mejoren la calidad del suelo y del agua promoviendo la concientización ambiental.	PPT1. Definir un levantamiento de procesos que facilite la captación de recursos para la conservación del ambiente.	Al 2027, se ha promovido resoluciones y procesos de formación para el cuidado del medio ambiente	Fortalecer al 25% los procesos de control y cuidado en acciones de conservación, reforestación del suelo y captación de agua.	2023	0%	5%	10%	15%	25%
Planificación de la Política pública para reducir los niveles de pobreza	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Gestionar y generar capacidades locales para el desarrollo de emprendimientos sostenibles orientados a la acción social, económica y ambiental que contribuya a la asociatividad y comercio justo.	PPT3. Fortalecer la organización social de base enfocada en el emprendimiento y sostenibilidad económica y ambiental.	Al 2027, porcentaje de incremento en la organización social de emprendedores y productores de la parroquia.	Fortalecer al 10% la organización social de emprendedores y productores de la parroquia	2023	3%	3%	6%	9%	10%

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base		Anualización de metas			
						Año	% / #	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
		Fortalecer e incentivar el crecimiento equilibrado y equitativo de la producción, comercio, microfinanzas y servicios de manera planificada, organizada y consensuada entre los diferentes niveles de gobierno bajo la organización social de base de la parroquia	PPT 4. Promover, impulsar y fortalecer la economía popular y solidaria, el comercio justo, enfocados en organizaciones sociales de base.	A 2027, se cuenta con 10 negocios en base a emprendimiento y negocios EPS	Fortalecer al 25% y el empoderamiento de la EPs	2023	3%	3%	3%	4%	4%
La Política Pública focaliza la promoción de derechos bajo un enfoque territorial (ruralidad).	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamiento físicos de salud y educación	Gestionar servicios de salud, educación y espacios públicos adecuados para la recreación-deporte, que posibilite la formación integral de desarrollo físico, intelectual y emocional de la población, con la participación y empoderamiento del tejido social.	PP5. Gestionar y promover complementariedad de salud y educación enfocado en el deporte, recreación y campañas de sensibilización.	A mayo 2027, Se cuentan con nuevas iniciativas locales implementadas en prevención, cuidado de la salud, educación y servicio público	Aumentar 3 iniciativas locales en base a la prevención, y cuidado de la salud, educación y servicio público	2023	0	0	1	2	3
	Protección Integral de Derechos	Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la	PPT6.- Articular el desarrollo de la política pública referida a los GAP enfocada en una ruta de atención adecuada a la	A mayo 2027, se incrementa la cobertura de servicios sociales	Fortalecer 25% cobertura servicios sociales	2023	0	0	5%	15%	25%

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base		Anualización de metas			
						Año	% / #	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
		población que se encuentra en pobreza o vulnerabilidad, así como la corresponsabilidad de las familias para reducir las brechas existentes	demandas de la población en condiciones de vulnerabilidad.	focalizados a GAD según demanda de población vulnerable	focalizados a GAP de acuerdo con la demanda de la población en situación de riesgo, vulnerabilidad y diligencia						
Política local de conservación de la identidad-cultura local	Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Promover la gestión cultural, identidad y conocimiento en la población de la parroquia en el marco de la interculturalidad y pluralidad.	PPT7.- Promover, potenciar y difundir el patrimonio cultural, valor histórico e identidad local.	A mayo 2027, se aumenta la participación de gestores culturales	Fortalecer al 20% de prácticas e iniciativas locales a favor de la cultura Parroquial	2023	10%	10%	20%	25%	30%
Estado vial óptimo y accesibilidad	Planificación y mantenimiento de la vialidad parroquial.	Planificar el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural a través de la comisión pública y privada con énfasis en infraestructura, servicios básicos incluyendo la conectividad con un uso del suelo planificado, minimizando los riesgos para la población.	PPT8.- Gestionar y articular la dotación el mantenimiento e infraestructura del eje vial parroquial.	A mayo 2027, se cuenta con un plan de acción del eje vial Parroquial	Aumentar el 20% de mantenimiento e infraestructura del eje vial Parroquial en articulación con los otros niveles de gobierno	2023	25%	30%	35%	40%	45%

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base		Anualización de metas			
						Año	% / #	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Empoderamiento de organización territorial y cohesión comunitaria	Planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia rural	Gestionar e implementar políticas públicas locales relacionados con la obra pública, seguridad ciudadana, movilidad, vialidad y gestión ambiental que garantice asentamientos humanos sostenibles, seguridad y conectividad adecuada.	PPT9.- Gestionar y promover asentamientos humanos adecuados, obra pública, vialidad, movilidad y conectividad en el marco de la seguridad.	A mayo, 2027 se cuenta con convenios multiactor para el mantenimiento de la infraestructura del espacio público	Aumentar al menos 1 convenio de cooperación para el mantenimiento de la infraestructura y espacio público	2023	0	1	1	1	1
Gobierno local de puertas abiertas, eficiente sólido	Planificación del desarrollo parroquial y ordenamiento parroquial	Planificar el territorio parroquial en función de la demanda de la población; basados en un criterio técnico y sujetos al marco legal vigente.	PPT 10.- Promover procesos de planificación, ejecución, seguimiento y control sujetos a parámetros técnicos y normativos.	% de gestión institucional - Criterio de eficiencia	Fortalecer con técnicos en el área administrativa, civil y planificación del GAD-PR-LE	2023	3	3	3	3	3
	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Promover la participación colectiva ciudadana enfocados en la Gobernanza, Gobernabilidad que viabilice un gobierno de puertas abiertas bajo un enfoque de ética pública.	PPT 11.- Promover y generar espacios para una gobernanza y gobernabilidad local a través de la generación de recursos tomando como eje a la MGADPRP-M.		Incrementar la participación colectiva y alianza de cooperación en 20% respecto al año base.	2023	5%	10%	15%	20%	25%

Fuente y Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

2.14 Definición de planes-programas y proyectos.

Tabla 89. Definición de Planes-Programas-Proyectos

Objetivo Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan /Programa	Proyecto	Presupuest o Referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS	Objetivo Desarrollo
									Objetivo	Meta			
Planificar, promover y mejorar progresivamente la calidad de los recursos naturales y efectos del cambio climático	Planificar y gestionar con los niveles de gobierno acciones que mejoren la calidad del suelo y del agua promoviendo la concientización ambiental.	PPT1. Definir un levantamiento o de procesos que facilite la captación de recursos para la conservación del suelo y captación de agua.	Gestión Ambiental	Aumentar 25% los procesos de control y fiscalización en acciones de conservación del suelo y captación de agua.	Conservación y cuidado del medio ambiente	Conservación y cuidado del patrimonio natural de la parroquia	\$15,000.00	Comisión de Medio Ambiente y Producción	PND -OBJ 7	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	DIRECTRIZ 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	ODS 13: Acción por el clima ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

Objetivo Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan /Programa	Proyecto	Presupuest o Referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS	Objetivo Desarrollo
									Objetivo	Meta			
Promover la política local alineada a la reducción progresiva de los índices de pobreza.	Gestionar y generar capacidades locales para el desarrollo de emprendimientos sostenibles orientados a la acción social, económica y ambiental que contribuya a la asociatividad y comercio justo.	PPT3. Fortalecer la organización social de base enfocada en al emprendimiento y sostenibilidad económica y ambiental.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Incrementar al 10% la organización social de emprendedores y productores de la parroquia	Emprendimiento -producción y economía local	Fomento de la producción bajo enfoques de seguridad alimentaria y EPS	\$20,000.00		PND -OBJ 5	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	DIRECTRIZ 3: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles	ODS 2: Hambre cero. ODS 5: Igualdad de género. ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico ODS 12: Producción y consumo responsable

Objetivo Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan /Programa	Proyecto	Presupuest o Referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS	Objetivo Desarrollo
									Objetivo	Meta			
				Fortalecer al 25% el empoderamiento y formación de las EPS		Emprendimiento y microfinanzas populares bajo organizaciones social de base	\$15,000.00		PND - OBJ 4 Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y social de base de la parroquia. sostenible de 1.652 en el 2023 a 2.852 al 2025	PND - OBJ 4 Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y social de base de la parroquia. sostenible de 1.652 en el 2023 a 2.852 al 2025			

Objetivo Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan /Programa	Proyecto	Presupuest o Referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS	Objetivo Desarrollo
									Objetivo	Meta			
Planificar y gestionar la política pública en busca de reducir los niveles de pobreza	Gestionar servicios de salud, educación y espacios públicos adecuados para la recreación-deporte, que posibilite la formación integral de desarrollo físico, intelectual y emocional de la población, con la participación y empoderamiento del tejido social.	PP5. Gestionar y promover complementariedad de salud y educación enfocado en el deporte, recreación y campañas de sensibilización.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamiento físicos de salud y educación	Aumentar 3 iniciativas locales en base a la prevención y cuidado de la salud, educación y servicio público.	Servicios de salud	Prevención y masificación de hábitos de vida saludable enfocada en los GAP	\$13,000.00	Comisión de Infraestructura, Deportes y Cultura	PND -OBJ 1	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	DIRECTRIZ 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	ODS 1: Salud y bienestar. ODS 4: Educación de calidad. ODS 5: Igualdad de género. ODS 10: Reducción de las desigualdades
						Mejoramiento de infraestructura de salud	\$10,000.00		PND -OBJ 2	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Incrementar la tasa neta de matrícula de educación inicial de 56,63% en el año 2022 a 60,65% al 2025.		
					Servicios de educación	Gestionar la dotación y mantenimiento de los espacios educativos de la parroquia	\$10,000.00						
						Mantener espacios de encuentro común para la educación no formal	\$40,000.00						

Objetivo Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan /Programa	Proyecto	Presupuest o Referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS	Objetivo Desarrollo
									Objetivo	Meta			
Aterrizar la política pública bajo la promoción de derechos bajo un enfoque territorial (ruralidad).	Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza o vulnerabilidad, así como la corresponsabilidad de las familias para reducir las brechas existentes	PPT6.- Articular el desarrollo de la política pública referida a los GAP enfocada en una ruta de atención adecuada a la demanda de la población en condiciones de vulnerabilidad, así como la corresponsabilidad de las familias para reducir las brechas existentes	Protección Integral de Derechos	Fortalecer al 25% la cobertura servicios sociales focalizados a GAD de acuerdo con la demanda de la población en situación de riesgo, vulnerabilidad y negligencia	Grupos prioritarios	Gestionar la implementación de Centros de Desarrollo Infantil CDI bajo la articulación multinivel	\$20,000.00	Comisión de GAP	PND -OBJ 1	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.		

Objetivo Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan /Programa	Proyecto	Presupuest o Referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS	Objetivo Desarrollo
									Objetivo	Meta			
Fortalecer la política local de conservación de la identidad local	Promover la gestión cultural, identidad y conocimiento en la población de la parroquia en el marco de la interculturalidad y pluralidad.	PPT7.- Promover, potenciar y difundir el patrimonio cultural, valor histórico e identidad local.	Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Aumentar el 20% de prácticas e iniciativas locales a favor de la cultura Parroquial	Cultura y patrimonio	Conservación y promoción de la identidad y cultura parroquial	\$68,000.00	Comisión de Infraestructura, Deportes y Cultura	PND -OBJ 2	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.		ODS 1: Salud y bienestar. ODS 4: Educación de calidad.
Gestionar la accesibilidad, la vial y la infraestructura del espacio público bajo un enfoque de desarrollo comunitario	Planificar el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural a través de la comisión pública y privada con énfasis en infraestructura, servicios básicos incluyendo	PPT8.- Gestionar y articular la dotación del eje vial parroquial.	Planificación y mantenimiento de la vialidad parroquial.	Fortalecer el 20% de mantenimiento e infraestructura del eje vial Parroquial en articulación con los otros niveles de gobierno	Vialidad	Mejoramiento y mantenimiento del eje vial Parroquial bajo la articulación multinivel.	\$100,000.00	Comisión de Vialidad, Seguridad y Control Social	PND -OBJ 8	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico	incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90%	DIRECTRIZ 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	ODS 10: Reducción de las desigualdades ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan /Programa	Proyecto	Presupuest o Referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS	Objetivo Desarrollo
									Objetivo	Meta			
	la conectividad con un uso del suelo planificado, minimizando los riesgos para la población.				la Parroquia								
	Gestionar e implementar políticas públicas locales relacionados con la obra pública, seguridad ciudadana, movilidad, vialidad y gestión ambiental que garantice asentamientos humanos sostenibles, seguridad y conectividad adecuada.	PPT9.- Gestionar y promover asentamientos humanos adecuados, obra pública, vialidad, movilidad y conectividad en el marco de la seguridad.	Planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia rural	Aumentar al menos 1 convenio de cooperación para el mantenimiento de la infraestructura y espacio público.	Infraestructura y espacio público	Gestionar la dotación, adecuación y mantenimiento del espacio público	\$15,000.00						
					Conectividad y seguridad	Fortalecimiento del Centro Tecnológico Comunitario	\$3,000.00						
						Fortalecimiento de la organización social de base con enfoque en seguridad ciudadana	\$10,000.00						

Objetivo Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan /Programa	Proyecto	Presupuest o Referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS	Objetivo Desarrollo
									Objetivo	Meta			
Promover un gobierno local de puertas abiertas, eficiente y sólido	Planificar el territorio parroquial en función de la demanda de la población; basados en un criterio técnico y sujetos al marco legal vigente.	PPT 10.- Promover procesos de planificación , ejecución, seguimiento y control, sujetos a parámetros técnicos y normativos.	Planificación del desarrollo parroquial y ordenamiento parroquial	Fortalecer con los técnicos en el área administrativa, civil y planificación del GAD-PR-LE	Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento Institucional del GAD-PR-LE	\$130,000.00				Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	DIRECTRIZ 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	ODS 16: Paz justicia e instituciones sólidas ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Fuente y Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

2.15 Alineación agenda nacional para la igualdad con la planificación territorial

Tabla 90. Agenda Nacional para la Igualdad

Objetivo Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacional Para La Igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z#	Prioridad territorial
Planificar, promover y mejorar progresivamente la calidad de los recursos naturales y efectos del cambio climático	Planificar y gestionar con los niveles de gobierno acciones que mejoren la calidad del suelo y del agua promoviendo la concientización ambiental.	Gestión Ambiental	Ambiente y cambio climático	Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres, sobre todo de mujeres indígenas y sus organizaciones, así como de personas LGBTIQ+; en la formulación y seguimiento de estrategias y políticas para la mitigación y adaptación al cambio climático dentro de sus localidades y comunidades.	Gestión de proyectos bajo líneas de financiamiento directo.	Género: Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias para transformar sus vidas.	Gestión ambiental y cuencas	Conflictos ambientales y riesgos antrópicos.
Promover la política local alineada a la reducción progresiva de los índices de pobreza.	Gestionar y generar capacidades locales para el desarrollo de emprendimientos sostenibles orientados a la acción social, económica y ambiental que contribuya a la asociatividad y comercio justo.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Económica y empleo	Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TIC, con énfasis en las que se encuentran en la economía popular y solidaria.	Proyecto: Acciones y líneas de estrategias para transformar sus vidas	Género: Gestionar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias para transformar sus vidas para la ejecución de planes, programas y proyectos de género.	Fomento productivo y seguridad alimentaria	Soberanía alimentaria

Objetivo Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacional Para La Igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z#	Prioridad territorial
	Fortalecer e incentivar el crecimiento equilibrado y equitativo de la producción, comercio, microfinanzas y servicios de manera planificada, organizada y consensuada entre los diferentes niveles de gobierno bajo la organización social de base de la parroquia.			Garantizar el acceso de las mujeres diversas al pleno empleo, en igualdad de condiciones que los hombres, incorporando el enfoque de género e inter seccional.	Asociaciones de emprendedores - productores: Jóvenes y adultos mayores	Intergeneracional: Fomentar los emprendimientos productivos de jóvenes, en el marco de la EPS.		Pobreza y empleo
Planificar y gestionar la política pública en busca de reducir los niveles de pobreza	Gestionar servicios de salud, educación y espacios públicos adecuados para la recreación-deporte, que posibilite la formación integral de desarrollo físico, intelectual y emocional de la población, con la participación y empoderamiento del tejido social.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	Salud, derecho sexuales y reproductivos	Garantizar la cobertura de servicios integrales de salud preventiva, postergados por la pandemia por COVID-19; para las mujeres en todo el ciclo de vida a nivel nacional, con énfasis en mujeres de zonas rurales, de pueblos y nacionalidades, mujeres empobrecidas, mujeres con discapacidad, mujeres con enfermedades catastróficas, en situación de movilidad humana y mujeres de frontera	Convenio para la promoción y prevención de la salud	Intergeneracional: Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para NNA, jóvenes y PAM.		

Objetivo Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacional Para La Igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z#	Prioridad territorial
Aterrizar la política pública bajo la promoción de derechos bajo un enfoque territorial (ruralidad).	Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza o vulnerabilidad, así como la corresponsabilidad de las familias para reducir las brechas existentes	Protección Integral de Derechos	Salud, derecho sexuales y reproductivos	Garantizar la cobertura de servicios integrales de salud preventiva, postergados por la pandemia por COVID-19; para las mujeres en todo el ciclo de vida a nivel nacional, con énfasis en mujeres de zonas rurales, de pueblos y nacionalidades, mujeres empobrecidas, mujeres con discapacidad, mujeres con enfermedades catastrófica, en situación de movilidad humana y mujeres de frontera	Convenio para la promoción y prevención de la salud	Intergeneracional: Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para NNA, jóvenes y PAM.	Salud hospitalaria Emergente	Desnutrición crónica infantil
Fortalecer la política local de conservación de la identidad local	Promover la gestión cultural, identidad y conocimiento en la población de la parroquia en el marco de la interculturalidad y pluralidad.	Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Económica y empleo	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional.	Programa: Vialidad rural y comunitaria	Interculturalidad: Gestionar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilite el traslado a CE.	Patrimonio Cultural	Educación, bajo nivel de escolaridad y deserción

Objetivo Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacional Para La Igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z#	Prioridad territorial
Gestionar la accesibilidad, la vial y la infraestructura del espacio público bajo un enfoque de desarrollo comunitario	Planificar el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural a través de la comunión pública y privada con énfasis en infraestructura, servicios básicos incluyendo la conectividad con un uso del suelo planificado, minimizando los riesgos para la población.	Planificación y mantenimiento de la vialidad parroquial.	Economía y empleo.	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional.	Programa: Vialidad rural y comunitaria	Interculturalidad: Gestionar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilite el traslado a CE.	Vialidad Seguridad	Gestión de riesgos Seguridad Ciudadana
Empoderar a las organizaciones territoriales bajo un enfoque de cohesión comunitaria	Gestionar e implementar políticas públicas locales relacionados con la obra pública, seguridad ciudadana, movilidad, vialidad y gestión ambiental que garantice asentamientos humanos sostenibles, seguridad y conectividad adecuada..	Planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia rural			Resolución: Adaptación de espacios públicos para la recreación y el deporte con seguridad.	Género: Impulsar espacios de recreación y encuentro común que promueva el reconocimiento, valorización, y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales, colectivas con pertinencia de género, étnico-cultural e intergeneracional	Seguridad Espacio público.	

Objetivo Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacional Para La Igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z#	Prioridad territorial
Promover un gobierno local de puertas abiertas, eficiente y sólido	Planificar el territorio parroquial en función de la demanda de la población; basados en un criterio técnico y sujetos al marco legal vigente.	Planificación del desarrollo parroquial y ordenamiento parroquial	Participación política y toma de decisiones	Garantizar el principio de igualdad y la paridad de género en las organizaciones políticas, procesos electorales y en el ejercicio de un cargo público.	PDOT- Plan de vida comunitario.	Interculturalidad: Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD, a fin de configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades	Planificación y gestión.	Participación política y toma de decisiones
	Promover la participación colectiva ciudadana enfocados en la Gobernanza, Gobernabilidad que viabilice un gobierno de puertas abiertas bajo un enfoque de ética pública.	o Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.		Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género. Garantizar el derecho de mujeres políticas, autoridades y defensoras de derechos humanos a una vida libre de violencia en el ámbito público y político.	Reglamento interno con un enfoque de representatividad equitativa	Género: Garantizar la igualdad de acceso y pleno participación de las mujeres, grupo LGBTI en las estructuras de poder y en los procesos de toma de decisiones, promoviendo el libre ejercicio de sus derechos políticos.		

Fuente: Agendas Nacionales para la Igualdad, Consejos Nacionales de Igualdad 2021 - 2025

Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

2.16 Definición de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores

Tabla 91. Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores

PND		ODS	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	LB	Meta	Plan / Programa/Proyecto	Presupuesto Referencial
Objetivo		Objetivo									
PND -OBJ 7	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	ODS 13: Acción por el clima ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	Planificar, promover y mejorar progresivamente la calidad de los recursos naturales y efectos del cambio climático	Planificar y gestionar con los niveles de gobierno acciones que mejoren la calidad del suelo y del agua promoviendo la concientización ambiental.	Gestión Ambiental	PPT1. Definir un levantamiento de procesos que facilite la captación de recursos para la conservación del ambiente.	Al 2027, se ha promovido resoluciones y procesos de formación para el cuidado del medio ambiente	0%	Fortalecer al 25% los procesos de control y fiscalización en acciones de conservación, reforestación del suelo y captación de agua.	Conservación y cuidado del patrimonio natural de la parroquia	\$15.000
PND -OBJ 5	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	ODS 2: Hambre cero. ODS 5: Igualdad de género. ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico ODS 12: Producción y consumo	Promover la política local alineada a la reducción progresiva de los índices de pobreza.	Gestionar y generar capacidades locales para el desarrollo de emprendimientos sostenibles orientados a la acción social, económica y ambiental que contribuya a la asociatividad y comercio justo.	Incentivar desarrollo de actividades productivas comunitarias	PPT3. Fortalecer la organización social de base enfocada en el emprendimiento y sostenibilidad económica y ambiental.	A mayo 2027, % de incremento en la organización social de emprendedores y productores de la parroquia.	3%	Fortalecer al 10% la organización social de emprendedores y productores de la parroquia	Fomento de la producción bajo un enfoque de seguridad alimentaria y EPS	\$20.000

PND		ODS	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	LB	Meta	Plan / Programa/Proyecto	Presupuesto Referencial
Objetivo		Objetivo									
PND -OBJ 4	Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales	responsable		Fortalecer e incentivar el crecimiento equilibrado y equitativo de la producción, comercio, microfinanzas y servicios de manera planificada, organizada y consensuada entre los diferentes niveles de gobierno bajo la organización social de base de la parroquia.		PPT4. Promover, impulsar y fortalecer la economía popular y solidaria, el comercio justo enfocados en organizaciones sociales de base.	A diciembre 2027, se cuenta con 10 negocios en base a emprendimientos y negocios EPS	3%	Fortalecer al 25% y el empoderamiento de la EPS	Emprendimiento y microfinanzas populares bajo organizaciones social de base	\$ 15.000
PND -OBJ 1	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	ODS 1: Salud y bienestar. ODS 4: Educación de calidad. ODS 5: Igualdad de género. ODS 10: Reducción de las desigualdades	Planificar y gestionar la política pública en busca de reducir los niveles de pobreza	Gestionar servicios de salud, educación y espacios públicos adecuados para la recreación-deporte, que posibilite la formación integral de desarrollo físico, intelectual y emocional de la población, con la participación y empoderamiento del tejido social.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	PP5. Gestionar y promover complementariamente salud y educación enfocada en el deporte, recreación y campañas de sensibilización.	A mayo 2027, se cuenta con nuevas iniciativas locales implementadas en prevención, cuidado de la salud, educación y servicio público	0	Aumentar 3 iniciativas locales en base a la prevención, cuidado y cuidado de la salud, educación y servicio público	Prevención y masificación de hábitos de vida saludable enfocado en los GAP	\$13.000
PND -OBJ 2	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación									Mejoramiento de infraestructura de salud	\$10.000
										Mantener espacios de encuentro común para la	\$40.000

PND	ODS	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	LB	Meta	Plan / Programa/Proyecto	Presupuesto Referencial
Objetivo	Objetivo									
	equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural								educación no formal	
									Generar un plan de acción para el mejoramiento y la utilización del espacio público.	\$10.000
PND -OBJ 1	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social								Fortalecer el 25% cobertura de servicios sociales focalizados a GAD de acuerdo con la demanda de la población en situación de riesgos, vulnerabilidad y negligencia	\$20.000
	Aterrizar la política pública bajo la promoción de derechos bajo un enfoque territorial (ruralidad).		Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza o vulnerabilidad, así como la responsabilidad de las familias para reducir las brechas existentes	Protección Integral de Derechos	PPT6.- Articular el desarrollo de la política pública referida a los GAP enfocada en una ruta de atención adecuada a la demanda de la población en condiciones de vulnerabilidad.	A mayo 2027, se incrementa la cobertura de servicios sociales focalizados a GAD según demanda de población vulnerable.	3		Servicio de atención extra e intramural a la PAM	\$5.000
									Mujer, derechos e identidad, participación juvenil - deporte y recreación	\$10.000

PND		ODS	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	LB	Meta	Plan / Programa/Proyecto	Presupuesto Referencial
Objetivo		Objetivo									
PND -OBJ 2	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	ODS 1: Salud y bienestar. ODS 4: Educación de calidad.	Fortalecer la política local de conservación de la identidad local	Promover la gestión cultural, identidad y conocimiento en la población de la parroquia en el marco de la interculturalidad y pluralidad.	Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	PPT7.- Promover, potenciar y difundir el patrimonio cultural, valor histórico e identidad local.	A mayo 2027, aumentar la participación de gestores culturales	10%	Fortalecer el 20% de prácticas e iniciativas locales a favor de la cultura Parroquial	Conservación y promoción de la identidad y cultura parroquial	\$68.000
PND -OBJ 8	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico	ODS 10: Reducción de las desigualdades ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Gestionar la accesibilidad, la vial y la infraestructura del espacio público bajo un enfoque de desarrollo comunitario	Planificar el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural a través de la comisión pública y privada con énfasis en infraestructura, servicios básicos incluyendo la conectividad con un uso del suelo planificado, minimizando los riesgos para la población.	Planificación y mantenimiento de la vialidad parroquial.	PPT8.- Gestionar y articular la dotación el mantenimiento e infraestructura del eje vial parroquial.	A mayo 2027, se cuenta con un plan de acción del eje vial Parroquial	25%	Aumentar el 20% de mantenimiento e infraestructura del eje vial Parroquial en articulación con los otros niveles de gobierno	Mejoramiento y mantenimiento del eje vial Parroquial bajo la articulación multinivel.	\$100.000
										Gestionar y articular la dotación de servicios básicos en la Parroquia	\$15.000
										Gestionar la dotación, adecuación y mantenimiento	\$15.000

PND	ODS	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	LB	Meta	Plan / Programa/Proyecto	Presupuestado Referencial	
Objetivo	Objetivo										
									del espacio público		
			Gestionar e implementar políticas públicas locales relacionados con la obra pública, seguridad ciudadana, movilidad, vialidad y gestión ambiental que garantice asentamientos humanos sostenibles, seguridad y conectividad adecuada.	Planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia rural	PPT9.- Gestionar y promover asentamientos humanos adecuados, obra pública, vialidad, movilidad y conectividad en el marco de la seguridad.	A mayo, 2027 se cuenta con convenios multiactor para el mantenimiento de la infraestructura del espacio público.	3	Aumentar al menos 1 convenio de cooperación para el mantenimiento de la infraestructura y espacio público.	Fortalecimiento del Centro Tecnológico Comunitario	\$3.000	
PND -OBJ 9	Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz justicia e instituciones sólidas ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos	Promover un gobierno local de puertas abiertas, eficiente y sólido	Planificar el territorio parroquial en función de la demanda de la población; basados en un criterio técnico y sujetos al marco legal vigente.	Planificación del desarrollo parroquial y ordenamiento parroquial	PPT 10.- Promover procesos de planificación, ejecución, seguimiento y control sujetos a parámetros técnicos y normativos.	% de gestión institucional - Criterio de eficiencia	20%	Fortalecer con tres técnicos en el área administrativa, civil y planificación del GAD-PR-LE	Fortalecimiento Institucional del GAD-PR-LE	\$130.000

PND	ODS	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	LB	Meta	Plan / Programa/Proyecto	Presupuesto Referencial
Objetivo	Objetivo									
			Promover la participación colectiva ciudadana enfocados en la Gobernanza, Gobernabilidad que viabilice un gobierno de puertas abiertas bajo un enfoque de ética pública.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	PPT 11.- Promover y generar espacios para una gobernanza y gobernabilidad local a través de la generación de recursos tomando como eje a la GADPRLE.		5%	Incrementar la participación colectiva y alianza de cooperación en 20% respecto al año base.	Gobierno local abierto-participación y empoderamiento	\$8.000
									Asociatividad y gobernanza	\$10.000

Fuente y Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

2.17 Modelo Territorial Deseado

Categorías de ordenamiento territorial:

Tabla 92. Políticas por Categoría de Ordenamiento Territorial

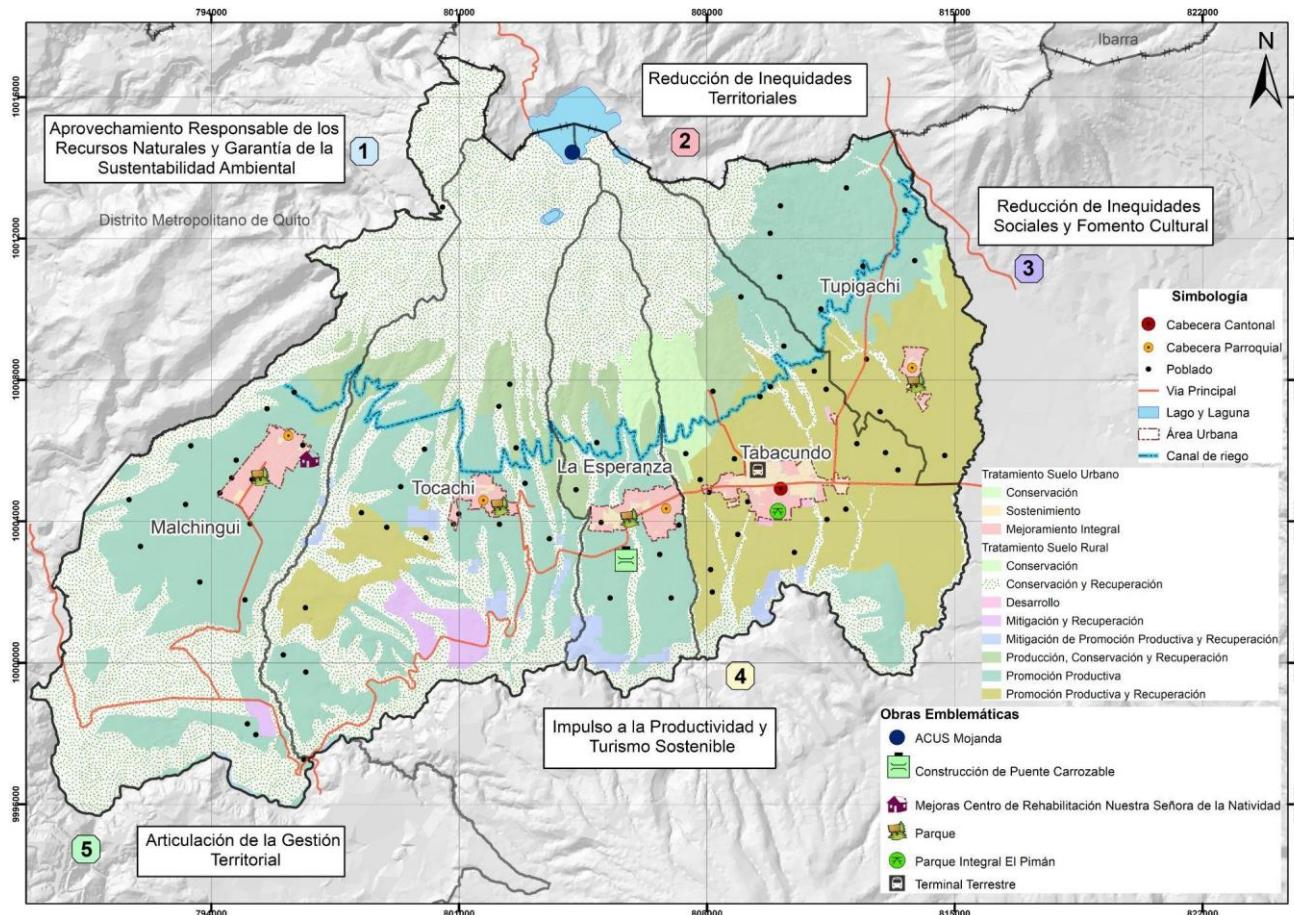
Categoría General	Categoría Específica	Normativa general	COT	Política
Área de conservación	1. Fuentes de agua	Para protección de fuentes de agua	Área de Protección Estricta.	Gestión de recursos para la conservación del ambiente.
	2. Páramo protector	Para conservación del ciclo hidrológico, belleza escénica y recreación	Área de Conservación y Turismo.	
	3. Relictos junto a acuíferos y torrentes	Para conservación de la vegetación nativa y conservación de suelos	Área de Conservación.	
	4. Remanentes boscosos	Para la conservación de la flora y fauna del cantón	Bosque de Vegetación Protectora.	
Área con Recurso Natural Renovable	5. Agrícola con limitaciones de riego.	Para subsistencia familiar y/o comunitaria	Área de producción agrícola con limitaciones y SA.	Promover, impulsar y fortalecer las cadenas productivas enfocadas en la economía popular y solidaria y al comercio justo.
	6. Agrícola con potencial de riego.	Para producción intensiva, diversificada y tecnificada	Área agrícola tecnificada.	
	7. Pecuaria con limitaciones de riego.	Para subsistencia familiar y/o comunitaria	Área rural pecuaria con limitaciones.	Fomento de una cultura de prevención de riesgos enfocada en un plan de mitigación

Categoría General	Categoría Específica	Normativa general	COT	Política
	8. Pecuaria con potencial de riego	Para producción tecnificada	Área rural pecuaria tecnificada.	Promover, impulsar y fortalecer las cadenas productivas enfocadas en la economía popular y solidaria y al comercio justo.
	9. Áreas forestales	Para plantaciones forestales y manejo de bosque nativo	Forestal.	Gestión de recursos para la conservación del ambiente.
Área de conservación patrimonial y arqueológica	10. Conservación patrimonial	Para valorización y conservación patrimonial	Parque arqueológico, ruta del QapacÑan y ecorutas	Promover, potenciar y difundir el patrimonio cultural, valor histórico a través de un tejido social organizado.
Área Industrial	11. Desarrollo Industrial	Para instalación y funcionamiento de industria de bajo, mediano y alto impacto.	Impacto.	Fomento de una cultura de prevención de riesgos enfocada en un plan de mitigación
Áreas con potencial minero	12. Derechos mineros de materiales áridos y pétreos.	Para regular, autorizar y controlar la explotación de áridos y pétreos dentro de la jurisdicción cantonal.	Áreas con potencial minero	

Fuente: PUGS, Gad Cantonal Pedro Moncayo

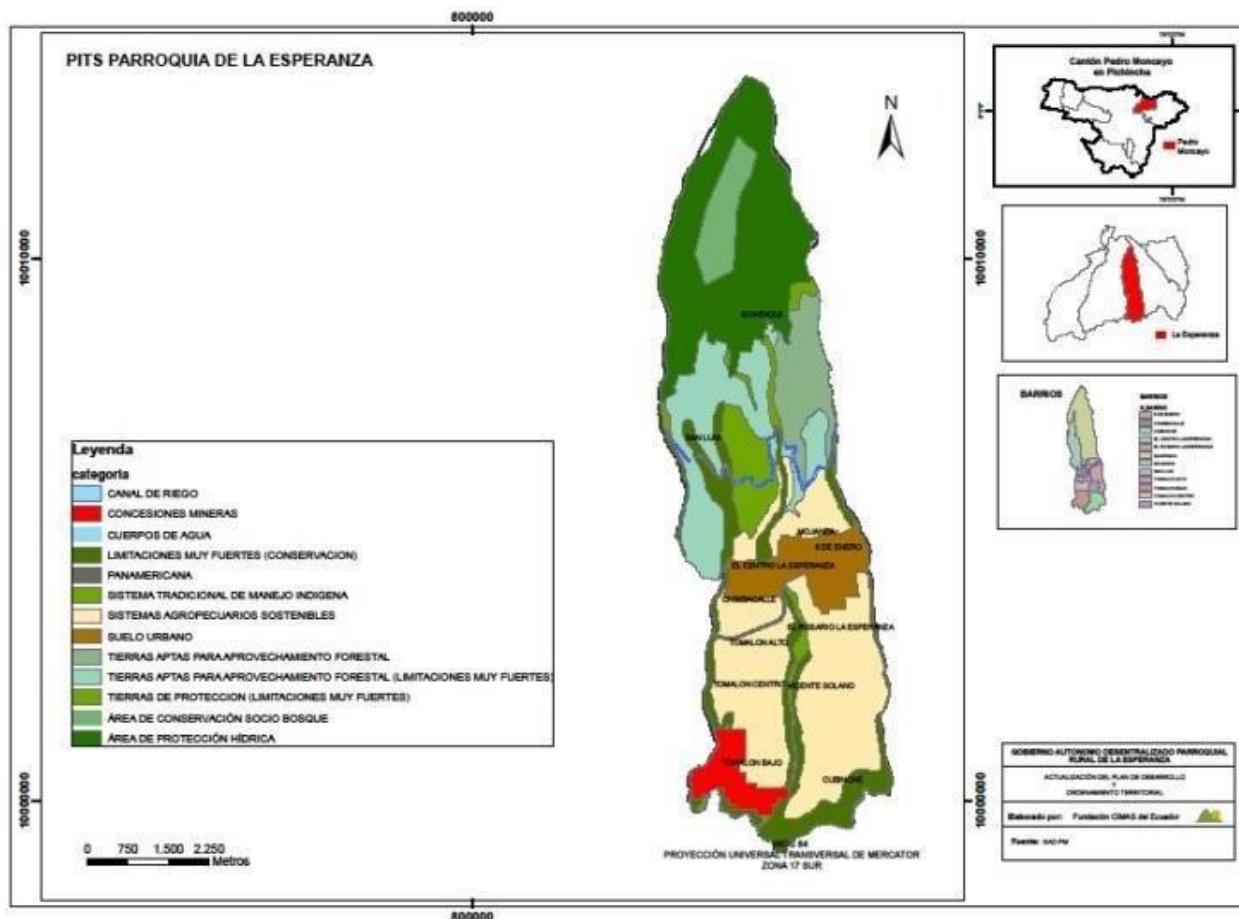
Elaboración: Fundación Cimas

Mapa 30. Modelo Territorial Cantonal Deseado



Fuente y elaboración: GAD Cantonal Pedro Moncayo

Mapa 31. PITS parroquia La Esperanza



Fuente y Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

3. Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Esperanza

El modelo de gestión determina un conjunto estructurado de procesos, prácticas y técnicas que permiten organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con los proyectos, programas o procesos, acorde a la demanda y necesidad del Gobierno Parroquial, considerando sus tres funciones tomando énfasis en la participación y empoderamiento colectivo para llevar a cabo la propuesta de desarrollo con las siguientes estrategias:

- Estrategia territorial en base a los objetivos de gestión
- Formas de gestión, coordinación y articulación
- Estrategia de transversalización de los enfoques de igualdad (género, cambio climático y riesgos).
- Proceso de seguimiento-control y evaluación del PDOT.

El modelo de gestión del GADPR La Esperanza está encaminado a la implementación de su carta de navegación, como política territorial (PDOT), desde el fortalecimiento de sus funciones por ser el gobierno más cercano a la comunidad (Art: 64 del COOTAD) y sus atribuciones (Art: 67 del COOTAD), así como del ejercicio efectivo de las competencias exclusivas (Art: 65 del COOTAD) y de la articulación con los otros niveles de Gobierno establecidos en la normativa legal nacional (Gobiernos Nacional, Regional, Provincial y Municipal) en relación de las competencias concurrentes.

El presente modelo de gestión está focalizado en la prospectiva de un territorio con sensibilidad ambiental, sostenibilidad e innovación productiva, fuerte tejido social que focaliza los factores de riesgo segura, ordenada con altos niveles de cobertura de servicios sociales acorde a la demanda de la ruralidad, con

participación, empoderamiento y ética pública en la administración de sus recursos de un gobierno de puertas abiertas.

3.1 Estrategia territorial en base a los objetivos de gestión

De manera general una estrategia territorial es un plan de acción a largo plazo que busca promover el desarrollo sostenible de una región específica, teniendo en cuenta sus recursos, potencialidades y desafíos. Se centra en la coordinación de políticas y acciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes, impulsar la economía local y preservar el medio ambiente.

Uno de los elementos clave de una estrategia territorial es la participación activa de los actores locales, en la planificación e identificación de sus objetivos estratégicos.

En la actualización de este PDOT se identificaron los componentes y se establecieron los objetivos, como se los detalla a continuación:

Componente Biofísico

Objetivos:

- Planificar y gestionar con los niveles de gobierno acciones que mejoren la calidad del suelo y del agua promoviendo la concientización ambiental.

Componente Económico - Productivo

Objetivos:

- Gestionar y generar capacidades locales para el desarrollo de emprendimientos sostenibles orientados a la acción social, económica y ambiental que contribuya a la asociatividad y comercio justo.
- Fortalecer e incentivar el crecimiento equilibrado y equitativo de la producción, comercio, microfinanzas y servicios de manera planificada, organizada y consensuada entre los diferentes niveles de gobierno bajo la organización social de base de la parroquia.

Componente Socio-Cultural

Objetivos:

- Gestionar servicios de salud, educación y espacios públicos adecuados para la recreación-deporte, que posibilite la formación integral del desarrollo físico, intelectual y emocional de la población, con la participación y empoderamiento del tejido social.
- Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza o vulnerabilidad, así como la corresponsabilidad de las familias para reducir las brechas existentes.
- Promover la gestión cultural, identidad y conocimiento en la población de la parroquia en el marco de la interculturalidad y pluralidad.

Componente Movilidad-Energía Conectividad-Asentamientos Humanos

Objetivos:

- Planificar el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural a través de la comuniación pública privada con énfasis en infraestructura, servicios básicos incluyendo la conectividad con un uso del suelo planificado, minimizando los riesgos para la población.
- Gestionar e implementar políticas públicas locales relacionados con la obra pública, seguridad ciudadana, movilidad, vialidad y gestión ambiental que garantice asentamientos humanos sostenibles, seguridad y conectividad adecuada.

Componente Político Institucional - Participación Ciudadana

Objetivos:

- Planificar el territorio parroquial en función de la demanda de la población; basados en un criterio técnico y sujetos al marco legal vigente.
- Promover la participación colectiva ciudadana enfocados en la Gobernanza, Gobernabilidad que viabilice un gobierno de puertas abiertas bajo un enfoque de ética pública.

Establecidos los objetivos, se elaboran las políticas, las mismas que son un conjunto de principios, directrices o reglas establecidas por la institución, para guiar sus decisiones y acciones a fin de que se cumplan los objetivos.

Las políticas son generadas por el GADPR La Esperanza, con la finalidad de fomentar el desarrollo de la parroquia.

Las políticas identificadas abarcan aspectos como la economía, ambiente, educación, salud, entre otros, y su objetivo principal es promover el bienestar social, la equidad y el desarrollo sostenible.

Las políticas deben influir en la distribución de recursos, la organización del territorio, la gestión de riesgos y la promoción de la participación ciudadana.

Bajo este contexto se presentan las siguientes políticas:

PPT 1. Definir un levantamiento de procesos que facilite la captación de recursos para la conservación del ambiente.

PPT 2.- Establecer campañas de sensibilización y capacitación para el cuidado del suelo y agua.

PPT 3.- Fortalecer la organización social de base enfocada en al emprendimiento y sostenibilidad económica y ambiental.

PPT 4.- Promover, impulsar y fortalecer la economía popular y solidaria, el comercio justo enfocados en organizaciones sociales de base.

PPT 5.- Gestionar y promover complementariedad de salud y educación enfocado en el deporte, recreación y campañas de sensibilización.

PPT 6.- Articular el desarrollo de la política pública referida a los GAD enfocada en una ruta de atención adecuada a la demanda de la población en condiciones de vulnerabilidad.

PPT 7.- Promover, potenciar y difundir el patrimonio cultural, valor histórico e identidad local.

PPT 8.- Gestionar y articular la dotación el mantenimiento e infraestructura del eje vial parroquial.

PPT 9.- Gestionar y promover asentamientos humanos adecuados, obra pública, vialidad, movilidad y conectividad en el marco de la seguridad.

PPT 10.- Promover procesos de planificación, ejecución, seguimiento y control sujetos a parámetros técnicos y normativos.

PPT 11.- Promover y generar espacios para una gobernanza y gobernabilidad local a través de la generación de recursos tomando como eje a la MGADPRP-M.

Para el cumplimiento de estas políticas, se han establecido iniciativas, las mismas que se articulan entre diferentes componentes, actividades o áreas de acción, con la finalidad de evitar duplicaciones, conflictos o desconexiones entre las diferentes actividades del plan. Además, fomentan una mayor cohesión y sinergia entre las diversas partes involucradas, lo que permite mejorar la eficacia y la eficiencia de lo planificado y la implementación.

Tabla 93. Definición de Iniciativas, Objetivos y Mecanismos de Participación

Iniciativa	Objetivo de Articulación	Mecanismo de Articulación
Conservación y cuidado del patrimonio natural de la parroquia	Reforestar en base plantas nativas, conservación de páramos a fin de mantener las fuentes de agua	Convenio con instituciones de educación.
Fomento de la producción bajo un enfoque de seguridad alimentaria	Capacitación en producción con enfoque en seguridad alimentaria	Documento del proyecto
Emprendimiento y microfinanzas populares bajo organizaciones sociales de base	Capacitar y fortalecer capacidades para el desarrollo de emprendimientos y microfinanzas populares	Documento del proyecto
Prevención y masificación de hábitos de vida saludable enfocada en los GAP	Capacitación en hábitos de vida saludable	Documento del proyecto
Mejoramiento de infraestructura de salud	Identificar las áreas críticas que requieren atención	Convenio
Gestionar la dotación y mantenimiento de los espacios educativos de la parroquia	Proyecto de fortalecimiento a las instituciones educativas de la parroquia	Documento del proyecto
Mantener espacios de encuentro común para la educación no formal	Incentivar la creación de espacios de recreación	Convenios
Generar un plan de acción para el mejoramiento y la utilización del espacio público.	Concientizar en el uso adecuado del espacio público	Documento del proyecto
Gestionar centros de Desarrollo Infantil CDI y apoyar en la construcción y/o mejoramiento de la infraestructura	Identificación de necesidades en los distintos sectores de la parroquia	Documento del proyecto

Iniciativa	Objetivo de Articulación	Mecanismo de Articulación
Servicio de atención extra e intra mural a la PAM	Mejorar las condiciones de vida de la población	Documento del proyecto
Mujeres, derechos e identidad	Vinculación de la mujer rural	Documento del proyecto
Participación juvenil - deporte y recreación	Gestionar la creación espacios de deporte y recreación	Documento del proyecto
Conservación y promoción de la identidad del Patrimonio cultural de la Parroquia	Mantener el patrimonio intangible de la parroquia	Documento del proyecto
Vialidad	Priorización de las vías que requieren intervención	Documento del proyecto
Servicios básicos	Identificar los requerimientos de servicios básicos en la parroquia	Documento del proyecto
Infraestructura y espacio público	Dotar de un plan de dotación y mantenimiento del espacio público	Documento del proyecto
Conectividad y seguridad	Promover espacios humanos seguros	Documento del proyecto
Fortalecimiento Institucional del GAD-PR-LE	Identificar debilidades técnicas del personal	Plan de capacitación
Participación y empoderamiento colectivo	Fortalecer a la Mancomunidad	Documento del proyecto

Fuente y elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

3.1.1 Inserción estratégica territorial

Durante siglos, la producción en la parroquia La Esperanza se ha centrado en la agricultura y la cría de animales menores, especialmente en las zonas estimadas del nudo de Mojanda Cajas. Sin embargo, a lo largo de su historia, esta actividad agrícola ha carecido de apoyo técnico, político y financiero, lo

que ha resultado en una progresiva disminución de la seguridad alimentaria tanto a nivel familiar como comunitario. Esta reducción en la disponibilidad de alimentos ha contribuido al mantenimiento de altos niveles de desnutrición en la parroquia y sus comunidades, así como a una limitación en los ingresos económicos, lo que ha mantenido los índices de pobreza en niveles significativos. Además, no se ha promovido el desarrollo de una producción industrial que pudiera agregar valor a la producción agrícola local.

Durante muchos años, la parroquia La Esperanza se caracterizó por ser una zona agrícola predominantemente "verde", donde no se habían establecido plantaciones florícolas. Sin embargo, a partir de 2015, comenzaron a surgir algunas de estas plantaciones, con el objetivo de introducir su producción en el mercado internacional. Este cambio se reflejó en un aumento de 9 a 12 plantaciones florícolas, que ocuparon una superficie cultivable de 20 a 25 hectáreas.

A partir del año 2022, se observó un crecimiento notable en las plantaciones florícolas familiares, especialmente después de los períodos de crisis derivados de la pandemia de COVID-19. Entre 2018 y 2023, el número de plantaciones familiares aumentó significativamente, pasando de 62 a 226, lo que resultó en un incremento en la superficie de cultivo de 24 a 49 hectáreas. Sin embargo, es importante señalar que este desarrollo florícola no ha sido resultado de una planificación del uso del suelo. En consecuencia, ha generado una mayor demanda de recursos naturales, como tierra y agua, así como otros recursos, sin un adecuado plan de gestión ambiental.

La detección de problemas de salud significativos ha despertado una preocupación generalizada entre la población debido al elevado uso de agroquímicos en la producción florícola y agrícola. Este contexto motivó la concepción y ejecución del proyecto de investigación denominado Exposición Secundaria a Plaguicidas en el Desarrollo de Niños, Niñas y Adolescentes (ESPINA). Este proyecto fue llevado a cabo por la Fundación Cimas del Ecuador en colaboración con la Universidad de California San Diego, de los

Estados Unidos, durante el período comprendido entre 2008 y 2026, con el respaldo financiero de los Institutos Nacionales de Salud de dicho país.

El estudio reveló diversos efectos adversos en la salud, como alteraciones en el desarrollo neuroconductual, síntomas de depresión y ansiedad, aumento de la presión arterial, así como la presencia de metabolitos de plaguicidas en la sangre de los niños, niñas y adolescentes participantes. Estos efectos fueron especialmente pronunciados en aquellos individuos que residían a menos de 150 metros de una plantación florícola. Además, un estudio piloto encontró la presencia de coliformes y metales pesados en el 100% de las muestras analizadas, así como plaguicidas en el 54% de ellas.

3.1.2 Soberanía alimentaria, desnutrición crónica

Ante la insuficiencia en el logro de un nivel adecuado de soberanía alimentaria en la parroquia y el cantón, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) La Esperanza y la Mancomunidad de Gobiernos Parroquiales del Norte reconocen la importancia de garantizar una dieta básica apropiada y mejorar las condiciones de nutrición y salud en la comunidad. Para abordar esta situación, se propone una estrategia integral que incluye el reconocimiento de los conocimientos ancestrales en la producción de plantas medicinales y prácticas de salud.

En este sentido, gestionará establecer vínculos con la estrategia intersectorial "Ecuador Crece Sin Desnutrición", promovida por la Secretaría de Desnutrición. Se emplearán estrategias de seguimiento nominal dirigidas a madres gestantes, niños y niñas menores de 24 meses, así como procesos de monitoreo sostenible a nivel familiar y comunitario. Además, se promoverá la participación de empresas y personas que puedan contribuir con el 150% de su base imponible del impuesto a la renta.

Mediante estas acciones coordinadas, se espera mejorar la disponibilidad y el acceso a alimentos nutritivos, así como promover prácticas de salud comunitaria que contribuyan a elevar el bienestar general en la parroquia y el cantón.

De allí que una de las metas del GAD Parroquial La Esperanza es gestionar procesos productivos agroecológicos, a fin de incrementar la disponibilidad de alimentos de buena calidad a nivel parroquial y comunitario, articulando esfuerzos con la Mancomunidad de Gobiernos Parroquiales del Norte, los GAD Cantonal y Provincial.

Promoverá proyectos orientados a reducir la desnutrición infantil y mejorar la soberanía alimentaria, con el respaldo de acuerdos interinstitucionales y cooperación nacional e internacional, bajo la dirección de la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil.

3.1.3 Sostenibilidad ambiental

El GAD Parroquial La Esperanza se compromete a liderar iniciativas que promuevan la preservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. En este sentido, se enfocará en desarrollar proyectos que mantengan y conserven áreas protegidas, como los páramos, mediante la implementación de medidas para la recuperación forestal con especies nativas y la reducción de la contaminación del agua destinada al riego y al consumo humano.

Además, gestionará la ejecución de proyectos de capacitación dirigidos a la comunidad, con el objetivo de promover el manejo sostenible de los recursos naturales, prácticas agroecológicas y floricultura orgánica. Estas iniciativas también abordarán temas relacionados con el saneamiento básico, con la participación activa de las comunidades locales, otras parroquias y el gobierno cantonal.

Para llevar a cabo estas acciones, promoverá estrechas colaboraciones con diversas entidades, tanto a nivel nacional como internacional, buscando financiamiento interinstitucional y apoyo técnico. Asimismo, promoverá procesos de capacitación continua para enfrentar los desafíos del cambio climático y mitigar sus efectos en la comunidad. Con estas medidas, se aspira fortalecer la resiliencia de la comunidad ante los desafíos ambientales y

promover un desarrollo sostenible que garantice un futuro próspero para las generaciones futuras.

3.1.4 Impactos producción agrícola y florícola y el uso de plaguicidas.

El GAD de la parroquia La Esperanza reconoce los riesgos asociados al uso excesivo de plaguicidas en la agricultura y floricultura, tanto para el medio ambiente como para la salud de la población. En este sentido, se compromete a promover prácticas alternativas de producción agroecológica que sean respetuosas con el medio ambiente y que reduzcan la dependencia de agroquímicos.

El enfoque incluirá gestionar programas de capacitación, sensibilización y apoyo a diversas iniciativas dirigidas tanto a jóvenes como a poblaciones vulnerables. Estos programas se centrarán en promover prácticas ecoamigables y culturalmente viables, como el ecoturismo, que contribuyan a la preservación del entorno natural y al desarrollo sostenible de la comunidad.

Además, trabajará en estrecha colaboración con otros niveles de gobierno para impulsar políticas y medidas que promuevan la adopción de prácticas agrícolas más sostenibles y la reducción del uso de plaguicidas. Al promover estas alternativas, no sólo protegerá el medio ambiente y la salud de la población, sino que también contribuirá al desarrollo económico y social de su comunidad, garantizando un futuro más próspero y saludable para todos.

3.2 Formas de gestión, coordinación y articulación

Las formas de gestión, coordinación y articulación son fundamentales en cualquier proceso de planificación, ya que permiten una ejecución efectiva y eficiente de las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos.

En la planificación las formas de gestión, coordinación y articulación permiten:

Optimización de recursos: La gestión adecuada de los recursos disponibles, como el tiempo, el dinero y el personal, es crucial para garantizar que se utilicen de manera eficiente y efectiva en la implementación del plan. Una

buenas prácticas permiten maximizar el rendimiento de los recursos y minimizar los desperdicios.

Coherencia y alineación: La coordinación asegura que todas las partes involucradas en la planificación trabajen juntas de manera armoniosa y coherente hacia un objetivo común. Esto evita conflictos, duplicidad de esfuerzos y asegura que todos estén alineados con la visión y estrategias establecidas.

Comunicación efectiva: La articulación implica una comunicación clara y efectiva entre todas las partes involucradas en la planificación. Una comunicación abierta y transparente facilita la comprensión mutua, promueve la colaboración y permite resolver posibles conflictos o desviaciones en el proceso.

Seguimiento y evaluación: La gestión incluye el seguimiento del progreso del plan, la identificación de posibles desviaciones o problemas, y la toma de decisiones oportunas para corregir el rumbo si es necesario. La coordinación garantiza que se realice un monitoreo constante de las actividades y resultados, mientras que la articulación facilita la retroalimentación entre todas las partes involucradas.

Las formas de gestión, coordinación y articulación son pilares fundamentales en la planificación, ya que permiten una ejecución eficaz y exitosa del plan al optimizar los recursos disponibles, garantizar la coherencia y alineación entre las partes involucradas, facilitar una comunicación efectiva y promover un seguimiento constante del progreso. Estas formas son clave para lograr los objetivos propuestos en cualquier proceso de planificación.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Provinciales, Municipales y Parroquiales son entidades encargadas de la administración y gestión de los asuntos locales en sus respectivas jurisdicciones.

Para articular las acciones entre estos diferentes niveles de gobierno, es fundamental establecer mecanismos de coordinación y colaboración efectivos.

Algunas formas en las que los GAD Provinciales, Municipales y Parroquiales pueden articular sus acciones son:

Planificación estratégica: Los diferentes niveles de gobierno deben coordinar sus procesos de planificación para asegurar que exista coherencia y complementariedad entre los planes y programas que se implementan a nivel provincial, municipal y parroquial.

Coordinación interinstitucional: Es importante establecer instancias de coordinación interinstitucional donde participen representantes de los distintos niveles de gobierno, así como de otras entidades públicas y privadas relevantes para la gestión local.

Transferencia de competencias y recursos: Los GAD Provinciales, Municipales y Parroquiales deben establecer mecanismos claros para la transferencia de competencias y recursos entre los diferentes niveles de gobierno, garantizando una distribución equitativa y eficiente de responsabilidades y recursos.

Participación ciudadana: La participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y en la implementación de políticas locales es fundamental para garantizar una gestión democrática y transparente. Los GAD deben promover espacios de participación ciudadana en todos los niveles de gobierno.

Monitoreo y evaluación: Es necesario establecer sistemas de monitoreo y evaluación que permitan hacer un seguimiento del cumplimiento de los objetivos planteados en los diferentes niveles de gobierno, identificar posibles desviaciones o problemas, y tomar medidas correctivas cuando sea necesario.

Por tanto, la articulación de acciones entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Municipales y Parroquiales se logra a través de la planificación estratégica, la coordinación interinstitucional, la transferencia adecuada de competencias y recursos, la participación ciudadana activa y el monitoreo constante de las acciones implementadas.

Estas medidas permiten una gestión eficaz y coordinada entre los diferentes niveles de gobierno, garantizando el desarrollo sostenible y el bienestar de la población.

La Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 267, dispone que son competencias exclusivas de los gobiernos parroquiales rurales las siguientes:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Las competencias concurrentes son aquellas que pueden ser ejercidas de manera simultánea por diferentes niveles de gobierno, en este caso, por el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), para lo cual generalmente se utilizan convenios.

Para la gestión, coordinación y articulación el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, cuenta con otro aliado estratégico que es la

Mancomunidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Norte.

El 30 de marzo del 2011, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales (GADPRs) de: Tupigachi, La Esperanza, Tocachi y Malchinguí, suscribieron el Convenio de Mancomunidad el mismo que fue publicado en el Registro Oficial Nro. 618, del 13 de enero del 2012.

La mancomunidad se formó con una duración de 20 años desde la suscripción y su objetivo es coordinar acciones conjuntas orientadas a optimizar la gestión de sus competencias.

Los fines de la mancomunidad son:

1. Fortalecer la capacidad de gestión de las competencias exclusivas, concurrentes adicionales y residuales de los miembros de la mancomunidad.
2. Asesorar en los temas que sus miembros soliciten, encaminados al cumplimiento de las competencias de los gobiernos parroquiales.
3. Apoyar en la actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial parroquiales y en la elaboración de los planes operativos anuales, presupuesto participativo, rendición de cuentas, plan anual de compras.
4. Realizar gestiones ante los organismos de cooperación nacional e internacional a nombre de los gobiernos autónomos descentralizados que son parte de esta mancomunidad, previa delegación escrita.
5. Fomentar lazos de cooperación interinstitucional entre la mancomunidad con otros gobiernos autónomos descentralizados.
6. Elevar a consulta aquellos temas de interés parroquial, cantonal, o regional al igual que gestionar su oportuna contestación.
7. Capacitar a sus miembros en temas legales, contables, financieros y otros que sean requeridos.
8. Brindar asistencia técnica en la elaboración de proyectos de interés parroquial.

9. Asesorar en la creación de políticas que fomenten la cultura y el respeto a la diversidad, pluralidad, igualdad, equidad y solidaridad entre los ciudadanos de los gobiernos parroquiales rurales miembros de esta mancomunidad.
10. Ejecutar las políticas que se formulen en beneficio de las parroquias rurales miembros de esta mancomunidad.
11. Brindar servicios dentro de las competencias que ejercen los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales.
12. Impulsar el desarrollo económico y social de las parroquias rurales que son miembros, para lo cual podrá brindar servicios a menor costo que en el mercado local.
13. Conformar empresas públicas en caso de considerarlo necesario.

Ser parte de la mancomunidad, le ofrece al GADPR varias ventajas, entre estas se detallan las siguientes:

1. Fortalecimiento institucional: La mancomunidad permite fortalecer sus capacidades técnicas, administrativas y financieras para la gestión eficiente de los servicios públicos y el desarrollo local.
2. Economías de escala: Al trabajar en conjunto, los gobiernos parroquiales pueden lograr economías de escala en la prestación de servicios públicos, lo que les permite optimizar recursos y reducir costos.
3. Intercambio de experiencias: La colaboración entre los miembros de la mancomunidad facilita el intercambio de experiencias, buenas prácticas y conocimientos, lo que puede contribuir al aprendizaje mutuo y a la mejora continua en la gestión local.
4. Mayor representatividad: Los gobiernos parroquiales rurales pueden aumentar su representatividad y capacidad de incidencia ante otras instancias gubernamentales y no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales.

5. Coordinación interinstitucional: La mancomunidad facilita la coordinación y articulación entre los diferentes niveles de gobierno (local, provincial, nacional) y otros actores locales, lo que favorece la implementación de políticas y proyectos integrales para el desarrollo sostenible de su sector.

El propósito de la estrategia de articulación es establecer los mecanismos de pertinencia para coordinar los procesos de planificación y ejecución de los proyectos identificados en la propuesta de desarrollo en base a las competencias asignadas constitucionalmente para este nivel de gobierno.

El uso de convenios de delegación de acuerdo con su naturaleza busca a través de la organización en Mancomunidad la generación de recursos y fortalecimiento de las potencialidades identificadas en la fase de diagnóstico para gestionar el PDOT.

La estructura del Plan de Desarrollo está determinada por 10 objetivos estratégicos, 11 políticas territoriales, 7 metas, 12 programas y 26 proyectos con una proyección presupuestaria de USD \$280.000, para el período 2023 – 2027, principalmente a ser ejecutados a través de las competencias exclusivas del GAD-PR-LE y en menor grado, mediante la concurrencia de competencias con el GAD-M-PM, GAD-P-P, régimen dependiente (Ministerios Sectoriales del Gobierno Nacional), alianzas privadas, cooperación nacional e internacional.

3.2.1 Cooperación internacional

En lo referente a la cooperación internacional, el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial en su artículo 65, literal g, otorga a los gobiernos autónomos parroquiales la competencia sobre la gestión de la cooperación internacional.

Esto posibilita la construcción de programas y proyectos a ser presentados ante diferentes actores del sistema de cooperación internacional; destacando la importancia de establecer alianzas

La cooperación internacional se refiere a la colaboración entre países y organizaciones internacionales para abordar desafíos globales y promover el

desarrollo sostenible. Esta cooperación puede tomar diversas formas y abarcar una amplia gama de áreas, incluyendo el desarrollo económico, social, ambiental, la ayuda humanitaria, la seguridad, entre otros. Algunos aspectos importantes de la cooperación internacional son:

1. **Desarrollo económico:** La cooperación internacional en este ámbito puede incluir asistencia financiera, tecnológica y técnica para promover el crecimiento económico, la creación de empleo, el comercio justo, la inversión en infraestructura, entre otros.
2. **Desarrollo social:** Se refiere a la cooperación para mejorar la educación, la salud, la igualdad de género, la inclusión social, la protección de los derechos humanos, y otros aspectos relacionados con el bienestar de las personas.
3. **Desarrollo ambiental:** Involucra acciones conjuntas para abordar problemas ambientales globales, como el cambio climático, la conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, entre otros.
4. **Ayuda humanitaria:** Se refiere a la cooperación para brindar asistencia a poblaciones afectadas por desastres naturales, conflictos armados, crisis alimentarias, desplazamientos forzados u otras situaciones de emergencia, con el objetivo de salvar vidas y aliviar el sufrimiento humano.
5. **Promoción de la paz y la seguridad:** Incluye la cooperación para prevenir conflictos, mediar en conflictos existentes, promover la reconciliación, fortalecer las instituciones democráticas, y abordar las causas subyacentes de la inestabilidad y la violencia.

En el contexto de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del Ecuador, la cooperación internacional puede desempeñar un papel importante en varias áreas para promover el desarrollo local y mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

Algunas competencias de la cooperación internacional en este ámbito incluyen:

1. **Desarrollo de infraestructura:** La cooperación internacional puede proporcionar fondos y asistencia técnica para la construcción y mejora de infraestructuras básicas en las zonas rurales, como carreteras, puentes, sistemas de agua potable y saneamiento, electrificación rural, entre otros.
2. **Fortalecimiento institucional:** Puede apoyar la capacitación y el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos parroquiales rurales en áreas como la planificación y gestión del desarrollo local, la administración financiera y la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la gobernanza transparente.
3. **Desarrollo económico local:** La cooperación internacional puede respaldar programas y proyectos destinados a promover actividades económicas sostenibles en las comunidades rurales, como la agricultura, el turismo rural, la artesanía, la agroindustria, con el fin de generar empleo, aumentar los ingresos y reducir la pobreza.
4. **Educación y salud:** Puede contribuir al mejoramiento de los servicios educativos y de salud en áreas rurales, mediante la construcción de escuelas y centros de salud, la capacitación de personal, el suministro de equipos médicos y educativos, y la implementación de programas de prevención y atención.
5. **Conservación ambiental y manejo de recursos naturales:** La cooperación internacional puede apoyar iniciativas de conservación ambiental, reforestación, manejo sostenible de bosques y recursos hídricos, protección de ecosistemas frágiles, promoción de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, entre otros.

Estas son algunas de las competencias en las que la cooperación internacional puede colaborar con los gobiernos parroquiales rurales en Ecuador para promover el desarrollo integral y sostenible de las comunidades rurales.

Los recursos de la cooperación internacional se obtienen a través de una variedad de fuentes y mecanismos. Algunas de las formas más comunes de obtener recursos de cooperación internacional incluyen:

1. **Donaciones directas:** Los países donantes y las organizaciones internacionales pueden proporcionar donaciones directas en forma de dinero, bienes o servicios para apoyar programas y proyectos específicos en áreas como el desarrollo económico, la educación, la salud, la infraestructura, entre otros.
2. **Préstamos y créditos:** Los países donantes y las instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), pueden ofrecer préstamos y créditos en condiciones favorables o concesionales para financiar proyectos de desarrollo en países receptores.
3. **Fondos fiduciarios:** Se pueden establecer fondos fiduciarios gestionados por organizaciones internacionales, gobiernos donantes u otras entidades para financiar programas y proyectos específicos en áreas prioritarias, como la lucha contra el cambio climático, la reducción de la pobreza, la promoción de la igualdad de género, entre otros.
4. **Cooperación y asistencia técnica:** Además de proporcionar recursos financieros, la cooperación internacional también puede ofrecer asistencia técnica en forma de conocimientos especializados, capacitación, transferencia de tecnología, y asesoramiento para fortalecer las capacidades institucionales y técnicas de los países receptores.
5. **Alianzas público-privadas:** Se pueden establecer alianzas entre gobiernos, organizaciones no gubernamentales, empresas privadas y otros actores para financiar y ejecutar programas y proyectos de desarrollo en colaboración, aprovechando recursos y conocimientos complementarios de cada sector.

3.2.2 Orgánico estructural

La estructura orgánica institucional es fundamental para establecer la jerarquía, los roles y las responsabilidades dentro de una organización. Ayuda a definir cómo se toman las decisiones, cómo se comunican las instrucciones y cómo se coordinan las actividades entre los diferentes departamentos.

Una estructura organizativa clara y eficiente puede mejorar la eficacia, la eficiencia y la productividad de la organización en su conjunto. Además, una estructura bien definida puede facilitar la adaptación a los cambios y promover un ambiente de trabajo colaborativo y armonioso.

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales suelen tener una estructura organizativa básica compuesta por los procesos: gobernante, agregadores de valor y habilitantes.

El proceso gobernante en los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tiene como rol principal la representación y administración de los intereses de la comunidad. Esto implica la toma de decisiones sobre temas relacionados con el desarrollo económico, social, cultural y ambiental de la parroquia rural, así como la gestión de los recursos públicos asignados para su funcionamiento.

El proceso gobernante también se encarga de promover la participación ciudadana en la toma de decisiones, fomentando la inclusión de diferentes actores locales en la elaboración y ejecución de políticas y programas que beneficien a la comunidad. Además, se encarga de coordinar con otras instancias gubernamentales para garantizar el cumplimiento de las competencias y funciones asignadas a la parroquia rural.

El proceso gobernante está constituido por la Asamblea Parroquial, el Consejo de Planificación, la Junta Parroquial Rural y la Presidencia.

La Asamblea Parroquial en los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tiene un rol fundamental en la toma de decisiones y en la

representación de los intereses de la comunidad local. Algunas de las funciones principales de la Asamblea Parroquial son:

1. Aprobar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural, que establece las políticas y acciones a seguir para promover el desarrollo sostenible del territorio.
2. Conocer el presupuesto anual de la parroquia rural, determinando cómo se asignarán los recursos disponibles para financiar proyectos y programas que beneficien a la comunidad.
3. Fiscalizar la gestión del Gobierno Parroquial, supervisando el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
4. Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones, fomentando espacios de diálogo y consulta con los habitantes de la parroquia rural.
5. Velar por el cumplimiento de las competencias y funciones asignadas al Gobierno Parroquial, asegurando que se respeten los principios de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas.

El Consejo de Planificación tiene como rol principal supervisar la elaboración, así como realizar el seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural. Algunas de las funciones específicas del Consejo de Planificación son:

1. Coordinar la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en conjunto con el Gobierno Parroquial y la participación de la comunidad local. Este plan establece las políticas, estrategias y acciones a seguir para promover el desarrollo sostenible de la parroquia rural.
2. Proponer proyectos y programas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo, considerando las necesidades y prioridades de la comunidad.

3. Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan de Desarrollo, monitoreando el avance de los proyectos y programas implementados por el Gobierno Parroquial.

El Consejo de Planificación en los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales juega un papel clave en la planificación estratégica y en la coordinación de acciones para promover el desarrollo sostenible del territorio, garantizando una gestión eficiente y participativa en beneficio de la comunidad local.

Con respecto a la Junta Parroquial Rural, este es el órgano de gobierno de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales. Algunas de las funciones principales de la Junta Parroquial Rural son:

1. Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos aprobados por la Asamblea Parroquial, en línea con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural.
2. Administrar los recursos económicos asignados a la parroquia rural, garantizando su uso eficiente y transparente para el beneficio de la comunidad.
3. Coordinar con otras instituciones públicas y privadas para impulsar el desarrollo integral de la parroquia rural, promoviendo alianzas estratégicas que contribuyan al bienestar de sus habitantes.
4. Velar por el cumplimiento de las competencias y funciones asignadas a la parroquia rural, asegurando que se respeten los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.
5. Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones, fomentando espacios de diálogo y consulta con los habitantes de la parroquia rural para conocer sus necesidades y prioridades.

Con respecto al proceso agregador de valor, en los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, este tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo económico de la parroquia, para lo cual genera valor

añadido en los productos y servicios que brinda a la parroquia rural. Algunas de las funciones y roles del proceso agregador de valor son:

1. Identificar oportunidades para agregar valor a los productos agrícolas, artesanales u otros bienes producidos en la parroquia rural, mediante la mejora de la calidad, presentación, empaque, procesamiento u otros aspectos que permitan diferenciarlos en el mercado.
2. Promover la asociatividad entre productores locales para fortalecer la cadena de valor, facilitando la comercialización conjunta de sus productos y accediendo a nuevos mercados.
3. Brindar asesoramiento técnico y capacitación a los productores locales en técnicas de producción, procesamiento y comercialización que les permitan agregar valor a sus productos de manera sostenible.
4. Fomentar la innovación y el uso de tecnologías apropiadas para mejorar la productividad y competitividad de los productores locales, contribuyendo al desarrollo económico y social de la parroquia rural.
5. Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil para fortalecer el proceso agregador de valor y promover el crecimiento económico sostenible en la parroquia rural.

En el proceso agregador de valor se encuentra la Coordinación de Planificación y Proyectos.

En cuanto al proceso habilitante, éste tiene como objetivo principal promover el desarrollo integral de la parroquia rural a través de la implementación de acciones y proyectos que habiliten el acceso a servicios básicos, infraestructura y oportunidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia. Algunas funciones y roles del proceso habilitante son:

1. Identificar las necesidades prioritarias de la comunidad en términos de infraestructura básica, servicios públicos, equipamiento comunitario y otros aspectos que contribuyan al bienestar de la población.

2. Gestionar recursos y financiamiento para la ejecución de proyectos que habiliten el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento, energía eléctrica, vías de comunicación, educación, salud, entre otros.
3. Coordinar con instituciones públicas y privadas para implementar acciones que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la parroquia rural, garantizando el acceso equitativo a servicios e infraestructura.
4. Promover la participación activa de la comunidad en la identificación, diseño y ejecución de proyectos habilitantes, fomentando el empoderamiento local y la corresponsabilidad en el desarrollo de la parroquia rural.
5. Monitorear y evaluar el impacto de las acciones implementadas en el marco del proceso habilitante, asegurando que se cumplan los objetivos planteados y se mejore progresivamente la calidad de vida de los habitantes.

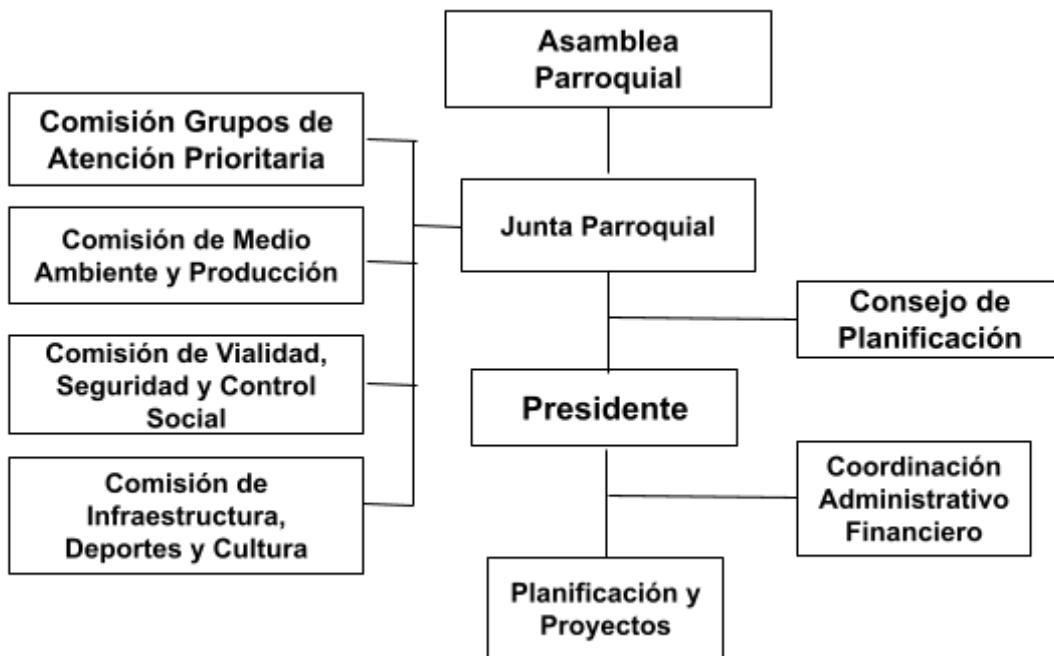
En el proceso habilitante se encuentran: las Comisiones Permanentes, Especiales u Opcionales, Técnicas y la Coordinación Administrativa Financiera.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en el artículo 338, tercer inciso, dispone: “El gobierno autónomo descentralizado parroquial rural tendrá una estructura administrativa mínima requerida para el cumplimiento de fines y el ejercicio de sus competencias”.

Además, los recursos financieros con los que cuenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural son muy limitados, lo que no permiten contar con una nómina adecuada de personal.

En este sentido, la estructura orgánica administrativa debe seguir siendo la mínima con la que ha trabajado en los últimos años, y por medio de la mancomunidad suplir las necesidades del personal técnico que requiere, con lo cual, el organigrama institucional es el siguiente:

Gráfico 27: Organigrama del GADPR-LE



Fuente: Estatuto sustitutivo de gestión organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Esperanza.

Elaboración: Fundación CIMAS del Ecuador, marzo del 2024

3.2.3 Proyectos transversales por medio de la mancomunidad

La mancomunidad permite trabajar en colaboración y cooperación con los otros gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del Cantón Pedro Moncayo, lo que ofrece una serie de ventajas tanto para los propios gobiernos como para la comunidad en general.

Algunas de las ventajas de trabajar en mancomunidad son:

Optimización de recursos: Al unir esfuerzos y recursos con otros gobiernos locales, se pueden lograr economías de escala y optimizar el uso de los recursos disponibles para la prestación de servicios públicos.

Mayor eficiencia: La colaboración entre diferentes entidades puede llevar a una mayor eficiencia en la gestión y prestación de servicios, ya que se pueden compartir conocimientos, experiencias y buenas prácticas.

Mayor capacidad de negociación: Al actuar en conjunto, los gobiernos locales pueden tener una mayor capacidad de negociación con proveedores, instituciones financieras u otras entidades, lo que puede traducirse en mejores condiciones y precios para la adquisición de bienes y servicios.

Mejora en la calidad de los servicios: La colaboración entre diferentes entidades puede permitir mejorar la calidad de los servicios públicos al compartir recursos técnicos, tecnológicos y humanos especializados.

Mayor alcance territorial: Trabajar en mancomunidad puede permitir llegar a zonas geográficas más amplias y atender necesidades que trascienden los límites administrativos de un solo gobierno local.

Fomento del intercambio de experiencias: La colaboración entre diferentes entidades favorece el intercambio de experiencias y conocimientos, lo que puede enriquecer las capacidades institucionales y promover la innovación.

Fortalecimiento institucional: La colaboración en mancomunidad puede contribuir al fortalecimiento institucional de los gobiernos locales al promover una cultura de trabajo colaborativo, transparencia y rendición de cuentas.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales pueden trabajar en mancomunidad en una variedad de proyectos que van en beneficio de la comunidad y promuevan el desarrollo sostenible de la parroquia.

Dentro de los proyectos que pueden ser desarrollados en mancomunidad están:

1. **Proyectos de infraestructura:** Construcción y mantenimiento de vías rurales en coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial.
2. **Proyectos productivos:** Fomento de actividades agropecuarias sostenibles, apoyo a emprendimientos comunitarios, entre otros.

3. **Proyectos de turismo comunitario:** Gestionar el desarrollo de circuitos turísticos rurales, promoción de la cultura local, mejora de servicios turísticos en la zona.
4. **Proyectos ambientales:** Gestionar la conservación y protección de áreas naturales, reforestación, gestión sostenible de recursos naturales, educación ambiental.
5. **Proyectos sociales:** Gestionar la mejora de servicios educativos y de salud en la comunidad, programas de inclusión social, atención a grupos vulnerables.
6. **Proyectos de capacitación y fortalecimiento institucional:** Gestionar programas de formación para líderes comunitarios, capacitación en gestión pública y administrativa, fortalecimiento de capacidades técnicas.
7. **Proyectos culturales:** Promoción del patrimonio cultural local, organización de eventos culturales y festivales tradicionales, recuperación y conservación del patrimonio histórico.

La mancomunidad permite impulsar el desarrollo integral de la región y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Tabla 93. Formas De Gestión - Articulación

Plan/ Programa/ Proyecto	Relacionamiento		Forma de Gestión	Unidad Responsable
	Actor Involucrado	Interés Por qué ? Para qué?		
Conservación y cuidado del patrimonio natural de la parroquia	GAD-PP Agentes de Internaciona	Coop.	Sostenibilidad ambiental y reducción de los efectos del cambio climático	Comisión de medio ambiente y producción
			Convenio con instituciones públicas y/o privadas Documento de proyecto Plan - Cronograma de capacitación Desarrollar una herramienta técnica para focalizar recursos concursables para el cuidado del medio ambiente.	
Fomento de la producción bajo enfoques de seguridad alimentaria y EPS	GAD-PP		Incentivo productivo - Reactivación de la económica rural	Convenio con instituciones públicas y/o privadas Asignación de presupuesto participativo

Plan/ Programa/ Proyecto	Relacionamiento		Forma de Gestión	Unidad Responsable
	Actor Involucrado	Interés Por qué ? Para qué?		
Emprendimientos y microfinanzas populares bajo organizaciones social de base	Agentes de Coop. Nacional e internacional CIMAS ECLOF	Finanzas populares-comunitarias	Plan de fortalecimiento Documento de proyecto Mancomunidad	
Prevención y masificación de hábitos de vida saludables enfocada en los GAP	MSP MIES CCPD UCE	Prevención y hábitos de vida saludable	Convenio con instituciones públicas y/o privadas	Comisión de salud, educación y cultura
Mejoramiento de la infraestructura en salud	MIES GAD-M-PM UCE CCPD GAD-P-P Agentes de Coop. Internacional Tenencia política Policía Nacional	Crear hábitos colectivos de prevención en salud Recuperar las buenas prácticas locales		

Plan/ Programa/ Proyecto	Relacionamiento		Forma de Gestión	Unidad Responsable
	Actor Involucrado	Interés Por qué ? Para qué?		
Gestionar la dotación y mantenimientos de los espacios educativos de la parroquia	MED UCE	Acompañamiento a la población en edad escolar		
Mantener espacios de encuentro común para la educación no formal	MIES GAD-M-PM Agentes de Coop. Internacional	Utilizar el tiempo libre en el crecimiento personal NN-A		
Generar un plan de acción para el mejoramiento y la utilización del espacio público	GAD-M-PM GAD-P-P Tenencia política Policía Nacional	Plan de seguridad y convivencia a comunitaria		
Gestionar la implementación de Centros de Desarrollo Infantil CDI bajo la articulación multinivel	MIES GAD-M-PM Agentes de Coop. Internacional	Fortalecer la política pública para niños.		

Plan/ Programa/ Proyecto	Relacionamiento		Forma de Gestión	Unidad Responsable
	Actor Involucrado	Interés Por qué ? Para qué?		
Servicio de atención a la PAM	MIES GAD-M-PM UCE CCPD	Prestación de servicios de acuerdo con la política pública		
Mujer, igualdad y derechos	GAD-M-PM CCPD UCE Agentes de Coop. Internacional	Transversalización de los enfoques de igualdad	Plan de fortalecimiento - Agenda Parroquial para la igualdad de género Mancomunidad	Comisión de género
Participación juvenil, deporte y recreación	GAD-M-PM GAD-P-P	Fortalecer la política pública para niños, jóvenes, adolescentes	Convenio con instituciones públicas y/o privadas	Comisión de seguridad e infraestructura
Conservación de la cultura e identidad de la Parroquia	GAD-M-PM GAD-P-P Comité de dirigentes de comunidades y barrios	Agenda de identidad y conservación de la cultura Parroquial	Convenio con instituciones públicas y/o privadas Documento de proyecto Mancomunidad	

Plan/ Programa/ Proyecto	Relacionamiento		Forma de Gestión	Unidad Responsable
	Actor Involucrado	Interés Por qué ? Para qué?		
Vialidad	GAD-M-PM GAD-P-P Comité de dirigentes de comunidades y barrios	Plan de intervención del eje vial Parroquial	Convenio con instituciones públicas y/o privadas Documento de proyecto Mancomunidad	
Servicios básicos	GAD-M-PM GAD-P-P GAD-PR-LE Agentes de cooperación	Desarrollar un plan de mantenimiento y dotación de servicios básicos	Convenio con instituciones públicas y/o privadas Documento de proyecto Mancomunidad	
Infraestructura espacio público y	GAD-P-P GAD-M-PM GAD-PR-LE Agentes de cooperación	Desarrollar un plan de mantenimiento y dotación de infraestructura espacio público.	Convenio con instituciones públicas y/o privadas Documento de proyecto Mancomunidad	
Conectividad seguridad y	GAD-M-PM GAD-P-P Comité de dirigentes de comunidades y barrios	Vigilar la obra y el servicio público Espacio públicos seguros con accesibilidad adecuada	Convenio con instituciones públicas y/o privadas Documento de proyecto	

Plan/ Programa/ Proyecto	Relacionamiento		Forma de Gestión	Unidad Responsable
	Actor Involucrado	Interés Por qué ? Para qué?		
Fortalecimiento Institucional GAD-PR-LE	GAD-M-PM GAD-P-P CIMAS UCE MGADPRN Agentes de Coop. Nacional e internacional	Fortalecer las capacidades institucionales GAD-PR-LE	Plan de formación y capacitación Documento de proyecto de FI Vademécum Parroquial Mancomunidad	Presidente del GAD-PR-LE
Participación y empoderamiento colectivo		Fortalecer las capacidades y gestión interinstitucional	Documento de proyecto Agenda de proyectos para fondos concursables Mancomunidad	Presidente del GAD-PR-LE

Fuente y Elaboración: Fundación Cimas del Ecuador

3.3 Estrategias transversales

3.3.1 Igualdad de derechos para todas las personas

Las estrategias transversales definen los enfoques de igualdad de acuerdo con las herramientas técnicas y legales (*género, interculturalidad, intergeneracional e inclusión social*), las cuales buscan crear una sociedad justa, equitativa bajo parámetros de bienestar colectivo.

Uno de los nudos críticos a resolver es la situación de pobreza, la parroquia La Esperanza, está por encima del promedio nacional, provincial.

Los servicios básicos no llegan a una cobertura considerable, a esto se suma, el limitado acceso a salud, educación y empleabilidad plena o adecuada frente al ejercicio de poder de acuerdo con los roles asignados a mujeres y hombres e inequidades mayormente expresadas a través de la violencia y exclusión para lo cual, hay que mirar la estrategia desde el siguiente enfoque:

El desarrollo humano sostenible DHS frente al compromiso de erradicar la pobreza, la promoción de la producción, empleo pleno, el fomento de la integración social y la transversalización de los enfoques de igualdad frente al ejercicio de poder, de los roles asignados a mujeres, hombres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad e inequidades mayormente expresadas a través de la violencia y exclusión.

Bajo este contexto los consejos para la igualdad operan en la formulación, transversalización y observancia de las políticas públicas en el marco de igualdad y no discriminación (**Principio de no discriminación /Principio de protección**).

CONSEJOS PARA LA IGUALDAD:

Igualdad de Derechos para tod@s las personas

- Intergeneracional
- Discapacidades

- Movilidad humana
- Interculturalidad
- Género.

En el ámbito local, Art 54 COOTAD como parte de las funciones del GAD-Municipal están:

- b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- j) Implementar los sistemas de protección integral que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la CRE y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los Gobiernos Parroquiales y Provinciales.

Así tenemos:

- Consejo Cantonal de protección de derechos (COOTAD Art. 598).
- Comisiones permanentes de género e igualdad.

La estrategia igualdad de derechos para todas las personas busca democratizar los procesos de liderazgo, gerencia y toma de decisiones en la organización social principalmente de mujeres y adultos mayores, considerando las fortalezas para llevar a cabo emprendimientos, tomando como base la EPS en base a las CACC, definiendo roles-funciones bajo criterios de equidad-igualdad, brindando espacios para gerenciar, administrar y orientar los procesos de desarrollo comunitario.

La identidad, su cultura, las formas de gobierno comunitario llevan sinergia en la estructura de la masificación del bien común-derechos colectivos (*experiencia, liderazgo y toma de decisiones del líder comunitario – ADULTO*

MAYOR CON MAYOR LONGEVIDAD), tienen connotación de los saberes ancestrales y promoción de las fortalezas endógenas de la Parroquia.

La participación activa y empoderamiento ciudadano van de la mano con un gobierno de puertas abiertas, en la que los mecanismos de participación, normativa legal interna y proceso de planificación participativa recogen e incorporan parámetros bajo los enfoques de igualdad bajo el compromiso de crear una sociedad con igualdad de oportunidades para todos/as/es.

3.3.2 Riesgos naturales y antropogénicos para la parroquia La Esperanza, y las medidas de preparación ante desastres y resiliencia a través del PDOT

La parroquia La Esperanza, ubicada en el Cantón Pedro Moncayo de la provincia de Pichincha, Ecuador, se enfrenta a una serie de riesgos naturales y antropogénicos que pueden tener impactos significativos en la comunidad local. Entre los riesgos naturales más relevantes se encuentran los sismos, inundaciones, deslizamientos de tierra y erupciones volcánicas debido a la ubicación geográfica y las características del entorno. Además, los riesgos antropogénicos como la deforestación para uso de tierras en agricultura, la contaminación del agua y el suelo, la urbanización no planificada y la falta de infraestructuras adecuadas también representan amenazas importantes para la parroquia y sus habitantes.

Los riesgos naturales, como los sismos, son especialmente preocupantes en esta zona debido a la actividad sísmica asociada a la ubicación cercana a la cordillera de los Andes y la presencia de fallas geológicas. Estos eventos pueden provocar daños estructurales en edificaciones, interrupción de servicios básicos y pérdidas humanas y materiales. Las inundaciones son otro riesgo significativo, especialmente durante la temporada de lluvias intensas, que pueden causar el desbordamiento de ríos y arroyos, afectando viviendas, cultivos y vías de comunicación.

Por otro lado, los riesgos antropogénicos, como la deforestación por cambio de uso de suelo y la contaminación derivada del uso de agroquímicos

principalmente, también plantean desafíos importantes para la parroquia La Esperanza.

Considerando estos riesgos, es fundamental desarrollar medidas de preparación ante desastres y promover la resiliencia comunitaria a través de mecanismos de participación comunitaria. La participación activa de los habitantes de La Esperanza en la planificación, implementación y evaluación de acciones de gestión del riesgo es esencial para garantizar su efectividad y sostenibilidad a largo plazo.

Una medida clave es la creación de comités de gestión del riesgo en la parroquia, integrados por representantes de la comunidad, autoridades locales, organizaciones no gubernamentales y otros actores relevantes. Estos comités pueden trabajar en conjunto para identificar los principales riesgos y vulnerabilidades de la zona, desarrollar planes de contingencia y respuesta, organizar simulacros de evacuación y sensibilizar a la población sobre cómo actuar frente a emergencias.

Además de los comités de gestión del riesgo, se pueden establecer sistemas de alerta temprana que utilicen tecnología avanzada para monitorear y prevenir eventos adversos. Estos sistemas pueden incluir sensores de monitoreo sísmico, estaciones meteorológicas y sistemas de comunicación que alerten a la población sobre la inminencia de un desastre y proporcionar instrucciones claras sobre qué hacer en caso de emergencia.

La educación y la capacitación también son fundamentales para fortalecer la resiliencia comunitaria en La Esperanza. Se pueden llevar a cabo programas de sensibilización y capacitación que eduquen a la población sobre los riesgos a los que están expuestos y les enseñen cómo prepararse y responder ante desastres. Además, es importante capacitar a líderes locales, voluntarios y profesionales en técnicas de gestión del riesgo y respuesta de emergencia.

Es importante destacar que la construcción de resiliencia no se limita únicamente a la preparación ante desastres, sino que también incluye medidas para reducir la vulnerabilidad de la comunidad a largo plazo. Esto puede

implicar la implementación de políticas y prácticas que promuevan el uso adecuado de los fertilizantes agrícolas, un desarrollo urbano sostenible, la conservación de los recursos naturales y la mejora de la infraestructura básica.

En resumen, la parroquia La Esperanza se enfrenta a una serie de riesgos naturales y antropogénicos que pueden tener impactos significativos en la comunidad local; sin embargo, mediante la implementación de medidas de preparación ante desastres y la promoción de la resiliencia comunitaria a través de la participación activa de los habitantes, es posible reducir la vulnerabilidad de la zona y garantizar la seguridad y el bienestar de sus habitantes.

3.3.3. Diagnóstico de la Situación Actual

En el documento “Diagnóstico Estratégico” se incluye la identificación de los principales riesgos naturales y antropogénicos relacionados al análisis por sistemas, Físico Ambiental, Socio Cultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad, Político Institucional, a los que está expuesta la comunidad, así como el análisis de las capacidades y recursos disponibles a nivel parroquial, provincial y cantonal para hacer frente a estos riesgos.

La Esperanza enfrenta una preocupante situación de contaminación del agua debido al uso indiscriminado de agroquímicos en la plantación de flores. Este problema se agrava por el mal uso de estos productos por parte de agricultores con escasa o nula capacitación sobre su manejo adecuado.

La contaminación del agua por agroquímicos representa una amenaza significativa para la salud pública y el medio ambiente en La Esperanza. Los residuos de pesticidas y fertilizantes utilizados en la agricultura pueden infiltrarse en los cuerpos de agua locales, contaminando fuentes de agua potable y afectando la biodiversidad acuática, por lo tanto, es necesario establecer regulaciones más estrictas para el uso de agroquímicos, así como mecanismos de monitoreo y control para garantizar su aplicación adecuada y prevenir la contaminación del agua en La Esperanza.

La falta de capacitación adecuada entre los agricultores contribuye a prácticas inapropiadas de aplicación de agroquímicos, como la sobreutilización, la aplicación en momentos inadecuados o la falta de medidas de protección para evitar la contaminación ambiental.

Esta situación requiere una acción inmediata y coordinada por parte de las autoridades locales, los agricultores y la comunidad en general. Es fundamental implementar programas de capacitación sobre el manejo seguro y responsable de agroquímicos, así como promover prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan el uso de estos productos químicos y fomenten alternativas más respetuosas con el medio ambiente.

Otro de los mayores problemas en la parroquia La Esperanza es la desnutrición principalmente por los impactos que genera en la etapa inicial del ciclo de vida y la influencia de las condiciones socioeconómicas, de salud física y mental. Es decir, este problema conlleva a tener una mirada más amplia de acuerdo a los determinantes de desarrollo en sus tres dimensiones, la primera enfocada a la seguridad alimentaria la cual alude al hecho del acceso físico, económico y social a alimentos seguros-nutritivos, la segunda enfocada a la vulnerabilidad que posibilita a la disminución del consumo o acceso de los alimentos y el tercero enfocado en que la ciudadanía cuente con conocimiento y hábito de buenas prácticas nutricionales de acuerdo al requerimiento de hombres y mujeres considerando el grupo etario.

La prestación de servicios sociales es una problemática asociada a la desnutrición, ya que no recogen las necesidades del territorio debido al escaso reconocimiento de los enfoques de género, inclusión social e interculturalidad para los diferentes grupos etarios, con mayor incidencia en los NNA y adultos mayores como respuesta al abandono y negligencia por parte de la familia.

Otra de las variables a considerar es identidad, cultura y etnia principalmente por la potencialidad de la parroquia a través de las costumbres y tradiciones indígenas lo cual no ha sido explotado en su masificación y promoción

principalmente a jóvenes y adolescentes que va de la mano con la limitada planificación en conjunto del tejido social comunitario.

La problemática de la legalización de tierras sigue siendo un desafío, ya que el proceso para formalizar los terrenos es extenso. Esta complejidad impide a los residentes avanzar en el proceso y, como resultado, encuentran obstáculos para acceder a servicios básicos formales y regularizados.

En cuanto a lo relacionado con riesgos a la seguridad física, durante el estudio realizado, los habitantes de la parroquia manifiestan que en el centro poblado no se presentan grandes problemas de inseguridad, los más comunes son robo de ganado, de domicilios, riñas entre vecinos y algunos casos de violencia intrafamiliar.

Es importante mencionar que la parroquia La Esperanza no cuenta con una sub estación del cuerpo de bomberos destacado dentro de su jurisdicción, sin embargo, se tiene acceso al cuerpo de bomberos del cantón.

3.3.4 Principios Rectores

Para lograr el éxito en la reducción de los factores de riesgo que se encontraron en el análisis es importante implementar los siguientes pasos:

Participación Comunitaria: La participación activa de la comunidad en la planificación, implementación y evaluación de acciones de gestión del riesgo es fundamental para garantizar su efectividad y sostenibilidad.

Coordinación Multinivel: La coordinación entre los diferentes niveles de gobierno (parroquial, provincial y cantonal) y otros actores relevantes es esencial para una respuesta eficaz y articulada frente a los desastres.

Transparencia y Comunicación: Se debe promover la transparencia y la comunicación abierta entre todas las partes involucradas, garantizando el flujo de información y la toma de decisiones informadas.

3.3.5 Propuesta de Mecanismos de Coordinación Multinivel

Comité de Gestión del Riesgo Parroquial (CGRP): Se propone la creación de un CGRP en la parroquia La Esperanza, integrado por representantes de la comunidad, autoridades locales, organizaciones no gubernamentales y otros actores relevantes. Este comité será responsable de coordinar las acciones de gestión del riesgo a nivel parroquial, incluyendo la identificación de riesgos, la elaboración de planes de contingencia y la organización de simulacros de evacuación.

Comités de Coordinación Multinivel: Se establecerán comités de coordinación multinivel que permitan la articulación entre los diferentes niveles de gobierno (parroquial, cantonal, provincial y nacional). Estos comités estarán integrados por representantes de las autoridades locales, organismos de protección civil, instituciones educativas, organizaciones comunitarias y otros actores clave. Su función será facilitar el intercambio de información, la coordinación de recursos y la toma de decisiones conjuntas en materia de gestión del riesgo.

Planes de Contingencia Interinstitucionales: Se desarrollarán planes de contingencia interinstitucionales que establezcan los procedimientos y responsabilidades de cada actor en caso de emergencia. Estos planes serán elaborados de manera participativa y actualizados periódicamente en función de la evolución de los riesgos y las capacidades de respuesta.

Sistemas de Alerta Temprana Integrados: Se implementarán sistemas de alerta temprana integrados que permitan monitorear y prevenir eventos adversos. Estos sistemas utilizarán tecnología avanzada, como sensores de monitoreo sísmico y estaciones meteorológicas, y se coordinarán a nivel parroquial, provincial y cantonal para garantizar una respuesta oportuna y efectiva.

Capacitación y Sensibilización: Se llevarán a cabo programas de capacitación y sensibilización dirigidos a la comunidad, las autoridades locales y otros actores relevantes sobre la importancia de la gestión del riesgo y la

preparación ante desastres. Estos programas incluirán la formación en técnicas de respuesta de emergencia, la organización de simulacros y la promoción de prácticas seguras y sostenibles.

3.3.6 Propuesta largo plazo

- Desarrollo de mecanismos de coordinación multinivel a nivel parroquial que permitan una articulación con los niveles provinciales y cantonales.
- Definición de estrategias público-privadas para la reducción de riesgos desde el ámbito territorial.
- Implementación de campañas regulares de sensibilización pública sobre la GRD, cambio climático, derechos ciudadanos y mecanismos de participación ciudadana.
- Desarrollo de programas de participación y acción con la comunidad en preparación ante desastres.
- Definición y desarrollo de procesos de capacitación comunitaria y de información pública sobre los sistemas de alerta temprana.
- Definición de programas y proyectos para reducir los riesgos locales en función de las amenazas climáticas y no climáticas más recurrentes, que permitan articularse con la información del PDOT cantonal y provincial.

3.3.7 Resultados Esperados

1. Mejora de la capacidad de respuesta y la resiliencia comunitaria frente a los riesgos naturales y antropogénicos.
2. Reducción de los impactos negativos de los desastres en la parroquia La Esperanza y sus habitantes.
3. Fortalecimiento de la coordinación y la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno y otros actores involucrados en la gestión del riesgo.
4. Incremento de la conciencia y la participación de la comunidad en la planificación y ejecución de acciones de gestión del riesgo.

5. Establecimiento de mecanismos sostenibles y efectivos para la gestión del riesgo a largo plazo en la parroquia La Esperanza.

3.3.8 Inserción estratégica territorial

Fomentar la participación de las comunidades locales en la planificación y ejecución de proyectos de reducción de riesgos

La participación de las comunidades locales en la planificación y ejecución de proyectos de reducción de riesgos es fundamental para asegurar la eficacia y sostenibilidad de dichos proyectos.

Es necesario involucrar a la población desde la etapa de diseño del proyecto, en especial a sus representantes. Las reuniones comunitarias, entrevistas individuales o encuestas para recopilar sus ideas, preocupaciones y conocimientos sobre los riesgos a los que se enfrentan y las soluciones potenciales, son herramientas que permiten este objetivo.

Además, proporcionar capacitación sobre gestión de riesgos y participación comunitaria puede empoderar a los miembros de la comunidad para que comprendan mejor los riesgos que enfrentan y cómo abordarlos. Esto puede incluir talleres sobre preparación para desastres, identificación de riesgos y prácticas de mitigación.

Es importante asegurarse de que todos los segmentos de la comunidad estén representados y tengan la oportunidad de participar, incluidos grupos marginados, minorías étnicas, personas con discapacidades y otros grupos vulnerables.

Se deben establecer canales de comunicación efectivos entre la comunidad y las autoridades para garantizar una colaboración fluida. Esto puede incluir la creación de comités locales, grupos de trabajo donde los miembros de la comunidad puedan expresar sus inquietudes y recibir información sobre el estado del proyecto.

La comunidad debe participar en el monitoreo y la evaluación del proyecto, lo que le permite realizar ajustes, identificar lecciones aprendidas y garantizar que el proyecto se adapte a las necesidades cambiantes de la comunidad.

Al seguir estos principios, los proyectos de reducción de riesgos pueden ser más efectivos, sostenibles y centrados en las necesidades reales de las comunidades locales.

Fortalecer las acciones con los Comités Parroquiales de Emergencias

Fortalecer las acciones con los Comités Parroquiales de Emergencias (CPE) es fundamental para mejorar la capacidad de respuesta y la gestión de riesgos en nivel local.

A continuación, se establecen algunas estrategias:

- 1. Capacitación y formación:** Proporcionar capacitación continua a los miembros de los CPE en temas como gestión de riesgos, primeros auxilios, búsqueda y rescate, y coordinación de emergencias. Esto les permite adquirir las habilidades necesarias para responder efectivamente a diferentes tipos de desastres.
- 2. Actualización de planes de contingencia:** Trabajar en colaboración con los CPE para revisar y actualizar regularmente los planes de contingencia de la parroquia, asegurando que estén alineados con los riesgos actuales y las capacidades disponibles.
- 3. Simulacros y ejercicios de entrenamiento:** Realizar simulacros y ejercicios de entrenamiento periódicos en los que los CPE puedan poner en práctica sus conocimientos y habilidades en situaciones de emergencia simuladas. Esto ayuda a identificar áreas de mejora y fortalece la coordinación entre los diferentes actores involucrados.
- 4. Fomento de la participación comunitaria:** Involucrar activamente a la comunidad en las actividades y decisiones de los CPE, promoviendo la

participación en reuniones, talleres y actividades de sensibilización sobre la gestión de riesgos.

5. **Fortalecimiento de la red de colaboración:** Establecer y fortalecer vínculos de colaboración con otras instituciones y organizaciones relevantes, como organismos de respuesta a emergencias, ONG, instituciones educativas y empresas locales. Esto amplía los recursos y el apoyo disponibles para los CPE.
6. **Utilización de tecnología y sistemas de alerta temprana:** Implementar tecnologías y sistemas de alerta temprana que permitan una respuesta rápida y eficaz a eventos adversos, y capacitar a los miembros de los CPE en su uso adecuado.

Aplicar de programas de Formador de Formadores para la población

Aplicar programas de Formador de Formadores para la población es una estrategia efectiva para capacitar a un gran número de personas y multiplicar el impacto de los conocimientos y habilidades adquiridos.

Para lograr esta actividad se debe identificar las necesidades, lo que permitirá determinar qué temas o habilidades son prioritarios para la población objetivo. Esto puede implicar consultas con las comunidades locales, encuestas, entrevistas o análisis de datos existentes sobre áreas de interés o deficiencias.

Es también necesario seleccionar un grupo de formadores iniciales, que posean experiencia y conocimientos en el tema específico que se desea enseñar. Estos formadores servirán como facilitadores para el resto del programa.

Identificadas las necesidades y contando con un equipo de facilitadores, se debe desarrollar un plan de formación detallado que incluya objetivos de aprendizaje, contenidos del curso, metodologías de enseñanza, materiales didácticos y evaluación del aprendizaje. Es importante adaptar el diseño del programa a las características y necesidades de la población objetivo.

Se requiere también capacitar al equipo de formadores, en técnicas de enseñanza y facilitación, así como, en el contenido específico del curso. Esto incluye desarrollar habilidades en la presentación de información, la facilitación de discusiones, la resolución de problemas y la gestión del aula.

Contando con los elementos antes señalados, se debe llevar a cabo sesiones de formación con la población objetivo, utilizando a los formadores capacitados como facilitadores. Estas sesiones pueden ser en forma de talleres, seminarios, cursos presenciales o virtuales, dependiendo de las circunstancias y recursos disponibles.

Finalmente se realizará la evaluación del impacto de la capacitación, lo que permitirá medir el impacto del programa en los conocimientos, habilidades y actitudes de los participantes. Esto puede incluir pruebas de conocimientos, encuestas de satisfacción, observaciones en el campo y análisis de cambios en el comportamiento.

Sensibilización en temáticas transversales a la gestión del riesgo de desastres

La sensibilización en temáticas transversales a la gestión del riesgo de desastres, como el enfoque de género, discapacidades y otros aspectos, es crucial para garantizar que los esfuerzos de reducción de riesgos sean inclusivos y efectivos para todas las personas.

Para esto se requiere capacitación y formación sobre temas de género, discapacidades y otros aspectos relevantes para la gestión del riesgo de desastres. Estas sesiones pueden incluir información sobre los roles de género en la gestión del riesgo, las necesidades específicas de las personas con discapacidad durante emergencias, entre otros temas.

Se requiere desarrollar y distribuir material educativo, como folletos, carteles o videos, que aborden temas transversales a la gestión del riesgo de desastres. Es importante asegurarse de que estos materiales sean accesibles para personas con diferentes niveles de alfabetización y tipos de discapacidad.

Además, se deben organizar eventos comunitarios, como charlas, talleres o ferias, centrados en temas de género, discapacidades y gestión del riesgo de desastres. Estos eventos pueden servir como espacios para la sensibilización, el intercambio de información y la creación de redes entre diferentes grupos de la comunidad.

Se requiere involucrar activamente a la comunidad en la identificación y abordaje de temas transversales a la gestión del riesgo de desastres. Esto puede implicar la formación de comités o grupos de trabajo dedicados a estos temas, así como la realización de consultas y encuestas para recopilar información sobre las necesidades y preocupaciones de la comunidad.

Trabajar en colaboración con organizaciones locales, grupos de la sociedad civil y agencias gubernamentales que tengan experiencia en temas de género, discapacidades y otros aspectos transversales, potenciará que se cumplan las metas. Estas alianzas pueden ayudar a amplificar los esfuerzos de sensibilización y llegar a un público más amplio.

Se requiere también, realizar un seguimiento continuo de los programas de sensibilización para evaluar su impacto y efectividad. Esto puede incluir la recopilación de datos sobre la participación de la comunidad, la retroalimentación de los participantes y la medición de cambios en conocimientos, actitudes y comportamientos relacionados con temas transversales a la gestión del riesgo de desastres.

Al adoptar estas estrategias, se puede promover una mayor conciencia y comprensión sobre temas transversales a la gestión del riesgo de desastres, lo que a su vez contribuirá a la construcción de comunidades más resilientes e inclusivas.

Formas de gestión, articulación para la gestión

Para una gestión efectiva y una buena articulación en la gestión del riesgo de desastres, es fundamental establecer procesos claros y mecanismos de colaboración entre diferentes actores.

La coordinación interinstitucional permite establecer canales de comunicación y coordinación entre instituciones gubernamentales a nivel local, regional y nacional responsables de la gestión del riesgo de desastres. Esto asegura una respuesta unificada y coordinada ante situaciones de emergencia.

La participación de la comunidad en la planificación, implementación y evaluación de medidas de gestión del riesgo. Esto puede incluir la formación de comités locales de gestión del riesgo y la realización de actividades de sensibilización y capacitación.

Además, las alianzas con empresas y organizaciones del sector privado, permite fortalecer la capacidad de respuesta ante desastres. Esto puede implicar la colaboración en la provisión de recursos, la identificación de riesgos en infraestructuras clave y la planificación de medidas de mitigación.

Es necesario realizar ejercicios de simulación y planificación de emergencias para probar la efectividad de los planes de contingencia y mejorar la coordinación entre diferentes actores.

Se debe brindar capacitación y formación continua a los actores involucrados en la gestión del riesgo de desastres, incluyendo a funcionarios gubernamentales, miembros de la comunidad y personal de organizaciones humanitarias.

Al implementar estas formas de gestión y articulación en la gestión del riesgo de desastres, se puede mejorar la eficacia y la capacidad de respuesta ante eventos adversos, protegiendo así a las comunidades y reduciendo su vulnerabilidad.

3.3.9 Medidas para Adaptación al Cambio Climático

Hace referencia a la vulnerabilidad social, económica y ambiental frente a los impactos del cambio climático. Para ello se proponen las siguientes medidas:

1. Implementar medidas que garanticen la soberanía alimentaria frente a los impactos del cambio climático.

- a. Construir sistemas de riego más eficientes, evitar pérdidas de agua de riego y atender a zonas prioritarias según criterios de soberanía alimentaria. Definir, garantizar la estabilidad y protección de los ojos de agua existentes.
2. Iniciar acciones para implementar medidas de prevención para proteger la salud humana frente a los impactos del cambio climático.
 - a. Fomentar la adopción de medidas preventivas, de control y de monitoreo de enfermedades y problemas de salud humana, incluyendo aquellos relacionados con el cambio climático, para gestionar la incidencia de enfermedades.
 - b. Impulsar la creación de ambientes saludables mediante la adopción de estilos de vida saludables entre la población, con el objetivo de disminuir su vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático. Asimismo, es fundamental mantener una vigilancia rigurosa sobre los productos destinados al consumo humano que puedan ser especialmente vulnerables a los impactos del cambio climático.
3. Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por Unidad Hidrográfica, para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales, frente a los impactos del cambio climático.
 - a. Mantenimiento o recuperación de la vegetación nativa de las quebradas, esteros ríos, cuerpos de agua naturales, o en las áreas de pendiente pronunciada, entre otras, contribuyendo con la generación de la capacidad para enfrentar los eventos climáticos extremos atribuidos al cambio climático.
 - b. Fomentar la adopción de acciones destinadas a preservar el ciclo hidrológico con el fin de asegurar la disponibilidad de agua necesaria tanto para las necesidades humanas como para los ecosistemas. Estas medidas pueden incluir la conservación o restauración de la vegetación autóctona en las zonas de recarga

- de agua, así como la reducción en el uso de fertilizantes y pesticidas que puedan contaminar los acuíferos.
- c. Impulsar la búsqueda y ejecución de medidas a nivel urbano para mitigar los efectos de los fenómenos climáticos extremos asociados al cambio climático. Estas acciones pueden incluir la segregación de los sistemas de suministro de agua y alcantarillado, así como la captación y aprovechamiento del agua de lluvia, entre otras iniciativas.
 - 4. Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y los ecosistemas representativos de la parroquia, para contribuir con su capacidad de respuesta frente a los impactos del cambio climático.
 - a. Delimitar las superficies de diversidad e importancia vegetal como medida para incrementar la capacidad de respuesta de los ecosistemas terrestres y su biodiversidad frente a los impactos del cambio climático
 - b. Promover actividades de reforestación y restauración de ecosistemas, en áreas importantes para la provisión de servicios ambientales, especialmente en áreas relevantes para la recarga de agua y mantenimiento de la calidad de ésta, así como de la biodiversidad, como medida para mejorar la capacidad de respuesta frente a eventos climáticos extremos que limitan el acceso al agua y alteran las condiciones naturales del hábitat.
 - c. Mejorar las estrategias dirigidas a lograr una mayor conectividad entre los ecosistemas mediante la implementación de medidas como los corredores biológicos. Estas acciones se enfocan en los ecosistemas más susceptibles para incrementar la movilidad y capacidad de adaptación de las especies ante posibles cambios climáticos.
 - 5. Tomar medidas para garantizar el acceso a recursos de los grupos de atención prioritaria, que contribuyan a fortalecer su capacidad de respuesta ante los impactos del cambio climático.

- a. Impulsar la protección social integral de la población, especialmente de los grupos considerados vulnerables y de atención prioritaria, para lo que se ha incluido criterios de adaptación al cambio climático, como contribución al incremento de la capacidad de respuesta de esos grupos ante los impactos y contingencias ocasionados por el cambio climático.
 - b. Promover la definición y uso de criterios de adaptación al cambio climático para la protección social integral de la población, especialmente de los grupos definidos como vulnerables y de atención prioritaria, como contribución al incremento de la capacidad de respuesta de esos grupos ante los impactos atribuidos al cambio climático.
 - c. Fomentar las acciones tendientes a incrementar la participación ciudadana y la organización social, apoyando a los grupos vulnerables y de atención prioritaria a ejercer su derecho a la participación de una manera informada y en igualdad de condiciones, a través de facilitar el acceso a información sobre adaptación al cambio climático y al uso de herramientas específicas para definir medidas de adaptación ante los impactos atribuidos al cambio climático.
6. Incluir la gestión integral de riesgos frente a los eventos extremos atribuidos al cambio climático en los ámbitos y actividades a nivel público y privado.
 - a. Incorporar la Gestión de Riesgos en los planes y proyectos de infraestructura en curso, así como en los planes de infraestructura que se llevarán a cabo en el futuro. Además, fomentar la innovación y la mejora constante de la calidad y la seguridad de dicha infraestructura.
 - b. Fomentar el empoderamiento de la ciudadanía y el fortalecimiento de la organización social, como medios para ejecutar las acciones de respuesta frente a los eventos climáticos extremos asociados

al cambio climático. Esto se considera una parte esencial de la gestión integral de riesgos.

- c. Impulsar la creación de información detallada y facilitar el acceso a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) sobre los impactos potenciales derivados de eventos climáticos extremos en diferentes escenarios de cambio climático.

3.3.10 Medidas para Mitigación del Cambio Climático

Son las medidas para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero y aumentar los sumideros de carbono en Sectores Estratégicos.

1. Medidas para identificar e incorporar prácticas apropiadas para mitigar el cambio climático en el sector agrícola, que puedan fortalecer y mejorar su eficiencia productiva y competitividad.
 - a. Implementar procesos y mecanismos de diversificación, transferencia y desagregación tecnológica aplicadas a las prácticas y procesos productivos agrícolas en los sistemas productivos más relevantes de la parroquia en términos económicos y de emisiones de GEI del país.
 - b. Identificar y promover cadenas de valor a nivel nacional e internacional que aseguren la competitividad y mayor eficiencia en los sistemas agrícolas que incorporarán medidas y prácticas de reducción de emisiones en sus procesos productivos.
2. Medidas que aportan a la integridad y conectividad de los ecosistemas relevantes para la captura y el almacenamiento de carbono.
 - a. Fomentar la protección, permanencia, integridad y conectividad funcional de los ecosistemas relevantes de la parroquia, para el almacenamiento de carbono.
 - b. Promover el uso sostenible y aumento de la cobertura vegetal nativa de ecosistemas naturales e intervenidos con capacidad de almacenamiento de carbono.
 - c. Promover la definición de políticas y mecanismos de incentivos para fomentar el mantenimiento de la cobertura vegetal nativa de

ecosistemas relevantes para el almacenamiento de carbono, de manera que se provea un valor agregado por el mantenimiento de esos ecosistemas versus otros usos del suelo que determinarían emisiones de GEI.

3. Medidas para fomentar la aplicación de prácticas que permitan reducir emisiones de GEI en los procesos relacionados con la generación de residuos y su disposición final.
 - a. Identificar dentro de los sistemas de disposición final de desechos, mecanismos con potencial para capturar emisiones de GEI, con el objeto de reducir las emisiones asociadas al manejo y disposición final de los desechos sólidos o líquidos.
 - b. Diseñar campañas de educación y capacitación que contribuyan a que los productos y servicios con baja huella de carbono, o en cuyos procesos productivos se han implementado acciones para reducir y compensar dicha huella, cuenten con la preferencia de los consumidores.
4. Medidas para promover la transformación del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y el uso responsable de los recursos naturales no renovables.
 - a. Consolidar las actividades de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables, y el uso responsable de los recursos naturales no renovables, que reduzcan emisiones de GEI, y realicen en aplicación de los principios del Buen Vivir y el respeto a los derechos humanos y de la naturaleza.

3.3.11 Conclusiones

La implementación de mecanismos de coordinación multinivel en la parroquia La Esperanza son fundamentales para fortalecer la capacidad de respuesta y la resiliencia comunitaria frente a los riesgos naturales y antropogénicos. Estos mecanismos permitirán una articulación efectiva entre los diferentes niveles de gobierno y otros actores relevantes, facilitando la coordinación de acciones y recursos en caso de emergencia. Además, fomentarán la participación activa

de la comunidad en la planificación y ejecución de medidas de gestión del riesgo, contribuyendo así a la construcción de un futuro más seguro y sostenible para todos los habitantes de la parroquia.

3.3.12 Adopción de medidas para la reducción de la desnutrición crónica infantil.

- Fomentar la producción de alimentos sanos, tendientes a mejorar la seguridad alimentaria a nivel comunitario y a reducir la desnutrición infantil.
- Promover programas de reducción de la desnutrición infantil, en forma vinculada con la estrategia intersectorial que impulsa la Secretaría de la de Desnutrición: “Ecuador Crece Sin Desnutrición”.
- Promover intervenciones en favor de madres gestantes, niños y niñas menores de 24 meses, en base a metodologías de seguimiento nominal, integración, monitoreo y evaluación sostenibles de las intervenciones
- Fomentar el financiamiento de los programas de fomento nutricional en base a la contribución de empresas y personas, mediante donaciones de deducción del 150% de su base imponible del impuesto a la renta.

3.4 Estrategias de seguimiento y evaluación.

La estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT va en concordancia con el marco normativo legal.

La Constitución de la República Art. 227. “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, descentralización, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”.

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, determina como una de las facultades y responsabilidades de los diferentes niveles de gobierno seccional, la evaluación de planes, programas y proyectos

tendiendo siempre a la eficiencia y eficacia del gasto público, la transparencia, rendición de cuentas y el control social.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Art. 50. Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

En este sentido, las intervenciones de los programas y proyecto identificados en esta carta de navegación como política pública local se reportan al SIGAD (Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados) de la Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación de la Secretaría Nacional de Planificación de acuerdo con los lineamientos emitidos por esta cartera de Estado. Resolución Nro. 001-2016-CNP: Lineamientos Metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

El proceso de seguimiento y evaluación del PDOT tiene el siguiente alcance:

1. Análisis del ICM
2. Hallazgos
3. Alternativas
4. Conclusiones- recomendaciones.

El proceso de seguimiento va acorde a la programación operativa y está responde a la sumatoria durante el periodo administrativo tomando el ICM (índice de cumplimiento de metas) como el factor a ser considerado para evaluar a través de la visualización del comportamiento del indicador, a este se debe incluir alertas y recomendaciones con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el Gobierno Parroquial.

Este proceso al menos debe contener:

- Meta: Seguimiento del comportamiento del indicador tomando la línea base como punto de partida ($LB = Año / \% = (\% \text{ avance meta})$).
- Implementación de programas- proyectos: Seguimiento al número de proyectos por meta. (proyectos en concordancia del ICM).
- Conclusiones – Recomendaciones: Respecto a la operatividad del indicador de la meta (flexibilidad de la planificación frente al proceso de ejecución - valor ganado).
- Plan de Acción: Proyección de los siguientes pasos- (programación hasta la conclusión de la meta)

El proceso de seguimiento no consistirá únicamente en reportar resultados, sino en efectuar un análisis de las situaciones a destacar y las que deben ser corregidas, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas.

La categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta debe ser planteada en función de los siguientes intervalos para identificar el cumplimiento de metas anuales:

Del 79% al 100% cumplido.



- Estado de cumplimiento: Indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado anualmente.
- Condición del indicador: Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).

Del 50% al 69% parcialmente cumplido.



- Estado de cumplimiento: Indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- Condición del indicador: Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador

De 1% a 49% Incumplido



- Estado de cumplimiento: Indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado anualmente.
- Condición del indicador: Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado

Sin información disponible



- Estado de cumplimiento: Indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada
- Condición del indicador: Si no se dispone de información del indicador, debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a un año

Fórmulas de Cálculo:

Indicador Creciente:

$$1 - \frac{(\text{meta al año} - \text{valor del indicador al año } i) * 100}{\text{meta al año } i}$$

Indicador Decreciente:

$$1 - \frac{(\text{valor del indicador al año } i - \text{meta al año } i) * 100}{\text{meta al año } i}$$

Avance Físico de la cobertura de los Programas y/o Proyectos.

Del 85% al 100% cumplido.



Del 70% al 84,9% parcialmente cumplido.



De 0% a 69,9% Incumplido



Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, para lo cual se debe proceder según la siguiente fórmula:

Porcentaje de avance físico:

$$\text{PAF} = \frac{(\text{AMF}_i) * 100}{\text{VMF}_i}$$

Dónde:

PAF: porcentaje de avance físico

AMF: avance real de la meta física en el año i

VMF: valor de la meta física para el año i

i: año de análisis

Avance Presupuestario de los Programas y/o Proyectos.

Del 85% al 100% cumplido.



De 70% al 84,9% parcialmente cumplido.



De 0% a 69,9% Incumplido



Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:

Codificado final: $AP = (\text{devengado anual}) * 100$

Devengado anual: codificado final

% de avance presupuestario:

Análisis variación del indicador

La identificación de las causas en la variación del indicador permite realizar acciones correctivas tomando como variables la planificación inicial hasta la conclusión. (flexibilidad de la meta frente al valor ganado del ICM)

3.5 Plan de Acción

Este Plan de acción es esencial porque proporciona la dirección, claridad y coordinación para la implementación en el corto y mediano plazo, de los objetivos y metas establecidos, asegurando así que los esfuerzos de planificación se traduzcan en acciones concretas y resultados tangibles, que permita solventar los nudos críticos que se presenten en el proceso de ejecución de los proyectos.

3.6 Estrategia de Comunicación

El GAD Parroquial Rural de La Esperanza a formulado la campaña estratégica de comunicación para la difusión y socialización de su PDOT, con miras a pregonar mediante estrategias comunicacionales que incentiven a la

comunidad para conocer y empoderarse de la planificación institucional y velar activamente por su cumplimiento.

Como parte de las estrategias comunicaciones constan: Elaboración de un video ilustrativo de lo que es el PDOT y para qué nos sirve a la población. Se difundirá a través de las redes sociales de la institución y de los medios digitales oficiales.

Invitaciones digitales para todas las instituciones que son parte de la parroquia. Se deberá coordinar con el consejo de planificación, los presidentes de los barrios, comunas, asociaciones y demás instituciones para que envíe a los grupos de WhatsApp existentes en cada comunidad. Anexo III. Campaña Estratégica de Comunicación para la Difusión y Socialización del PDOT de la Parroquia Rural La Esperanza

3.7 Conclusión y Recomendaciones

Los parámetros considerados para el proceso de seguimiento y evaluación parten de la evolución del indicador de la meta de resultado y la medida de acciones preventivas, correctivas frente al avance de cobertura físico y presupuestario. Hay que considerar que una de las mayores restricciones es el tiempo no sujeto en esta metodología, además, de los limitados recursos económicos, por lo que el proceso de ejecución de los proyectos se ve mermado en la consecución de los objetivos propuestos.

Referencias Bibliográficas

- COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 303, de 19 de octubre de 2010. Última modificación: 23 de octubre de 2018.
- COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 306, de 22 de octubre de 2010. Última modificación: 6 de mayo de 2019. CNP (2016). Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016. Quito, Ecuador: Registro Oficial No. 749, de 6 de mayo de 2010. Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010). Quito. Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 175, de 20 de abril de 2010. Última modificación: 11 de mayo de 2011.
- Secretaría Nacional de Planificación (2021). Glosario de términos. Quito Ecuador.
- Secretaría Nacional de Planificación (2022). Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT). Quito Ecuador.
- Secretaría Nacional de Planificación (2023). Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027 Junio, 2023. PDOT-ACUERDO-Nro.-SNP-SNP-2023-0049-A.
- Crespo, M. (2011). Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico. Caracas.
- Rhyne, R. (1995). Field anomaly relaxation: the arts of usage. *Futures*, 27(6), 657-674.

Bibliografía consultada Componente Biofísico

Briones, E. E., Flachier, A., Gómez, J., Tirira, D., Medina, H., Jaramillo, I. y Chiriboga, C. (1997) *Inventario de los Humedales del Ecuador Primera parte: humedales de las Provincias de Esmeraldas y Manabí*. Quito, Ecuador: Ecociencia, INEFAN, Convención Ramsar.

- Chen, J., Lü, S., Zhang, Z., Zhao, X., Li, X., Ning, P., & Liu, M. (2018). Environmentally friendly fertilizers: A review of materials used and their effects on the environment. *Science of the Total Environment*, 613, 829-839.
- Cobacango Reyes, Lorena. Ecuador. 2022. El cambio climático: ¿Instrumento de control en los pueblos indígenas?
- Conectividad de los Ecosistemas de Ecuador Continental. Ministerio del Ambiente de Ecuador. Quito, Jun. 2017
- El Comercio. 24 de enero de 2021.
<https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/riego-cayambe-pedro-moncayo-pichincha.html>
- González Ulibarry Paco. 2019. Consecuencias ambientales de la aplicación de fertilizantes.
- Guerrón Mauricio, Orellana Ángel, Loor Anelio, Zambrano Jairo. Estudio del Bosque Seco en el Bosque Protector Jerusalén. Gobierno de la Provincia de Pichincha, Bosque Protector Jerusalén, Manuel Larrea 117 (N13-45) y Antonio Ante. Herbario QCA, Escuela de Biología, P. Universidad Católica del Ecuador. 2002-2003
<http://www.pedromoncayo.gob.ec/index.php/transparencia/ordenanzas/ordenanzas-2023>
- <http://www.pichinchaldia.gob.ec/actualidad/item/4696-parque-recreacional-y-boque-protector-jerusalem.html>
- <https://www.lahora.com.ec/imbabura-carchi/proyecto-pesillo-imbabura-avance-95-por-ciento/> 31 de julio del 2023.
- Juan Iglesias & Janeth Santiana, PMV. Páginas 92-93 en: Ministerio del Ambiente del Ecuador. 2012. Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental. Quito.
- La Granja, Revista de Ciencias de la Vida, 16(2) 2012: 23-47. c. Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador.
- La tendencia considera los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015. Según MAE, 2019.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de La Provincia de Pichincha 2025, Pág. 91 y 92

Plan de Ordenamiento y Desarrollo Cantonal de Pedro Moncayo. Actualización 2015 – 2025. Pág. 97.

Proyecto de Fortalecimiento de la Resiliencia de las comunidades frente a los efectos adversos del cambio Climático con énfasis en Seguridad Alimentaria, en la Provincia de Pichincha y la Cuenca del Río Jubones. FORECCSA, 2011- 2018.

Savci, S. 2012. Investigation of effect of chemical fertilizers on environment. Apcbee Procedia, 1, 287-292.

Silvia Salgado, Francisco Cuesta, Selene Báez, Carmen Josse & Byron Medina Torres, PMV. 134-135 en: Ministerio del Ambiente del Ecuador 2012. Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental. Ministerio del Ambiente del Ecuador. Quito.

Zhofre Aguirre & Byron Medina-Torres, PMV. 154-155 en: Ministerio del Ambiente del Ecuador 2012. Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental. Ministerio del Ambiente del Ecuador. Quito

Bibliografía consultado Componente Socio Cultural

Primicias.ec, (2023). Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/embarazos-ninas-adolescentes-ecuador-informe/>

Primicias.ec, (2023). Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/educacion-escuelas-estudiantes-inec-ecuador/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). Registro estadístico de Recursos y Actividades de Salud RAS 2019. Boletín Técnico Nro 01-2022-RAS. Obtenido de

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Recursos_Actividades_de_Salud/RAS_2019/Bolet%C3%ADn%C3%A9cnico_RAS_2019.pdf

Morillo Revelo, E. J. (2021). Reducción de la pobreza en Ecuador (2007-2017). El caso del Cantón Pedro Moncayo. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=291191>

Ministerio de Salud Pública. PANORAMA NACIONAL DE SALUD DE LOS TRABAJADORES Encuesta de Condiciones de Trabajo y Salud 2021-2022. Obtenido de https://www.google.com/search?q=PANORAMA+NACIONAL+DE+SALUD+DE+LOS+TRABAJADORES+Encuesta+de+Condiciones+de+Trabajo+y+Salud+2021-2022&oq=PANORAMA+NACIONAL+DE+SALUD+DE+LOS+TRABAJADORES+Encuesta+de+Condiciones+de+Trabajo+y+Salud+2021-2022&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOdlBCDIzMzVqMGo0qAIAsAIA&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (ENEMDU 2023). Estadísticas Laborables - enero 2024. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-laborales-enemdu/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil (ENDI 2023). https://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta_nacional_desnutricion_infantil/

Primicias.ec (2023). Pichincha encabeza las estadísticas de asaltos a empresas y negocios. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/economia/inseguridad-costo-produccion-pichincha-provincias-ecuador/>

León, M (2015). Del discurso a la medición: Propuesta metodológica para medir el Buen Vivir en Ecuador. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Quito. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/LIBRO%20buen%20vivir/files/assets/downloads/page0032.pdf>

Bibliografía consultada Componente Económico Productivo

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP. (s.f.). Obtenido de

https://www.gadlaesperanza.gob.ec/images/octubre2022/Literal_g-Presupuesto_de_la_institucion.pdf

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
LA ESPERANZA. (s.f.). Obtenido de
<https://www.gadlaesperanza.gob.ec/index.php/ct-menu-item-11/ct-menu-item-27/ct-menu-item-31>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS. (s.f.). Obtenido de <https://www.censoecuador.gob.ec/>

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP. (s.f.). Obtenido de https://www.gadlaesperanza.gob.ec/images/noviembre2022/Literal_c.pdf

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021. (s.f.). Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/EcuadorPlanNacionalTodaUnaVida20172021.pdf>

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS. (s.f.). Obtenido de https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/educacion-calidad?gad_source=1&gclid=CjwKCAiAq4KuBhA6EiwArMAw1BswgpCsO1_nYG9udMYuNutklw_nh3zrATQXYooloveSD--io0HwaRoCopcQAvD_BwE

Bibliografía consultada Componente Asentamientos Humanos

GAD Parroquial La Esperanza. (2023).. GAD La Esperanza.
<https://gadlaesperanza.gob.ec/>

Instituto Geográfico Militar. (2023). GEOPORTAL IGM. CANTÓN PEDRO MONCAYO.
https://www.geoportaligm.gob.ec/descargas_prueba/pedro_moncayo.html

Instituto Geográfico Militar. (2023). Visor mapas IGM.
<https://www.geoportaligm.gob.ec/visorIEE/composer/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). Resultados Censo Ecuador Año 2022 . Instituto Nacional de Estadística y Censos.
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNWUzMjQwOWMtZjFhOS00NjczLTk0YTItNjcwZmRmY2YxMjkyliwidCI6ImYxNThhMmU4LWNhZW MtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTExMiJ9>

Cimas del Ecuador, SILC 2017, CILC 2017 Censo Integral Local Comunitario Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2023). Geoportal del Agro Ecuatoriano. <http://geoportal.agricultura.gob.ec/>

Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (2023). Mapa interactivo - Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica. Mapa interactivo. <http://ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/>

Secretaría de Gestión de Riesgos. (2023). DESCARGA DE ARCHIVOS GEOGRÁFICOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

DESCARGA DE ARCHIVOS GEOGRÁFICOS.
<https://informacion.gestionderiesgos.gob.ec:8443/centrodedescarga/contenidos/>

Universidad del Azuay. (2023). Plataformas de Información Territorial: de la Universidad del Azuay. <https://gis.uazuay.edu.ec/plataformas>

Velásquez, M. C. G. (2023). Recorrido Canal de Riego Cayambe Pedro Moncayo. Pichincha Potencia Productiva.
<https://potenciaproductiva.pichincha.gob.ec/index.php/categories/direcciones/canal-pedro-moncayo/recorrido-canal-de-riego-cayambe-pedro-moncayo>

Bibliografía consultada Político Institucional

Guía para la formulación/actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/guia-para-la-formulacion-actualizacion-de-los-planes-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial/>

Constitución de la República del Ecuador [CRE] (2008). Constitución de la República del Ecuador. Asamblea Constituyente. Registro Oficial 2008., Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización [COOTAD] (2010) Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Asamblea Nacional. Registro Oficial

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo [LOOTUGS]

(2016) Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo. Asamblea Nacional, Registro oficial Suplemento Nro. 790

Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo [RLOOTUGS] (2019) Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, Presidencia de la República. Registro Oficial Suplemento Nro. 460.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [COPLAFIP] (2010)

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Asamblea Nacional, Registro Oficial Segundo Suplemento Nro. 306.